



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Recinto de pluralidad en los distritos de Villa María del Triunfo y San Juan  
de Miraflores, desde un enfoque inclusivo

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Arquitecto

**AUTOR:**

Br. Bernaola Guerreros Evaristo Ronald (ORCID: 0000-0001-5073-0384)

**ASESOR:**

Mg. Arq. Gibson Silva, Roberto (ORCID: 0000-0002-0068-1219)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Diseño Arquitectónico

**LIMA – PERÚ**

**2019**

### **Dedicatoria**

Esta investigación es dedicada a mi familia, amigos y mi asesor por su instrucción y dedicación. El apoyo que me ofrecieron, fue importante para realizar con éxito, este reto en mi vida.

### **Agradecimiento**

Para comenzar tengo que agradecer a dios por permitirme estar hoy aquí en camino a mi sueños y metas trazadas, puesto que sin su cuidado y bienestar no lo lograría, de tal forma también agradecer a mi madre quien me brinda todo el apoyo moral que necesito, sin ella a mi lado tal vez el camino a mis sueños me sea más complicado, también a mi familia en general que están a mi lado y confían en mí. Así mismo agradezco a todos los profesionales que son parte de mi formación, y son ejemplos a seguir en mi objetivo profesional.

## **Página del jurado**

## **Declaratoria de Autenticidad**

Yo, Evaristo Ronald Bernaola Guerreros con DNI N°43659880 estudiante del décimo ciclo 2019 de la facultad de Arquitectura de la “Universidad César Vallejo”

Declaro la autenticidad de mi estudio de investigación denominado “RECINTO DE PLURALIDAD EN LOS DISTRITOS DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y SAN JUAN DE MIRAFLORES, DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO”, para la cual me someto a las normas sobre elaboración de estudios de investigación al respecto.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 30 de julio del 2020



---

Evaristo Ronald Bernaola guerreros

DNI: 43659880

## Índice

<b>Dedicatoria</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento</b>	<b>iii</b>
<b>Página del jurado</b>	<b>iv</b>
<b>Declaratoria de Autenticidad</b>	<b>v</b>
<b>Índice</b>	<b>vi</b>
<b>Índice de tablas</b>	<b>ix</b>
<b>Índice de figuras</b>	<b>xii</b>
<b>Resumen</b>	<b>xviii</b>
<b>Abstract</b>	<b>xix</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA	1
1.2 TRABAJOS PREVIOS	14
1.3 MARCO REFERENCIAL	18
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	57
1.5 JUSTIFICACIÓN	57
1.6 OBJETIVOS	58
1.7 HIPÓTESIS	59
1.8 ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	60
<b>II. MÉTODO</b>	<b>61</b>
2.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	61
2.2 ESTRUCTURA METODOLÓGICA	61
2.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	62
2.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	62
2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y MEDICIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.	63
2.6 MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS	64
2.7 ASPECTOS ÉTICOS	65
<b>III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>66</b>
3.1 RECURSOS Y PRESUPUESTO	66
3.2 FINANCIAMIENTO	67
3.3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	67
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>68</b>

4.1 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	68
4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	86
4.3 ANÁLISIS DEL IMAGINARIO URBANO EN EL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y SAN JUAN DE MIRAFLORES	87
4.4 MAPA 1: AUTOORGANIZACIÓN Y LA CREACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO INFORMAL (INCLUSIÓN SOCIAL).	92
4.5 MAPA 2: ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y CULTURALES INFORMALES (variable INCLUSIÓN SOCIAL).	95
4.6 MAPA 3: SEGREGACIÓN Y ENCUENTROS VANDÁLICOS EN LOS DISTRITOS (variable INCLUSIÓN SOCIAL).	98
4.7 MAPA 4: FESTIVIDADES PATRONALES EN LOS DISTRITOS DE ESTUDIO (variable DIVERSIDAD CULTURAL).	100
<b>V. DISCUSIÓN</b>	<b>102</b>
5.1 ANÁLISIS GENERAL	103
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>105</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>106</b>
<b>VIII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>107</b>
<b>IX. FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN – ANÁLISIS URBANO</b>	<b>109</b>
9.1 PLANO BASE GENERAL	109
9.1 DATOS GEOGRÁFICOS	110
9.2 ANÁLISIS FÍSICO AMBIENTAL	119
9.3 ANÁLISIS TERRITORIAL/URBANO	142
9.4 ANÁLISIS SOCIO DEMOGRÁFICO	172
9.5 ANÁLISIS ECONÓMICO (SISTEMA PRODUCTIVO)	182
9.6 RECURSOS	191
9.6 RECURSO ÁREA DE ESTUDIO (DEL ANÁLISIS URBANO)	191
9.7 ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PLANES DE GESTIÓN	191
9.8 TEORÍAS APLICADAS	194
9.9 VISIÓN Y PROGNOSIS	194
9.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	195
<b>X. FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN – CONCEPCIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO</b>	<b>197</b>

10.1 ESTUDIO Y DEFINICIÓN DEL USUARIO	197
10.2 PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA	201
10.3 ESTUDIO DEL TERRENO	246
10.4 ESTUDIO DE LA PROPUESTA / OBJETO ARQUITECTÓNICO	274
<b>XI. VISTAS 3D DEL PROYECTO</b>	<b>291</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>294</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>297</b>

## Índice de tablas

Tabla 1. Percepción de inseguridad en los distritos de estudio.	3
Tabla 2. Nivel de pobreza.	3
Tabla 3. De exclusión en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo.	4
Tabla 4. Actividades económicas en los distritos S.J.M y V.M.T.	4
Tabla 5. Manifestaciones culturales en los distritos.	12
Tabla 6. Equipamientos recreativos en el distrito de Villa María de Triunfo	13
Tabla 7. Comparación de teorías multiculturalidad y pluriculturalidad.	22
Tabla 8. Matriz de operacionalización	62
Tabla 9. Alfa de cronbach	64
Tabla 10. Presupuesto	66
Tabla 11. Cronograma de cada actividad	67
Tabla 12. Frecuencia del indicador taller de danza	68
Tabla 13. Frecuencia del indicador artes plásticas	69
Tabla 14. Frecuencia del indicador música	70
Tabla 15. Frecuencia del indicador mobiliario	71
Tabla 16. Frecuencia del indicador temperatura	72
Tabla 17. Frecuencia del indicador adecuada infraestructura	73
Tabla 18. Frecuencia del indicador actividades deportivas	74
Tabla 19. Frecuencia del indicador espacios al aire libre	75
Tabla 20. Frecuencia del indicador actividades culturales	76
Tabla 21. Frecuencia del indicador ingreso económico	77
Tabla 22. Frecuencia del indicador equipamientos requeridos	78
Tabla 23. Frecuencia del indicador arquitectura deportiva cultural	79
Tabla 24. Frecuencia del indicador actividades culturales	80
Tabla 25. Frecuencia del indicador actividades deportivas	81
Tabla 26. Frecuencia del indicador actividades deportivas	82
Tabla 27. Frecuencia del indicador aprendizaje interpersonal	83
Tabla 28. Frecuencia del indicador interacción social	84
Tabla 29. Frecuencia del indicador interacción social	85
Tabla 30. Correlaciones	86
Tabla 31. Distribución de población en el distrito de villa María del triunfo	114
Tabla 32. Distribución de población san juan de Miraflores.	117

Tabla 33. Características ambientales área de estudio.	124
Tabla 34. Características ambientales por sectores en Lima.	124
Tabla 35. Parámetros urbanísticos en el terreno	129
Tabla 36. Matriz de valoración de vulnerabilidad – INDECI.	134
Tabla 37. Matriz para definir los niveles de riesgo ante sismos.	137
Tabla 38. AA.HH. Nuevo Milenio.	137
Tabla 39. AA.HH. Trébol.	137
Tabla 40. AA.HH. Cerró verde.	138
Tabla 41. AA.HH. los Rosales.	138
Tabla 42. Aceleración máxima esperada	142
Tabla 43. Parámetros establecidos por SEDESOL	143
Tabla 44: acceso a los distritos	155
Tabla 45. Vías principales distrito de San Juan de Miraflores	156
Tabla 46. Vías principales distrito de Villa María del Triunfo.	156
Tabla 47. Centro de salud José Carlos Mariátegui.	159
Tabla 48. Puesto de salud Santa Rosa de Belén.	160
Tabla 49. Establecimiento de salud.	161
Tabla 50. Centros educativos.	162
Tabla 51. Mercados formales de abastos.	164
Tabla 52. Mercados informales de abastos	164
Tabla 53. Infraestructura deportiva	165
Tabla 54. Usos de suelo	167
Tabla 55. Crecimiento de población LIMA, VMT Y SJM	172
Tabla 56. Distribución de población por sexo en SJM.	174
Tabla 57. Incremento poblacional de edades por grupos quinquenales del distrito.	175
Tabla 58. Actividades económicas	177
Tabla 59. Actividades económicas	178
Tabla 60. Pea ocupada según ocupación principal	179
Tabla 61. Servicios de salud del distrito.	179
Tabla 62. Principales causas de enfermedades en los distritos VMT Y SJM.	182
Tabla 63. Estrategia para el plan de desarrollo	192
Tabla 64. Líneas estratégicas del distrito	193
Tabla 65. Perfil de usuario del proyecto	199

Tabla 66. Festividades patronales	202
Tabla 67. Meses con mayor actividad festiva	203
Tabla 68. Meses con mayor actividad festiva.	203
Tabla 69. Cantidad de población que pueden practicar algún deporte	205
Tabla 70. Demanda insatisfecha de personas que desean practicar algún deporte	205
Tabla 71. demanda insatisfecha de personas que desean practicar algún deporte	205
Tabla 72. cálculo de frecuencia de práctica deportiva	206
Tabla 73. Deportistas que practican fulbito Demanda diaria	207
Tabla 74. Demanda diaria de deportistas que practican básquet	207
Tabla 75. Deportistas que practican vóley Demanda diaria	208
Tabla 76. Deportistas que practican atletismo Demanda diaria	208
Tabla 77. Deportistas que practican artes marciales Demanda diaria	208
Tabla 78. Deportistas que practican gimnasio Demanda diaria	208
Tabla 79. Deportistas que practican tenis de mesa Demanda diaria	208
Tabla 80. Deportistas que practican billar Demanda diaria	209
Tabla 81. Deportistas que practican tenis Demanda diaria	209
Tabla 82. demanda diaria de deportistas por disciplina	209
Tabla 83. Asistentes y servicio.	210
Tabla 84. Personal administrativo	210
Tabla 85. Personal servicio y mantenimiento	210
Tabla 86. Campo de juego	216
Tabla 87. Superficie total	216
Tabla 88. Número de aparatos sanitarios según deporte.	232
Tabla 89. Número de aparatos sanitarios según deporte	233
Tabla 90. Número de aparatos sanitarios área administrativa.	233
Tabla 91. Número de aparatos sanitarios personal de servicio.	233
Tabla 92. Parámetros urbanísticos para el terreno	238
Tabla 93. Características del distrito de villa María del triunfo	258
Tabla 94. Cuadro de coordenadas UTM.	259
Tabla 95. Características del suelo	265
Tabla 96. Parámetros urbanísticos en el terreno	269

## Índice de figuras

Figura 1. Distritos con mayor pandillaje	5
Figura 2. Puntos de enfrentamiento en el área de análisis.	6
Figura 3. Situación demográfica juvenil (15-30 edades) en los distritos	7
Figura 4. Delitos perpetuados en el área de estudio.	8
Figura 5. Procedencia étnica de los pobladores.	10
Figura 6. Factibilidad de visión en 130°.	33
Figura 7. Butacas y soporte estándares.	33
Figura 8. Vista del usuario hacia el escenario.	33
Figura 9. Planificación de espacios de lectura estudios.	34
Figura 10. Medidas biblioteca.	34
Figura 11. Medidas de ambiente biblioteca.	34
Figura 12. Primeras invasiones del distrito VMT.	36
Figura 13. Primeras invasiones del distrito SJM.	38
Figura 14. Joven cantando en autobús.	39
Figura 15. Muro marcado por las pandillas.	40
Figura 16. Pandilla en Pamplona Alta S. J. M.	40
Figura 17. Virgen de la Natividad y el Señor Exaltación	41
Figura 18. Yunza y manifestaciones culturales	41
Figura 19. Colegio La Independencia, vista panorámica	42
Figura 20. Colegio La Independencia, vista panorámica.	43
Figura 21. Colegio La Independencia vista frontal.	44
Figura 22. Colegio La Independencia, vista corte	44
Figura 23. Colegio La Independencia corte	45
Figura 24. Colegio La Independencia corte.	45
Figura 25. Colegio La Independencia área esparcimiento.	46
Figura 26. Frontis colegio La Independencia.	47
Figura 27. Centro comunal comunitario, San Rafaela.	48
Figura 28. Centro comunal comunitario, materiales.	50
Figura 29. Centro comunal comunitario, áreas de lectura	51
Figura 30. Centro de deportes y cultura zoushi, vista panorámica.	52
Figura 31. Centro de deportes y cultura zoushi vista frontal.	52
Figura 32. Centro de deportes y cultura zoushi vista ingreso principal.	52

Figura 33. Centro de deportes y cultura zoushi planos.	53
Figura 34 Centro de deportes y cultura zoushi planos.	53
Figura 35. Centro de deportes y cultura zoushi vista lateral	54
Figura 36. Centro de deportes y cultura zoushi diferentes vistas.	54
Figura 37. Frecuencia del indicador taller de danza	68
Figura 38. Frecuencia del indicador artes plásticas	69
Figura 39. Frecuencia del indicador mobiliario	71
Figura 40. Frecuencia del indicador temperatura	72
Figura 41. Frecuencia del indicador adecuada infraestructura	73
Figura 42. Frecuencia del indicador actividades deportivas	74
Figura 43. Frecuencia del indicador espacios al aire libre	75
Figura 44. Frecuencia del indicador actividades culturales	76
Figura 45. Frecuencia del indicador ingreso económico	77
Figura 46. Frecuencia del indicador equipamientos requeridos	78
Figura 47. Frecuencia del indicador arquitectura deportiva cultural	79
Figura 48. Frecuencia del indicador actividades culturales	80
Figura 49. Frecuencia del indicador actividades deportivas	81
Figura 50. Frecuencia del indicador actividades deportivas	82
Figura 51. Frecuencia del indicador aprendizaje interpersonal	83
Figura 52. Frecuencia del indicador interacción social	84
Figura 53. Frecuencia del indicador interacción social	85
Figura 54. Actividades comerciales y de integración en AA.HH virgen del Carmen VMT	87
Figura 55. Actividades comerciales y de integración en AA.HH virgen del Carmen VMT	88
Figura 56. Actividades comerciales y de integración en AA.HH virgen del Carmen VMT	88
Figura 57. Parque san pedro en AA.HH virgen del Carmen VMT	88
Figura 58. Campo sintético de futbol en AA.HH virgen del Carmen VMT.	89
Figura 59. Aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo, insumos.	89
Figura 60. Aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo	89
Figura 61. Aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo	89
Figura 62. Aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo	90

Figura 63. Aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo	90
Figura 64. Mapas: Lima año 1940- 2011. Lima: 1961- 2011	110
Figura 65. Mapas: Lima año 1972- 2011. Lima: 1981- 2011	111
Figura 66. Mapas: Lima año 1993 - 2011. Lima: 2000 - 2011	112
Figura 67. Mapa: Evolución de lima sur 2006.	113
Figura 68. Distribución de población en el distrito de villa María del triunfo.	114
Figura 69. Mapa altitud en el distrito de Villa María del Triunfo.	120
Figura 70. Mapa altitud en el distrito de San Juan Miraflores.	120
Figura 71. Mapa mayor altitud san juan Miraflores - sector la Rinconada.	121
Figura 72. Mapa mayor altitud villa María de triunfo – AA.HH cerro verde.	121
Figura 73. Nivel de radiación en la zona de estudio	125
Figura 74. Nivel de radiación en la zona de estudio	126
Figura 75. Mapa ubicación de la propuesta	127
Figura 76. Partida registral	128
Figura 77. Partida registral.	129
Figura 78. Mapa alto grado de vulnerabilidad del distrito de san juan de Miraflores	136
Figura 79. Mapa de zonificación físico geotécnico.	140
Figura 80. Mapa de zonificación físico geotécnica en los distritos.	141
Figura 81. Mapa 19 de rango de servicio proyecto.	144
Figura 82. Plano desordenado o irregular.	145
Figura 83. Plano Ortogonal.	146
Figura 84. Plano Radiocentro	146
Figura 85. Población atendida.	158
Figura 86. Condición del equipamiento de salud en la red de salud lima sur	159
Figura 87. Mapa de zonificación área de estudio.	171
Figura 88. Población por sexo.	173
Figura 89. Crecimiento de población grupos quinquenales censo 1993,2011.	173
Figura 90. Composición de la población por estructura familiar	174
Figura 91. Análisis de la población dentro del rango de influencia por grupos etarios con una población total de radio de servicio de un 1.5 km con una población de 59.608 hab.	176
Figura 92. Porcentaje de la población apta para laborar	176
Figura 93. Principales actividades económicas.	177

Figura 94. Principales causas de morbilidad por etapas de vida (niños de 0 a 11 años) lima sur. Año 2012.	180
Figura 95. Principales causas de morbilidad por etapas de vida (niños de 0 a 11 años) lima sur. Año 2012.	181
Figura 96. Principales causas de morbilidad en los distritos	181
Figura 97. Terminal pesquero villa maría del triunfo y centro comercial tottus S.J.M	183
Figura 98. Sectores económicos	183
Figura 99. Av. Los héroes cdra. 1 al 15	184
Figura 100. Av. Pachacutec cdra. 29	185
Figura 101. Av. Defensores, san Juan cdra. 7	186
Figura 102. Av. Defensores, san juan cdra. 7	186
Figura 103. Av. simón bolívar, villa María del triunfo	188
Figura 104. Av. 30 de agosto, villa María del triunfo	188
Figura 105. Mapa de Dinámica y tendencia av. Los héroes, av. salvador allende, av. San juan,S.J.M.	190
Figura 106. Estrategia para el plan de desarrollo	192
Figura 107. Juegos panamericanos 2019, complejo deportivo en villa María del t.	193
Figura 108. Espectador.	197
Figura 109. Deportista	198
Figura 110. Festivo	198
Figura 111. Esquema de usuarios del proyecto	200
Figura 112. Sistema normativo equipamiento	201
Figura 113. deportes practicados según frecuencia de práctica y ámbito geográfico INEI 1997.	206
Figura 114. Deportes practicados según frecuencia de práctica y ámbito geográfico INEI 1997	207
Figura 115. Flujograma usuario festivo cultural.	211
Figura 116. Flujograma usuario deportista.	211
Figura 117. Flujograma usuario público en general	212
Figura 118. Flujograma usuario personal administrativo.	212
Figura 119. Flujograma usuario personal de salud.	213
Figura 120. Flujograma usuario personal de servicio	214
Figura 121. Optimización del espacio.	215

Figura 122. Pista polideportiva.	215
Figura 123. Planta modelo de distribución de un gimnasio	218
Figura 124. Dimensionamiento para ejercicios de poleas y ejercicios de suelo	219
Figura 125. Sala de tenis de mesa	219
Figura 126. Dimensiones de tenis de mesa – planta.	222
Figura 127. Dimensiones para la práctica del tenis de mesa.	223
Figura 128. Dimensiones de tenis de mesa - planta	223
Figura 129. Dimensiones de tenis de mesa – planta.	224
Figura 130. Dimensiones de la zona de juego de billar – corte	224
Figura 131. Dimensiones de la zona de karate – planta.	225
Figura 132. Dimensiones de la zona de judo – planta.	226
Figura 133. Dimensiones de la zona de judo - planta	227
Figura 134. Dimensiones de la zona de boxeo – planta.	228
Figura 135. Tenis	228
Figura 136. Dimensiones de la zona de boxeo – planta.	229
Figura 137. Servicios higiénicos	230
Figura 138. Áreas de cambio de ropa dimensiones	230
Figura 139. Áreas de cambio de ropa dimensiones	230
Figura 140. Áreas de aseo	231
Figura 141. Servicios higiénicos para las personas discapacitadas	231
Figura 142. Dimensionamiento de mesa – comedor	234
Figura 143. Distribución de mesas – comedor	234
Figura 144. Estacionamiento	235
Figura 145. Pendiente de rampa y radio de giro para vehículos	235
Figura 146. Pendiente de rampas según diferencia de niveles	236
Figura 147. Radio de giro.	236
Figura 148. Antropometría de discapacitados.	237
Figura 149. Estacionamiento para discapacitado	237
Figura 150. Formas de reciclaje.	242
Figura 151. Diagrama de interrelaciones funcionales de ambientes	242
Figura 152. Mapa de ubicación del terreno.	259
Figura 153. Asolamiento en el terreno.	261
Figura 154. Servicios básicos privados	264

Figura 155. Mapa de Calidad de suelo en el terreno	266
Figura 156. Mapa de zonificación en el terreno y entorno.	267
Figura 157. Mapa 25: Usos de suelo en el terreno.	268
Figura 158. Mapa de aplicación de parámetros en el terreno	269
Figura 159. Partida registral: P03124737 asiento 00.9 declaración de fabrica	270
Figura 160. Partida registral: P03124737 asiento 00.10 antecedente registral	270
Figura 161. Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios	271
Figura 162. Imágenes tomadas de plataforma arquitectónica	279
Figura 163. Esquema de organización espacial.	281
Figura 164. Accesibilidad y estructura de flujos.	281
Figura 165. Topografía artificial	284
Figura 166. Del entorno del terreno.	285
Figura 167. Del entorno del terreno	285
Figura 168. Auditorio de Tenerife	286

## **Resumen**

El presente trabajo de investigación lleva como título, “recinto de pluralidad en los distritos de villa maría del triunfo y san Juan de Miraflores, desde un enfoque inclusivo”. Fue gestado con la finalidad de comprobar hasta qué punto puede influir la propuesta arquitectónica en los distritos específicamente en los asentamientos que se encuentran en conflicto social para generar inclusión en ellos.

Por lo que determinamos de gran importancia elaborar esta tesis para mitigar de alguna manera la segregación desarrollada en los distritos, desde luego será el estudio y análisis que se realice para alcanzar este ambicioso propósito, donde se analizara los distintos factores por el cual la gente no tolera halos que piensen y actúen distinto a ellos, hasta el punto de actuar con violencia, cuando algún poblador del distrito aledaño atraviese su comunidad, como también las manifestaciones culturales sean convertido en factor de marginación.

Por lo que pretendemos aclarar las funciones de como la arquitectura en su conjunto pretende generar un comportamiento positivo en el lugar del conflicto social.

***Palabras clave:*** Recinto de Pluralidad, enfoque inclusivo, inclusión social, cohesión social

## **Abstract**

The present research work is entitled, "plurality enclosure in the districts of villa maría del triunfo and san juan de miraflores, from an inclusive approach". It was created in order to verify to what extent the architectural proposal can influence the districts specifically in the settlements that are in social conflict to generate inclusion in them.

Therefore, we determine that it is very important to elaborate this thesis to mitigate in some way the segregation developed in the districts, of course it will be the study and analysis that is carried out to achieve this ambitious purpose, where the different factors by which people do not it tolerates halos that think and act differently from them, to the point of acting with violence, when a resident of the neighboring district crosses their community, as well as cultural manifestations that are turned into a factor of marginalization.

Therefore, we intend to clarify the functions of how architecture as a whole aims to generate positive behavior in the place of social conflict.

**Keywords:** Plurality Campus, inclusive approach, social inclusion, social cohesion

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los distritos emergentes como villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores, en la actualidad se encuentran en una tendencia de crecimiento demográfico importante, por lo que esto a su vez trae consecuencia como la falta de equipamientos; recreativo, educativo, comerciales y sociales generando la falta de oportunidades que les permitan alcanzar niveles de vida digna, donde los conflicto y ruptura social se sitúan marcadas, en las zonas más humildes careciendo de desarrollo social.

Por lo que los establecimientos de recreación, integración será fundamental para buscar esa solución que mitigara la fractura social que se vive en la actualidad en estos distritos populares.

El trabajo presentado consiste en el desarrollo y estudio de una propuesta urbano arquitectónica a nivel de proyecto, dirigido al desarrollo de la inclusión social, en el escenario de intervención.

El estudio de investigación está estructurado en diez capítulos. El primero señala a la realidad problemática del escenario social presentado, marco referencial (mostrando normas, conceptos básicos e importantes que van dirigido al tema de estudio), justificaciones de las cuestiones generales y específicas, alcances y objetivos. El segundo los procesos metodológicos, población y validación de variables. Para finalizar los aspectos administrativos del autor.

Es importante mencionar que el trabajo de investigación tiene meses de ser ejecutado, las cuales nos ha permitido obtener los resultados esperados, como también remarcar que la validación de las variables ha sido juzgadas y aprobados por tres profesionales de la facultad de arquitectura.

### **1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA**

En la actualidad la población del Perú se ha ido incrementando considerablemente, en la capital donde la migraciones internas juegan un papel importante en ello, según los datos estadísticos de la INEI en los últimos tres años se observó un incremento de 1.8 % de población, esto a su vez genera un problema en lo que refiere a una ciudad planificada, puesto que en muchos distritos de Lima, sobre todo en los conos se está ocupando terreno de esparcimiento público, para darle el uso a vivienda y cubrir esta demanda, generando carencias de equipamiento en edificaciones y escaza gestión de las autoridades pertinentes

para responder a este escenario planteado. Como también la falta de establecimientos que generan inclusión social interacción, participación ciudadana por lo que sumado a otros factores origina que se genere la exclusión, la segregación social y la poca tolerancia a otras culturas que se manifiestan en los distintos distritos y provincias del Perú.

En el distrito de villa María del triunfo y San Juan de Miraflores se presenta las exclusiones en distintos aspectos, donde la educación la salud, la recreación, seguridad juegan un papel importante en el desarrollo del individuo, hablamos del derecho de participar en las actividades de mayor relevancia para el ser humano, en tal sentido el encontramos que:

En educación el distrito de villa María del triunfo existen 742 centros educativos de los cuales el 70 % son del sector privado solo el 30 % pertenece al estado, estos datos reflejan que en el distrito en el sector educativo hay una exclusión de ese tipo, el nivel socioeconómico de estas familias no les permiten matricular a sus hijos en colegios privados, también influye en el aspecto educativo la tasa de deserción escolar del mismo modo en el distrito de san juan de Miraflores según el censo del 2007 los datos muestra en el aspecto educativo solo el 33.41% de su población total tiene algún nivel de educación superior y el 14.22% tenga educación universitaria. Como también que los niños mayores a 12 años que son el 6.7% no presentan ningún nivel educativo. Donde se refleja una cantidad considerable de población excluida en el ámbito educativo en los distritos.

Lo que corresponde a salud tenemos que señalar que los servicios de la salud pública en el ámbito distrital son atendidos en la red de servicios de salud de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo, MINSA la cual pertenece a la jurisdicción de la red lima sur. Se tiene que el 32.9 % de la población se atienden con los centros de salud del estado y la población de edad 12-17 con el 20 % en san juan de Miraflores, por lo tanto, un número importante de pobladores jóvenes son excluidos de atención en salud pública.

Una similar situación se suscita en el distrito de villa María, se tiene que el 35.8% de la población total se atiende en los seguros del estado y la población de 12 – 17 con el 26% de la población. Generándose la misma situación de exclusión en este aspecto.

En el aspecto de seguridad ciudadana se tiene que la percepción de inseguridad en los distritos está por encima del promedio que se tiene en lima metropolitana con el 71.9%, en el caso de san juan de Miraflores el 82.1 % de la población se sienten inseguros a ser víctima de cualquier delito, algo similar pasa en el distrito de villa María del triunfo con un 76.1 % de la población tienen la misma percepción de inseguridad que el distrito anterior.

Tabla 1. *Percepción de inseguridad en los distritos de estudio.*



Fuente: INEI Y PNP percepción de inseguridad por distritos encuesta 2011 - Elaboración propia.

Por otro lado, Según las estadísticas oficiales realizadas por el plan de desarrollo del distrito se tiene que el 1.9% de la población del distrito se encuentran en una situación de pobreza muy humilde. Similar a lo que sucede en el distrito de san juan de Miraflores teniendo que el 2.1% de la población está en pobreza extrema aproximada mente 207 mil pobres. Otro dato según el INEI el 30 % del distrito cuenta con viviendas inadecuadas muy similar con lo que sucede en el distrito aledaño con un 25% de viviendas inadecuadas también en el distrito de san juan de Miraflores. La pobreza en ambos distritos como factor fundamental que genera la falta de oportunidades en los jóvenes del distrito.

Tabla 2. *Nivel de pobreza.*

Región/Distrito	Población	Total de Pobres	extremo	No extremo	No pobre
Lima	8564867	19.4	1.1	18.3	80.6
Villa María del Triunfo	381,449	27.7	1.9	25.2	72.9



Fuente: Mapa de pobreza provincial distrital- plan concertado de villa María del triunfo, (2012-2021. Pag10)

En el sector laboral el 20.6% de la gente se dedica al comercio es decir , gente que trabaja de manera independiente con un negocio propio , en el segundo lugar se tiene a las industrias manufactureras, tercer lugar la construcción , también se dedican a trabajos de obras en albañilería pero son trabajos eventuales , como podemos ver el sector del comercio como principal fuente de ingreso en el distrito es el negocio propio, donde esta situación no aportaría para que los jóvenes se desarrollen laboralmente , puesto que este comercio genera solo actividad laboral al dueño del negocio y familiares. También los pobladores del distrito

se desempeñan laboralmente en el transporte, como cobradores y choferes de combi, claro esto también es eventual. Estos datos indican una exclusión laboral para los sectores más pobres del distrito.

Tabla 3. De exclusión en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo.

Aspectos excluidos	San Juan de Miraflores	Villa María del triunfo
<b>Educación</b>	23.125 (6.7%) de la población no asisten al colegio.	19.540 (6 %) de la población no asisten al colegio.
<b>Salud (asegurados)</b>	Solo el 20 % de la población joven entre 12-17	Solo el 26 % de la población joven entre 12-17
<b>Seguridad ciudadana</b>	82.1 % se sienten inseguros	76.1 % se sienten inseguros
<b>Total de población</b>	404.000 hab.	448.545 hab.

Fuente: PDC- INEI Y PNP plan de desarrollo concertado VMT, SJM - Elaboración propia

La población económicamente activa – pea en los distritos de san juan de Miraflores y villa María del triunfo. 340.707 personas se mantienen económicamente activas en los distritos, es decir el 96.40% de la población en edad, de trabajar, las personas en ambos distritos tienen como principales actividades laborales.

Tabla 4. Actividades económicas en los distritos S.J.M y V.M.T.

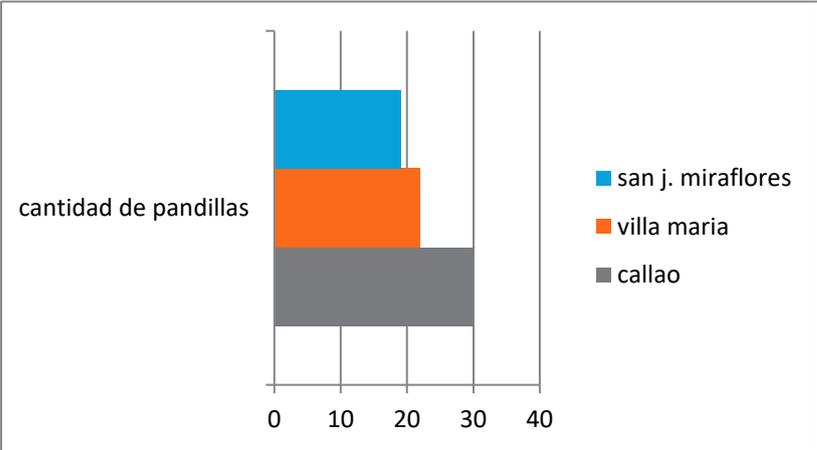
Actividades económicas	%
Comercio	20.6%
Industrias manufactureras	13.9%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.8%
Construcción	9.2%
Actividad inmobiliaria, empresarial y alquileres	7.4%
Hogares privados con servicios doméstico	6.6%
Hoteles y restaurantes	5.9%
Enseñanza	4.7%
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	3.3%
Administración pública y defensa para seguridad social afiliada	2.6%
Servicios sociales y de salud	2.4%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0.6%
Pesca	0.1%
Explotación de minas y canteras	0.2%
Suministro de electricidad, gas y agua	0.2%
Intermediación financiera	0.5%
Otras actividades, servicio común social y personales	4.4%

Fuente: plan concertado de desarrollo los distritos VMT- SJM (pág. 25)

Es así que la falta de oportunidades percibidas en los distritos hacia los pobladores, sumado a la inacción de las autoridades pertinentes, han traído conflictos social importantes en los asentamientos de estudio , hablamos de la segregación social y la exclusión social representadas en la formación de pandillas, donde la diversidad cultural , también juega un papel importantes en la formación de exclusión y marginación , por la poca tolerancia de los pobladores hacia otras culturas, diferentes a la suya. El año 2017 sea registrado un rango de

denuncia por delito en contra de la seguridad ciudadana está entre 7567- 10010 denuncias según el INEI Y la policía nacional del Perú, que con ayuda de los sistemas integrados Podemos detectarlos, y en un buen porcentaje estos son cometidos por bandas juveniles, que a lo largo de la historia de los conos de lima ha sido un problema importante en estos sectores, Estas denuncias son detectadas dentro de la jurisdicción de la comisaria José Carlos Mariátegui.

Figura 1. Distritos con mayor pandillaje

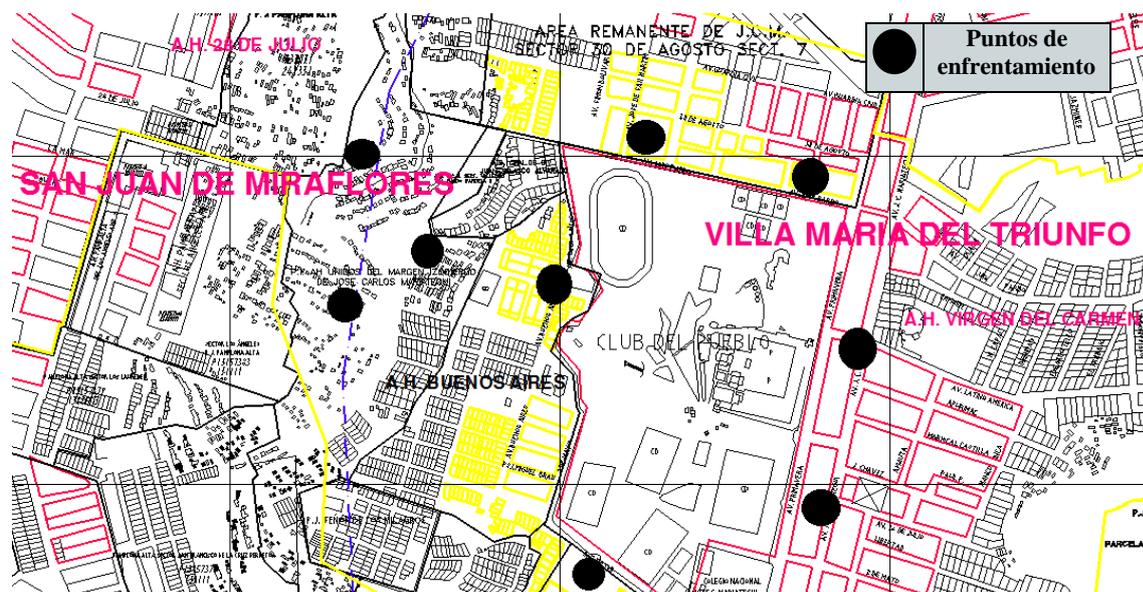


Fuente: Instituto de investigaciones sociales UNMSM (“las pandillas juveniles en lima”2005, pag.6)

Por lo tanto, nuestro estudio se focaliza en la exclusión social y la segregación que ocurre en el sector 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores y el asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo, donde la diversidad cultural y la violencia juegan un papel importante en este conflicto social.

en los límites del distrito de Villa María del triunfo en el AA.HH virgen del Carmen existe un grupo de jóvenes que se hacen llamar los “del triunfo” en su mayoría lo conforman en edades de 13 a 25 años estos jóvenes dicen ser hinchas de futbol del club universitario de deportes , lo cual trae rivalidad directa con el grupo de jóvenes del AA.HH 28 de julio del distrito aledaño de san juan de Miraflores que a su vez son fanáticos del equipo rival el club deportivo alianza lima ellos se denominan “los sicarios” , trayendo como consecuencia de sus enfrentamientos , vandalismo delincuencia y la destrucción de las viviendas, que se presenten en el momento de la tensión esto se vive frecuentemente en las calles, Luis pardo, jr .inti Raymi , primero de mayo y buenos aires en ambos distritos.

Figura 2. Puntos de enfrentamiento en el área de análisis.



Fuente: comisaria Mariátegui de tipo "B" distrito de villa María del triunfo. PNP.

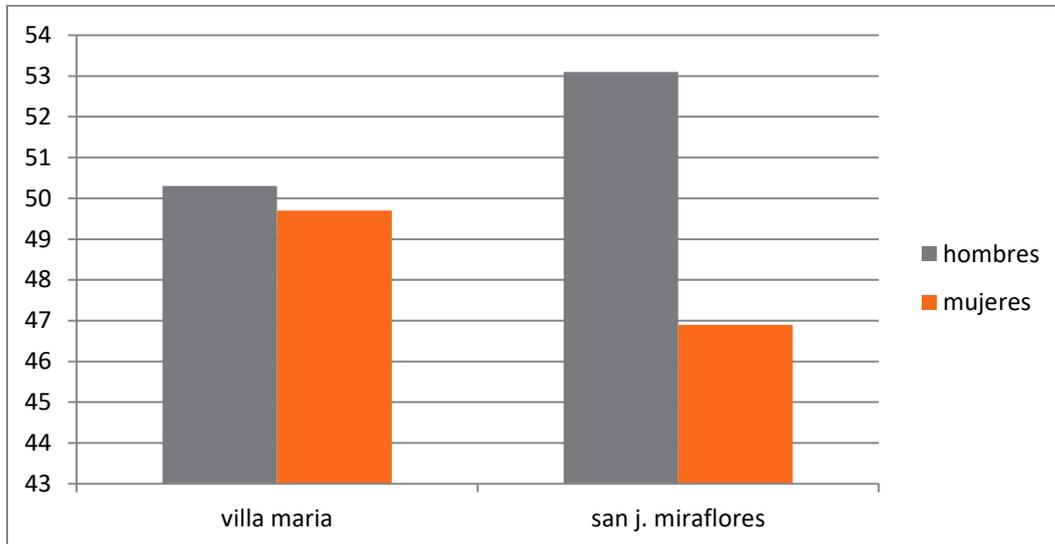
EL AA. HH fundado El 28 de julio de 1984, y mientras el entonces presidente Fernando Belaunde Terry ofrecía su penúltimo discurso al país, un grupo de 50 personas tomaba las faldas de un cerro que rodeaba San Juan de Miraflores. Donde a sí nacía la invasión 28 de Julio. De la misma forma emergió el AA.HH virgen del carne atreves de una invasión, sus pobladores luchaban por un espacio donde vivir, hace 40 años se fundó y hoy es conocido como un asentamiento humano emergente.

En un futuro sus jóvenes se encontrarían en una lucha constante sobre territorio y respeto como ellos alegan. Un fanatismo entre hinchas de futbol del club alianza lima y universitario de deportes los lleva a enfrentarse cada vez que juegan sus clubes, halo que ellos llaman su vida, esta rivalidad les ha generado que haya exclusión de sus pobladores hacia ambos asentamientos, es decir que los habitantes de un asentamiento no pueden cruzar al otro territorio de ninguna manera. Uno de los casos más conocidos que sucedió en el año 2016 fue la muerte del joven Eduardo Bajal Flores quien, en una pelea que tuvo con el barrio rival, fue atacado con una pistola por Luis Malca alias el "pollo" quien huyó del lugar del crimen despavorido después de perpetuarlo.

Por lo tanto, es importante genere inclusión social en estos asentamientos porque no se puede seguir en la inacción frente a este problema considerando que La población juvenil se ha incrementado considerablemente en los distritos, Se tiene que la población de (15-24 años) es el 20.4% y de (15-29) 28.2%. El promedio nacional de edad es de 27 años. Por lo tanto, la

población juvenil se ha incrementado en estos 20 años en un mayor porcentaje y la distribución por sexo indica un ligero predominio por hombre 50.3% y 49.7 % mujeres, Según el INEI en el distrito de villa María del triunfo y el distrito de san juan de Miraflores.

Figura 3. Situación demográfica juvenil (15-30 edades) en los distritos



Fuente: INEI encuesta demográfica y de salud familiar 2013

Por lo que se tiene un ligero predominio de hombre ante las mujeres en cantidad de población y la formación de estas pandillas por lo general lo integran hombres.

Los vecinos viven asustados, sobre todo en horas nocturnas el tránsito peatonal por las calles Luis pardo, av. buenos aires, av. primavera, av. José Carlos Mariátegui, calle primero de mayo, av. Los ángeles en los distritos de villa María del triunfo y san juan de Miraflores es una constante amenaza para el transeúnte.

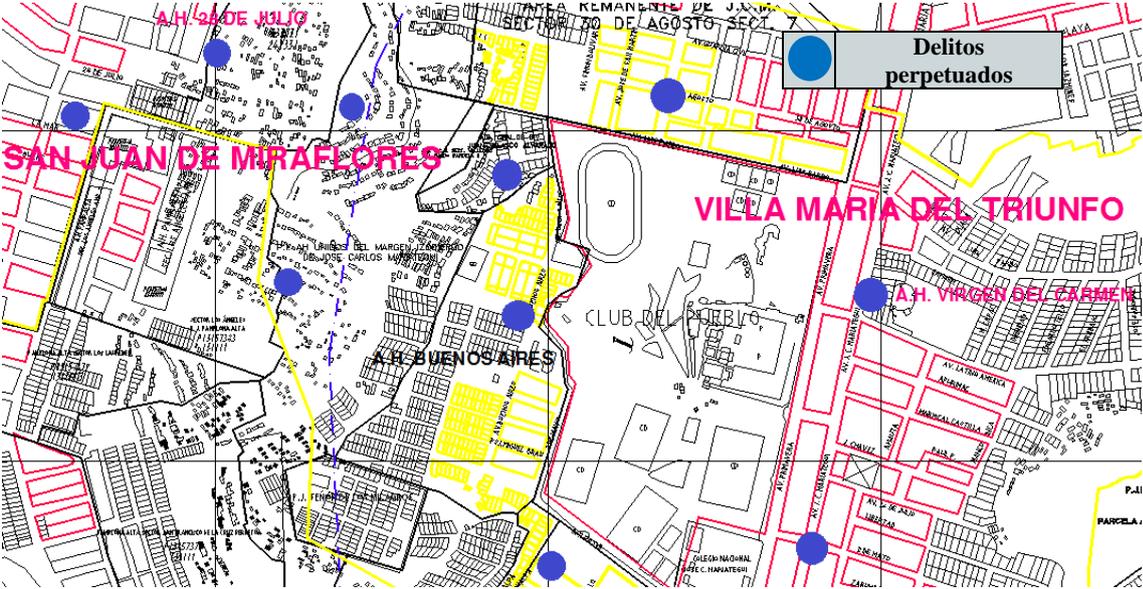
Según la comisaría del distrito villa María del triunfo, José Carlos Mariátegui, tipo: básica b. ubicado en el jr. Jorge Chávez, en un mapa del lugar de conflicto nos muestra las calles de frecuente delito público que se presenta.

Para incidir de manera explícita en los delitos ocurridos en el lugar de estudio, resaltaremos los identificados con mayor gravedad; en la av. José Carlos Mariátegui en la cuadra 15 se registró delito contra el patrimonio, con la modalidad de hurto agravado, cometido por un joven de 18 años, en la calle 30 de agosto con cruce de av. Simón bolívar, delito salud pública, modalidad micro comercialización de drogas, el joven que efectuó el delito tenía 20 años.

Av. Buenos aires delito contra el patrimonio, robo agravado a mano armada, el denunciante tiene 44 año y el joven que lo hizo tiene 22 años. También se registraron hurto de

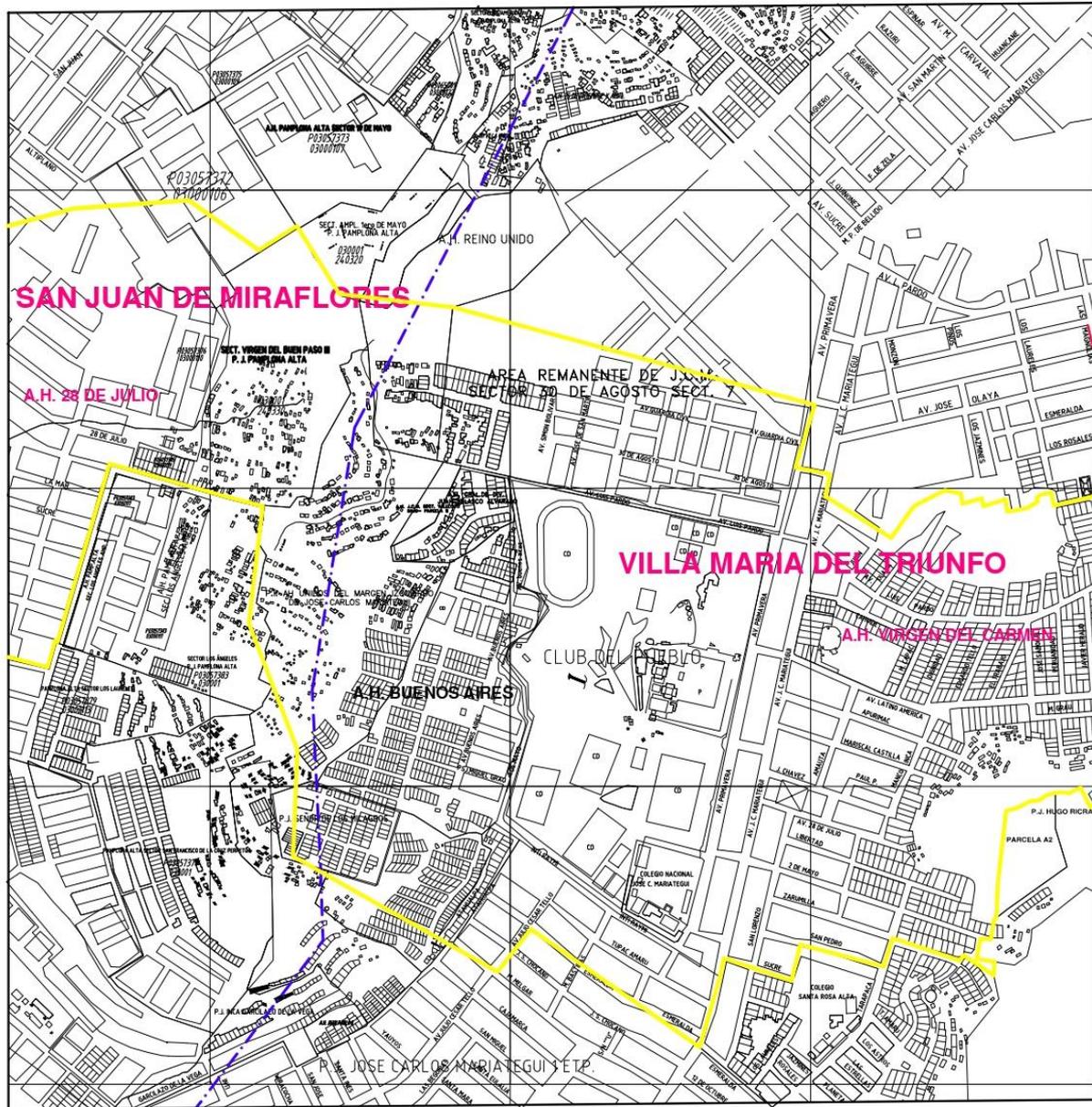
vehículo en la av. Primavera, como podemos observar estos datos registrados nos refleja que los delitos cometidos son ejecutados por jóvenes entre 15 y 25 años de ambos distritos rivalizados, y con mayor frecuencia en las calles y avenidas mencionadas.

Figura 4. Delitos perpetrados en el área de estudio.



Fuente: comisaria Mariátegui de tipo “B” distrito de villa María del triunfo. PNP.

## 1.1.1 MAPA BASE DE ESTUDIO



FUENTE: PNP- INEI      ELABORACION PROPIA

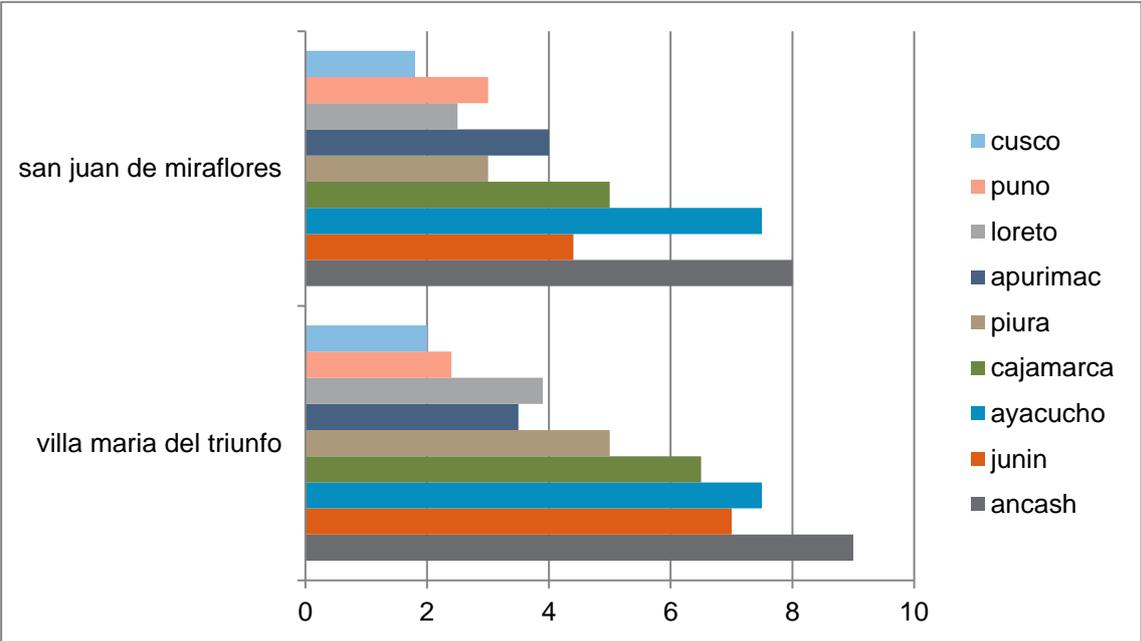
### LEYENDA

	AREA DE ESTUDIO
	LIMITE DISTRITAL

No solo la violencia ha sido factor de exclusión en estos asentamientos la diversidad cultural y la poca gestión de las autoridades para atender las manifestaciones culturales de la población a traído consecuencias negativas en los vecinos, sabemos que la diversidad trae progreso y enriquece la sociedad, pero a su vez trae conflictos sociales como la desigualdad y la exclusión.

En la historia de la población de villa María fueron fundados por pobladores pertenecientes al distrito de surquillos, posteriormente se integran gente proveniente de las provincias de Áncash, Junín, Ayacucho, Cajamarca, La libertad, Piura Apurímac y Loreto por la problemática terrorista ocurridos en la historia peruana, junto a otros factores que se tuvo en estas provincias del Sur. Estas migraciones sirvieron para formar la población del distrito A. Sánchez (2015) En el distrito de San Juan de Miraflores sus pobladores fueron en sus inicios integrados por gente del distrito de barranco, la victoria quienes fueron los que fundaron el distrito, posteriormente se complementan con población procedente de Ayacucho, Áncash, Cajamarca, la libertad, Ica, puno, cusco y Arequipa.

Figura 5. Procedencia étnica de los pobladores.



Fuente: censo según departamento de nacimiento INEI 1993.

La pluralidad ha generado conflictos sociales significativos en los asentamientos estudiados, atreves de las manifestaciones culturales que representan los pobladores en su comunidad, donde se generan incomodidad aquellas personas que no comparten ni participan en estas manifestaciones culturales y religiosas, por desarrollarse las mismas en la vía pública, ocupando las calles y pistas, impidiendo el libre tránsito.

Tal es el caso particular de la celebración de la “virgen de Cocharcas” realizado cada 14 de setiembre perteneciente al pueblo ayacuchano, la celebración consiste en la manifestación de la música a través de la banda y el paseo del andas de la virgen por las calles de asentamiento humano pamplona alta, sector los ángeles distrito de san juan de Miraflores y calles del sector virgen del Carmen y buenos aires, pertenecientes al distrito de villa María, la incomodidades que les genera a los vecinos del asentamiento humano virgen del Carmen donde en su mayoría son pobladores nacidos en Iquitos , donde no tiene ningún sentimiento por la “virgen de cocharcas” y otros en el norte del Perú del departamento de Piura , es el cierre de las vías vehiculares para realizar estas manifestaciones culturales, sumándole a eso la contaminación auditiva, que se presenta de manera continua, por lo que no solo es la única celebración costumbrista patronal que se realiza en el lugar.

Por qué en momentos de celebración se presenta las yunzas o el corta monte, como los denominan al no contar con un espacio para realizar estas actividades se toma la vía pública como el campos deportivos del sector donde el proceso festivo consiste en, plantar un árbol y luego cortarlo realizando danzas folclóricas, también los juegos de carnavales son parte de esta celebración , estas festividades duran todo febrero , por lo tanto la molestia del resto de población se intensifica , en algunos casos estos juegos de carnaval terminan en peleas , porque la características particular de esta festividad es mojar con agua a cualquier individuo que se vea transitando en la calle y en algunos casos extremos , los jóvenes utilizan pintura y talco para manchar a sus víctimas en el mes festivo.

Estas participaciones costumbristas se realizan en algunas provincias como Huancayo y Ayacucho, donde sus pobladores han adaptado estas costumbres a la capital limeña, en este caso específico hablamos del distrito de V.M.T y S.J.M. Pero un buen sector no aprueba esta alegoría , y acarrea los conflictos a través de la diversidad de culturas que se manifiestan en la sociedad , la tolerancia juega un papel fundamental en estos sucesos donde, podemos cuestionarnos cuanto puede tolerar el vecino la manifestación de estas actividades, porque no solo es una festividad en este escenario de estudio se presentan diversas ceremonias patronales que tiene fechas específicas realizadas cada año , en su mayoría en los meses de febrero , agosto y setiembre. También está la fiesta del “señor de la exaltación de visbe” perteneciente al pueblo arequipeño, esto se celebra cada 21 de setiembre en la losa deportiva virgen del buen paso, donde utilizan fuegos artificiales como la quema de castillo, música

folclórica, bailes, donde no todos los pobladores participan y muestran su molestia, recogida en el trabajo de campo de esta investigación con algunos cuestionarios.

Tabla 5. *Manifestaciones culturales en los distritos.*

Fiestas patronales realizadas en los distritos san Juan de Miraflores y villa María del triunfo			
FIESTA PATRONAL	Distrito	Fecha festiva	procedencia
FIESTA DE LA VIRGEN DE NATIVIDAD	Villa María del triunfo	28 de setiembre	HUANCABANBA cuzco
FIESTA DE LA VIRGEN DE COCHARCA	San Juan de Miraflores	14 de setiembre	Ayacucho
FIESTA DEL SEÑOR DE LA EXALTACIÓN DE VISBE	San Juan de Miraflores	21 de setiembre	Arequipa
FIESTA DE LA TUNANTADA	San Juan de Miraflores	15 de noviembre	puno
FIESTA DE LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN	Villa María del triunfo	7 de setiembre	Huancavelica
FIESTA COSTUMBRISTA DE CAMPANAYOCC EN LIMA	Villa María del triunfo	30 de agosto	cusco
FIESTA SANTA ROSA DEL TAMBO	San Juan de Miraflores	29 y 30 de agosto	Huancavelica
FIESTA DE CHACRALLA	San Juan de Miraflores	23 y 24 de agosto	Ayacucho
CAPILLAS DE FIESTA” SANTO DOMINGO”	Villa María del triunfo	24 de agosto	Huancavelica
FIESTA DE PALLPARO	Villa María del triunfo	23 y 24 de agosto	Apurímac
FIESTA DEL SEÑOR DE ANIMAS	San Juan de Miraflores	24 de agosto	Cajamarca
VIRGEN DE LA ASUNCIÓN CHECA	San Juan de Miraflores	16 y 17 de agosto	Ayacucho

Fuente: ministerio de cultura (“festividades típicas en lima”) – elaboración propia

Por lo general la gente que desaprobaba estas manifestaciones culturales son gente proveniente de la selva, la costa y del departamento de Piura, pero no solo ellos porque en estas festividades no solo se presenta problemas del ruido, también hablamos de la privatización del espacio público, puesto que se toma calles losas deportivas para celebrar sus fiestas patronales, donde el derecho del otro ciudadano que no participa en estas fiestas queda excluido.

Como se observa en el cuadro anterior las manifestaciones culturales son de gran importancia en la sociedad actual de estudio, pero las autoridades locales no han considerado la ejecución de una obra arquitectónica que responda a esta demandad cultural. El poblador no tiene un espacio determinado donde pueda realizar sus expresiones culturales de su raíz

cultural, donde se ve obligado a improvisar escenarios festivos, privatizando las calles y espacios públicos, aumentando la tensión entre los asentamientos 28 de julio y virgen del Carmen.

Tabla 6. *Equipamientos recreativos en el distrito de Villa María de Triunfo*

Infraestructura	Cantidad
Estadio	01
Complejo deportivo	01
Losas deportivas	21
Piscina	01
Total Infraestructura	25

*Fuente:* plan concertado del distrito de villa María (2012- 2021, pág. 10)

Una similar situación se presenta en el distrito de san juan de Miraflores

Donde la presencia de un espacio de ceremonias culturales es nula, alguna de estas actividades se realiza en el municipio local pero no siempre está disponible el espacio, para el uso de la comunidad.

El planteamiento del problema señala el comprender claramente que factores están influyendo para que se generen estas tensiones en los asentamientos virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo y 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores , determinar por qué se presenta la exclusión social de un asentamiento con el otro , porque la manifestación cultural trae conflictos sociales como se observa en los distritos , también como la falta de inclusión social ha provocado el enfrentamiento entre los grupos juveniles de ambos distritos , donde esta exclusión social percibida en distintos ámbitos han dejado problemas grandes en la sociedad y si a eso le sumamos la poca gestión realizada por los municipios esta situación se complicara más con el paso del tiempo , sino se toma medidas pertinentes para enfrentar esta problemática. Por qué no todo es malo en el distrito, así como se encuentra exclusión social y segregación también se encuentra integración asociaciones que son liderados por jóvenes que les gustaría tener con un recinto que les permita difundir el arte urbano, como el baile, el canto, la pintura, el deporte y un espacio donde se pueda realizar las manifestaciones culturales. Tal es el caso particular del joven Jordi castro de 24 años quien dirige un taller de baile urbano en el patio de su casa denominado la “nueva semilla” en el distrito de villa María del triunfo, así como también el joven Hugo rosales apodado anteriormente como “misterio” ex líder de la banda los “fugitivos” atreves del hip-hop el canto pudo reinsertarse en la sociedad.

Es importante que en una sociedad se construya inclusión social, porque la diversidad no es un problema, es todo lo contrario nos da la oportunidad de enriquecer nuestra vida cotidiana la manera de participar en una sociedad, para ello se piensa en la propuesta de un objeto arquitectónico que responda a la necesidad de crear inclusión social y que la diversidad cultural se manifieste en su plenitud de manera que no afecte a los que no comparten estas expresiones culturales

## **1.2 TRABAJOS PREVIOS**

### **1.2.1 INCLUSIÓN SOCIAL**

Ávila J. (2003), “Las nuevas cartografías de la segregación en lima”, el autor señala que inicialmente el imaginario de la gente era que el centro era el espacio ideal de interacción, es así que en la Lima colonial se gestaba las grandes plazas mayores que representaban el núcleo de la integración en la zona céntrica de la ciudad, pero con la globalización la intensidad que regalaba este imaginario fue cambiando, por las nuevas tendencias translocales que trasforman las actividades cotidianas y formas comunes de los limeños nuevos, donde se integra con mucha fuerza esquemas cognitivos donde la inclusión de lo transnacional adquiere poderosa presencia.

Donde la inversión de las empresas privadas en lima ha generado que los malls fragmenten la ciudad en un nuevo escenario. Que encuentra una relación coherente. Dejando de lado la creencia del centro histórico, sin o más bien en el de la relación con lo global. Bajo el argumento anterior la diferencia entre el centro y las periferias de la ciudad a caducado. Es decir, la ciudad se dirige dividiendo en nuevos sectores de consumidores a mitad del incremento de penuria en consecuencia a los efectos de las políticas neoliberales de los años noventa. Pero la situación contradictoria de nuevos focos de integración es que se reduce a la facultad

de los personajes para elevarse en el mercado como consumidores, de una etapa de vida adoptado en el país.

En síntesis, los espacios comerciales “mall” en consecuencia dirigen los nuevos centro y nuevas zonas periféricas en gran parte de la ciudad y vuelven a si irregulares a tierras que antes el imaginario urbano lo percibía como homogéneo, contemplando los sentidos que pertenecen de segregación espacial y segregación social y étnica. Por lo tanto, como todo traen una consecuencia los escasos del centro está generando sentido de confusión en la

ciudad que se está sumergiéndose al grupo de los flujos translocuales, como es los flujos de la mercancía. Por lo que el autor nos cuenta que las centralidades están dejando de lado su papel superior de las mejores coordenadas de la cartografía política, cultural y social. Consolidándose los nuevos microcentros en toda la ciudad.

Para Espinosa, Calderón, Burga y Guimac. (2007, p.303) “Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano” donde se toma un grupo de limeños de clase media, hablamos de 81 personas, se analiza las dinámicas intergrupales como el comportamiento la adaptación y otros factores etc., en el Perú. Basándose en los tópicos y prejuicios dirigidos a varios sectores étnicos encontrados en nuestro país, se observó la presencia de zonas de gran y poco estatus, cuyo estado es regida teniendo en cuenta su capacidad de llegar al poder, es decir los grupos que tienen facilidad a ostentar grandes patrimonios y buen nivel económico son los consideran como grupos de alto estatus. Los resultados de estos factores de los lineamientos cognitivos culturales afectivos y sociales que les servía para que midan las iteraciones intragrupal y que derivaran en la expresión de la exclusión social. Por lo que el autor resume como estos resultados que a nosotros como sociedad nos lleva a institucionalizar estas prácticas de marginación que surgen como una manera de que perdure el poder de los grupos dominantes.

Por otro lado la déficit que hay en el Perú de cohesión social por distintos factores que originan este problema no dice en autor Echevarría la necesidad que tenemos de crear cohesión social, como aporte el autor manifiesta que tendría que iniciarse la construcción de institucionalidades que califiquen los derechos de la población en la actualidad pero , pienso que la déficit no pasa por un tema de institucionalidades o por un tema de leyes , esto se daría en todo caso por un aspecto de que se hagan validar las leyes y los derechos de igualdad, donde en la actualidad está muy distante de eso teniendo en nuestras instituciones corrupción y falta de compromiso de nuestras autoridades , que a su vez ayuda a que se incremente la exclusión social , donde las instituciones que velan por los derechos que dan rezagados como solución de inclusión social en nuestra actualidad. Como también otros dos factores que son parte de esta problemática es la pobreza y la desigualdad económica que sufre algunos sectores del país. También se recalca en el ámbito laboral, como la exagerada hora laboral que ejerce el ciudadano que no cuenta con algún tipo de estudio y son sometidos a horas de trabajo desmesurados, teniendo que aceptar estas condiciones por ser sustentos económicos en sus hogares.

Como aporte fundamental de este artículo es poder ver desde la perspectiva social y económica que estos dos aspectos trabajan de manera directa puesto que la relación que hay entre uno y otra es bien estrecha. Por lo tanto, entendemos que se encontraran mayormente favorecidos los que tienen un nivel socioeconómico alto, donde podrán agrandar sus riquezas con el trabajo, desmesurado de la gente pobre económicamente y sin preparación. Por otro lado, los pequeños emprendedores tendrán que formalizar sus empresas para que pueda mejorar la calidad de trabajo y la producción. Es importante que en cada ámbito ya se laboral, o familiar se genere esta cohesión social que traerá mejora a la sociedad que se tiene en la actualidad como sostiene: Javier I. (2003) en su artículo “desarrollo y pobreza en el Perú: productividad y cohesión social”

Graciela F. “Nuevos patrones de segregación socio-espacial en lima y callao 1990-2007 nuevos desafíos para la metrópoli”

La forma tradicional de dar lectura a los espacios segregados según el autor hablamos de la conexión de ubicación en el centro y periferias como los distintos sectores de la ciudad, es decir este análisis de la segregación corresponde halos estilos de crecimiento económicos pasados hablamos de los cambios generales económicos insertados en el Caribe y América latina a comienzo, de la década de 1980. Durante la etapa posterior, las naciones de inicio de reformulación económica inician a reflejar escalas de estabilización y incremento financiero permanente y las otras naciones de recursos menores alcanzan la estabilidad recién en el ciclo XXI.

En lima y callao estos nuevos escenarios urbanos y sociales también se están mostrando tanto en las zonas consolidadas del centro como en las expansiones por ello esto nos obliga a revisar los criterios tradicionales con que podemos observar en la actualidad los procesos de transformación de la metrópoli. Po que comprendemos que estos criterios identifican a los asentamientos segregados halos que no están cerca del centro, con poblaciones que no cuentan con buenos recursos e ingresos y están obligados a ocupar terrenos sin las condiciones urbanas requeridas para el uso residencial.

Donde en la actualidad estos grupos que son parte de la expansión de lima hoy tiene que ser aplicadas por la gestión pública con acciones asistenciales para disminuir la situación informal dominante en la actualidad , convirtiéndose así en otro patrón de expansión, sin embargo sabemos que esta expansión en las periferias del centro ya se denomina como patrones de expansión trae consigo también la segregación de estos grupos de bajos recursos

económicos privándolos de la actividades cotidianas de la ciudad , de alguna manera impidiendo su desarrollo.

### **1.2.2 DIVERSIDAD CULTURAL**

García Segura. “La diversidad cultural y el diseño de políticas educativas en Perú” en su artículo que se publicó en la revista de internacional de investigación científica y social Córdoba España.

La autora muestra una explicación y síntesis de los lineamientos educativos que son integrados en el Perú de inicio de siglo anterior. También describe como un país multicultural y diversas lenguas donde el movimiento de los pueblos indígenas se ha predeterminado a estar ahora para afrontar las correcciones educativas y sociales. Esta situación a generado el reconocimiento de las lenguas étnicas, mas como nueva organización de los parámetros y metas que sustentan las normas educativas, así como lo hacen las etapas de formativas de docencia.

En su artículo uno de los objetivos es la fuerza entender lo que se ha direccionando las normativas estudiantiles dirigidas a los sectores más humildes para entender la situación económica, social y política la cual ofrece un panorama más claro para ilustrar los parámetros y metas de un estilo de educación que combate las necesidades reales y sentidas en la ciudadanía peruana. (García S. 2017, p.290)

Es importante que la diversidad que se tiene en la actualidad, corrigiendo los lineamientos establecidos como lo es en el sector educativo como lo expresa la autora, es por ello que los educadores tienen que prepararse para desarrollar su pedagogía con el aprendizaje de las diferentes lenguas nacionales, porque los jóvenes en el Perú tienen derecho al poder estudiar en distintas instituciones educativas, donde no sea un impedimento el idioma, para poder comunicarse.

Las normativas públicas y sectores principales universales que respalden el régimen nación por lo general casi siempre generadas a través de una cultura suprema, nos dice que no alcanza a expresar la diversas expresiones culturales y idiosincrasia casi políticas de las ciudades y las masas menores multiculturales ( es así que las fracturas sociales son los tienden a crecer) en los sustentalismos étnicos iliberales, es por ello que la nación con libre expresión disimuladamente, oculte ciertos matices primordialitas. El presente ensayo quiere inferir sobre

la parte ultima de esta postura y ofrece alternativas para distanciarla. Siguiendo a Will kymlicka, el estado plural puede ser alternativa para atender la multiplicidad de factores existentes en sociedades de diversa profunda como la peruana. La teoría de la que se sostiene toma el nombre de culturalismo liberal. En su artículo “Culturalismo liberal y multiculturalidad en el Perú. Reflexiones desde la teoría política de will kymlicka” (Augusto S. 2017, p.55).

### **1.3 MARCO REFERENCIAL**

#### **1.3.1 MARCO TEÓRICO**

##### ***1.3.1.1 MULTICULTURALIDAD***

Este término se gesta en el siglo pasado en la investigación de sr: cubano Fernando Ortiz quien la planteo para dar nomenclatura al dinamismo de procesos de intercambios culturales.

Podemos decir a lo largo de la historia diversos grupos humanos han desarrollado su propia cultura dándoles la factibilidad de camuflarse de forma sencilla distinta a la de los demás, hablamos de la etapa y el lugar han gestado cambios atreves de los siglos. En algunos casos se han presentado rechazadas en otras se mostraban que han sido borradas del mapa cultural, en otros lucharon para permanecer en la historia enfrentándose a culturas imperialistas.

En tal sentido, por muchas razones se determina que estas diversidades costumbristas se encuentran y se desarrollen en lugares participativos y esto origine el fenómeno de la multiculturalidad, esto no quiere decir que obligadamente una interacción cultural, sino que expresa más bien la presencia de una cultura en un grupo heterogéneo esto se entiende como una integración, es una suma de elementos. Es así que la diversidad cultural radica en el nacimiento de cada individuo de cada nación, con sus creencias particulares, sus religiones su forma de organizarse etc. Bajo esta perspectiva entiéndase que no solo se habla de la creación de la cultura de un sector humano, es así también de los estados sociales, convenientes o no, para generar y participar en la pluriculturalidad.

Este encuentro cultural se relaciona con la integración de las relaciones interpersonales, lo que nos ayuda a inferir que este escenario responde a un crecimiento de la sociedad en el campo del entendimiento y aceptación. Morales E. (2008, P. 18)

Por lo tanto, entendemos como multiculturalidad ala mezcla de culturas que se su citan en un determinado, lugar esto puede darse por inmigrantes, problemas políticos de estado y diferentes factores que nos llevaran a convivir y adaptarnos como sociedad multicultural,

dándonos la diversidad como oportunidad que enriquecen al individuo. Teniendo al estado como principal ejecutor para que esto se cumpla. Sartori G. (2001, P. 38)

Por otro lado, la UNESCO sobre la sociedad nos infiere que la variedad cultural fortalece la existencia de las sociedades y construye uno de los pilares principales para generar el crecimiento social integral.

Tipos de la diversidad cultural; Definamos cultura, este término se inferirá de distintas maneras puede aludir a una forma sencilla como aun grupo de costumbre que tendrían un sector étnico de edad clase sociales o grupos parecidos estilo sexual. Esto nos dice también a referirse como al grupo de lineamientos pensamientos, conductas que comandan las actividades, creaciones de materiales y mentales de un determinado lugar que lo hace único.

Entonces la cultura influye a tipos de conductas regidas por parámetros y explicadas por valores que le dan veracidad y hacen comprensible tomando a la religión como parte de esta legitimación. Cortina A. (2006).

Desde este punto de vista podemos entender tres tipos de diversidad cultural como: Estados multinacionales; en este grupo de gente alguna o algunas unidades alegan contar con una conciencia en ser un país y exigir derechos de auto régimen, este refiere una repartición diferente de la fuerza política que llenara su conciencia nacional, hablamos del estado autonómico, federalismo.

Estados poli étnicos; son aquellas en la que interactúan distintas etnias que no son solo raciales, sino que incluyen diferentes visiones exigen comprensión y apoyo para transmitir su tipo de vida, el cual exige en ocasiones entender derechos en las masas y no singulares para hegemonizar su religión y cultura.

Masas tradicionales desmerecidos: los cuales son mujeres, discapacitados, homosexuales, etc.) Que piden medidas de discriminación positiva. A. Cortina (2006)

Por otro lado, el fenómeno de la multiculturalidad se origina por las migraciones que en este siglo se ha dado de manera desmesurada a comparación de siglos anteriores, la búsqueda la mejoras en las condiciones de vida familiar, la necesidad de nuevos horizontes específicamente económicos y con influencia culturales, interculturales estos son algunos de los motivos principales para el suceso de estos fenómenos.

Otro factor que se está dando de manera notoria en el Perú, son el mal gobierno de un país, produciendo problemas de estado que lleva a conflictos sociales, obligando que sus habitantes dejen el país, un claro ejemplo es la de venezolanos emigrados en el Perú. La consecuencia de

estas migraciones resulta la existencia de conglomerados urbanos, que con sus características comunes en convivencia con subgrupos que proceden de distintas culturas, se asientan en una ciudad y se vuelven parte de su paisaje urbano, así como de regiones o países.

La convivencia en una misma superficie le permite configurarse a partir de la presencia de nuevos habitantes. Por lo tanto, este fenómeno no solo es del uso del espacio físico sino también como formas expresivas, es decir la ciudad como lenguaje. La expresión de un determinado grupo de inmigrante puede resultar en algún caso una tensión en la vida social.

En este sentido de relación se establece de algunos determinados procesos de selección, jerarquización y exclusión. La exclusión relativa o absoluta que experimentan algunos colectivos inmigrantes, esto refieren directamente al acceso de distintas zonas ya sea por su estatus o su poder adquisitivo.

Generalmente estas distinciones se interponen para cumplir con las normas de respeto e equidad generando las exclusiones.

Entendamos entonces que “Multi” nos refiere a una cierta cantidad de elementos, por lo tanto, se crea desorden con el término de pluriculturalidad. pero, la multiculturalidad tendríamos que definirlo como la existencia de diversas culturas en un mismo territorio que se limitan a coexistir, pero no a participar. Por lo tanto, en esta circunstancia no se gesta los actos de intercambio, es una definición rígida que nos dirige al escenario de negación y segregación a la convivencia y la metamorfosis social, debido a que se adopta estados de supremacía hacia las culturas más humildes presentes.

El inicio de este término multiculturalismo se *situa en canada con su act for the preservation and enhancement of multiculturalism in canada* (1988), en la que se quería dirigir respetuosamente a los inmigrantes que estaban presentes en el territorio.

Como características de la multiculturalidad se tiene a las coexistencias de diferentes culturas en un mismo territorio, donde las culturas solo se limitan a coexistir mas no a convivir, no se presenta el intercambio de culturas, por lo tanto, no se presenta las situaciones de intercambio, llevando posiblemente a que se genere la segregación y la negación de la convivencia, donde se configura la desigualdad. M.BERNABE (2012)

Entonces sabemos que en la multiculturalidad presenta un escenario donde la cultura coexiste con culturas diferentes, viven en un determinado territorio, pero se niegan a convivir no hay la interacción de culturas, lo que conocemos como el intercambio, todo lo contrario que sucede con el fenómeno de interculturalidad.

#### ***1.3.1.1.1 PLURICULTURALIDAD***

Entendemos por este término como lo sostienen los autores Zalazar M, CHmitz V:

El prefijo "pluri" hace referencia a "muchos", lo que se puede entender o referenciar a muchas culturas, a una pluralidad de culturas. La pluriculturalidad tiene como características donde las diversas culturas tienen una interacción armoniosa y de tal forma que sea respetuosa, por lo tanto, señalan a las distintas culturas en un mismo espacio que desean la existencia pacífica entre sí, por eso ellos defienden el entendiendo a las otras culturas como igual, dando oportunidad al intercambio (Zalazar M, CHmitz V, 2015, p.14)

Este escenario de pluriculturalidad es algo que en la actualidad no se realiza por que como sabemos vivimos en una sociedad con gran diversidad de culturas y pensamientos, pero no se genera la pluriculturalidad que manifiesta el autor por lo que estamos en una sociedad donde existen muchas diferencias sociales y étnicas tomándolo como perspectiva de inferioridad a lo diferente. Desde la percepción del ámbito social la definición de pluralidad significa la existencia de distintos estilos ideológicos o masas sociales organizados en una unidad estatal. Por lo tanto la pluriculturalidad tenemos que entenderlo como la existencia de varias culturas en un mismo espacio con la factibilidad de interrelacionarse.

La pluralidad cultural se plantea como categoría predeterminar de toda ciudad en democracia en la participación de varias culturas en un espacio determinado comprendiendo la igualdad y derecho del otro. M.BERNABE (2012, p.25).

#### ***1.3.1.1.2 INTERCULTURALIDAD***

A diferencia de la multiculturalidad la interculturalidad entiende la interacción de culturas que dan como resultado la coexistencia y participación. Por lo tanto se tiene que comprender que la interculturalidad se presenta únicamente cuando la interrelación entre dos grupos o culturas es concretada pero para esto, los grupos o culturas tiene que aceptar que hay otras y diferentes ideológicas culturales, es fundamental que las personas de las respectivas culturas puedan entender que hay igualdad en culturas es decir no existe culturas de un nivel superiores o inferiores, reconociendo como única diferencia que se manifiesta en este escenario es la de las culturas convenciéndose que tiene que haber igualdad y respeto a cada una de ellas (Zalazar y Chmitz, 2015).

Por lo tanto, asimilar a detalle el termino es fundamental para dar el entendimiento para las distintas culturas que coexisten en un mismo espacio, esto permitirá direccionar diversos

planteamientos culturales Asia una edificación conjunta que refleja la gran variedad situada en un pueblo. Este concepto no es un específicamente término finalizado que exonera ya que pueden existir diversas inferencias, esto incentiva el dialogo con las diversas culturas, la relación de culturas contrastará como aprenderá mutuamente la toma de conciencia como factor principal para solucionar conflictos.

Esta definición de pluriculturalidad defiende la postura de la variedad, del entendimiento y la comunicación cultural; pero esa aceptación y conexión de la variación no concluyen los problemas que se suscitan por ella. La interculturalidad involucra aceptación y comprensión ante la existencia de otras culturas, además de respeto comunicación e interacción. Una sociedad se llamará pluricultural cuando sus integrantes participan y se desarrollan con esa coexistencia. M.BERNABE (2012).

Tabla 7. Comparación de teorías multiculturalidad y pluriculturalidad.

<b>Diferencias entre un enfoque multicultural y pluricultural</b>	
<b>Multiculturalidad</b>	<b>Pluriculturalidad</b>
Es la participación de distintas culturas en un espacio específico.	El sentido de la armonía y el respeto se percibe en las culturas.
Estas culturas se enfocan en existir en un espacio, pero no interactúan entre si.	Estas refieren a la unión de distintas culturas que intentan tener la convivencia pasifica.
A pesar que radica en un determinado lugar se presenta la segregación y la falta de convivencia.	Se resalta el entendimiento de lo diferente, la similitud de las distintas culturas.

*Fuente:* en base a los autores mencionados - Elaboración propia.

### **1.3.1.1.3 MULTICULTURALIDAD Y PLURICULTURALIDAD**

Algunos autores como Zamagni (2001, p.75) definen a la multiculturalidad como un concepto sociológico o de antropología cultural, donde se presenta un escenario con diversas culturas dentro de mismo territorio y sociedad. Por lo tanto, se entiende que una persona puede pertenecer a diversas cultural, como también puede haber culturas diferentes dentro de una misma población étnicamente homogénea.

En tal sentido la diversidad cultural, puede traer como resultado la convivencia la interacción, si esto influye directamente para relacionarse entre sí. Es por ello que los individuos de culturas diversas permanecen en masas sociales interactuando vidas paralelas.

Pero distintas situaciones las hegemonías legales y sociales lo que corresponde a la sociedad que los acoge, la cual les da a los otros grupos condiciones en algunos casos inferiores, donde se originan los conflictos, menosprecios y gestación de prejuicios, estereotipos disminuyendo la convivencia social.

Identidad, Bajo la perspectiva psicología afirma que se puede adquirir identidad con la particularidad que tiene el individuo de ver la realidad.

La identidad sería la cultura adoptada subjetiva apropiada que se da a través del tiempo bajo la forma de una conciencia en un contexto de importancia compartida por otros. Es decir que esa manifestación de identidad se emite y expresa en esferas de identificación con otros y por sentimientos de pertenencia en un colectivo, que se refleja en la expresión de un nosotros. En muchos casos la identificación deja paso a la confrontación en el momento que esta interacción puede ser sujeta a ideales como la raza, espíritu, patria, nación. M. MAYOL. (2000)

### ***1.3.1.2 INCLUSIÓN SOCIAL***

El concepto de inclusión término que aparece en los años 90 tratando de sustituir al término integración, por lo tanto, la inclusión social es la acción y efecto de poder participar en varias colonias sociales en los aspectos más considerados como valiosos y determinante para la vida colectiva, por lo tanto, la integración social tendría que ser parte de la vida cotidiana del individuo. Sin embargo, la inclusión social y exclusión social interactúan uno sobre el otro, un claro ejemplo es que un grupo de personas pueden estar integrado con respecto a sí mismo, pero a su vez o al mismo tiempo también puede estar excluyendo o siendo excluido de otros grupos.

Estas actitudes generalmente pueden ser tomadas por grupos que conforman comunidades cohesionadas en algunos casos cerradas, como respuesta de defensa de su identidad, sus derechos o privilegios.

En lo que respecta a la inclusión social puede ser combinada abierta con maneras diversas de interacción y participación.

Para terminar de definir inclusión social también tenemos que hablar de la exclusión, estos problemas se tienen que plantear, presentar en distintos aspectos sociales.

**Inclusión económica:** dirigida y regida por modalidades dominantes de organizaciones económicas, que brindan la facultad de participar al individuo, para ejercer continuamente en

los lineamientos productivos comprenden a estas organizaciones, porque si no se cumple este dictamen tendríamos exclusión de este tipo.

**Inclusión política o ciudadana:** esto se da cuando los sujetos sociales ofrecen derecho garantizado por una autoridad legítima, esta condición les ayuda a practicar su libertad, con ello participan en decisiones, discusiones, elecciones y todo lo que corresponde para que puedan desenvolverse en la vida social.

Por lo tanto, esta facultad le permite al individuo a los derechos civiles lo cuales son (libertades fundamentales de la persona ante la ley y el poder del estado)

Los derechos políticos (el poder elegir y ser elegido) los derechos sociales y económicos (educación salud básica, relaciones de trabajo y seguridad social)

**Inclusión cultural:** en este caso la inclusión se tiene que dar en base a dos formas, una por erradicar la discriminación que se da categorizando a las personas como inferiores por pertenecer a grupos distintos o diferentes que sufren como consecuencia humillaciones y desprecios. La segunda forma por la marginación de ciertos sectores que no comparten los mismos códigos de comunicación para interactuar en el ecosistema social. Puede ser religioso, por el manejo de otros idiomas. .Figuroa A. Altamirano T, Silmont D. (1996, p.34)

### ***1.3.1.2 .1 DESIGUALDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL***

Esta diferencia es un método relativo, es decir porque no genera información acerca de los individuos en conceptos absolutos, por lo tanto, esto no aborda a un nivel en específico, porque la desigualdad afecta la distribución entre personas en una sociedad, esto también afecta las relaciones que ellos tengan y sus instituciones. Esta se puede definir también en sentido a sus dos dimensiones.

#### **Desigualdad individual o vertical:**

Es la diferencia entre personas independientemente del lugar donde vivan o del grupo social al que pertenezcan. Esto se da en personas sobre la facilidad del acceso a recursos tangibles e intangibles.

#### **Desigualdad horizontal:**

Es el resultado de la diferencia entre conjuntos de individuos o grupos motivo de raza, sexo, orientación sexual, lugar de nacimiento u otros factores. De las dos dimensiones de estas diferencias suelen fortalecerse a la y perpetuar años de pobreza en determinado país o sociedad. Por lo tanto, lo que se busca es generar unas sociedades que proporcione las mismas oportunidades de capacidades para todos, pero no necesariamente igualdad de resultados tales

como los ingresos, patrimonios o rentas del trabajo, puesto que la gente tiene preferencias y valores diferentes. Por otro lado, si comparamos el concepto de igualdad, como ejemplo; porque hasta la persona que ostenta buen nivel económico puede sufrir exclusión, por motivos étnicos, culturales, religiosos, sexo etc. Por lo tanto, entendemos por inclusión social a la facultad de poder participar en una sociedad con todos los derechos y oportunidades que nos brinden nuestro ecosistema social.

La igualdad también usada también como sucesor de la inclusión social, a pesar referirse a términos relacionados pero distintos si definimos la una sociedad cohesiva tiene como prioridad el bienestar de sus miembros combate la exclusión y la segregación crea una atmosfera de propiedad e incentiva la confianza social, conocido como el capital social, también promueve que sus integrantes asciendan socialmente. Maryse, R. (2006, p.105)

#### ***1.3.1.2 .2 MULTICULTURALIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL***

Sabemos que esta situación de la multiculturalidad, genera nuevas posibilidades de desarrollo mutuo en distintos factores, no está alejada también la posibilidad de poder generar caos que se puede estar en los distintos sectores. Esta realidad multicultural de nuestra sociedad en la actualidad podemos decir que se enfrenta a tres tipos de situaciones conflictivas.

La desigualdad como resultado de sentir la no simetría cultural como déficit, no viendo lo como oportunidad de enriquecer la cultura, la expulsión a no tener el estatus legal de ciudadano en el caso del inmigrante. La violencia como condición que presenta estas situaciones estructurales, estas situaciones negativas se presentan cuando se pretende convivir con diversas culturas y no se encuentra o no aceptan la tolerancia hacia otras culturas diferente.

Por esta razón la inclusión social tendría que ser el efecto que revierta esta problemática que se genera en la actualidad, en donde tenemos que entender que los índices más importantes como la aceptación y el dialogo de los otros regidos por el pluralismo la desigualdad la competitividad y la creatividad. De esta manera podemos tomar este intercambio cultural como oportunidad de generar inclusión social. Tomando a esta diversidad como fuente de enriquecimiento he emprendimiento Para una sociedad determina.

### **1.3.1.2 .3 SEGREGACIÓN URBANA**

La segregación fue para diversos países del mundo, un problema que marca diferencias marcadas en los estratos sociales en toda América latina, este problema describe a la distinción que se hace a un grupo de gente que por distintos factores no sea bien recibido al grupo social que los margina.

Un ejemplo marcado es lo que se vive en la capital limeña donde podemos observar que los sectores más humildes o conocidos como pueblos jóvenes instalados en su mayoría en los conos no tienen la misma oportunidad participativas y de desarrollo que lo distritos exclusivos de la capital, esto se observa en los distintos aspectos ya sea económico, nivel educativo, el acceso a los distintos tipos de servicio de salud, seguridad etc. Como lo dice;

VARGAS A. (2001) “*segregación urbana social y ambiental en Santiago y la violencia en la ciudad*” nos dice en este artículo que la segregación: se hace presenta en el ámbito urbano separado en función de los sectores sociales que lo ocupan, gestando para la zona más humilde malas escenarios de vida, alejándolos de un grupo reducido de la población que son los que resaltan niveles muy altos, la cual le da la posibilidad de disfrutar de los beneficios más importantes del crecimiento económico. La cual ha dado orígenes a muchos pueblos con habilidades y condiciones absolutamente diferentes que comparten el mismo espacio llevando el mismo nombre.

Pires T. (2007) “*ciudad de muros*” para la antropóloga hablamos en la actualidad como un incremento de ciudades en muro, donde la gente se segrega por medio de rejas en su condominio, pero no solo de forma física si también como muros que restringen entradas a distintos lugares, para limitar la entrada de unos y otros, por lo tanto no solo es el muro físico sino que discrimina quien puede entrar y quien no a algún lugar de la ciudad.

Esto sería un nuevo patrón urbano socio espacial de segregación, que está asociado directamente al crimen al miedo, como consecuencia a la falta de respeto al derecho del ciudadano.

Por lo que la privatización de la justicia y seguridad apoya a acciones violentas e ilegales de parte de las autoridades policiales, esto repercute a la segregación y estos enclaves sociales conocidos por la antropóloga teresa pires como la ciudad de muros.

Estos discursos de seguridad que forman estos enclaves cerrados, es decir que ciertas reglas cambian los espacios públicos como espacios controlados, generando también segregación, es fundamental también poder entender como uno interpreta la ciudad, como uno

habita la ciudad, como te mueves en ella, de que forman el crimen crea prejuicios y refuerza la desigualdad.

La gente no vive en el espacio público solo es un recorrido del punto A hasta el punto B , por el factor violencia ,miedo inseguridad, por lo tanto el espacio público queda anulado, la gente prefiere quedarse en sus casas, y esto va moldeando la ciudad. Como consecuencia en cada barrio de la ciudad se suscitan los dobles filtros, como las rejas tranqueras para ingresar a cualquier lugar en específico como los condominios, conjuntos habitacionales, barrios esto crea que los espacios públicos queden reducidos, esto es cada vez más normal para la gente que vive en el lugar , es decir estas conductas con el pasar del tiempo se vuelve normal , parte de la actividad social generando no solo calles cerradas sino pensamiento que segregan que es lo peor. La gente cierra sus barrios crean sus espacios públicos que solo sirven para ellos restringiendo el paso a otros y ya deja de ser un espacio público.

Por ello en el siglo XXI los espacios públicos se han remplazado por lo espacios de consumo un claro ejemplo de ello son los centros comerciales, donde la gente pasa el día entero, un domingo en estas actividades que dejan de ser público. El estado tiene la intención de controlar el espacio público, restringiendo actividades, tu entras y otros no.

La gente vive en burbujas de su trabajo a su casa no trata de experimentar nuevas experiencias no ve la ciudad del frente por el miedo la violencia, el imaginario de ciudad que pueda tener, solo se mantiene seguro en la ciudad que conoce, solo quiere ver a gente que son iguales a ellos, lo temen a la diversidad, cuando sabemos que la diversidad nos sirve como enriquecer nuestras expectativas de ciudad.

#### ***1.3.1.2 .4 COHESIÓN SOCIAL***

En cohesión social hablamos de los vínculos sociales que permite a las personas a experimentar en un sentido de pertenencia social, creer en el resto aceptar la legitimidad de las masas y tendrían que creer en sus instituciones. Entonces este término habla de los diferentes inicios que permiten la inclusión social, en términos metafóricos podríamos decir que la cohesión social adjetiva la integración social.

Por lo tanto, este concepto de cohesión social es ligado de forma directa con el termino integración social, pero de ninguna manera es un sinónimo de esta, en el caso de la integración los métodos para entender los vínculos sociales o curar aquellos que han sufrido un corte o son humildes por lo tanto el objetivo es resaltar los lineamientos y las instituciones que permitan generar la vinculación de los individuos con la sociedad. Barba C. (2011,p 216).

### **1.3.1.2 .5 EXCLUSIÓN Y SEGREGACIÓN**

Como lo dice los autores A.FIGUEROA,T.ALTAMIRANO,D.SULMONT (1996) este concepto de exclusión social no refiere a la acción y efecto de impedir a la participación e interacción de ciertos grupos sociales, en una vida colectiva, que comparte aspectos y acciones que se desarrollan en una sociedad, podemos decir que la exclusión es la oposición al termino de integración e inclusión en una sociedad, aunque cuando hablamos de integración también nos podemos referir como un tipo de exclusión o que estos dos términos van relacionados de una forma muy estrecha , es decir un grupo puede estar a la vez intensamente integrado respecto a sí mismo y excluido y/o excluyente respecto a los otros grupos. Pero también la segregación es uno de los factores más influyentes para que se presente la exclusión. Como sostiene el autor T.PIRES (2007) la gente no vive en los espacios públicos solo hacen un recorrido del punto A hasta el punto B la cual se da por el factor violencia, miedo, inseguridad, por lo tanto los espacios el transitar por la vía publica quedan anuladas.

Por lo tanto la gente prefiere quedarse en sus casa encerrarse en sus burbujas urbanas del trabajo a su casa y estas características con el tiempo van moldeando la ciudad. Un claro ejemplo de esto se da en lo que se percibe en las ciudades en los barrios de la actualidad la gente pone rejas, crean tranqueras segregándose y creando la exclusión donde los espacios públicos terminan de ser públicos, cuando se cierra un barrio se cierra sus parques sus áreas de recreación, estos espacios se vuelven de uso particular, dejan de ser públicos. En tal sentido la gente prefiere encontrarse en lugares conocidos le temen a la diversidad, temen halo desconocido prefieren convivir en sus burbujas urbanas, el imaginario urbano se presenta como factor fundamental para no cruzar la ciudad no experimentar la ciudad del frente, por lo tanto, la segregación generada por muchos factores en nuestra sociedad, se refleja en las exclusiones que se perciben en el ámbito urbano.

### **1.3.2 MARCO NORMATIVO**

Refiriéndonos al objeto arquitectónico en la mezcla de tipologías, a lo que corresponde a áreas culturales, también a áreas deportivas tenemos.

En el ámbito deportivo los criterios normativos a nivel mundial se rigen atreves de entidades y federaciones deportivas como FIFA, FINA etc. en un ámbito nacional bajo esta supervisión se encarga el instinto peruano del deporte.

El RNE en su norma técnica A.100 a lo que respecta para recreación y deporte, nos presenta los principales parámetros para el diseño de recintos deportivos.

**Coordinación interinstitucional:** los distintos tipos de autoridades tendrán que brindar información como las municipalidades entidades públicas y privadas, como también coordinar con el IPD en lo que corresponde a materia de infraestructura.

**Utilización deportiva polivalente:** El planteamiento y edificación de los recintos deportivos financiados con dinero que favorece el ejercicio deportivo polivalente, contemplando las distintas culturas deportivas en y facilidad para los discapacitados.

En tal sentido toda edificación municipal, militar, universitaria, escolar y otro establecimiento como el conjunto habitacional, parques de recreación, como también instalaciones similares e infraestructura deportiva.

**Información técnica visible en instalaciones deportivas:** hablamos que toda instalación, recinto la cual servirá como espacio deportivo, no importando el dueño o institución que dirija el establecimiento tendrá que ubicar la información técnica en un lugar visible para todos de tallando en un aspecto técnico las particularidades de las instalaciones, información tales como el nombre o título profesional del especialista que este impartiendo la enseñanza de la disciplina.

Des pues de analizar los lineamientos y normativas antes descritas, los criterios que tomaremos para desarrollar la parte deportiva del recinto de pluralidad son los siguientes:

### ***1.3.2 .1 CARACTERÍSTICAS DE LOS TERRENOS PARA EL USO DEPORTIVO***

#### ***SEGÚN EL IPD***

Las características del terreno se definirán a través del programa de arquitectura para el recinto a diseñarse.

Las infraestructuras dirigidas al uso de a las disciplinas deportivas, se refiere a los equipamientos públicos es así que tienen que gestarse dentro de un espacio verde, de plan general de la ciudad.

Es importante situar de forma estratégica donde se desarrollará este establecimiento deportivo, alejados de zonas industriales contaminantes, que inhiban el desarrollo del mismo.

Lo que corresponde al terreno tendrá que ser plano o como máximo manejar pendientes mínimas de 10% y la resistencia del suelo tendría que resistir una compresión mínima de 1kg/cm<sup>2</sup> y la napa freática a mínimo 1m.

### ***1.3.2.2 CRITERIOS NORMATIVOS DE DISEÑO EN EL ASPECTO DEPORTIVO***

#### ***DEL RECINTO DE PLURALIDAD***

- El direccionamiento de estos centros deportivos se regirá en función a la disciplina deportiva para la que se practique. Tal es el caso de las piscinas se ubicarán dentro del hemisferio sur, la orientación preferible será de sur a norte.
- En lo que corresponde a la iluminación puede ser de forma natural o artificial.
- Lo que corresponde a aspecto de seguridad será la suma de escaleras y ancho de pasillos tendrán que cumplir la siguiente formula ancho  $M = \frac{N^{\circ} \text{ espectadores}}{(180 E \times 1.25)}$

### ***1.3.2.3 CONSIDERACIONES DE DISEÑO***

- Para esto tenemos que contemplar distintas necesidades y criterios que rigen el diseño y funcionamiento de un recinto deportivo.
- Para la elaboración del diseño los proyectistas tendrían que será excesivamente ligado a las necesidades de la masa del usuario como también en funcionamiento correcto de un recinto una vez que se conciba su construcción.
- El diseño contemplara un escenario a largo plazo, esto podría demandar mas dinero, pero en el futuro generara más tiempo y dinero.
- Considerar también que el establecimiento será duradero y de buena calidad, por lo que las alternativas mas baratas que dan de lado.
- Definir las prioridades del grupo de usuario.
- Definir si el establecimiento recibe y sirve para el entrenamiento preparación intensa para los atletas.

### ***1.3.2.4 CRITERIOS AMBIENTALES***

Tendremos que tener en cuenta lo siguiente:

#### **Orientación y asolamiento**

Tendremos que tomar en cuenta la ubicación y la orientación de los diferentes ambientes de las edificaciones, tratando de obtener el mejor confort de las diversas instalaciones. La orientación de las plataformas deportivas deberá estar en el sentido longitudinal con orientación norte-sur para evitar el deslumbramiento de los deportistas, brindando una condición favorable para el desarrollo de las actividades deportivas.

También se considerará la pendiente de los techos debido a las precipitaciones y se tendrán en cuenta los sistemas adecuados para el drenaje de las aguas pluviales.

### **Ventilación**

Lo que corresponde al aspecto de la ventilación se primara los parámetros principales para los vanos que permitirán una ventilación, cambio de aire constante donde el ambiente se tendrá que sentir fresco, donde se primara la ventilación natural.

### **Iluminación**

Cuando nos referimos a ambientes iluminados se tiene que seguir ciertos lineamientos, para que satisfaga la demanda de iluminación que se necesite en la práctica deportiva, que se esté suscitando en el ambiente.

Se podrá utilizar iluminación artificial o natural, pero esta tiene que cumplir con la exigencia requerida, como también los vestidores, tienen que estar iluminados para evitar accidentes, confusión pánica.

Cuando se presente corte de fluido eléctrico se tendrá que tener luces de emergencia que faciliten la evacuación del ambiente

### **Acústica**

Para ello tendremos que pensar en una materia absorbente y/o difusores, para obtener una mejor propagación y ingrese el sonido, esperando una apropiada audibilidad. Es recomendable plantear una solución acústica para aislar y sectorizar por zonas , como por ejemplo áreas apacibles y áreas bulliciosas, no teniendo contaminación auditiva en el interior del ambiente.

#### ***1.3.2.5 REGLAMENTOS EN EL MUNDO SOBRE CENTROS CULTURALES***

**Según el real decreto 098 del 15 de abril de 1992 de Madrid, España:**

- Para una plataforma profesional que imparte clases de música, se requiere una superficie de 60 m<sup>2</sup>. Medidas mínimas para usos de biblioteca, fototeca y videoteca.
- El espacio para los docentes no debe ser menor a 30 m<sup>2</sup>. Así como las aulas para actividades de coro música, tendrán un espacio mínimo de 80 m<sup>2</sup>.
- Un auditorio con un aforo mínimo de 300 personas, como también un escenario no inferior 100 m<sup>2</sup>.

- Los talleres destinados a la enseñanza de danza tendrán que tener un área mínima de 100 m<sup>2</sup>, manejando alturas de 4 m y un pavimento flotante.
- Lo que refiere a la enseñanza de artes plásticas formativo tendrá que contar con un taller que establezca un área mínima de 45 m<sup>2</sup>.
- Para los establecimientos superiores de arte dramática se contempla áreas no menores a 90 m<sup>2</sup>.

### ***1.3.2 .6 REGLAMENTACIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIONES***

En el capítulo ocho del reglamento de zonificación general de lima metropolitana se citan los usos especiales (ou) estos son:

- Los centros cívicos y administración pública
- Los centros culturales, locales de culto, establecimientos de beneficencia.
- Los terminales terrestres, ferroviarios, marítimos y aéreos; y de transporte rápido masivo.
- Los locales de espectáculo masivo
- Los siguientes servicios públicos complementarios:
- Correos y telecomunicaciones.
- Establecimientos para fines de seguridad
- Campos, clubes y centros deportivos.

### ***1.3.2.7 REGLAMENTO NIVEL LATINOAMÉRICA DE EQUIPAMIENTO***

#### ***CULTURAL. (SEDESOL)***

Para la capacidad de atención se tendrá que tomar el rango de poblacional cual se atenderá.

**En los aspectos de uso de suelo:** Habitacional: recomendable Comercio oficina y servicio: condicionado Industrial: no recomendable No urbano: no recomendable.

**El uso del núcleo de servicio:** Centro vecinal: recomendable, Centro de barrio: recomendable, centro urbano: no recomendable.

#### **Requerimiento de infraestructura y servicios**

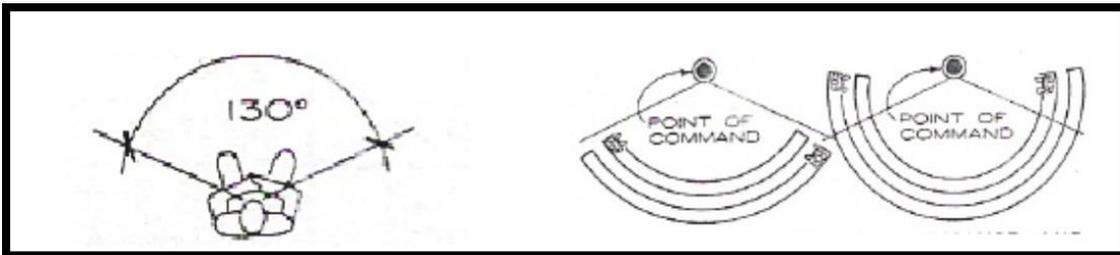
- Agua potable: indispensable
- Alcantarillado o drenaje: indispensable
- Alumbrado público: indispensable
- Teléfono: indispensable

- Pavimentación: indispensable
- Recolección de basura: indispensable
- Transporte público: recomendado

## NORMAS QUE RIGEN LA DISTRIBUCIÓN INTERIOR DE ESPACIOS CULTURALES:

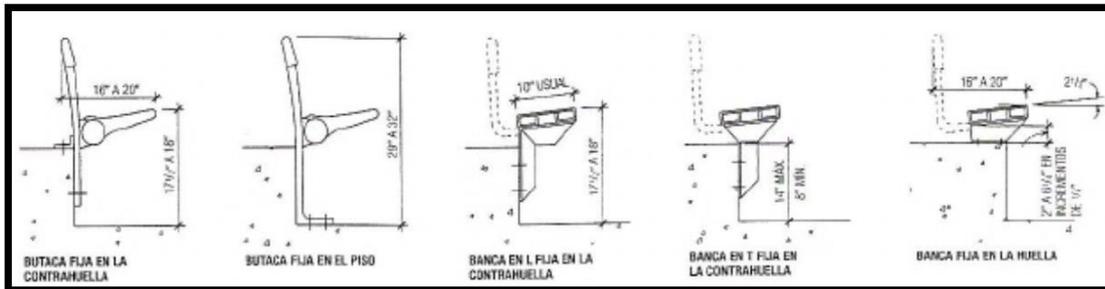
### Espectáculo cultural

Figura 6. Factibilidad de visión en 130°.



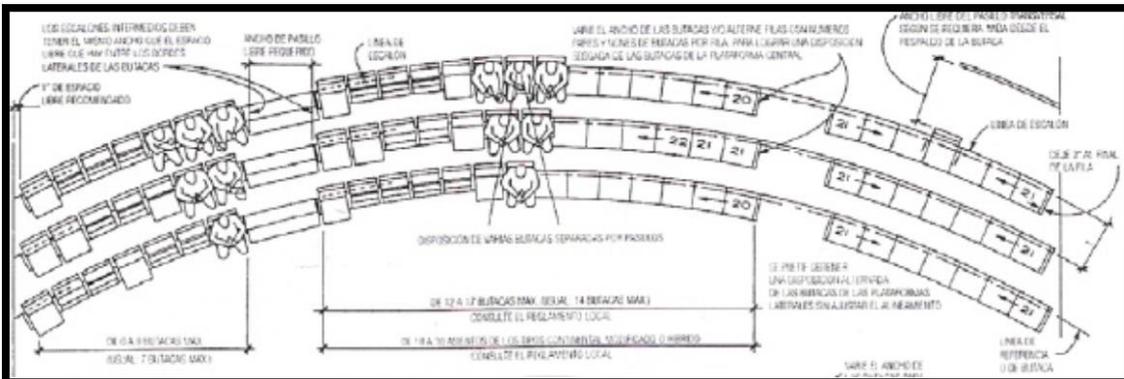
Fuente: HOKE 2003: 837.

Figura 7. Butacas y soporte estándares.



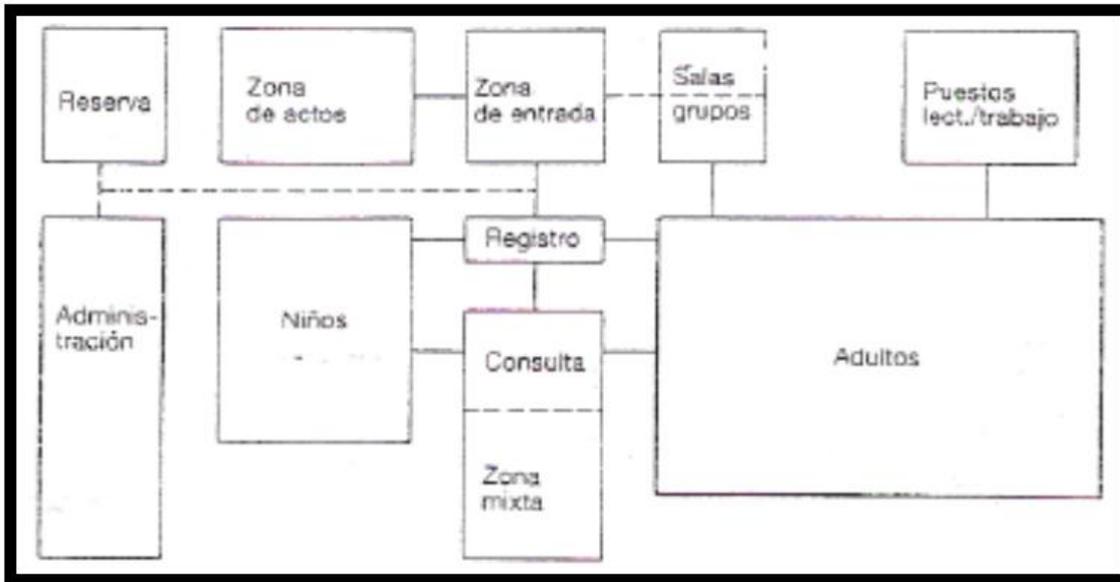
Fuente: HOKE 2003: 837.

Figura 8. Vista del usuario hacia el escenario.



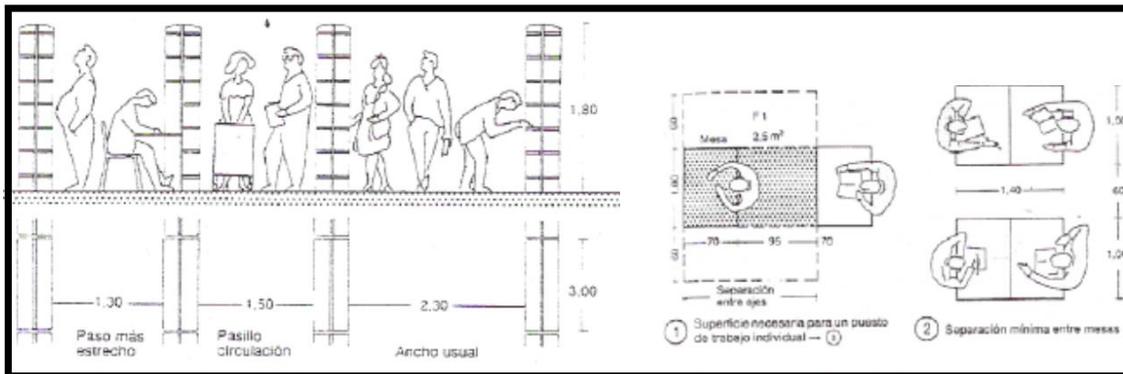
Fuente: NEUFERT 1998: 402..

Figura 9. Planificación de espacios de lectura estudios.



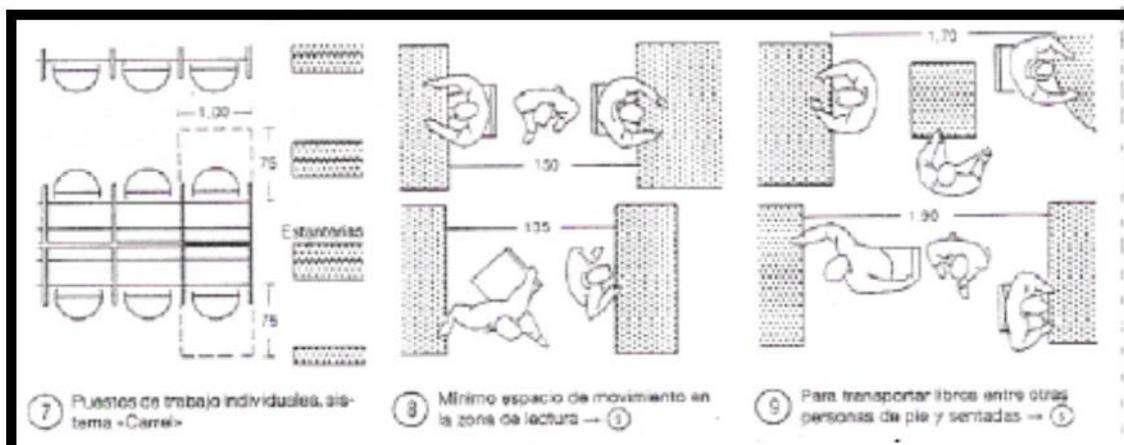
Fuente: NEUFERT 1998: 282.

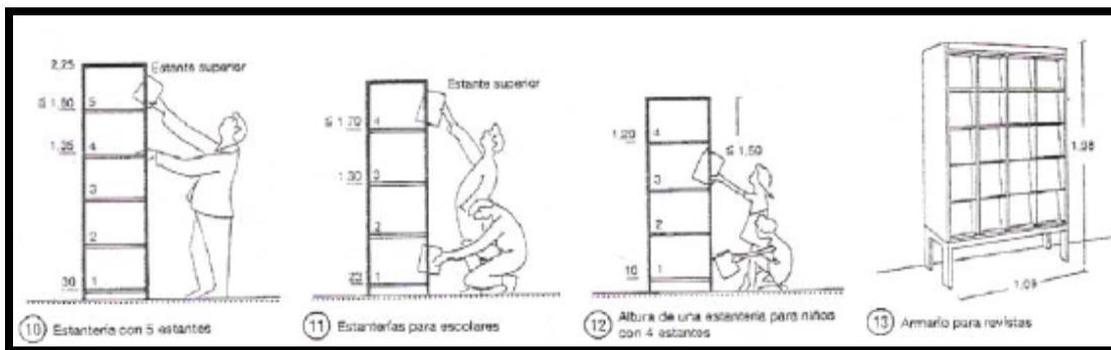
Figura 10. Medidas biblioteca.



Fuente: NEUFERT 1998: 281.

Figura 11. Medidas de ambiente biblioteca.





Fuente: NEUFERT 1998: 281

### 1.3.2.8 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

La administración, mantenimiento, regulación y tutela de los distintos usos de los espacios públicos, corresponde a las entidades públicas que conforman el sistema nacional de bienes estatales SNBE estableciendo en la *ley general de bienes estatales* N° 29151. Quien vela que la administración, la ejecución el mantenimiento y uso de estos espacios públicos sean los correctos que de ninguna manera esto sea interrumpido, por entidades privadas o vecinos locales. Por lo que esta ley vela en la administración de los espacios públicos y el correcto uso del mismo por lo que la creación del recinto de pluralidad como propuesta de solución hacia la problemática será un espacio público que este soportado bajo esta ley.

*El código de ley niños y adolescentes* Si bien es cierto que se cuenta con esta ley que regula estos actos vandálicos delictivos dirigidos a los jóvenes mediante la Ley N° 27337 y su modificatoria, el Decreto Legislativo N° 990, pero esto a su vez no ha sido suficiente para reducir el grupo de pandillaje. En algunos sectores de lima. Es así como que el proyecto permitirá que se mitigue la violencia juvenil en el área de estudio.

Por otro lado, la preséntela *Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. N°28983 se basa en *los principios fundamentales de igualdad*, respeto por la libertad, dignidad, seguridad, vida humana, así como el reconocimiento del carácter pluricultural y multilingüe de nuestra sociedad, pero si esto nosotros lo queremos contrastar con la realidad tendríamos resultados negativos, si bien es cierto que las leyes están hechas para cumplirse he ahí la deficiencia de nuestras autoridades para que esto se ejecute.

### 1.3.3 MARCO HISTÓRICO

#### 1.3.3.1 DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Uno de los 43 distritos que tiene lima, tiene como linderos al norte con la molina, al este con Pachacamac, al sur con Lurín, al oeste con sanjuán de Miraflores y al sur-oeste con villa el salvador.

Su fundación fue el 28 de diciembre de 1961 la población total que tiene en la actualidad es de 448.545 hab.

Históricamente dos grupos humanos formaron este distrito denominados tabladas de Lurín y villa poeta José Gálvez Barrenechea.

Este se llega a terminar con un grupo de gente de la sociedad de obreros del sagrado corazón de Jesús de surquillo donde encontraron terrenos eriazos y tenían como objetivo convertirlo a uso de vivienda.

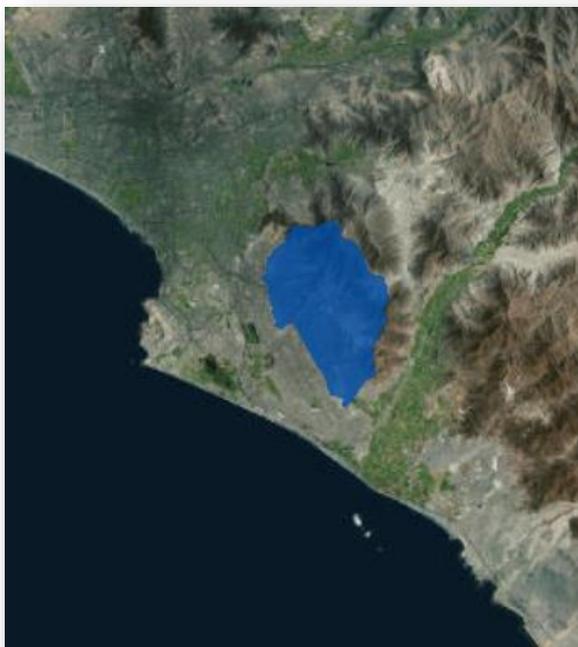


Figura 12. Primeras invasiones del distrito VMT.



Fuente: municipio villa maría del triunfo

**Las autoridades municipales** han sufrido cambios constantes en esta gestión por distintos motivos fraudulentos tenemos: al alcalde cesar infanzón, quien sucede al sr. Ángel chilingano.

### **En lo que respectan las festividades culturales:**

- En domingo de cada mes de junio se festeja al patrón de Villa María de San Antonio de Pauda.
- En fechas de agosto 30 se festeja la festividad de Santa Rosa de Lima como también la guardia civil.
- En 28 de diciembre se festeja el aniversario de la fundación del distrito.
- Cada tercera semana del primer mes del año se festeja el día de José Galvez.

### **Los centros turísticos**

Nos referimos a las lomas de lúcumo, conocido en la historia como las lomas de Atocongo, en la actualidad es conocido como las lomas de villa María donde se observa su flora y fauna silvestre.

#### ***1.3.3.2 DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.***

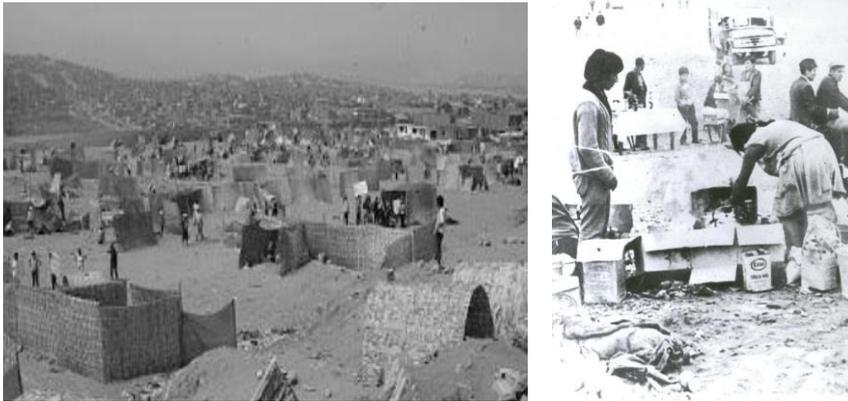
Este distrito fue establecido mediante la ley n° 15382 con fecha 12 de enero de 1965 siendo su capital ciudad de dios, donde inicialmente se encontraba conformado en ese momento por los sectores de pamplona baja, pamplona alta, urb. arenal de san juan, san Juanito, urbanización san juan y sus etapas limita al norte con el distrito de la molina, al este con el distrito de villa María del triunfo, al sur con el distrito de villa el salvador, y san pedro de los chorrillos y al oeste con el distrito de Santiago de surco



Tiene una población de 404.000 hab. y una densidad de 16847.37 hab/km<sup>2</sup>

Uno de los sucesos importantes que formaron este distrito y inicio la exclusión de una sociedad en formación fue la invasión de la denominada ciudad de dios esto se suscitó a vísperas de la navidad del año 1954 se agruparon miles de personas ocupando de manera multitudinaria lo que denominó los arenales de la barriada de ciudad de Dios.

Figura 13. Primeras invasiones del distrito SJM.



Fuente: municipio san Juan de Miraflores

Lo cual progresivamente se llamó pueblo joven y posteriormente se urbanizó, donde el nombre de ciudad de dios hace mención a la fecha del nacimiento del niño Jesús, en ese entonces el general Manuel A. Odría. Era el gobernante, si bien es cierto se dio esta invasión por parte de diversa población de los distintos distritos de Lima en su mayoría de emigrantes del interior del país, para que hoy en día se tenga un distrito emergente, pero esto fue parte del problema de segregación y exclusión que se vive en la actualidad, donde la diversidad trae beneficios, pero también genera desigualdad.

#### **Tiene como centro turístico**

Su moderno palacio municipal y plaza de armas, también tiene el parque zonal Huayna Capac.

#### **Festividades culturales**

13 de enero aniversario del distrito

18 de octubre el señor de los milagros.

### **1.3.4 MARCO CONCEPTUAL**

#### **1.3.4.1 CULTURA HIP-HOP**

Cultura hip-hop conocido como una tendencia cultural que se asienta en el Perú en los ochentas la temática era el breakdance, conocido originalmente como “B-boying”. Hoy en día, el hip hop peruano es un movimiento de gran arraigo entre los jóvenes a nivel nacional y sus orígenes son expuestos en documentales como “vida hip-hop. Historia callejera” (f. cumya 2012)

Por otro lado en el Rímac en noviembre del 2009 nace el primer taller de hip-hop con carácter activista (Warka, Ana, Chato Ser y Fakir), que algunos meses en adelante pasaría a

conocer como el taller hip-hop zona liberada, donde se inició a construir la idea de la organización en colectivos , donde en la actualidad se practica con gran magnitud por los jóvenes del Perú , como una forma de expresión y reclamo hacia el sistema y la sociedad que margina a la población que tiene menos recurso y sus jóvenes que no tiene oportunidad de desarrollarse en la sociedad, este movimiento es una forma de protesta que lleva mensajes de concientización para los jóvenes y también utilizado como una herramienta de trabajo , donde los jóvenes realizan sus cantos(rapeos) en los buses convirtiéndolos en sus escenarios móviles.

Figura 14. Joven cantando en autobús.



Fuente: f. kumya y elaboración propia

#### **1.3.4.2 ARTE GRAFFITI**

En lo que se refiere a este arte, algunos lo toman como actos vandálicos por su informalidad en la que se realiza, donde el lienzo es escogido en cualquier muro de la ciudad, donde los jóvenes inspirados por lo cotidiano de su día a día plasman su arte donde ellos crean conveniente creándose una expresión artística que genera identidad, por otro lado, tomados por otros grupos de ciudadanos como actos vandálicos realizados por jóvenes, sin ninguna actividad productiva.

A finales de los años 60 los adolescentes en la ciudad de Nueva York tomaron la moda de graficar sus paredes en su localidad con sus nombres, aunque en realidad utilizaban seudónimos, que hoy en día conocemos como “tags” creándose así una identidad propia en la calle. En el Perú, el año 2013 el ministerio de educación lanza en los juegos florales correspondientes a ese año, el graffiti como parte de los concursos escolares, por lo tanto, miles de jóvenes podrán expresar su creatividad en ese tipo de arte. Este tipo de expresión se observa en muchas calles de Lima , sobre todo en los distritos de los conos, un claro ejemplo de esto es lo que sucede en el distrito de Villa María y San Juan de Miraflores, donde estos

pintados son utilizados en distintas formas , como forma de marcar territorios, en los conflictos de los jóvenes que pertenecen a un grupo determinado de pandillas, también utilizados como declaraciones o expresiones de amor, o simplemente como dicen los jóvenes en mi entrevista una forma de figurar, y ser conocido y respetado en el barrio.

Figura 15. Muro marcado por las pandillas.



Fuente: archivo fotográfico propio

#### 1.3.4.3 LUCHA POR EL TERRITORIO Y RESPETO (PANDILLAJE)

En nuestra ciudad de lima en los jóvenes de los lugares mas humildes responden a una parte considerable, esto se genera en su mayoría en zonas urbanas humildes donde se sitúan en distintas bandas juveniles, de los cuales resaltan las pandillas, de gran popularidad en la sociedad pública por su interacción poco civilizada que a su vez es publicitada por lo medios de información. Donde se tiene datos como que gran parte de las acciones delictivas a la población son realizadas por grupos juveniles denominados pandilla por lo que la percepción de la gente es que estos provocan la mayor parte de los actos vandálicos que se observa en la ciudad, como respuesta del estado en el Perú en el año 1999 de la ley contra el pandillaje pernicioso.

Por otro lado, estos grupos de pandillas generan la segregación y el temor en los barrios marginados de Lima, trayendo muchas trabas para el desarrollo de la sociedad, donde ellos se refugian en las drogas y el vandalismo para esconder la carencia de autoestima y falta de afecto familiar.

Figura 16. Pandilla en Pamplona Alta S. J. M.



Fuente: archivo fotográfico propio

#### **1.3.4.4 FIESTA PATRONAL**

Denominado como ceremonia costumbrista, el cual representa un grupo de normas con que la sociedad, tal vez barrios cuando hablamos de grandes pueblos, donde se festejan cada año a su santidad celebrando una tradición desarrollada, especialmente en las naciones de cultura hispana. En Europa sobre todo España se les denomina a esas festividades como festejos mayores.

Alguno de estos festejos suele incluir sucesos espirituales como un instante espiritual y celebración paganas, que se suscitan en los exteriores de las casas en formas de pasacalles, bailes, conciertos verbenas, ferias, juegos infantiles; en algunos casos corridas de toros y juegos mecánicos. Grau Eloísa (2000). Por lo que estas fiestas son representativas de cada una de sus culturas.

*Figura 17.* Virgen de la Natividad y el Señor Exaltación



*Fuente:* <https://www.google.com/search?q=fiesta+patronal&client=firefox-b&source=lnms&tbn=isch&sa>

#### **1.3.4.5 YUNZA O “CORTA MONTE”**

La festividad en el país se define por el aspecto alegórico proviene de las distintas regiones en zonas alto andinas, ahí los pobladores celebran de diversas maneras y lúdicas formas como el festejo ceremonias denominada “yunza”, “corta monte” en quechua “unsha” o “umisha”, que por lo general se realiza en zonas céntricas, esto también se realiza en parques vías losas deportivas, calles jirones, donde cualquiera de estos lugares se convierten en espacio ideal para la celebración patronal, cabe mencionar que esta actividad festiva se celebra de distintas formas en las tres principales regiones del Perú. Esta festividad se ha convertido en una forma muy popular de integrar y generar inclusión social la misma que falta en el sector de estudio.

*Figura 18.* Yunza y manifestaciones culturales



*Fuente:* <http://www.dearteycultura.com/wp-content/uploads/2012/02/yunza-en-valle>.

## 1.3.5 REFERENTES ARQUITECTÓNICOS

### 1.3.5.1 COLEGIO LA INDEPENDENCIA, COMUNA SAN JAVIER, MEDELLIN.

- Proyecto: colegio La Independencia.
- Ubicación: comuna San Javier, occidente de Medellín.
- Arquitecto: Felipe Uribe de Bedout.

#### Localización estratégica

Este localizado en la zona periférica de la ciudad, al occidente de Medellín, el edificio es parte de un programa que intenta combatir la problemática que se sufre en casi toda América Latina la violencia vinculada con el narcotráfico. Por lo tanto, se inserta dentro de un contexto urbano definido, se encuentra incrustado en un talud que es el resultado que surge a través de la topografía sinuosa y accidentada que da lugar a un conflicto de niveles.

Figura 19. Colegio La Independencia, vista panorámica



Fuente: Furibe –arquitecto gobierno de Medellín.

#### Objetivo

Entre los objetivos principales de este proyecto, es la homogeneización en los diferentes espacios y sectores de educación, lograr la estadía del lugar; son los dos objetivos principales que refleja este proyecto. Ubicado en zonas marginadas de la periferia se pretende llegar a la gente con la intención de buscar la interacción y el equilibrio de servicios, en la parte central de la ciudad y sus orillas. De esta manera se aporta a la solución del problema a través de la introducción de equipamientos, espacios educativos y áreas de encuentro, donde se crea un ambiente seguro capaz de lograr la estancia y convivencia entre los vecinos.

#### Inserción

Gracias a las cualidades propias de la topografía del lugar, el edificio se integra en un talud que parte en una de las calles que delimita al predio. Se hace tal desigualdad de niveles con relación a la calle paralela (10m) que el edificio se ve condicionado por estas características

positivas, adaptándose a la geografía del lugar, y sentando su estructura en dicho talud. Es así que el objeto se integra con las condiciones del sitio y en función de esto defina, a la dinámica de su configuración al conectar las áreas verdes con una cubierta desarrollada a lo largo de todo el volumen arquitectónico, con la finalidad de provocar relación entre los habitantes. Paralelamente toma los recorridos de la gente, marcados por senderos que habitualmente usa sus accesos y los conecta al espacio público.

Figura 20. Colegio La Independencia, vista panorámica.



Fuente: Furibe –arquitecto gobierno de Medellín

El espacio se caracteriza por ser un nodo importante de la zona.

### **Un icono**

Alrededor de los años noventa, la zona estuvo severamente afectada por problemas de violencia relacionada con el narcotráfico, lo cual generó que la ruptura del sistema social no solo afectara a este sector sino a la ciudad entera. Sumado estos a los problemas de desatención y marginalidad solo empeoraron la situación convirtiéndose en un lugar vulnerable. Es por ello que nace la iniciativa del gobierno por enfrentar la problemática con diferentes programas de desarrollo, impulsando proyectos que tuvieran impacto en la sociedad desde diferentes perspectivas. Desde este enfoque el edificio toma como premisa dicha problemática complementando su lenguaje mediante una adecuada inserción en el sitio, aparentando surgir de este. Así mismo busca el valor icónico con cinco volúmenes configurados por plataformas que funcionan como entrepisos interpuestos y al mismo tiempo interactúan con el juego de niveles de la topografía. Por lo tanto, este juego de niveles brinda

espacios para los habitantes con el propósito de generar interacción y abre un dialogo que surge entre el espacio público, el edificio y los usuarios.

Figura 21. Colegio La Independencia vista frontal.



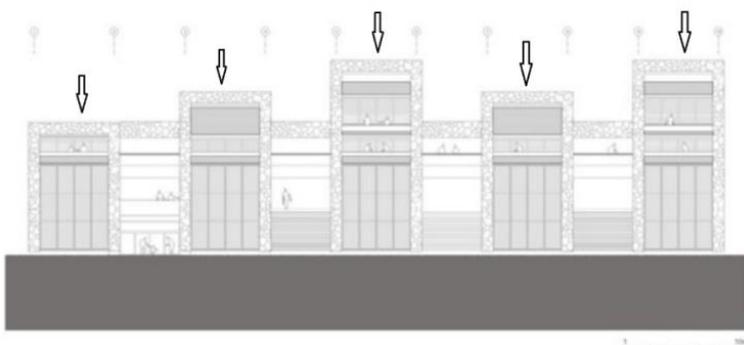
Fuente: F. Uribe –arquitecto gobierno de Medellín

El edificio busca el valor icónico atreves de la flexibilidad de sus espacios.

### Función

Con el objetivo de convertir en un lugar de interacción que proporciona halos habitantes áreas de convivencia y relación entre los espacios públicos y privados, la función se dispone a partir de patios interiores que se abren al entorno urbano y a su vez comunican con las aulas. Intercalándose entre sí, los bloques que componen el edificio están determinados por extensas cubiertas que albergan diferentes espacios como: biblioteca canchas, primaria también un centro comunitario, que permita también realizar actividades participativas externas al colegio, como eventos de los barrios cercanos.

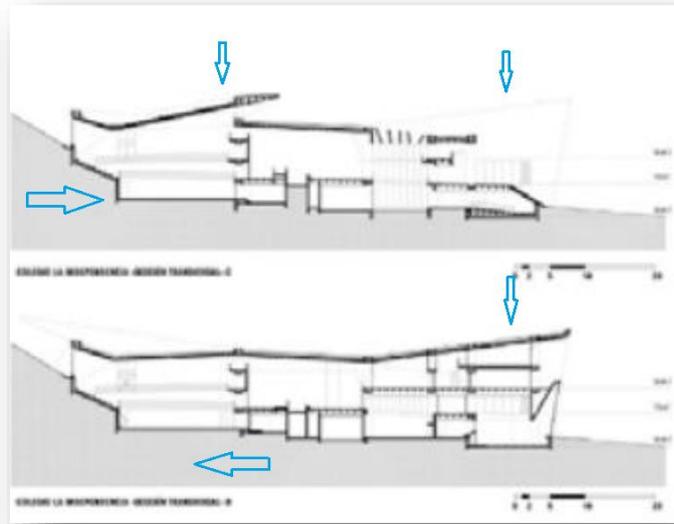
Figura 22. Colegio La Independencia, vista corte  
cubiertas son absorbidos por las áreas verdes



Fuente: F. Uribe –arquitecto gobierno de Medellín

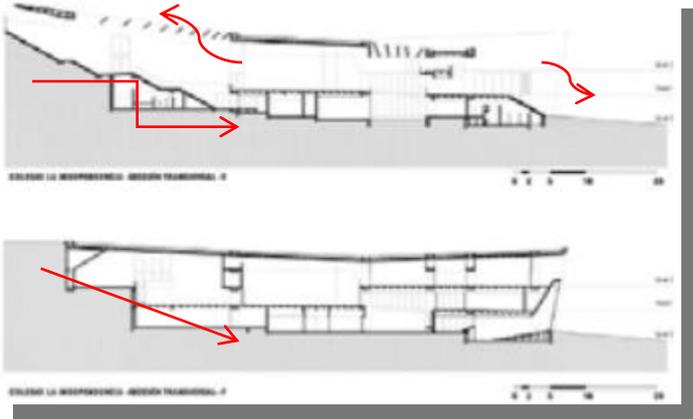
Cubiertas son absorbidas por las áreas verdes del talud, que al mismo tiempo funciona como espacios públicos, extendiéndose como en la parte frontal. Esta última función como parada de transporte urbano, convirtiéndose en un nodo importante también para la ciudad.

Figura 23. Colegio La Independencia corte



Fuente: F. Uribe –arquitecto gobierno de Medellín

Figura 24. Colegio La Independencia corte.



Fuente: F. Uribe –arquitecto gobierno de Medellín.

## ANÁLISIS

### Social

La solución en este proyecto arquitectónico, como parte de un programa que intenta atacar el problema de violencia en la ciudad, plantea como respuesta adecuada con un edificio de carácter educativo y que brinda áreas de uso común para la gente. El carácter del edificio junto con los espacios brindados cumple con los requerimientos y necesidades de los residentes al ser el objeto que se ha convertido en un icono en la ciudad pero ha tenido un impacto muy fuerte en el lugar por estar ubicado en un punto de encuentro entre los habitantes de la ciudad.

### Arquitectónico

el enfrentamiento del volumen con respecto a la topografía, es algo importante mencionarlo para mí ya que se inserta cuidadosamente sobre el talud y genera al mismo tiempo espacios para el esparcimiento, dichos espacios se mimetizan con el edificio lo que permite establecer una conexión casi directa con el espacio privado.

*Figura 25.* Colegio La Independencia área esparcimiento.



*Fuente:* F. Uribe –arquitecto gobierno de Medellín

El espacio que interactúa, directamente con el entorno urbano.

### **Materiales y estructuras**

Este edificio no solo busca integrarse no solo con la versatilidad espacial, sino que usa materiales como la piedra y el concreto para poder relacionarse con la arquitectura del lugar. Su estructura ocupa en su mayoría concreto y está determinada por grandes planos que da origen a sus espacios interiores, funcionalmente el edificio se relaciona con el entorno lo que se toma como premisa para definir las cualidades de la estructura en los espacios a doble altura.

Figura 26. Frontis colegio La Independencia.



Fuente: F. Uribe –arquitecto gobierno de Medellín

La configuración desordenada del lugar se considera como factor importante para integrar el edificio.

### ***1.3.5 .2 CENTRO CULTURAL COMUNITARIO, SAN RAFAEL ALAJUELA, COSTA RICA***

- Proyecto: centro cultural comunitario
- Ubicación: san Rafael de Alajuela, Costa Rica.
- Arquitecto: Cesar Porras.

Con el objetivo de regenerar los barrios con los más altos índices de vulnerabilidad, ubicados en las zonas más excluidos de la ciudad de Alajuela. La propuesta se sitúa alado de una carretera férrea que atreves de un programa urbano intenta rescatar el espacio público que se ha perdido en el lugar.

## **OBJETIVO DE PROYECTO**

La idea fundamental del proyecto, parte como iniciativa del gobierno para restablecer las zonas carentes de recreación de la ciudad. Así establece sus objetivos con la prioridad de crear espacios de convivencia como medios para el cambio, no solo físico sino se busca también en beneficio de la sociedad. Como también en el proyecto se contempla el rescate de espacios abandonados para la integración y reutilización. Toma como premisa importante la reconstrucción de estos espacios con ayuda de los habitantes del lugar, provocando el sentido de identidad con su participación, desde el proceso de construcción hasta la creación de actividades dentro de la edificación.

## **INSERCIÓN**

Este proyecto se sitúa en zonas con altos grados de marginación como son los barrios. El futuro y calle arriba, sectores excluidos segregados de la ciudad y carentes de servicios para la recreación y la integración, así como de espacios públicos. A un costado de la vía del ferrocarril en un predio que se encuentra en condiciones de abandono el arquitecto crea una propuesta que inserta distintas actividades.

Esta localización toma en cuenta las líneas de transporte del tren así como del servicio urbano, definido por ser nodo importante del sitio donde hay confluencia de población. Desde esta perspectiva el edificio surge como punto de encuentro y como requerimiento de las necesidades de sus habitantes, al determinar en un estudio realizado por el arquitecto del lugar diagnosticando la falta de equipamiento. Dentro del plan de intervención el edificio se rodea por jardines y recorridos ubicándose en un punto intermedio, formando parte del recorrido e interactuando con el espacio público.

*Figura 27. Centro comunal comunitario, San Rafaela.*



*Fuente: Cesar Porras*

## **UN ICONO**

En un espacio excluido y carente de ambientes para la interactividad de las personas surge el proyecto como solución para provocar el impacto en la sociedad. Estos espacios se caracterizan por ser materiales reciclados de acuerdo a sus cualidades, donde se aprovecha las características de cada uno para determinar la configuración del edificio en general. Por lo tanto, la construcción depende en su mayoría de la participación y la organización de la gente nativa de los barrios, con el propósito de brindar identidad desde su inicio hasta la finalización del edificio.

El valor característico que presentará el proyecto estará condicionado directamente en la población y al mismo tiempo de la arquitectura en este caso del centro cultural, que funciona como intermedio de fenómenos sociales. Por ello el grado de identidad de este edificio no se alcanza totalmente por su materialidad, sino por la relación que se genere en las personas a partir de su organización para satisfacer sus propios requerimientos en términos de espacios para convivir

## **FUNCIÓN**

Las condiciones donde se construye el proyecto, los materiales a utilizar y los factores que inciden directamente, determinan sus características espaciales en términos operativos. Estos factores identificados por medio de un análisis anterior localizan los satisfactores específicos de los cuales carecen los pobladores de la zona, resaltando necesidades relacionadas con la falta de proliferación cultural de acceso a la educación, deporte y sobre todo de espacios públicos. Desde esta percepción el programa toma como prioridad dicha necesidades y establece ejes que determinen su programa, dando lugar a espacios como: talleres, culturales y educativo, anfiteatro, cancha deportiva biblioteca y sala multiusos. En lo que refiere a la configuración operativa de edificio está dividida entre módulos cada uno, los cuales se encuentran interconectados por las áreas verdes que los rodean. Así cada módulo es independiente conservando esa permeabilidad con el sitio como también a la vez tratando de conectar una función fluida y continúa.

## **ANÁLISIS**

### **Social**

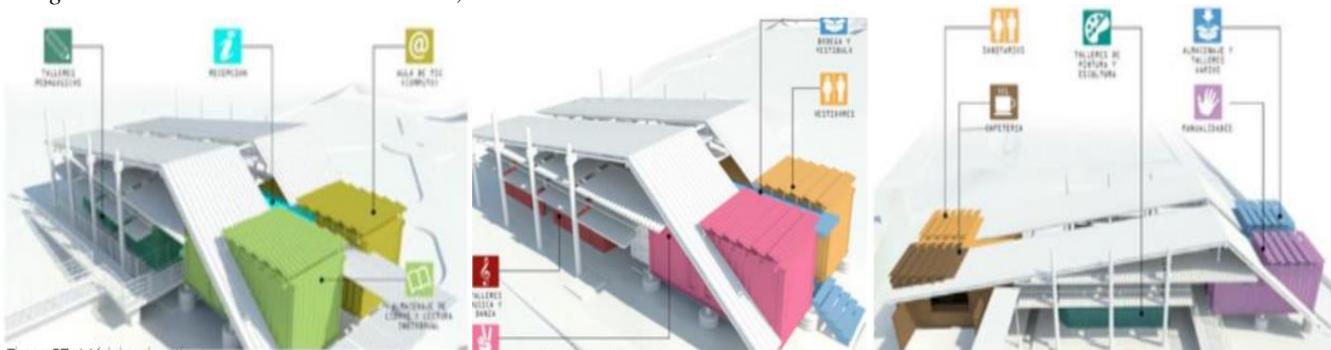
La participación es una de las características principales que describen el proyecto. Los espacios están definidos principalmente por la actividad a desarrollar ahí, por lo tanto, es importante considerar el proceso de interacción dentro de estos. El impacto que tiene este

proyecto ante las condiciones de marginalidad y desatención de las autoridades pertinentes es de suma importancia. En este sentido la arquitectura como medio para establecer las relaciones sociales, desde el desarrollo de la construcción hasta la materialización, juega un papel indispensable que se da desde el inicio. Los espacios públicos, los ambientes para actividades participativas y ejecución del edificio con apoyo de los barrios son los factores que ayudaran a devolver la identidad al lugar. El proyecto está fabricando con base a productos reciclados, como contenedores.

### Arquitectónico

Para esto el formato que se utiliza para definir este proyecto está fabricando en base a productos reciclados, como contenedores de embarque container metálico, los cuales da lugar a los espacios de algunos talleres. Si bien no cuenta con materiales de última generación que den iconicidad al edificio, la interacción y los fenómenos provocados como cohesión social y participación colectiva son los que darán un sentido icónico al edificio. Es importante indicar que el predio servirá como nodo importante del lugar al tener afluencia de usuarios del transporte público.

Figura 28. Centro comunal comunitario, materiales.



Fuente: Cesar Porras

### Materiales y estructura

Aporte fundamental es la construcción de espacios que no generen gasto excesivo se plantea el uso de materiales reciclados con el fin de abaratar los costos y aportar con el cuidado ambiental, por otra parte que no se requiera mano de obra especializada, así pueden incluir a los habitantes en la participación de la ejecución del edificio.

Estructuralmente se determina por los dos contenedores de embarque, siendo estos autos portantes por su forma geométrica y una estructura metálica como cubierta que reposa sobre postes de madera. Dicha cubierta por su ligereza es de fácil instalación y no requiere de mano

de obra especializada, por lo que les da cabida a los habitantes para poder llevar a cabo la instalación.

Figura 29. Centro comunal comunitario, áreas de lectura



Fuente: Cesar Porras

### ***1.3.5.3 CENTRO DE DEPORTES Y CULTURA ZHOUSHI / YANGZHENG STUDIO***

El centro de deporte y cultura Zhoushi situado en la ciudad, por el norte de kunshan. Se trata de un centro integral e integrado de cultura y deporte que contiene el pabellón cultural, el gimnasio de baloncesto, un salón multiuso el centro de exposiciones de cultura y artes y una calle comercial de ocio.

ARQUITECTO: Yang Zheng studio

UBICACIÓN: Kunshan, Suzhou, Jiangsu, china

ARQUITECTOS A CARGO: Yang Zheng,Zhang yu

ÁREA DE PROYECTO: 31387.0 M2

Año PROYECTO: 201

#### **Inserción**

Era rescatar un terreno ubicado con las avenidas QIANJIN E RD y TONGFENG W RD en su entorno teniendo al hotel sovereign uno de los hoteles más representativos de la ciudad, teniendo también un área comercial importante llamado KUNSHAN , donde se tenía antes en el terreno área verde parque , donde no se generaba la interacción , donde no existían la conexión con la comunidad, el valor de este proyecto es netamente social, para que los ciudadanos del lugar no solo vivan del trabajo a su casa y puedan participar e interactuar en un proyecto que les ofrece integrarse en la sociedad.

Figura 30. Centro de deportes y cultura zoushi, vista panorámica.



Fuente: <https://www.archdaily.pe/pe/02-359464/centro-de-deportes-y-cultura-zhoushi-udg-yangzheng-studio>

Figura 31. Centro de deportes y cultura zoushi vista frontal.



Fuente: <https://www.archdaily.pe/pe/02-359464/centro-de-deportes-y-cultura-zhoushi-udg-yangzheng-studio>

### Icono

Este proyecto remodela el espacio urbano en el que se tenía para convertirlo a un espacio que inspire una nueva vitalidad urbana, metafóricamente los proyectistas, urbanistas lo definen como un barco para transportar y difundir la cultura de zhoushi, con apoyo impulsado por el municipio de la ciudad donde hereda la tradición, teniendo también una característica distintiva del tiempo.

Figura 32. Centro de deportes y cultura zoushi vista ingreso principal.

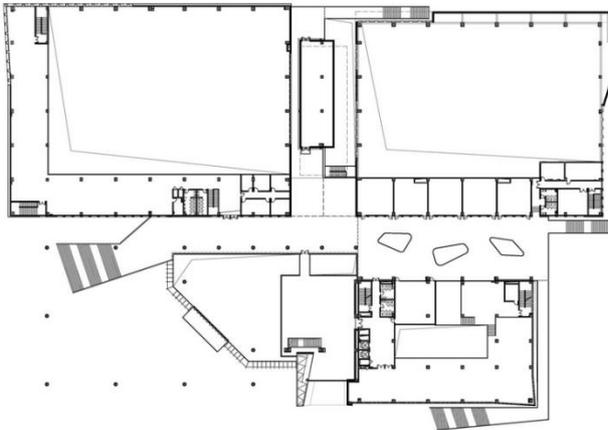


Fuente: <https://www.archdaily.pe/pe/02-359464/centro-de-deportes-y-cultura-zhoushi-udg-yangzheng-studio>

## Función

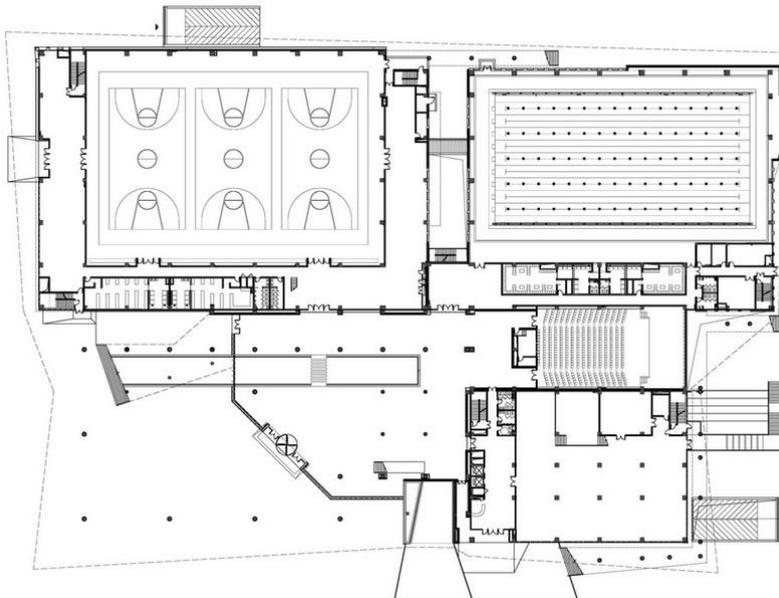
Este proyecto responde al pensamiento imponente forma, y el techo extravagante esto envuelve el ambiente de distintas actividades. Utilizando distintos tipos de formas entregar las distintas alturas que requiere el campo de gimnasio, baloncesto, natatorio, pabellón de la cultura, etc. Nos da la sensación que las personas buscan una escultura y el edificio le entrega un impacto visual tremendo en ella, cada pabellón es importante para el desarrollo de su actividad, por lo que las formas entregadas en el diseño permiten desarrollar la actividad en óptimas condiciones.

Figura 33. Centro de deportes y cultura zoushi planos.



Fuente: <https://www.archdaily.pe/pe/02-359464/centro-de-deportes-y-cultura-zhoushi-udg-yangzheng-studio>.

Figura 34 Centro de deportes y cultura zoushi planos.



Fuente: <https://www.archdaily.pe/pe/02-359464/centro-de-deportes-y-cultura-zhoushi-udg-yangzheng-studio>

### **Materiales y estructura**

Las texturas y color de la arquitectura planteada de river south de color oscuro, gris, blanco y color madera. Este proyecto permite vitalizar el espacio urbano, dándole el concepto de un barco que sirve para transportar cultura de la ciudad de zhoushi, eredando la tradición.

*Figura 35. Centro de deportes y cultura zoushi vista lateral*



*Fuente:* <https://www.archdaily.pe/pe/02-359464/centro-de-deportes-y-cultura-zhoushi>

*Figura 36. Centro de deportes y cultura zoushi diferentes vistas.*



*Fuente:* <https://www.archdaily.pe/pe/02-359464/centro-de-deportes-y-cultura-zhoushi>

### **1.3.6 DEFINICIÓN DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO**

El recinto de pluralidad e interacción será un proyecto impulsado por la necesidad que se presenta en el estudio planteado, servirá como respuesta para mitigar la exclusión y segregación donde la diversidad cultural juega un papel fundamental en este escenario de estudio, por lo tanto , la necesidad de un espacio público que sirva como herramienta de inclusión social para este sector del distrito nos impulsa a desarrollar este proyecto , también pudiendo atender a los vecinos de los distritos aledaños.

Este proyecto tiene la finalidad de generar inclusión social atreves de la diversidad cultural manifestada por los pobladores donde se pretende tener ambientes para que se desarrolle las

fiestas patronales y para los más jóvenes ambientes para, el baile, el canto (hip hop) el deporte, para ello se creara talleres de danza y canto urbano , y el arte de las pintura atreves del grafiti , sin dejar de lado el deporte específicamente el futbol que es otro de los ejes importantes ,a considerar para generar comunicación y inclusión en estos barrios que presentan una tensión social continua , en muchas de las entrevistas que hice a algunos jóvenes del lugar me decían que no tenían un lugar donde practicar su talento.

En síntesis, el proyecto tiene la función de mitigar esta segregación y exclusión social que se percibe por estas tensiones sociales que practican los pobladores en ambos distritos, el terreno escogido se inserta de manera estratégica en el núcleo del conflicto ubicado en la av. primavera con la av. Luis pardo por las periferias del distrito de villa María, que colinda con el distrito de san Juan de Miraflores.

#### ***1.3.6.1 ASPECTO FUNCIONAL***

Este recinto de pluralidad tiene como objetivo principal promover la interacción atreves de la diversidad cultural como las fiestas patronales, la danza urbana, el canto (hip-hop),la pintura en murales (grafiti) ,teatro, biblioteca y salas de exposiciones y complementaremos con el deporte (futbol) dentro del recinto planteado tendremos un recorrido espacial que pueda brindar sensaciones diferentes al usuario , teniendo en cuenta el uso de área y el acondicionamiento necesario para que el desarrollo de las actividades sean óptimas.

Por parte del recorrido se piensa en la llegada a un espacio núcleo que te distribuya a las diferentes actividades culturales, las cuales estarán implementadas de manera correcta para el uso respectivo, considerando el tema auditivo en áreas donde se requiera silencio, como la biblioteca y las salas de exposición , separados de las áreas de canto y danza donde la prioridad será el audio bien expresado y los ambiente para las expresiones folclóricas, acompañado de los gimnasios y otros espacios, para la pintura de grafitis se pretende construir murales, como también usar parte de la infraestructura propia , para que sirvan de lienzo a estos artistas . Sin dejar de lado el área deportiva que es fundamental para los jóvenes, pero a su vez estas actividades se realizaran alejadas de las áreas de estudio y talleres para evitar interrupciones sonoras.

Para hacer las conexiones de ambientes en aulas serán por medio escaleras ascensores y rampas, porque tenemos que considerar en todas las áreas el acceso para cualquier persona

que sufra alguna incapacidad motora. Al igual que los servicios higiénicos estarán distribuidos por todo el establecimiento para su uso.

### ***1.3.6.2 ASPECTO ESPACIAL***

El recinto de pluralidad e interacción se organizara como volúmenes heterogéneos que en su totalidad nos dará la sensación de uniformidad, el cual será regido por un núcleo espacial que servirá de eje distribuidor, donde será una pequeña plazoleta de actividades informativas que distribuirá a la conexión de las distintas actividades que se desarrollaran, donde en la actualidad se tiene un extenso terreno cercado por muros en sus cuatro lados por el frente la av. primavera, por el lado derecho av. Luis pardo, por el lado izquierdo, av. Intiraymi y por el lado posterior , av buenos aires, nos servirá para aprovechar estos frentes y convertir los muros de cada lado del terreno en ingresos diferentes de espacios temáticos.

Logrando un impacto visual interesante para el usuario, donde podremos gozar de espacios diferentes innovadores, que le brinden sensación de integridad seguridad y naturaleza, convirtiéndose así en un espacio arquitectónico que s genere identidad simbólica en los habitantes.

Se contará con espacios abiertos y áreas verdes donde el esparcimiento de la gente sea óptimo y esta plaza servirá como punto de encuentro de comunicación de descanso. En el interior del establecimiento tendremos espacios de comunicación donde nos conectaran a cada área a cada actividad donde estas conexiones serán constituidas de una misma forma arquitectónica, pero brindara distintas emociones muy sugerentes con respecto a su uso.

### ***1.3.6.3 ASPECTO TECNOLÓGICO***

En el recinto de pluralidad contaremos con un sistema que demande el poco uso de energía sobre todo en las luminarias y el aire acondicionado , donde se priorizara el uso dela luz natural con posos de luz que brinden este ahorro energético y de la mano con ventanas amplias que aseguren la correcta ventilación cruzada en los distintos establecimientos del recinto , para contribuir con el aspecto edificatorio led , también se utilizara los sistemas de aguas residuales de lluvias, las cuales serán complementados con sistemas de aspersores inteligentes para el mantenimiento de las áreas verdes.

#### **1.3.6.4 ASPECTO ADMINISTRATIVO**

Este establecimiento será administrado por la misma gente de estos asentamientos es decir puede tomar parte la población, sus dirigentes para hacer llegar sus necesidades e inquietudes, bajo la supervisión de miembros municipales del distrito, donde se encargarán del mantenimiento de los distintos ambientes.

### **1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **1.4.1 PROBLEMA GENERAL**

¿Hasta qué punto el Recinto de pluralidad puede promover inclusión social y reducir la segregación urbana entre la población del asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio distrito de san juan de Miraflores?

#### **1.4.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

¿Con qué actividades se puede generar participación ciudadana a través del Recinto de pluralidad, frente a la exclusión social de la población del asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio del distrito de san Juan de Miraflores?

¿Mejorara la interculturalidad a través del Recinto de pluralidad, entre la población del asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio distrito de san juan de Miraflores?

¿Se puede promover la cultura a través del Recinto de pluralidad, en la población del asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio distrito de san juan de Miraflores?

### **1.5 JUSTIFICACIÓN**

El distrito de villa María que está constituido por siete etapas en la distribución de su población las cuales presentan diferentes carencias en sus respectivos asentamientos , encontramos que dentro de la zona más popular del distrito José Carlos Mariátegui hay un asentamiento humano denominado virgen del Carmen fundado hace 35 años el cual se sitúa por los límites del distrito de san juan de Miraflores, donde se encuentra el asentamiento humano 28 de julio fundado hace 40 años por la necesidad de tener un espacio donde habitar por el crecimiento poblacional, donde estos dos asentamientos con ayuda de sus pobladores se

han podido desarrollar en la construcción de sus carretas , escaleras viviendas negocio y demás, el detalle es que la exclusión y la segregación en ambos distritos es algo que también sea estado desarrollando donde la violencia y la diversidad cultural se han convertido en factores de estos conflictos sociales.

Por lo tanto, la investigación tiene como punto de partida esta segregación urbana y exclusión social que se ha estado presentando en los últimos 10 años en estos dos barrios vecinos, teniendo cerca a este conflicto un gran espacio deportivo en malas condiciones y terreno eriazo donde en la actualidad se tiene vías de alto riesgo de tránsito en horas nocturnas, por algún atentado a la persona

Este proyecto pretende generar la inclusión social a través de la construcción de un recinto de pluralidad donde se desarrolle diversas actividades que integren a los pobladores de cada asentamiento, dirigidos estos grupos humanos que pueden concentrar toda esa energía de lucha y enfrentamiento en competencias en actividades integradoras, contemplando áreas donde el fútbol las artes urbanas y las fiestas patronales que practican los pobladores de los distritos, como el baile urbano, el hip-hop , el canto , las yunzas , el baile folclórico como ellos manifiestan servirá para reducir el conflicto social presente en este escenario de estudio. Por lo que en la actualidad En este lugar de conflicto no se cuenta con un establecimiento que pueda dar la oportunidad de interactuar y generar inclusión en esta población. Para eliminar las claras diferencias de estos asentamientos Virgen del Carmen y 28 de julio planteamos nuestro recinto de pluralidad donde a través de la diversidad cultural, los artes urbanos, y el deporte los habitantes de estos asentamientos tienen la posibilidad de participar en actividades que los integren y que esas tensiones percibidas se direccionen a otro tipo de competencias culturales y deportivas.

Tenemos también como prioridad analizar si estas actividades en que margen reducen los conflictos de ambos asentamientos.

## **1.6 OBJETIVOS**

### **1.6.1 OBJETIVO GENERAL**

Investigar por qué se genera la segregación urbana y la exclusión social entre la población del asentamiento humano Virgen del Carmen del distrito de Villa María del Triunfo y el asentamiento humano 28 de Julio distrito de San Juan de Miraflores.

## **1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Fomentar la participación ciudadana entre la población segregada de los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen, del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio, distrito de san juan de Miraflores.

Analizar las necesidades culturales y de integración de los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen, del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores.

Estudiar un espacio que genere identidad simbólica en los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen, del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio, distrito de san juan de Miraflores.

## **1.7 HIPÓTESIS**

### **1.7.1 HIPÓTESIS GENERAL**

El recito de pluralidad aumenta la inclusión social y reduce la segregación urbana de los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen, del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores.

### **1.7.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA**

#### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA POSITIVA**

El recinto de pluralidad Fomenta la participación ciudadana entre la población segregada de los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen, del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio, distrito de san juan de Miraflores.

El recinto de pluralidad satisface las necesidades culturales y de integración de los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen, del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores.

El recinto de pluralidad genera identidad simbólica en los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen, del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio, distrito de san juan de Miraflores.

## **HIPÓTESIS ESPECÍFICAS NEGATIVAS**

El recinto de pluralidad no Fomenta la participación ciudadana entre la población segregada de los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen, del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio, distrito de san juan de Miraflores.

El recinto de pluralidad no satisface las necesidades culturales y de integración de los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen, del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores.

El recinto de pluralidad divide la identidad simbólica en los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen, del distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio, distrito de san juan de Miraflores.

## **1.8 ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.8.1 ALCANCES**

- El proyecto será desarrollado a detalle en lo que corresponde al área de recinto de interacción cultural y recreacional que será desarrollado en menor detalle.
- Para esto realizaremos un estudio del equipamiento requerido por la población estudiada, para responder de manera óptima a esta necesidad.
- La propuesta se desarrollará a nivel arquitectónico
- Los materiales usados en los ambientes serán usados de manera específica para que el desarrollo de la actividad sea óptimo.
- Las especialidades de estructura, eléctrica sanitaria e INDECI se presentará a nivel de esquema.
- Los aspectos normativos serán controlados atreves de reglamento nacional de edificaciones (RNE) a lo que corresponde a centros de actividad cultural y espacios deportivos.

### **1.8.2 LIMITACIONES**

- Pocos proyectos de tipología recinto de pluralidad e interacción en el Perú, tenemos que referenciarlos con proyectos extranjeros.
- El análisis de equipamientos se dificulta por la falta de actualización de datos del municipio del distrito.

## **II. MÉTODO**

### **2.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se ubicó dentro del diseño no experimental de tipo transversal y correlacional.

Así mismo el método de la investigación es hipotético deductivo y el nivel de investigación se considera de tipo descriptivo con la finalidad de lograr nuestros objetivos propuestos.

### **2.2 ESTRUCTURA METODOLÓGICA**

Variables, operacionalización de variables

Definición conceptual de las variables

**Variable 1: recinto de pluralidad (diversidad cultural)**

La diversidad cultural que está dispuesto a convivir y a participar con su raíz cultural, creando una interacción cultural, el cual les permite mejorar sus habilidades sociales, artísticas, de convivencia y recreativas.

**Variable 2: inclusión social**

Esta facultad nos permite participar en los aspectos sociales colectivos que son catalogados como valiosos en la convivencia cotidiana, esta inclusión genera confianza en el individuo.

## 2.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 8. *Matriz de operacionalización*

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFENICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
INDEPENDIENTE	La multiculturalidad a la mezcla de culturas que se suceden en un determinado lugar, esto puede darse por inmigrantes, problemas políticos de estado y diferentes factores que nos lleven a convivir y adaptarnos como sociedad multicultural.	la diversidad cultural que está dispuesto a convivir y a participar con su raíz cultural, creando una interacción cultural, el cual les permite mejorar sus habilidades sociales, artística, de convivencia y recreativas	Diversidad de actividades culturales	taller de danza
DIVERSIDAD CULTURAL				artes plásticas
				música
			Confort para la Interculturalidad	mobiliario
temperatura				
adecuada infraestructura				
DEPENDIENTE	La inclusión social es la acción y efecto de poder participar en algunos grupos sociales en los aspectos más considerados como valiosos para la vida colectiva, por lo tanto la integración social tendría que ser parte de la vida cotidiana del individuo.	Esta facultad nos permite participar en los aspectos sociales colectivos que son catalogados como valiosos en la convivencia cotidiana, esta inclusión genera confianza en el individuo.	Segregación urbana	Ingresos económicos
				Equipamiento requerido
				arquitectura deportiva cultural
INCLUSIÓN SOCIAL			Participación ciudadana	actividades culturales
				actividades deportivas
			Cohesión social	Aprendizaje interpersonal
Interacción social				
				Preferencia personal

Fuente: Elaboración propia

## 2.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Con respecto a la población esta se encuentra conformada por la población del asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores y el asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo donde el nivel socioeconómico de estos pobladores en del nivel C y D se estimó una cantidad de población de 32400 habitantes tomados para este estudio.

Considerando el tipo y nivel de la presente investigación se optó por usar el muestreo probabilístico aleatorio simple.

La fórmula para obtener la muestra que se usará en nuestra investigación es la siguiente:

$$n = \frac{z^2 p q N}{e^2 (N - 1) + z^2 p q}$$

Dónde:

n = tamaño de muestra

N = 4558 tamaño de la población

Z = 1,64: nivel de confianza = 90%

p = 50% (50/100 = 0,5) probabilidad de éxito.

q = 1 - p (1 - 0,5 = 0,5) probabilidad de fracaso

E = 5% = 0,05: error máximo.

Reemplazando los datos de la fórmula dada, se obtiene n = 329 siendo esta el tamaño de nuestra muestra. Nuestra muestra será de 329 habitantes tanto del asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores y el asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo donde el nivel socioeconómico de estos pobladores en el nivel C y D.

## **2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y MEDICIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.**

Utilizaremos diversas técnicas de recolección de datos que van desde la técnica de observación, encuesta entrevista, levantamiento de campo, mapeos generales tablas de instrumento entre otros utilizaremos estas técnicas de recolección en los asentamientos antes mencionados.

Con respecto a la técnica de observación no solo se trata de observar el entorno en el cual se encuentra esta población (hernandez, fernandez y baptista, 2014, p 399) con respecto a las encuestas esta se desarrollara como un proceso de interrogación la mediante la cual recolectamos opiniones e información de la realidad a la que pertenece (ortiz, 2006, p.130).

En lo que refiere a los instrumentos para la siguiente investigación se preciso el uso de los instrumentos de registro de observación y el cuestionario, los cuales nos servirán para la recolección de datos. Según ortiz (2004), menciona que el método de observación es un instrumento de la técnica de visual, su estructura corresponde con la sistematicidad de los aspectos que se preve registrar acerca del objeto (p.75). en cuanto al cuestionario, ortiz(2006) menciona que es uno de los instrumentos mas utilizados para recolectar los datos, así también su estructura depende del investigador (p.127).

## MAPAS Y TABLAS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

MAPA 1: AUTOORGANIZACIÓN Y LA CREACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO INFORMAL

MAPA 2: ACTIVIDADES CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN CULTURAL

MAPA 3: SEGREGACIÓN Y ENCUENTROS VANDÁLICOS EN LOS DISTRITOS

MAPA 4: DIVERSIDAD CULTURAL EN LOS DISTRITOS

ARCHIVO COMUNITARIOS: (FORMAS DE INTERACCIÓN E INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD).

### VALIDEZ

Para la validez del contenido del instrumento se realizó a través del juicio de expertos, en la cual a tres especialistas se le entregó un formato de validación, la operacionalización de las variables y el instrumento. Evaluaron las preguntas y correlación con las variables a investigar. De igual manera fueron tomadas en cuenta las recomendaciones de modificación del instrumento para su posterior realización.

### CONFIABILIDAD

Para medir la confiabilidad del instrumento se utilizó la prueba de alfa de cronbach en el programa SPSS, el cual nos ayudara a medir el nivel correlacional que existe en las respuestas obtenidas a través de los encuestados.

Tabla 9. Alfa de cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
,880	18

Fuente: SPSS

Por lo tanto, analizando los resultados obtenidos, se registró un valor de fiabilidad de 0,880. Por lo que nunnally (1978) indica que en las primeras fases de la investigación un valor de fiabilidad de 0.6 o 0.5 tendría que ser suficiente. En una investigación básica es necesario un valor de fiabilidad de 0.8 y en investigación aplicada entre 0.9 y 0.95. por ello podemos precisar que la investigación tiene una confiabilidad aceptable.

## 2.6 MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

La recopilación de datos se efectuó a través de las encuestas que se realizaron a los habitantes del asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores y al asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo.

Toda la información obtenida de vacío al programa SPSS para trabajar los resultados tanto para la variable independiente como la dependiente. Para probar la hipótesis se utilizó la afirmación mediante la estadística descriptiva. Además, se hizo uso de la tabla de frecuencias y gráficos de barras, con el objetivo de comprobar la afirmación elaborada con anterioridad.

## **2.7 ASPECTOS ÉTICOS**

Por cuestión ética todas las encuestas efectuadas a nuestra unidad de investigación serán de manera anónima, de tal forma esta investigación será tratada con privacidad por parte del investigador, por lo que se hizo conocimiento a la población que podrá acceder a los resultados de la presente investigación, coordinando con el investigador.

Tendremos que tener en cuenta la veracidad de los resultados, el respeto por la propiedad intelectual, el respeto por las convicciones religiosas morales y políticas, respeto por el medio ambiente, la biodiversidad, responsabilidad política, jurídica, ética y la protección de identidad de los que participan en el estudio.

### III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

#### 3.1 RECURSOS Y PRESUPUESTO

Tabla 10. Presupuesto

PRESUPUESTO						
			UNIDAD	CANT.	COSTO UNITARIO S/.	COSTO CONJUNTO S/.
REMUNERACIÓN	ASESORÍA	Personal de servicio	UIT	1/3 UIT	1340.00	1340.00
		Asesores externos	UIT	02	3950.00	7900.00
		técnicos	UIT	01	3950.00	3950.00
BIENENES	MAQUINARIA	computadora	unidad	01	3500.00	3500.00
		laptop	unidad	01	3000.00	3000.00
		impresora	unidad	01	250.00	250.00
		escáner	unidad	01	300.00	300.00
	ESCRITORIO	Lapicero	unidad	8	1.00	8.00
		Lápices	unidad	14	1.00	14.00
		Papel bond	millar	7	30.00	210.00
		Block	unidad	3	25.00	75.00
		Borradores	unidad	4	0.50	2.50
		USB	unidad	4	20.00	80.00
		Perforadora	unidad	1	10.00	10.00
		engrapadora	unidad	1	10.00	10.00
		SERVICIOS	SERVICIOS	Impresiones	Unidad	800
Fotocopias	Unidad			1500	0.10	1500.00
Anillados	Unidad			40	3.00	120.00
Ploteos	Unidad			100	7.00	700.00
Transporte	Viaje			50	4.00	200.00
Viáticos	-			25	30.00	750.00
<b>SUB TOTAL</b>						<b>27213.50</b>
Otros	Otros	<b>10% sub total</b>	-	-	-	<b>2721.30</b>
<b>TOTAL</b>						<b>29934.8</b>

Fuente: Elaboración propia

### 3.2 FINANCIAMIENTO

Para llevar a cabo el presente proyecto de investigación, será financiado por el mismo investigador.

### 3.3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Tabla 11. *Cronograma de cada actividad*

ACTIVIDADES	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	SEM 13	SEM 14	SEM 15	SEM 16
1 reunion con el asesor tematico y metodologico	■															
2 presentacion del esquema del proyecto de investigacion	■															
3 asignacion y eleccion de los temas para el proyecto de	■	■														
4 parametros para buscar informacion	■	■														
5 presentacion del planteamiento del problema y teorias relacionadas al tema		■														
6 presentacion de justificacion, hipotesis y objetivos de la investigacion			■													
7 presentacion de diseño, tipo y nivel de investigacion				■												
8 presentacion de variables y su operacionalizacion					■											
9 presenta el diseño metodologico						■										
10 JORNADA DE INVESTIGACION . 1 presentacion del primer avance							■									
11 poblacion y muestra								■	■							
12 tecnicas e instrumentos de obtencion de datos, metodos de analisis y aspectos administrativos. Designacion del jurado: un metodologo y dos especialistas										■	■					
13 presentacion del proyecto de investigacion para su revision y aprobacion												■				
14 presenta el proyecto de investigacion con observaciones levantadas													■			
15 JORNADA DE INVESTIGACION N° 2: sustentacion del proyecto de investigacion														■	■	■

Fuente: Elaboración propia

## IV. RESULTADOS

### 4.1 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Tabla 12. Frecuencia del indicador taller de danza

¿Los talleres de danza generan armonía en la población?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	19	5,8	5,8	5,8
	casi nunca	28	8,5	8,5	14,3
	a veces	57	17,3	17,3	31,6
	casi siempre	123	37,4	37,4	69,0
	siempre	102	31,0	31,0	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 37. Frecuencia del indicador taller de danza



#### INTERPRETACIÓN:

Observando la tabla estadística N° 1 y el gráfico N°1 que corresponde al indicador.” Talleres de danza” en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 34.7% menciona que casi siempre generan armonía, el 31.0% siempre y a veces el 17.3% dicen que generan armonía.

Tabla 13. Frecuencia del indicador artes plásticas

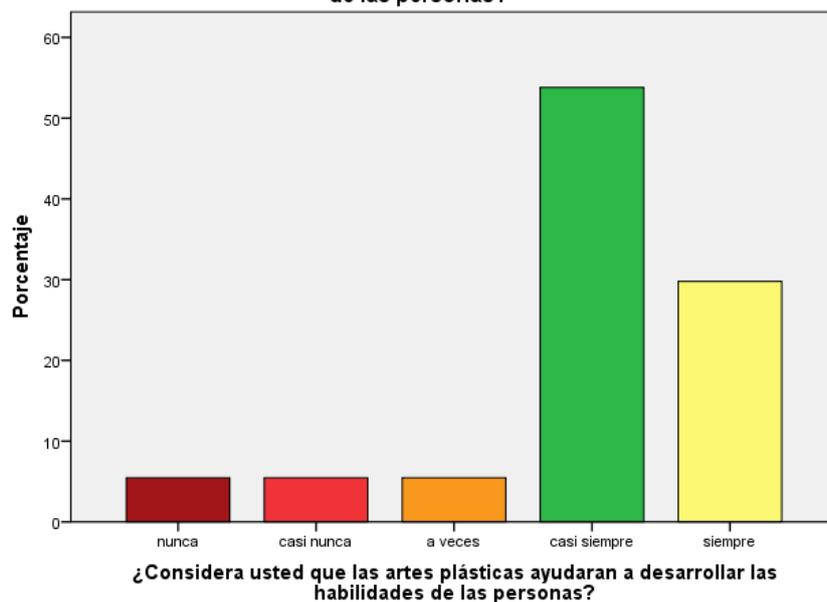
**¿Considera usted que las artes plásticas ayudaran a desarrollar las habilidades de las personas?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	18	5,5	5,5	5,5
	casi nunca	18	5,5	5,5	10,9
	a veces	18	5,5	5,5	16,4
	casi siempre	177	53,8	53,8	70,2
	siempre	98	29,8	29,8	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 38. Frecuencia del indicador artes plásticas

**¿Considera usted que las artes plásticas ayudaran a desarrollar las habilidades de las personas?**



**INTERPRETACIÓN:**

Observando la tabla estadística N° 2 y el gráfico N°2 que corresponde al indicador. "artes plásticas" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 53.8% menciona que casi siempre ayudan a desarrollar las habilidades de las personas, el 29.8 % siempre y a veces el 5.5% .

Tabla 14. Frecuencia del indicador música

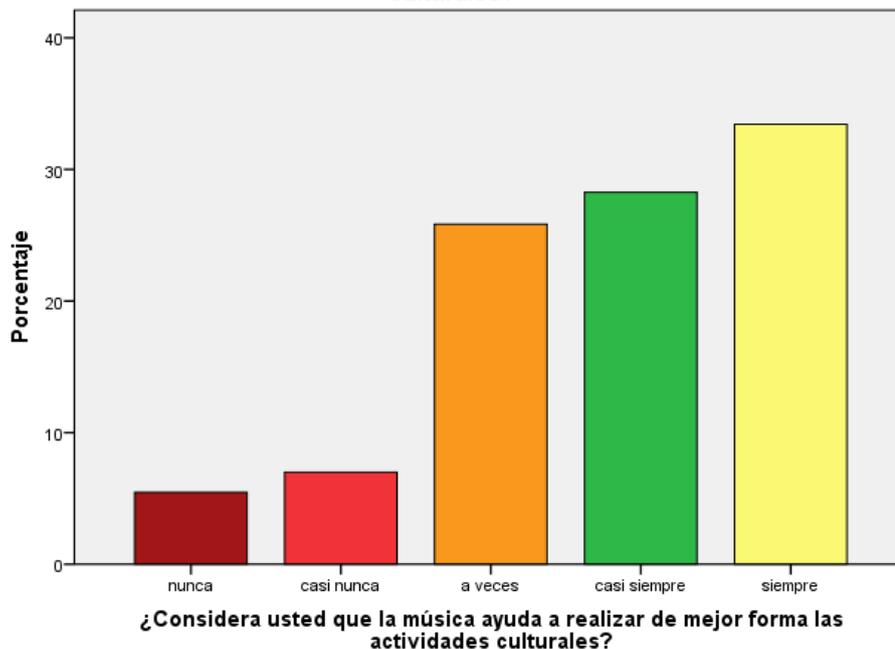
**¿Considera usted que la música ayuda a realizar de mejor forma las actividades culturales?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	18	5,5	5,5	5,5
	casi nunca	23	7,0	7,0	12,5
	a veces	85	25,8	25,8	38,3
	casi siempre	93	28,3	28,3	66,6
	siempre	110	33,4	33,4	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

### GRÁFICO: N°3

**¿Considera usted que la música ayuda a realizar de mejor forma las actividades culturales?**



#### INTERPRETACIÓN:

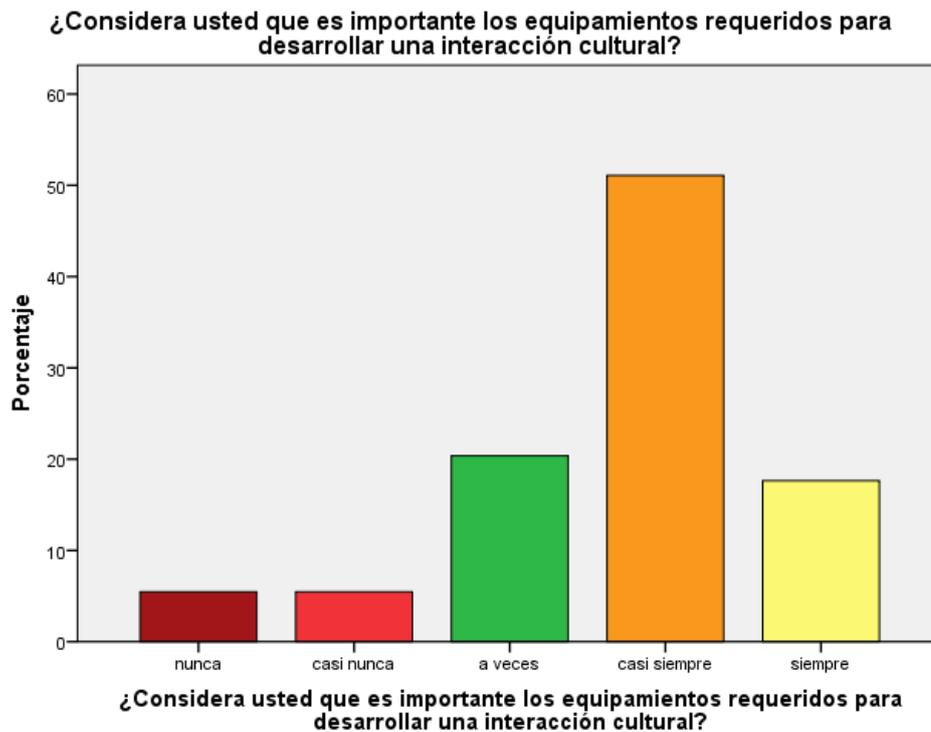
Observando la tabla estadística N° 3 y el gráfico N°3 que corresponde al indicador. "Música" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 33.4% si menciona que ayudan a realizar las actividades culturales de mejor forma, el 28.3 % siempre y nunca el 5.5%.

Tabla 15. Frecuencia del indicador mobiliario

		¿Considera usted que es importante los equipamientos requeridos para desarrollar una interacción cultural?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	18	5,5	5,5	5,5
	casi nunca	18	5,5	5,5	10,9
	a veces	67	20,4	20,4	31,3
	casi siempre	168	51,1	51,1	82,4
	siempre	58	17,6	17,6	100,0
Total		329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 39. Frecuencia del indicador mobiliario



**INTERPRETACIÓN:**

Observando la tabla estadística N° 4 y el gráfico N°4 que corresponde al indicador. "Mobiliario" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 51.9% dicen que casi siempre son importantes los equipamientos y el 20.4 a veces y siempre el 17.6 %.

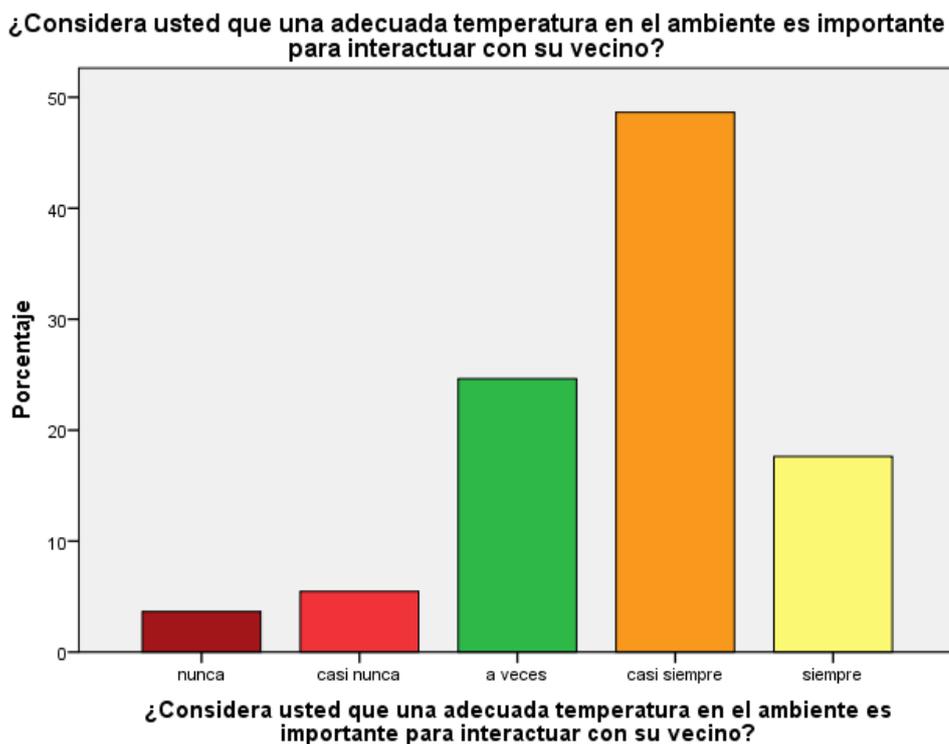
Tabla 16. Frecuencia del indicador temperatura

**¿Considera usted que una adecuada temperatura en el ambiente es importante para interactuar con su vecino?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	12	3,6	3,6	3,6
	casi nunca	18	5,5	5,5	9,1
	a veces	81	24,6	24,6	33,7
	casi siempre	160	48,6	48,6	82,4
	siempre	58	17,6	17,6	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 40. Frecuencia del indicador temperatura



**INTERPRETACIÓN:**

Observando la tabla estadística N° 5 y el gráfico N°5 que corresponde al indicador. "Temperatura" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 48.6% dicen que casi siempre es importantes temperatura adecuada en el ambiente para interactuar con su vecino y el 24.6% a veces y siempre el 17.6 %.

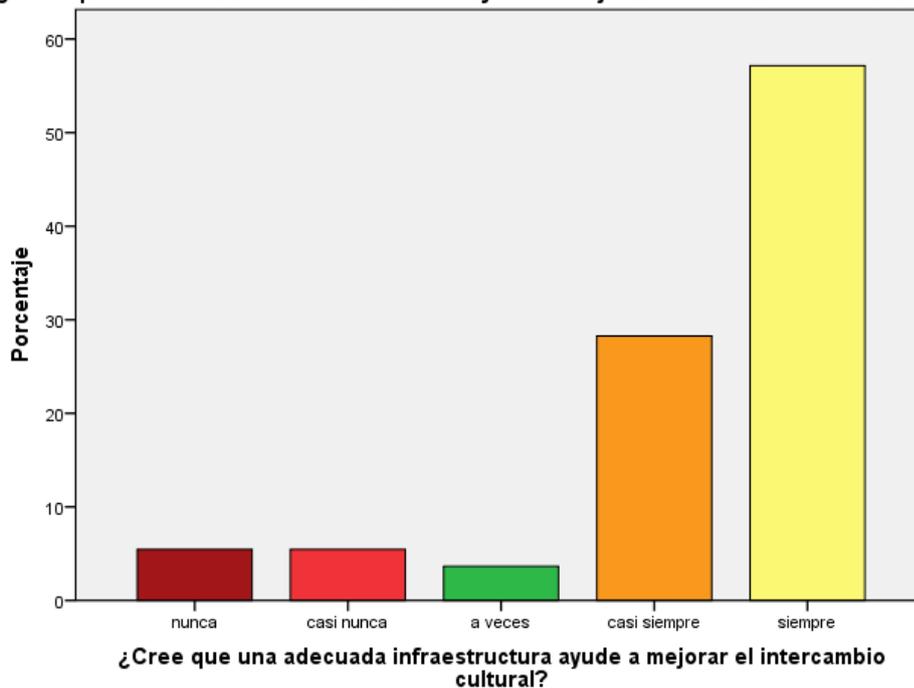
Tabla 17. Frecuencia del indicador adecuada infraestructura

¿Cree que una adecuada infraestructura ayude a mejorar el intercambio cultural?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	18	5,5	5,5	5,5
	casi nunca	18	5,5	5,5	10,9
	a veces	12	3,6	3,6	14,6
	casi siempre	93	28,3	28,3	42,9
	siempre	188	57,1	57,1	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 41. Frecuencia del indicador adecuada infraestructura

¿Cree que una adecuada infraestructura ayude a mejorar el intercambio cultural?



**INTERPRETACIÓN:**

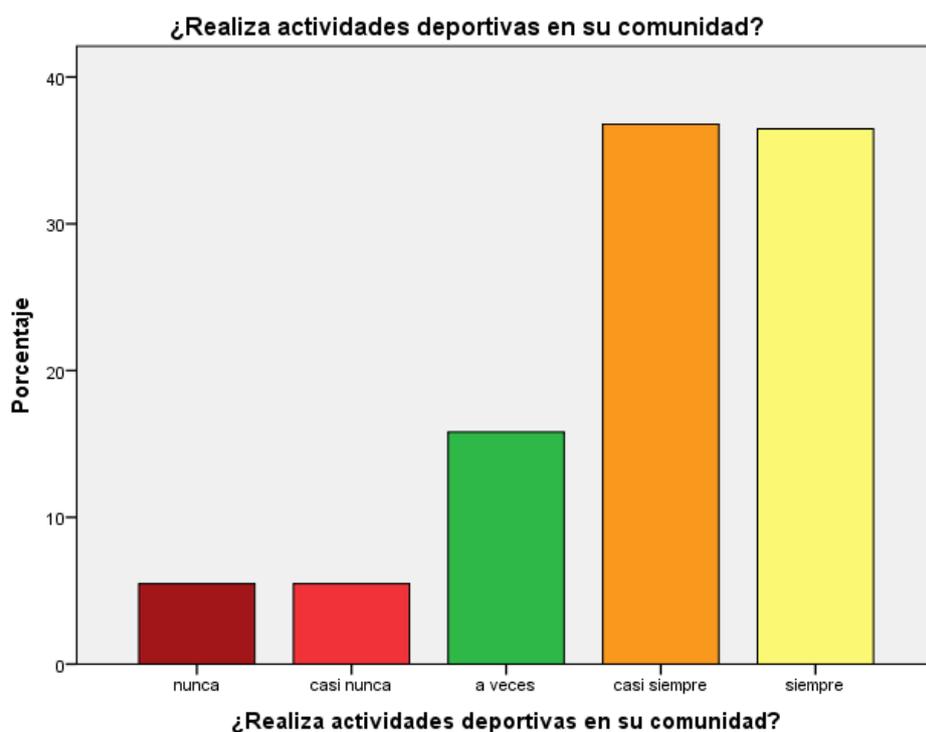
Observando la tabla estadística N° 6 y el gráfico N°6 que corresponde al indicador. "Adecuada infraestructura" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 57.1% dicen que siempre una adecuada infraestructura ayuda a mejorar el intercambio cultural y el 28.3% casi siempre y a veces 3.6 %.

Tabla 18. Frecuencia del indicador actividades deportivas

¿Realiza actividades deportivas en su comunidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	18	5,5	5,5	5,5
	casi nunca	18	5,5	5,5	10,9
	a veces	52	15,8	15,8	26,7
	casi siempre	121	36,8	36,8	63,5
	siempre	120	36,5	36,5	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 42. Frecuencia del indicador actividades deportivas



#### INTERPRETACIÓN:

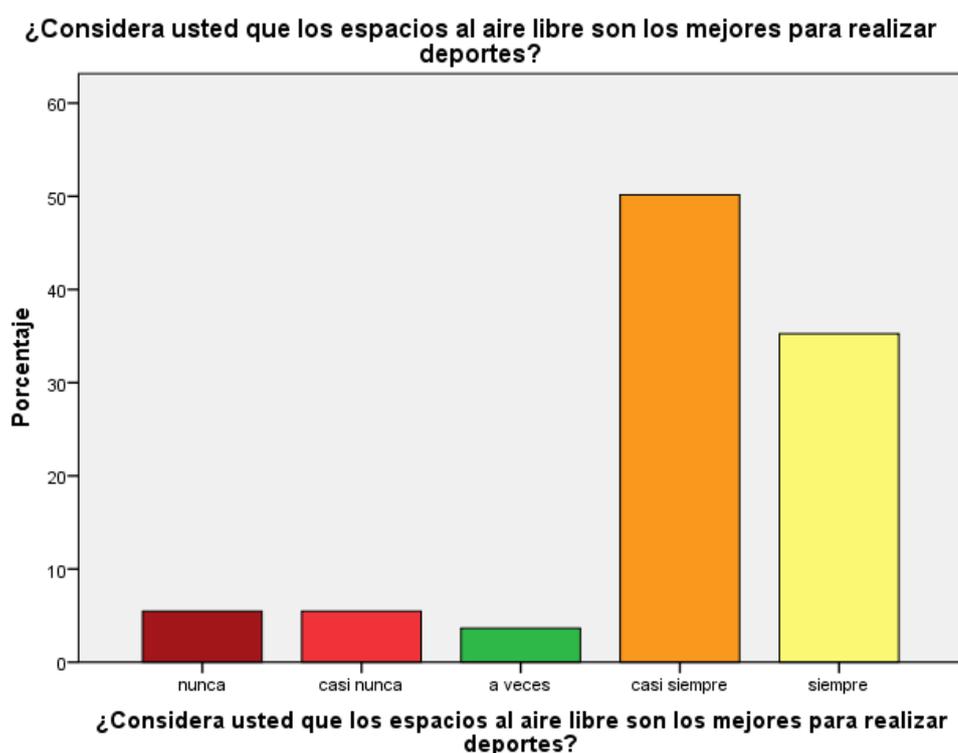
Observando la tabla estadística N° 7 y el gráfico N°7 que corresponde al indicador. "Actividades deportivas" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 36.8% dicen que casi siempre realizan actividades deportivas en su comunidad y el 36.5% siempre y nunca 5.5 %.

Tabla 19. Frecuencia del indicador espacios al aire libre

<b>¿Considera usted que los espacios al aire libre son los mejores para realizar deportes?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	18	5,5	5,5	5,5
	casi nunca	18	5,5	5,5	10,9
	a veces	12	3,6	3,6	14,6
	casi siempre	165	50,2	50,2	64,7
	siempre	116	35,3	35,3	100,0
Total		329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 43. Frecuencia del indicador espacios al aire libre



**INTERPRETACIÓN:**

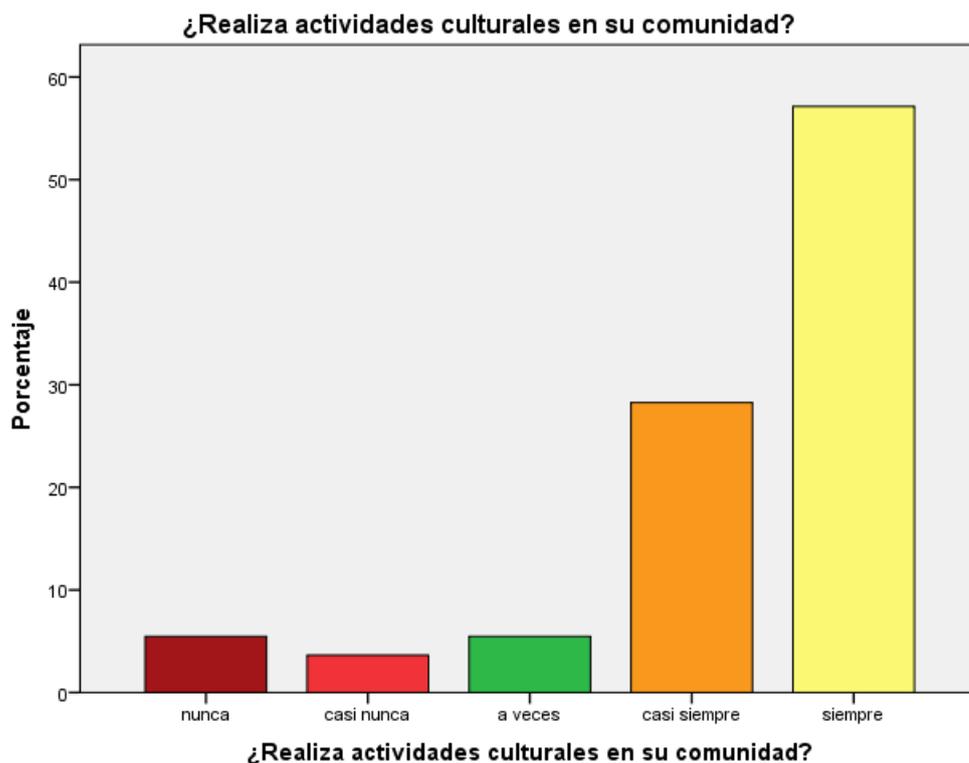
Observando la tabla estadística N° 8 y el gráfico N°8 que corresponde al indicador. "Espacios al aire libre" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 50.2% dicen que casi siempre dicen que los espacios al aire libre son los mejores para realizar deportes y el 35.3% siempre y a veces 3.6 %.

Tabla 20. Frecuencia del indicador actividades culturales

		¿Realiza actividades culturales en su comunidad?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	18	5,5	5,5	5,5
	casi nunca	12	3,6	3,6	9,1
	a veces	18	5,5	5,5	14,6
	casi siempre	93	28,3	28,3	42,9
	siempre	188	57,1	57,1	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 44. Frecuencia del indicador actividades culturales



**INTERPRETACIÓN:**

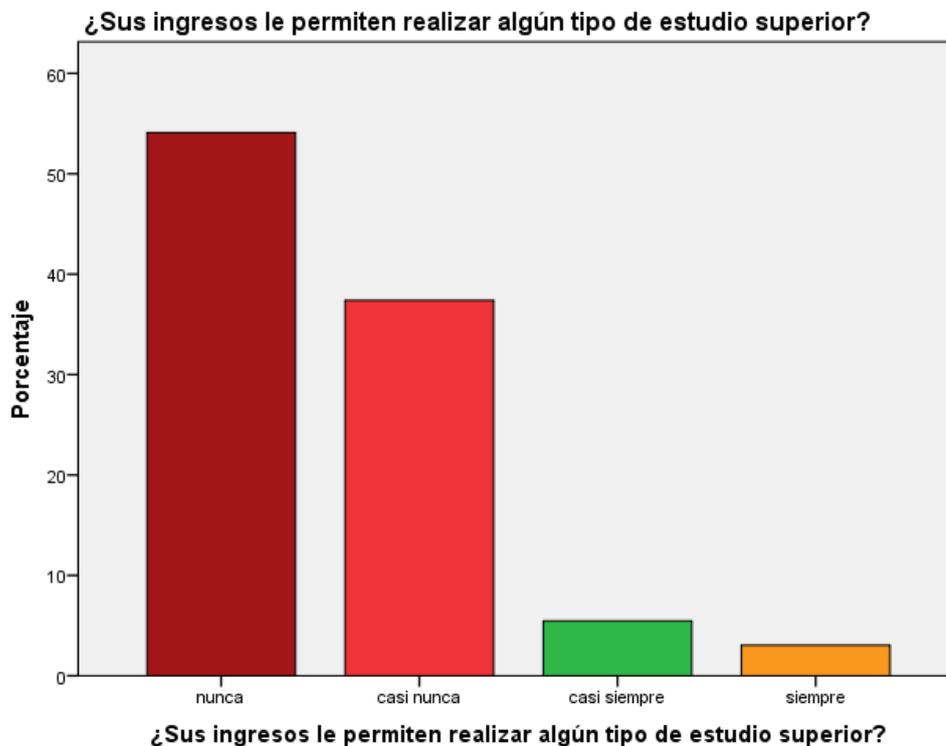
Observando la tabla estadística N° 9 y el gráfico N°9 que corresponde al indicador. "Actividades culturales" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 57.1% dicen que siempre realizan actividades culturales en su comunidad y el 28.3% casi siempre y casi nunca 3.6 %.

Tabla 21. Frecuencia del indicador ingreso económico

		¿Sus ingresos le permiten realizar algún tipo de estudio superior?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	178	54,1	54,1	54,1
	casi nunca	123	37,4	37,4	91,5
	casi siempre	18	5,5	5,5	97,0
	siempre	10	3,0	3,0	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 45. Frecuencia del indicador ingreso económico



#### INTERPRETACIÓN:

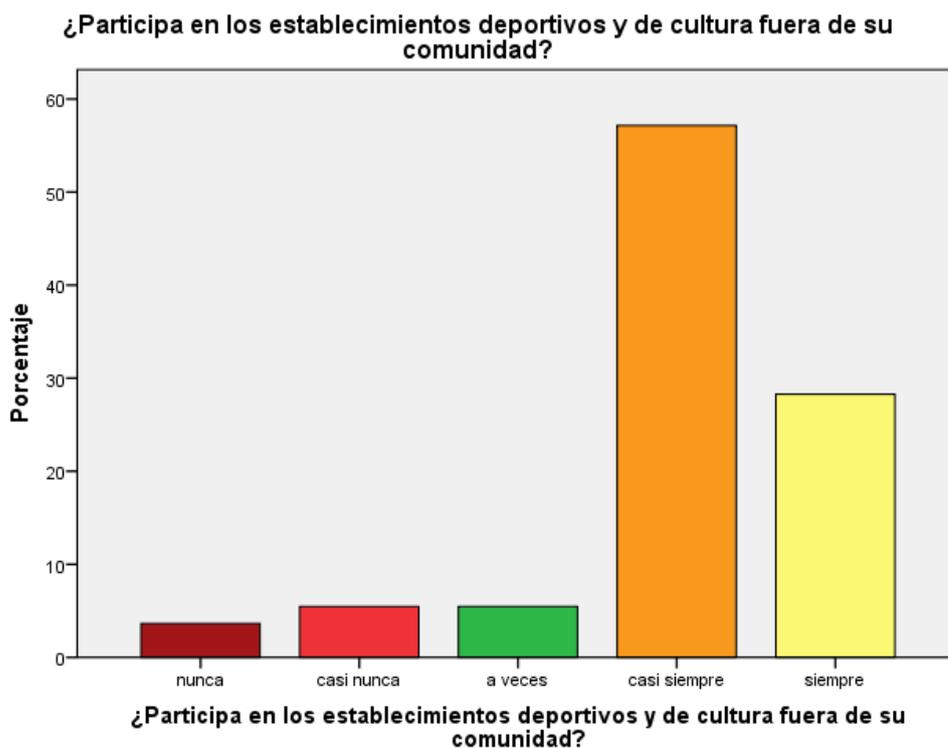
Observando la tabla estadística N° 10 y el gráfico N°10 que corresponde al indicador. "Ingresos económicos" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 54.1% dicen que sus ingresos no le permiten realizar algún tipo de estudio superior y el 37.4% casi nunca y siempre 3.0 %.

Tabla 22. Frecuencia del indicador equipamientos requeridos

¿Participa en los establecimientos deportivos y de cultura fuera de su comunidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	12	3,6	3,6	3,6
	casi nunca	18	5,5	5,5	9,1
	a veces	18	5,5	5,5	14,6
	casi siempre	188	57,1	57,1	71,7
	siempre	93	28,3	28,3	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 46. Frecuencia del indicador equipamientos requeridos



**INTERPRETACIÓN:**

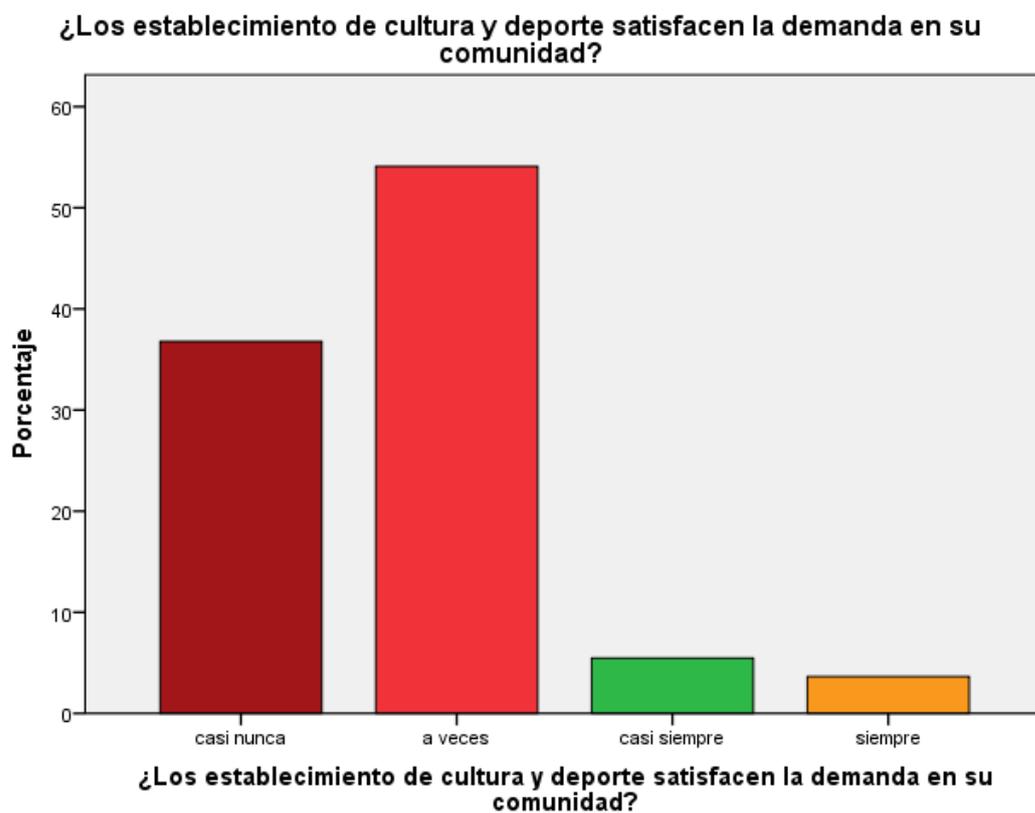
Observando la tabla estadística N° 11 y el gráfico N°11 que corresponde al indicador.” Equipamiento requerido” en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 57.1% dicen que casi siempre realizan actividades culturales y deportivas fuera de la comunidad y el 28.3% siempre y nunca 3.6 %.

Tabla 23. Frecuencia del indicador arquitectura deportiva cultural

¿Los establecimiento de cultura y deporte satisfacen la demanda en su comunidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	121	36,8	36,8	36,8
	a veces	178	54,1	54,1	90,9
	casi siempre	18	5,5	5,5	96,4
	siempre	12	3,6	3,6	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 47. Frecuencia del indicador arquitectura deportiva cultural



#### INTERPRETACIÓN:

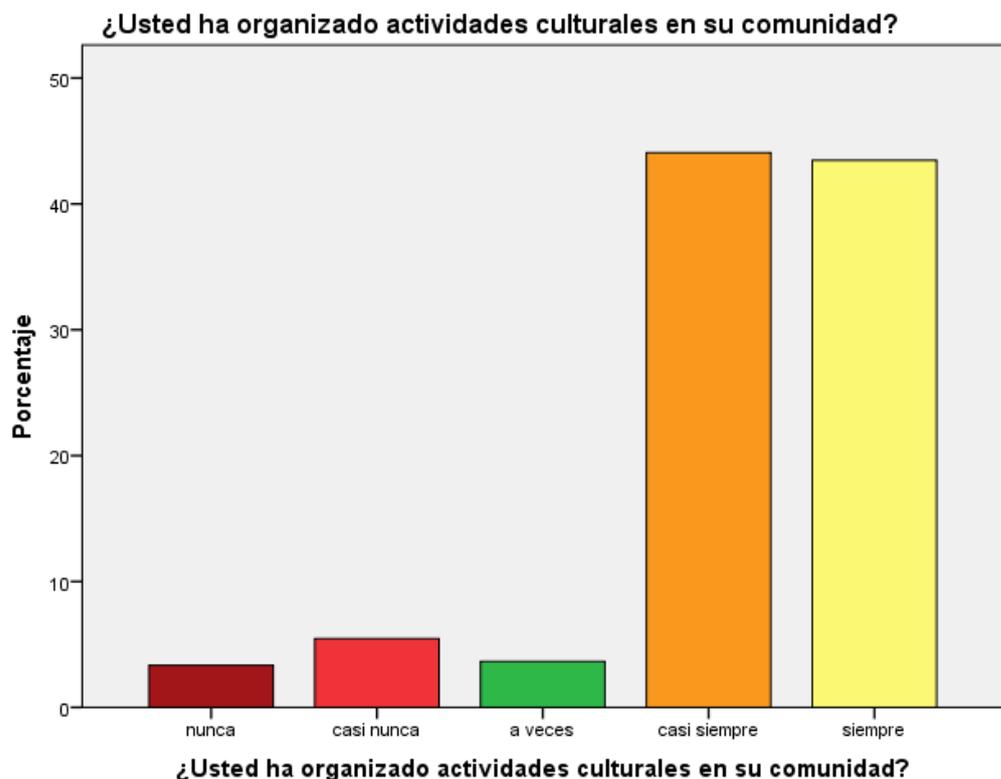
Observando la tabla estadística N° 12 y el gráfico N°12 que corresponde al indicador.” Arquitectura deportiva cultural” en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 54.1% dicen que a veces no satisfacen y casi nunca 36.8% siempre 3.6 %.

Tabla 24. Frecuencia del indicador actividades culturales

<b>¿Usted ha organizado actividades culturales en su comunidad?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	11	3,3	3,3	3,3
	casi nunca	18	5,5	5,5	8,8
	a veces	12	3,6	3,6	12,5
	casi siempre	145	44,1	44,1	56,5
	siempre	143	43,5	43,5	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: Datos procesados el software SPSS

Figura 48. Frecuencia del indicador actividades culturales



**INTERPRETACIÓN:**

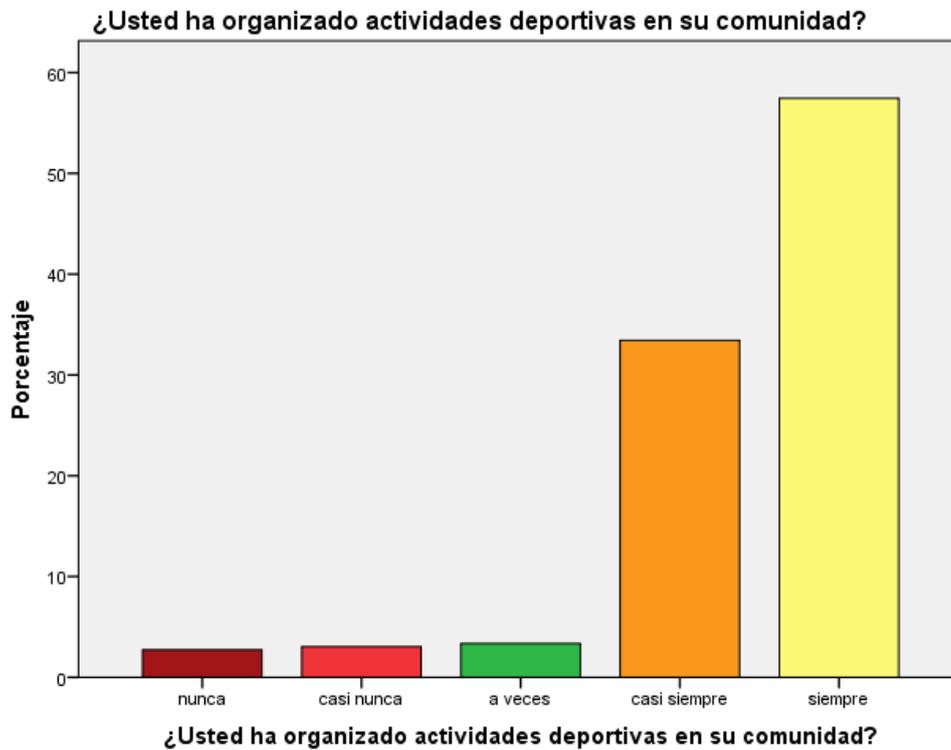
Observando la tabla estadística N° 13 y el gráfico N°13 que corresponde al indicador.” Actividades culturales” en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 44.1% dicen que casi siempre han organizado actividades culturales en su comunidad y siempre 43.5% y nunca 3.3 %.

Tabla 25. Frecuencia del indicador actividades deportivas

<b>¿Usted ha organizado actividades deportivas en su comunidad?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	9	2,7	2,7	2,7
	casi nunca	10	3,0	3,0	5,8
	a veces	11	3,3	3,3	9,1
	casi siempre	110	33,4	33,4	42,6
	siempre	189	57,4	57,4	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 49. Frecuencia del indicador actividades deportivas



**INTERPRETACIÓN:**

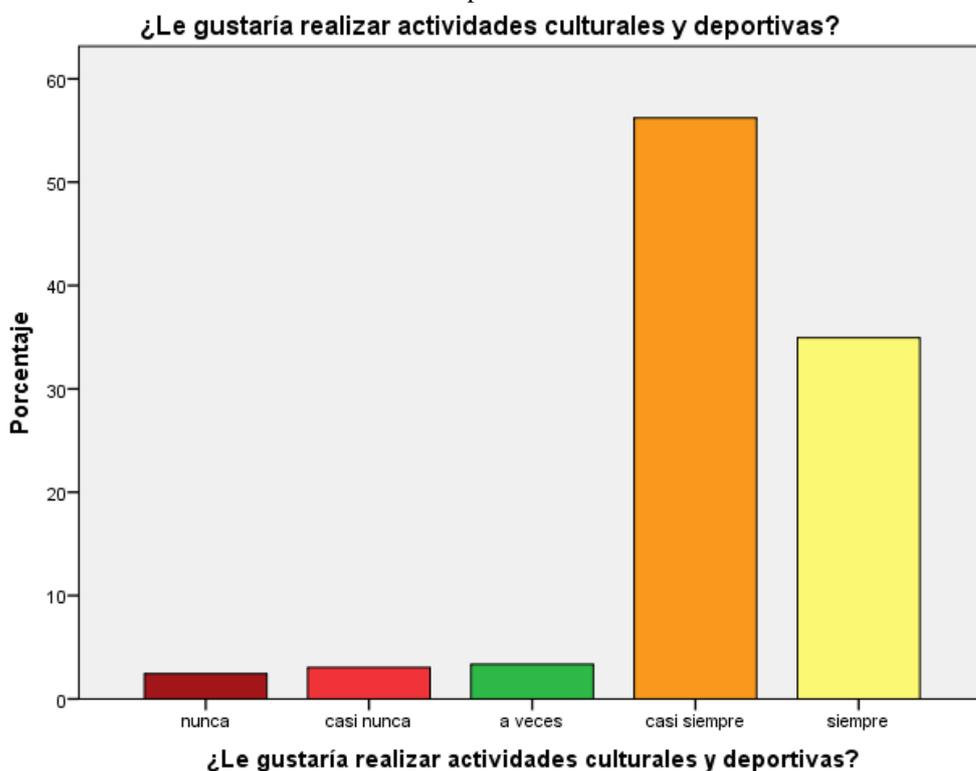
Observando la tabla estadística N° 14 y el gráfico N°14 que corresponde al indicador. "Actividades deportivas" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 57.4% dicen que siempre han organizado actividades deportivas en su comunidad y casi siempre 33.4% y nunca 2.7 %.

Tabla 26. Frecuencia del indicador actividades deportivas

¿Le gustaría realizar actividades culturales y deportivas?					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
	nunca	8	2,4	2,4	2,4
	casi nunca	10	3,0	3,0	5,5
	a veces	11	3,3	3,3	8,8
	casi siempre	185	56,2	56,2	65,0
	siempre	115	35,0	35,0	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 50. Frecuencia del indicador actividades deportivas



**INTERPRETACIÓN:**

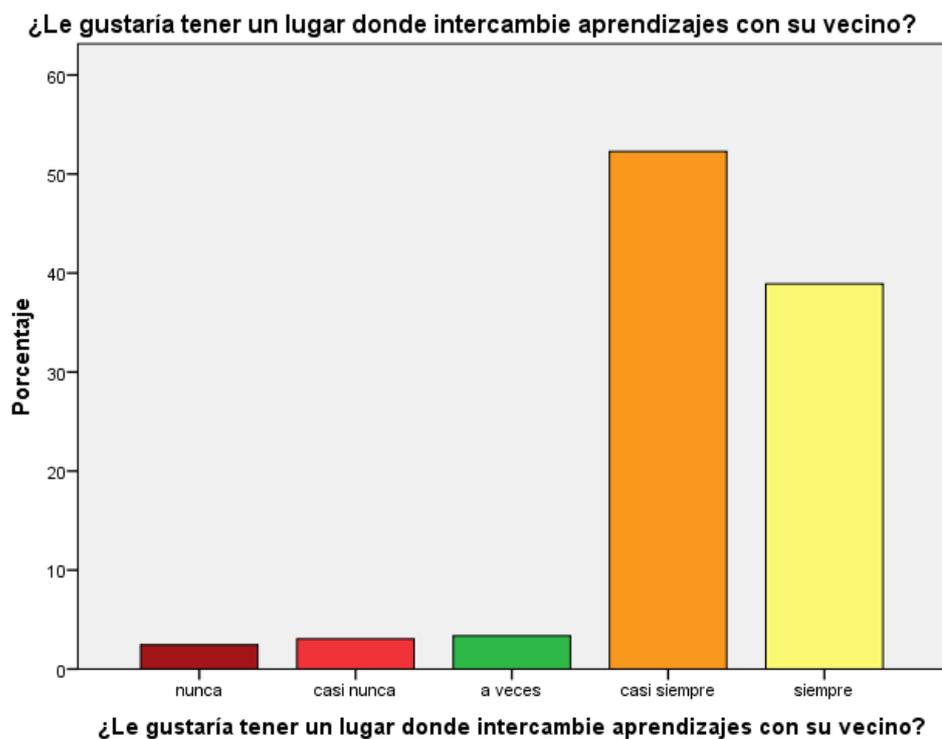
Observando la tabla estadística N° 15 y el gráfico N°15 que corresponde al indicador. "Actividades deportivas" en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 56.2% dicen que casi siempre les gustaría realizar actividades culturales y deportivas y siempre 35.0%, nunca 2.4 %.

Tabla 27. Frecuencia del indicador aprendizaje interpersonal

<b>¿Le gustaría tener un lugar donde intercambie aprendizajes con su vecino?</b>				Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido	nunca	8	2,4	2,4	2,4
	casi nunca	10	3,0	3,0	5,5
	a veces	11	3,3	3,3	8,8
	casi siempre	172	52,3	52,3	61,1
	siempre	128	38,9	38,9	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 51. Frecuencia del indicador aprendizaje interpersonal



**INTERPRETACIÓN:**

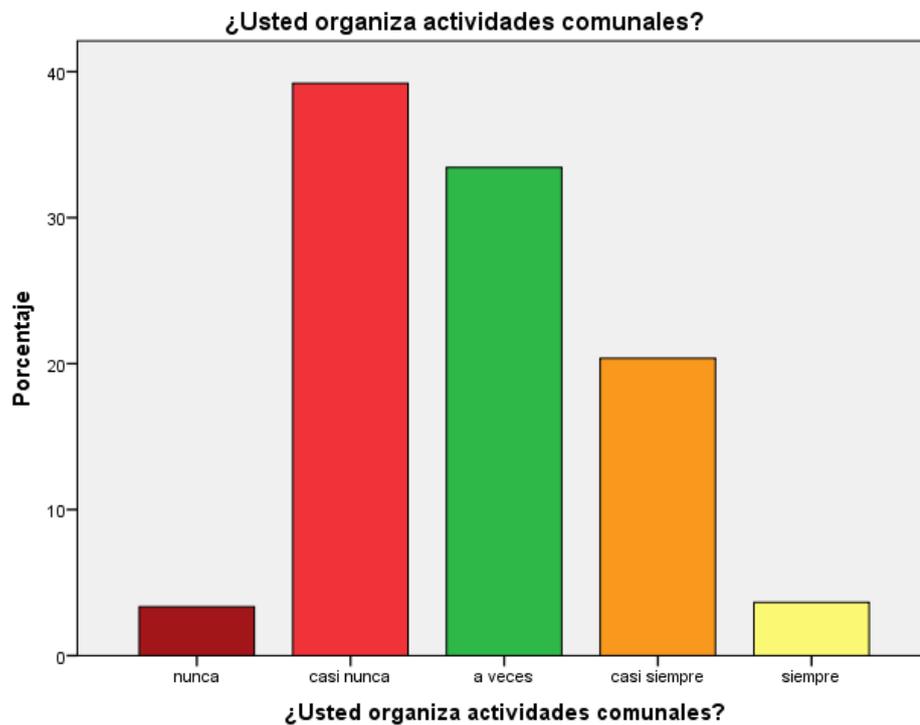
Observando la tabla estadística N° 16 y el gráfico N°16 que corresponde al indicador. ” Aprendizaje interpersonal” en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 52.3% dicen que casi siempre les gustaría tener un lugar donde intercambie aprendizajes con su vecino y siempre 38.9%, nunca 2.4 %.

Tabla 28. Frecuencia del indicador interacción social

		¿Usted organiza actividades comunales?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	11	3,3	3,3	3,3
	casi nunca	129	39,2	39,2	42,6
	a veces	110	33,4	33,4	76,0
	casi siempre	67	20,4	20,4	96,4
	siempre	12	3,6	3,6	100,0
Total		329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 52. Frecuencia del indicador interacción social



**INTERPRETACIÓN:**

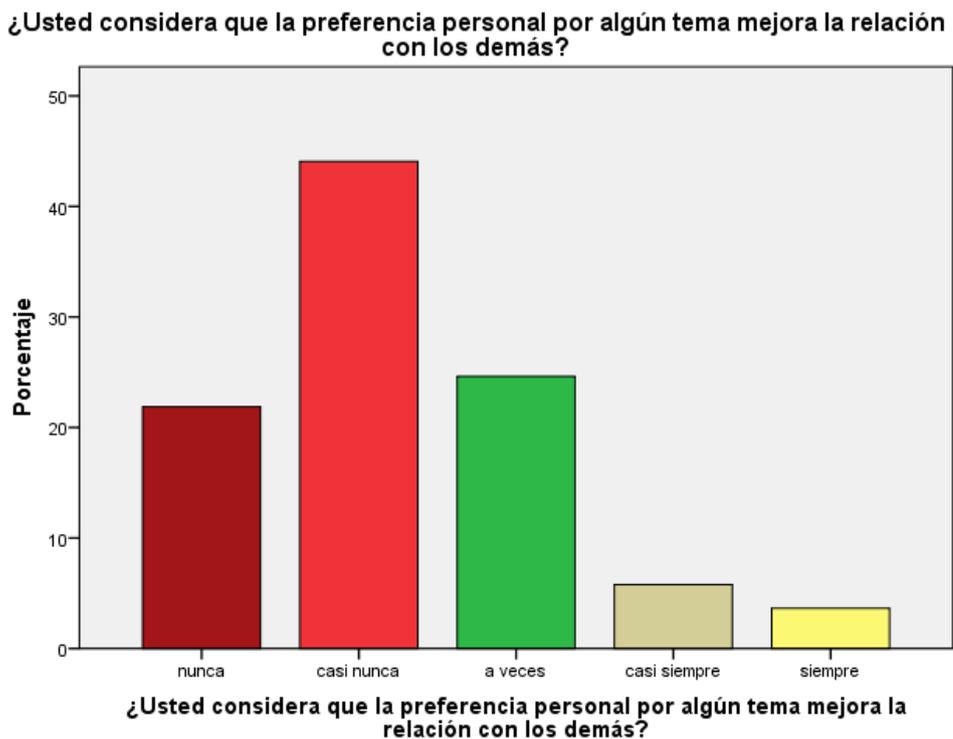
Observando la tabla estadística N° 17 y el gráfico N°17 que corresponde al indicador. ” Aprendizaje interpersonal” en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 39.2% dicen que casi nunca han organizado actividades comunales y a veces 33.4%, nunca 3.3%.

Tabla 29. Frecuencia del indicador interacción social

¿Usted considera que la preferencia personal por algún tema mejora la relación con los demás?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	72	21,9	21,9	21,9
	casi nunca	145	44,1	44,1	66,0
	a veces	81	24,6	24,6	90,6
	casi siempre	19	5,8	5,8	96,4
	siempre	12	3,6	3,6	100,0
	Total	329	100,0	100,0	

Fuente: datos procesados el software SPSS

Figura 53. Frecuencia del indicador interacción social



**INTERPRETACIÓN:**

Observando la tabla estadística N° 18 y el gráfico N°18 que corresponde al indicador. ” Aprendizaje interpersonal” en la cual un total de 329 encuestados de los cuales el 44.1% dicen que casi nunca las preferencias personales por algún tema mejoran la relación con los demás y a veces 24.6%, siempre 3.6%

## 4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

### Estadística inferencial

#### Hipótesis general

Llegamos a cabo cumpliendo con los siguientes pasos:

#### Se formula la hipótesis nula y alternativa

#### Hipótesis nula (H<sub>0</sub>)

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre el recinto de pluralidad y la inclusión social entre los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo y los habitantes del asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores.

#### Hipótesis alterna (H<sub>1</sub>)

**H<sub>1</sub>:** existe relación significativa entre el recinto de pluralidad y la inclusión social entre los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo y lo habitantes del asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores.

**Asumiendo el nivel de confianza = 95%**

**Margen de error** =al 5% (0.05)

#### Regla de decisión

P mayor o igual  $\alpha$  = acepta H<sub>0</sub>

P menor  $\alpha$  = rechaza H<sub>0</sub>

## PRUEBA DE HIPÓTESIS

El análisis del coeficiente de correlación de Rho de spearman entre el recinto de pluralidad y la inclusión social entre los habitantes de los asentamientos humanos virgen del Carmen distrito de villa María y los habitantes del asentamiento humano 28 de julio del distrito de san Juan de Miraflores.

Tabla 30. Correlaciones

			Recinto de Pluralidad	Inclusión Social
Rho de Spearman	Recinto de pluralidad	Coefficiente de correlación	1,000	,573
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	329	329
	Inclusión Social	Coefficiente de correlación	,573	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	329	329

El resultado de coeficiente de correlación de Rho de Spearman es igual A 0,573 puntos por lo que se determina que existe una correlación positiva media de la variable 1: recinto de pluralidad sobre la variable 2: inclusión social en los habitantes del asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo y los habitantes del asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores, como también los resultados de correlación de Rho de Spearman y donde se observa que el nivel de significancia (sig= 0.000) es menor que el p valor 0.05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (HO) y se acepta la hipótesis alternativa (H1).

#### **4.3 ANÁLISIS DEL IMAGINARIO URBANO EN EL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y SAN JUAN DE MIRAFLORES**

(Formas de interacción e inclusión en la comunidad, como el poblador percibe la ciudad)

Los imaginario no se pueden manipular, no solo son representaciones en abstracto son de naturaleza mental, sino que se representan en objetos ciudadanos, es la percepción que la gente se crea de la ciudad, por lo que entendemos que los imaginarios son responsables directos de crear ciudad es decir, los imaginarios son los que hacen ciudad, es por ello que en la actualidad en los distritos de estudio , para referirnos directamente a actividades donde estos pobladores generan interacción social como inclusión social en su comunidad, realizan diversas actividades de forma informal que les brinda la oportunidad de intercambiar culturas aprendizajes adquiridos en la vida cotidiana, relacionarse para festejar alguna fecha especial, talvez alguna actividad cultural que se desarrolla en sus parques , o el solo hecho de convertir una vereda en espacio comercial, donde los cliente se acercan a un carrito sanguchero, o carrito de comida al paso, o tal vez un triciclo de frutas, esto ya se convierte en una actividad positiva en lo que respecta a la inclusión social e interacción en el distrito, donde los imaginarios de la gente produce estos escenarios.

*Figura 54. Actividades comerciales y de integración en AA.HH virgen del Carmen VMT*



*Fuente: propia av. Mariátegui AA.HH virgen del Carmen VMT.*

Figura 55. Actividades comerciales y de integración en AA.HH virgen del Carmen VMT



Fuente: Propia, av. Primavera AA.hh virgen del Carmen VMT

Figura 56. Actividades comerciales y de integración en AA.HH virgen del Carmen VMT



Fuente: propia av. Primavera AA.hh virgen del Carmen VMT

Figura 57. Parque san pedro en AA.HH virgen del Carmen VMT



Fuente: propia av. primavera. "parque" VMT

También observamos en nuestro estudio de campo, donde la auto organización en sus actividades se vuelven como soluciones esporádicas de exclusión en la sociedad,

específicamente cuando la población festeja fechas especiales como aniversario del asentamiento por lo general lo realizan en las canchitas de futbol de gras sintético donde el costo del alquiler 40 soles la hora en otros casos que no tengan los fondos suficiente realizan estas actividades al aire libre, al igual el día del padre o día de la madre, por lo que la colecta o “coperacha” como ellos lo llaman le sirve para organizar sus fiestas y actividades.

Figura 58. Campo sintético de futbol en AA.HH virgen del Carmen VMT.



Fuente: propia av. Simón bolívar. “gras sintético” VMT

Figura 59. Aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo, insumos.



Fuente: archivo fotográfico propio

Figura 60. Aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo



Fuente: archivo fotográfico propio

Figura 61. Aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo



Fuente: archivo fotográfico propio

Figura 62. Aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo



Fuente: archivo fotográfico propio

Figura 63. Aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo



Fuente: propia aniversario AA.HH los pinos villa María del triunfo

Entre los factores de integración que se suscita en estos asentamientos es la facilidad de la población a adaptarse al lugar donde se forjaran sus futuras viviendas, el asentamiento humano los pinos es un asentamiento nuevo donde tiene 9 años de fundación teniendo como presidente al señor Oblitas Saavedra quien con la ayuda de 80 familias.

Procedentes de distintas partes del Perú fundaron esta nueva asociación de pobladores que en la actualidad están luchando por la legalización del terreno donde radican, con actividades para solventar los trámites de legalización de documentos para sus terrenos. Podemos observar en este análisis de campo que no solo la diversidad trae conflictos, sino que podemos ver que a pesar que se tiene en esta asociación distintas culturas y costumbres en sus pobladores se auto organizan para lograr un propósito y bien común, donde se escoge un presidente, que a su vez es acompañado por su comité, para traer desarrollo legal y social a este nuevo asentamiento.

En síntesis, los imaginarios de cada poblador tienen diferencias marcadas, pero también es cierto que algunos de ellos tienen cierta similitud, pero guardan una singular particularidad uno del otro, es por ello que esta practicas del dibujo de croquis por parte de los pobladores de

villa María del triunfo y san juan de Miraflores, nos ayuda a poder inferir, la percepción de ciudad que puede tener el poblador de su ciudad.

Sabemos que los imaginarios no se pueden manipular , pero si influye de gran forma como pretendemos que los escenarios de la sociedad se presenten para los pobladores de la comunidad, porque si no trabajamos en el cambio de las zonas más vulnerables , o zonas conflictivas esta percepción de marginación y exclusión será trasferida de generación en generación, donde ciertos pobladores marginan a las personas que de procedencia de las serranías del Perú manifiestan sus fiestas patronales, denominándoles como serranos de una forma despectiva, o la percepción que tiene los vecinos villa marinos de los jóvenes de san juan de Miraflores que en su totalidad son gente que está en la drogadicción y el pandillaje , donde la segregación juega un papel fundamental para que estos vecinos del distrito de villa María y san juan de Miraflores , no puedan integrarse, ni puedan interactuar.

En los croquis de ciudad representados por los vecinos sea percibido también que tienen marcado de forma contundente, porque zonas no pueden transitar libre mente, porque de lo contrario correrían riesgos d sufrir un ataque por parte del poblador que vive al frente , donde el uso de los espacios públicos se limitan solo a los que son de la zona o barrio , pero prohibido para el desconocido, en tal sentido los espacios públicos se privatizan y en su mayoría lo usan es tos jóvenes con fanatismos al enfrentamiento y la lucha . por lo que pretendemos con un proyecto arquitectónico buscar esta interacción hacia estos pobladores porque no todo es malo en la sociedad presente , existen pobladores de ambos distritos que les gustaría participar en deportes como el futbol, jóvenes que les gustaría tener una espacio donde puedan manifestar sus artes urbanas y culturas patronales, es por ello que nace este proyecto que tiene la finalidad de reducir este conflicto social que existe en estos dos asentamientos e integrar a toda la comunidad con actividades que sean representativos para ambos.

#### 4.4 MAPA 1: AUTOORGANIZACIÓN Y LA CREACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO INFORMAL (INCLUSIÓN SOCIAL).



Fuente: elaboración propia.

Sabemos que la integración social e inclusión, sea convertido en un reto para los distritos de Lima, reflejándose esto de forma marcada en los distritos del cono donde la falta de espacios arquitectónicos de integración y la poca acción de las autoridades competentes agravan esta situación, en los distritos de estudio, tanto en San Juan de Miraflores Asentamiento Humano 28 de Julio y el distrito de Villa María del Triunfo Asentamiento Virgen del Carmen.

También tenemos que mencionar que la diversidad, de culturas, la variedad de pensamiento y de ideologías, genera estos conflictos sociales, donde la auto organización y la adaptación de los pobladores les ayuda a convivir en esta sociedad de conflicto, pero como se entiende no todo es malo se rescata cosas buenas, en nuestro estudio de campo, encontramos que un grupo de personas pertenecientes al asentamiento Virgen del Carmen del distrito de Villa María del Triunfo se han unido para invadir la laderas del distrito y fundar el nuevo asentamiento Los Pinos, donde los familiares de esta población participan de forma activa en la creación de esta nueva sociedad, en la visita al lugar nos encontramos con un escenario particular, esta asociación nueva celebraba su aniversario de fundación el domingo 6 de mayo, encabezado por el presidente el Sr. Oblitas Zabala donde no tenían un local comunal o un espacio arquitectónico para poder realizar esta celebración, esto se dio de forma improvisada, en la calle en la intemperie donde las mesas y sillas eran remplazadas por piedras, una olla e insumos para preparar una pachamanca y cerveza son suficientes para continuar con la celebración del aniversario.

Los niños no son ajenos a esta participación, puesto que como se ve en las imágenes también están presentes, a pesar de la dificultad geográfica que presenta el terreno, por encontrarse en pendiente y representa mayor peligro para ellos, considerando que el terreno invadido a un no cuenta con carreteras de acceso peatonales ni automovilísticos, para ello se organizan y trabajan sus accesos en cada faena, que se realizan los domingos de cada semana, los gastos administrativos de gestión de documentos es solventado por actividades y cooperaciones realizados por ellos mismos, el conflicto por la diversidad de pensamientos de ideologías y culturas queda rezagado, en este escenario generándose la interacción y participación ciudadana en busca de un objetivo formalizar y legalizar sus terrenos.

Por otro lado, observamos que la gente crea sus espacios públicos e interactúan sin conflictos sociales presentes por ello nos preguntamos ¿dónde se encuentra la gente donde interactúa y donde participa?

Para responder el mismo encontramos en los distritos de estudio, que los niños de edad de 6 a 10 se encuentran jugando fútbol improvisando en las calles y pistas de la av. Intiraymi villa María del triunfo, exponiéndose al peligro de un accidente automovilístico, y los jóvenes de 11 a 15 años de edad pasan de ejercer una interacción personal a una interacción virtual con otros individuos, en los juegos de red que adquieren al visitar las cabinas de internet en la av. Carlos Mariátegui distrito de villa María del triunfo, para los jóvenes de 16 a 22 mucho de estos jóvenes participan en asociaciones creadas por el municipio y el ministerio de cultura, tal es el ejemplo de la asociación la “nueva semilla” un caso en particular vemos que los jóvenes, organizan juegos y actividades de integración en algunos parques.

Por lo tanto, entendemos que la participación ciudadana e integración en los asentamientos humanos de estudio se efectúan gracias a la adaptación de los mismos pobladores donde la creación de los espacios públicos informales son parte de la vida cotidiana, esto se refleja en nuestro segundo cuestionario al hacernos la pregunta ¿dónde no está la gente?

Para ello es importante remarcar que los espacios públicos en la zona de asentamientos de estudios dejaron de ser espacios públicos puesto que estos espacios solo se han convertido en espacios de transición de un lugar a otro, es decir hablamos de un recorrido del punto A al B sin interactuar en el espacio público, es esa acción que define este concepto

Este escenario lo denominamos como el abandono del espacio público, donde en el estudio de campo, el “parque bueno” aires del distrito de villa María del triunfo se encontró un espacio donde estaba utilizado por dos jóvenes que se estaban drogando y bebiendo alcohol, esta acción produce el temor en los pobladores puesto que sería complicado poder llevar a sus hijos al parque con la presencia de estos individuos, por otro lado en el sector 7 el 30 de agosto del distrito de villa María en el parque “ san Gabriel” se observa un parque en abandono por parte del municipio de la localidad y el abandono del usuario , convirtiéndose en espacio de reunión para las pandillas del barrio y la gesta de alcohol son las actividades que se practican en este espacio.

También tenemos este escenario en el distrito de san Juan de Miraflores en la av. Lauleres pamplona alta donde se observó la presencia de jóvenes recicladores de botellas plástica drogándose y el poco mantenimiento que se le hace al espacio designado como espacio público. Por lo tanto, la creación de espacio público informal sería una de las respuestas percibidas en nuestro estudio de campo hacia esta mala ejecución y organización del espacio público en los asentamientos.

#### 4.5 MAPA 2: ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y CULTURALES INFORMALES (variable INCLUSIÓN SOCIAL).



Fuente: Elaboración propia.

Las diversas formas como los pobladores se integran y generan interacción en su comunidad fueron herramientas fundamentales a la hora de pensar en ambientes y espacios para pensar en un objeto arquitectónico, considerando que las actividades culturales y las deportivas sirven como objeto de integración y participación en la sociedad estudiada.

Donde el comedor “virgen del rosario” en la av. Velasco Alvarado asentamiento humano buenos aires en el distrito de villa María, es un punto de encuentro diario para la gente de esta población, en una gran mesa no solo comparten el alimento si no también se convierte en una tribuna de intercambio verbal, la misma situación ocurre en el comedor “padre Martin” av. La mar asentamiento humano 28 de julio, ahí en ocasiones realizan sorteos de canastas y juegos aparte del consumo de alimentos.

Las losas deportivas también juegan un papel importante en el desarrollo social en los asentamientos humanos virgen del Carmen distrito de villa María del triunfo y el asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores, estos espacios deportivos no solo cumplen esta función, sino que se convierten en espacios multifuncionales, donde los jóvenes lo utilizan de distintas formas, por la falta de un establecimiento arquitectónico que responda a esta demanda.

Tal es el caso de la losa deportiva “Belen” ubicado en la ampliación primero de mayo pamplona alta en el distrito de san juan de Miraflores , donde realizan actividades culturales , como celebraciones de aniversario del sector , con bailes , canto y festividades como el día de la madre , del padre y otros para ello arman un escenario pequeño con una tarima dentro de esta losa deportiva, una similar situación se presenta en el club deportivo de villa María ubicado en la av. Primavera del asentamiento virgen del Carmen , donde realizan actividades como campeonatos de futbol, organización de aniversario del asentamiento por lo tanto se pretende integrar áreas deportivas como el futbol que tiene gran aceptación en estos asentamientos.

La municipalidad del distrito con ayuda del ministerio de cultura y el ministerio de inclusión, crean asociaciones que fomenten estas actividades de integración con la ayuda de jóvenes con disposición e iniciativa, tal es el caso de las fundaciones como: pies descalzos, donde se ejecutan talleres de teatro, yupanapac donde difunden el aprendizaje de otras culturas atreves del cine, la nueva semilla donde se resalta la enseñanza de la danza, escuela nueva, se enseña el canto, la interpretación.

Pero el detalle negativo de estas iniciativas es que cada fundación desarrolla sus actividades en su mayoría, en los hogares de los muchachos que incentivan estas actividades culturales, por lo tanto pretendemos plantear una respuesta arquitectónica a esta situación, si bien es cierto que estos muchachos tienen toda la buena intención de participar, no tienen un establecimiento adecuado donde puedan desarrollar estas actividades, por lo tanto esperamos que la respuesta de nuestra investigación sea la requerida.

#### 4.6 MAPA 3: SEGREGACIÓN Y ENCUENTROS VANDÁLICOS EN LOS DISTRITOS (variable INCLUSIÓN SOCIAL).



Fuente: Elaboración propia.

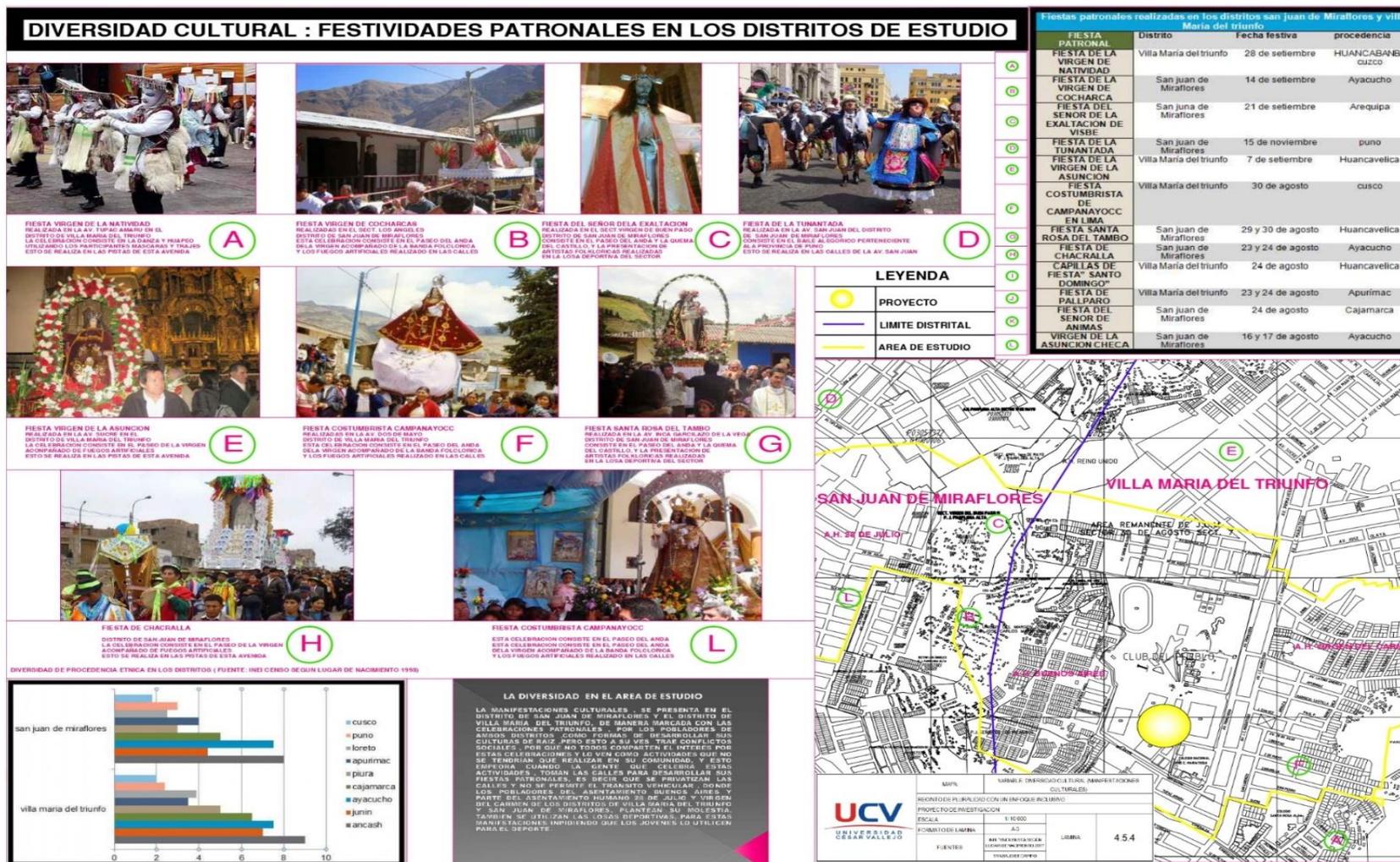
La segregación , el vandalismo y la violencia ha sido uno de los problemas sociales más recurrentes identificados en la mayoría de los estudios efectuados en los distritos de los conos, en tal sentido en nuestro trabajo de campo se identificó dos grupo de jóvenes quienes se auto denominan como los del triunfo “ocultos” en el distrito de villa María del asentamiento humano virgen del Carmen y en el otro distrito de san juan de Miraflores del asentamiento humano 28 de julio los auto denominados “sicarios” donde en los últimos cinco años han tenido asustados a los pobladores de ambos asentamientos, donde se han librado batallas campales por supremacía de territorio

Es decir ningún joven perteneciente a estas pandillas pueden cruzar al otro asentamiento, porque de lo contrario recibiría la muerte, tal es el caso de un joven de villa María que fue asesinado en los límites del distrito de san juan de Miraflores, perpetuado por las pandillas rivales, de tal modo que esto afecta de forma directa a los pobladores que no pertenecen a estos grupos vandálicos , donde a altas horas de la noche ya es complicado el tránsito peatonal para ellos , por el hecho de poder sufrir algún tipo de delito , en el mapa elaborado se presenta las calles con mayor intensidad delictiva, y a su vez el abandono de los espacios de recreación y espacios públicos , tomados por estos jóvenes como puntos de encuentro. Para sus actividades delictivas.

Es por ello que en el trabajo de campo se observó que los barrios se encuentran enrejados , con tranqueras metálicas , donde el transitar por esas calles es limitada a los dueños de las casas es decir que n solo los espacios públicos son privatizados por estos pobladores sino que también las mismas pistas y calles , donde el tránsito vehicular y peatonal es limitado, esto se da como respuesta a el temor que tienen los pobladores de poder literalmente abrir su sociedad a extraños es por ello que toman la decisión de segregarse y temer lo desconocido , prefieren mantenerse en su zona de confort

De tal forma que en la actualidad en los distritos esta situación se observa cada fin de semana estos grupos de jóvenes en muchos casos toman las calles en sus enfrentamientos causando desmanes, vandalismo y si no se toma medidas al respecto esto puede empeorar puesto que los actores o jóvenes que delinquen en una sociedad ascienden de rango delincuencial, es decir que probablemente estos jones se iniciaron como pirañitas, luego se convirtieron en pandilleros, lo que sigue es delincuencia organizada , las extorsiones etc.

#### 4.7 MAPA 4: FESTIVIDADES PATRONALES EN LOS DISTRITOS DE ESTUDIO (variable DIVERSIDAD CULTURAL).



Fuente: Elaboración propia.

Las fiestas patronales sabemos que en su mayoría tiene un carácter religioso, pero esto a su vez ha sido severamente impactada por la migración y sobre todo, porque los patrones migratorios se han modificado, en algunos casos la pérdida del sentido festivo, es decir la capacidad que pueda tener determinada comunidad, para mantener vigente el compromiso cultural con su raíz festivo.

Pero estas migraciones han producido que se genere conflictos marcados por la diversidad de culturas que manifiestan en una determinada sociedad.

En tal sentido sabemos que la construcción de la festividades patronales es con el fin de integrar a la comunidad, pero esto se distorsiona cuando a la comunidad llegan nuevas corrientes culturales y pretenden manifestar sus culturas en la comunidad adoptada, es ahí que se genera la confrontación de culturas y el conflicto social se representa en exclusión y marginación, tal es el caso de los pobladores del asentamiento humano virgen del Carmen , donde están fastidiados, por las manifestaciones culturales como las fiestas patronales que realiza el asentamiento humano 28 de julio.

Donde en el desarrollo de su festividad, se toma el espacio público de manera arbitraria, y las calles, como escenario para el acto festivo, por lo que el incremento de conflicto social es inminente. Considerando la cantidad de población que tiene distintas procedencias, el calendario festivo en la comunidad de estudio es amplio, por lo que las autoridades respectivas no han estimado en la creación de un espacio que sirva para estas manifestaciones culturales, donde el poblador tiene que tomar espacio público para realizar sus actividades, generando tensiones marcadas con la gente que no participa o no comparte estas festividades.

## V. DISCUSIÓN

En la ciudad generalmente encontramos zonas dentro de ella que cuentan con diversos problemas, los cuales van desde la carencia de espacios públicos y el interés de usarlos, los cuales son necesarios para desarrollarse como ciudadanos y ejercer todo su derecho en la ciudad, pero los problemas territoriales limítrofes, que generan segregación desigualdad, intolerancia al pensamiento o cultura diferente al tuyo donde la respuesta a ello es la violencia por lo que en las distintas zonas de los distritos de los conos del sur , generan que se encuentran enfrentados por distintos motivos que traen como consecuencia la marginación y el anti desarrollo social que se encuentra en la actualidad de los distritos estudiados.

Dentro de la zona del distrito de villa María, la cual cuenta con uno de los terminales pesqueros más importantes del cono sur nuestra investigación se plantea a través de la problemática que se encontró como resultado de nuestro análisis , la marginación y segregación que resulta en la disputa del territorio por parte de sus pobladores confrontados en el asentamiento humano de san juan de Miraflores , donde los jóvenes del asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores se encuentra en constante rivalidad con los jóvenes del asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo , lo que nuestra propuesta arquitectónica busca es la creación de un recinto de pluralidad que genere la inclusión social que esta carente en esta sociedad estudiada, utilizando como herramientas la cultura y el deporte para lograr este propósito.

Por lo tanto luego de observar y estudiar las diferentes necesidades diagnosticadas en el sector de estudio, se tiene en mente un proyecto que cumpla con las expectativas requeridas se procedió al procesamiento de los datos recogidos para generar los mapas y cuadros donde podemos identificar las principales ambientes y actividades que tendrían que tener el recinto arquitectónico, donde podemos utilizar esta propuesta en distintos sectores de los asentamientos de los distritos estudiados por que reflejan una problemática similar de segregación y conflictos sociales.

De esta manera analizando los datos obtenidos en el lugar de estudio identificamos la relación que existe en la diversidad cultural y la inclusión social

Como solución al planteamiento del conflicto social que se identificó en nuestro estudio la propuesta de mezclar actividades deportivas con culturales nos darían el resultado esperado para mitigar la segregación y marginación que se observa en el estudio efectuado.

Por otro lado, al haber obtenido las encuestas se pasaron a identificar el grado de relación que existe entre el recinto de pluralidad, el cual será el espacio de integración y la inclusión social que este deberá generar entre las poblaciones de ambos asentamientos humanos. Puesto que el resultado obtenido en la prueba de Rho de Spearman es de 0.573 puntos en un nivel de 0,05 que nos permite demostrar que el nivel de significancia de la prueba estadística es igual a 0,000, también este resultado a su vez es menor que 0,05.

Por lo que inferimos que este recinto de pluralidad puede llegar a generar inclusión social en estos asentamientos que se encuentran excluidos uno del otro, atreves satisfacer las necesidades culturales y deportivas de los pobladores de estos asentamientos, por lo que se lograra también promover la actividad sana y la participación ciudadana alejando a los jóvenes del vandalismo y las drogas, de tal forma incrementando el capital humano en los distritos de estudio.

### **5.1 ANÁLISIS GENERAL**

El crecimiento descontrolado de las ciudades y la falta de planeamiento que determine equitativamente el uso del territorio, ha provocado la desigualdad en los diferentes sectores de la población, favoreciendo solo a una parte y desplazando a los que cuenta con menos oportunidades económicas. Desde esta perspectiva la sociedad que nace entretejida dentro de las ciudades comienza a desintegrarse generando problemáticas a diferentes escalas. Si a eso le sumamos que hoy en día la diversidad de cultura de pensamientos de ideologías, de fanatismo, de religión y demás, les lleva a que generalmente se cree los conflictos sociales, de llegar hasta el punto de no tolerarse. Es decir de no querer interactuar en una misma sociedad por pensamientos diferentes o culturas diferentes, en este ecosistema o escenario social se crea las segregaciones y la exclusión, conformando bandas juveniles que actúan con violencia como respuesta de su poca tolerancia hacia lo diferente, como también rechazar las manifestaciones culturales del vecino.

Consideramos también que los equipamientos, la infraestructura y los servicios en general son un factor clave en el desarrollo de las ciudades, estos son los que determinan en buena parte la calidad de vida y felicidad de las personas, son las presentaciones y comodidades que puede tener dentro del entorno y fijar parte de los flujos o estadía de las personas en un lugar. Por lo que la falta de planeación provoca la carencia de ellos y obliga las personas a desplazarse grandes distancias, para poder encontrar los servicios que necesitan, los lugares para poder recrearse o interactuar con distintas culturas, así como trabajar o estudiar. Por lo que gracias a estos desplazamientos las personas carecen de interacción entre ellas. Sabemos

que la gestión de las autoridades para contrarrestar esta problemática en los distritos de estudio es mínima, donde por su defecto la falta de identidad y desarrollo del poblador en el distrito de estudio los obliga a actuar de forma negativa con la sociedad, generándose conflictos sociales que requieren detallada solución.

Por lo que el edificio provoca un ambiente completamente inclusivo y relajado, está concebido como un sistema adaptable al entorno y la gente se apropia del espacio de sus espacios exteriores e interiores. Estos tienen una gran oferta de espacios que se adaptan a las necesidades que pueden surgir hoy o en un futuro para desarrollar actividades tanto recreativas, artísticas culturales y de manifestaciones étnicas, el esparcimiento libre, con esto se cumple algunos requisitos importantes para lograr la cohesión social y a su vez el progreso social.

Como propuesta tenemos un punto de encuentro que provoque la inclusión social que involucra a estos barrios en conflicto por lo que se quiere restablecer el sentido de interacción social y cultural. con el tiempo esta propuesta ayudara a regenerar parte del tejido social dañado a causa de distintos factores como la violencia , la poca tolerancia y el olvido de las autoridades para intervenir en su solución, creemos plenamente por esta investigación, que el recinto de pluralidad y actividades culturales sea capaz de atacar de manera contundente a la tensiones percibidas en el asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María de triunfo y 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores.

## VI. CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que llegamos están en conformidad con la hipótesis, los objetivos, el marco teórico y la aplicación de los distintos instrumentos que se utilizó para esta investigación. Los resultados son los siguientes:

**1era:** en la investigación presentada se determina que existe una correlación positiva de 0.573 puntos entre la variable recinto de pluralidad que es de carácter diversidad cultural sobre la inclusión social. El resultado obtenido nos permite precisar que la población considera que un recinto de pluralidad influye al incremento de la inclusión social en cierto grado.

**2da:** se determina que existe una relación entre la diversidad de actividades culturales sobre la participación ciudadana. por lo que este resultado nos permite afirmar que la diversidad de actividades culturales de esta índole genera participación ciudadana en cierta magnitud.

**3ra:** se determina también que existe una relación entre la interacción social sobre la cohesión social puesto que la población si desarrollan interacción social en su comunidad lo que genera cohesión social, lo que ayudaría a mantener un constante entendimiento mutuo.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **7.1 Una vez concluida la investigación se plantea estudiar otro aspecto que tengan relación con los problemas de investigación en tal sentido proponemos:**

Se recomienda que el equipamiento urbano planteado tiene que tomarse en cuenta, en el plan de desarrollo de los distritos, porque es indispensable que se construya inclusión social en el escenario actual.

Se recomienda a las autoridades pertinentes, considerar la inversión necesaria para que realicen trabajos sociales que se vea reflejado en proyectos arquitectónicos que fomente la integración, la diversidad cultural, sobre todo la inclusión social y que recuperen los espacios públicos que en la actualidad dejaron de llamarse así. Logrando reconstruir el tejido social perdido.

Sensibilizar a la comunidad a través de los municipios que es importante llevar una sociedad que mitigue sus conflictos con actividades de integración, donde se busca el desarrollo social de la comunidad.

## **VIII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

El recinto de pluralidad será nuestra propuesta urbano arquitectónico con el cual se pretende cubrir tanto las necesidades sociales espaciales, con ambientes para las manifestaciones culturales, actividades culturales y deportivas en el escenario de estudio, donde este proyecto se insertara de forma contundente en el perfil urbano que lo rodea, puesto que una de las exigencias de este proyecto es que no rompa la trama que tiene el espacio de intervención, para lograr el propósito planteado analizaremos los diversos factores de esta zona de la ciudad, tanto en el nivel macro, donde se estudiara el tejido urbano, la organización y el potencial de la ciudad y lo que corresponde al nivel micro se pretende estudiar el medio que rodea al terreno del proyecto, tomando como unidad análisis o factor principal al usuario objetivo.

Los distritos ubicados dentro de la denominada lima sur, considerando que estos distritos tienen cierta similitud uno con el otro, presentan variedad de características, por ser distritos emergentes, que se gestó por la densificación poblacional en el centro de lima se expandió la población a los conos de lima y hoy tenemos a lo que conocemos como los distritos del cono sur, estos se caracterizan por las actividades que su ubicación geográfica les permite.

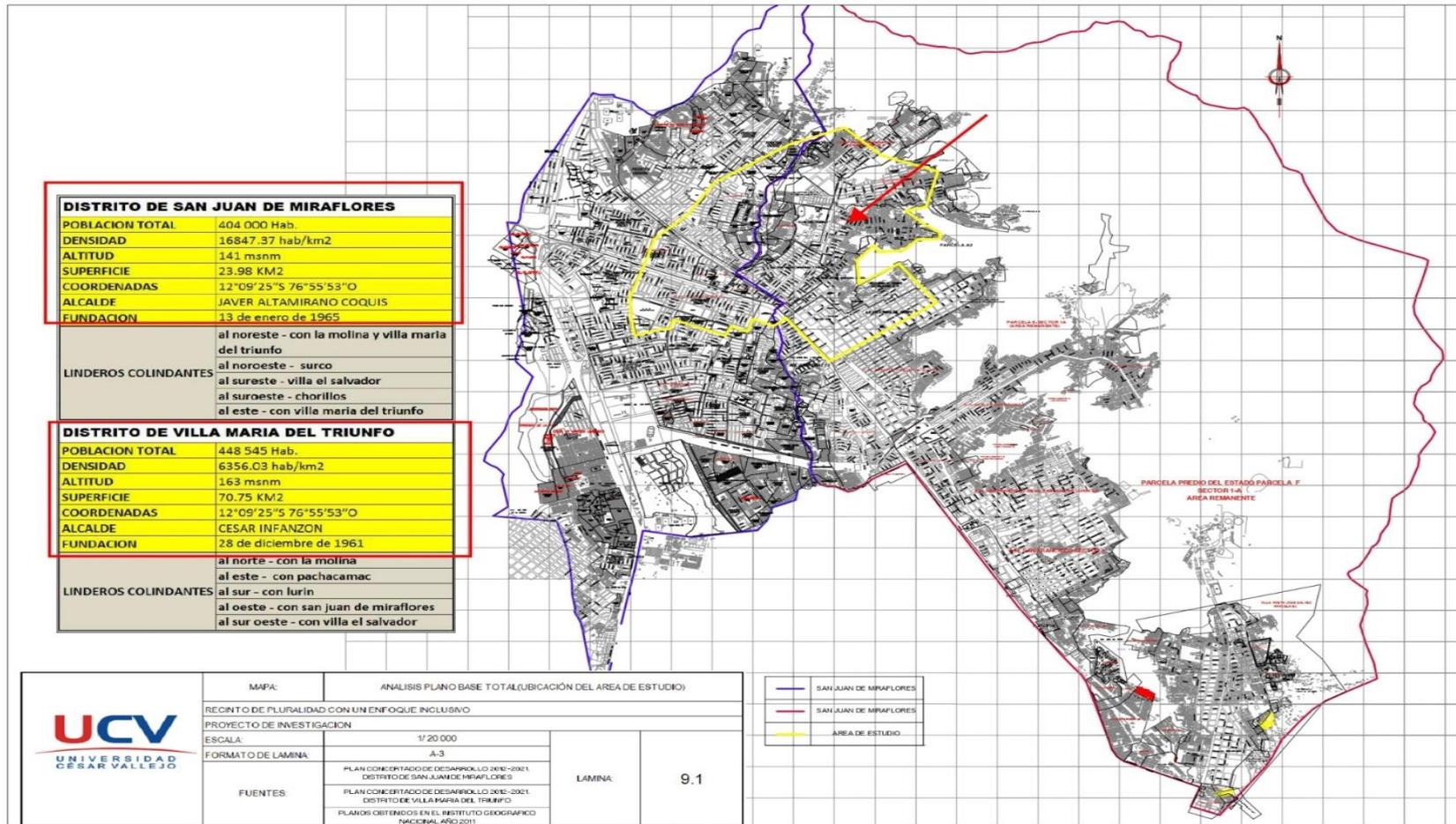
Especificando los distritos de san juan de Miraflores y villa María del triunfo podemos decir que cuentan con uno de los terminales pesqueros más importantes del cono sur que sirve para abastecer a todos los distritos de este cono con la pesca marítima, pero tenemos que recalcar que en estos distritos catalogados como lima sur no están exentos a problemas limítrofes con sus vecinos , tal es el caso de san juan de Miraflores y villa María del triunfo ,también san juan de Miraflores con surco y chorrillos, por lo que los alcaldes no se han planteado a establecer una reunión y solucionar estos conflictos sociales.

Con respecto a los distritos de villa María del triunfo y san juan de Miraflores la extensión de estos dos distritos presentan diversos problemas, tales como la falta de servicios básicos, como también verificar la seguridad de sus pobladores que están propensos a sufrir accidentes, por establecer sus viviendas en las periferias del distritos, donde solo encuentran terrenos en pendiente y no aptos para la habitación urbana, notándose este problema de manera contundente , donde en los últimos años sea creado muchos asentamientos , como factores está el tráfico de terreno y la migración de la gente hacia la capital de todas partes del Perú, donde también se carece de espacios de integración social o donde participe la ciudadanía de manera conjunta.

Considerando esto como un factor fundamental en la creación de conflictos social entre los barrios. Por otro lado, también se percibe la falta de atención a distintas zonas donde hay sectores que no tienen las pistas asfaltadas y el pésimo mantenimiento que se hace a los espacios públicos.

# IX. FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN – ANÁLISIS URBANO

## 9.1 PLANO BASE GENERAL



Fuente: Elaboración propia.

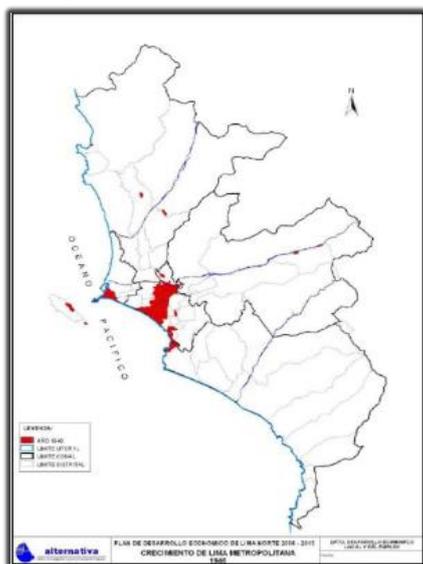
## 9.1 DATOS GEOGRÁFICOS

### 9.1.1 HISTORIA DE LOS DISTRITOS SAN JUAN DE MIRAFLORES Y VILLA MARÍA DEL TRIUNFO.

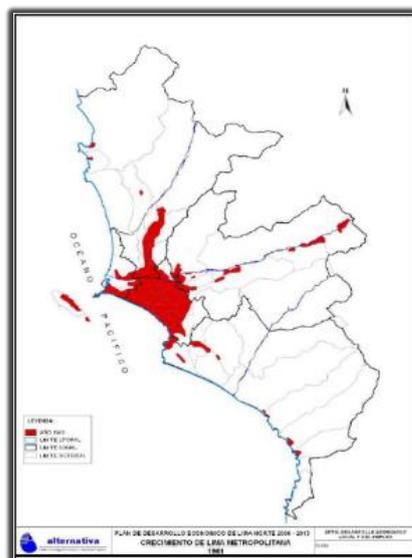
En el periodo prehispánico las zonas de sanjuán de Miraflores y villa María del triunfo se establecían por su gran ecosistema con condiciones ecológicas especiales, la cual se denominó como las lomas del sur, donde predominaba la fauna y flora por las características del lugar sobre todo el clima que generaba el desarrollo de vegetación natural.

Las primeras ocupaciones que se dieron fueron entre los años 1949 a 1960. Por lo que esto generó un efecto en cadena de la expansión urbana teniendo como principal autor a las empresas urbanizadoras, en tal sentido se estableció la ocupación de los distritos lima-callao-chorrillos, por lo que se establece precios por zona para los terrenos que lotizaban. Como también los programas estatales que a su vez ofertaban terrenos a precios más bajos en algunos sectores de los distritos. Por lo que los primeros asentamientos se ubicaban en los principales núcleos de desarrollo donde las ofertas de los terrenos eran más accesibles, así como los distritos obreros populares como el cercado, la victoria, breña, el Rímac y callao. También llegaron a ocupar terrenos cercanos a la ciudad, en laderas de cerros como san Cristóbal o san Cosme, las riveras del río Rímac y otros.

Figura 64. Mapas: Lima año 1940- 2011.



Lima: 1961- 2011



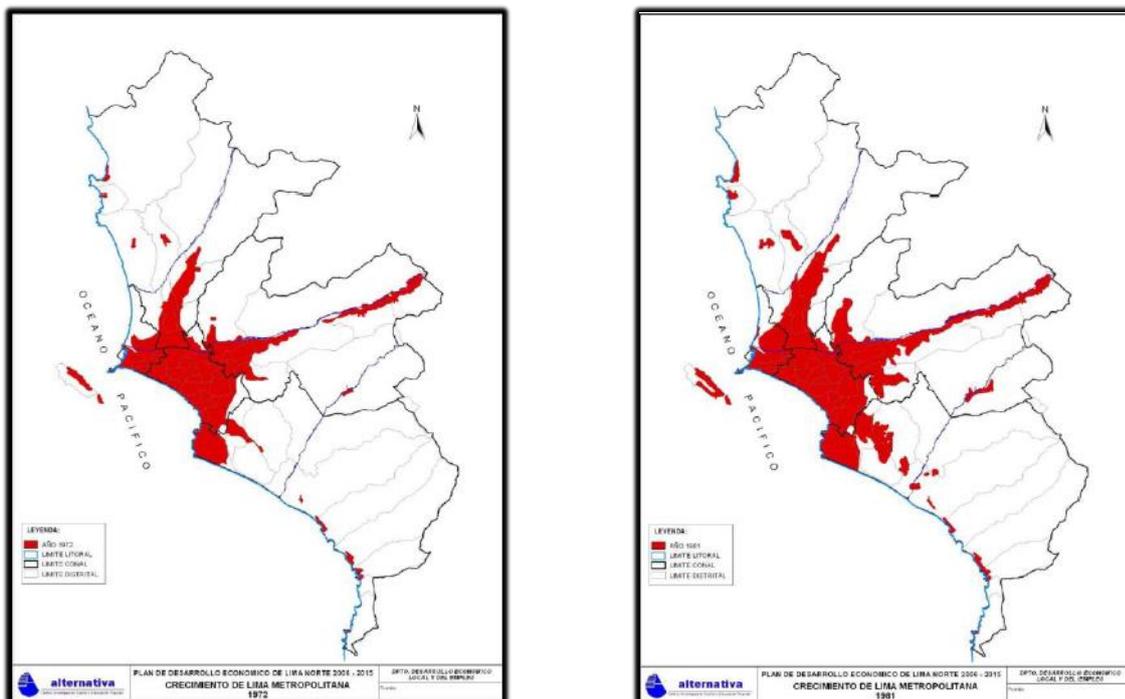
Fuente: dpto. De desarrollo económico local y del empleo - plan de desarrollo económico de lima 2006 – 2015.

Entonces entre el año 1950 y 1960 las poblaciones de barrios en el cono norte eran superiores a la población del cono sur. Por lo que en el censo de 1961 el norte había agrupado un 36% de la población total de lima metropolitana y el cono sur con solo un 1.5%. Por lo que

la invasión de pamplona en san juan de Miraflores y su cercana a José Carlos Mariátegui genero un incremento en las barriadas de nueva esperanza y el cercado. La cantidad de pobladores en el cono norte y cono sur fue progresivamente igualándose en base al censo que se realizó en el año 1993 donde reflejaba que se tenía una ligera superioridad del cono sur al cono norte. Pero esto fue cambiante por que el cono norte igualo la población con el tiempo. Pero villa María del triunfo y san juan de Miraflores se establecen como distritos importantes para el desarrollo de lima.

Figura 65. Mapas: Lima año 1972- 2011.

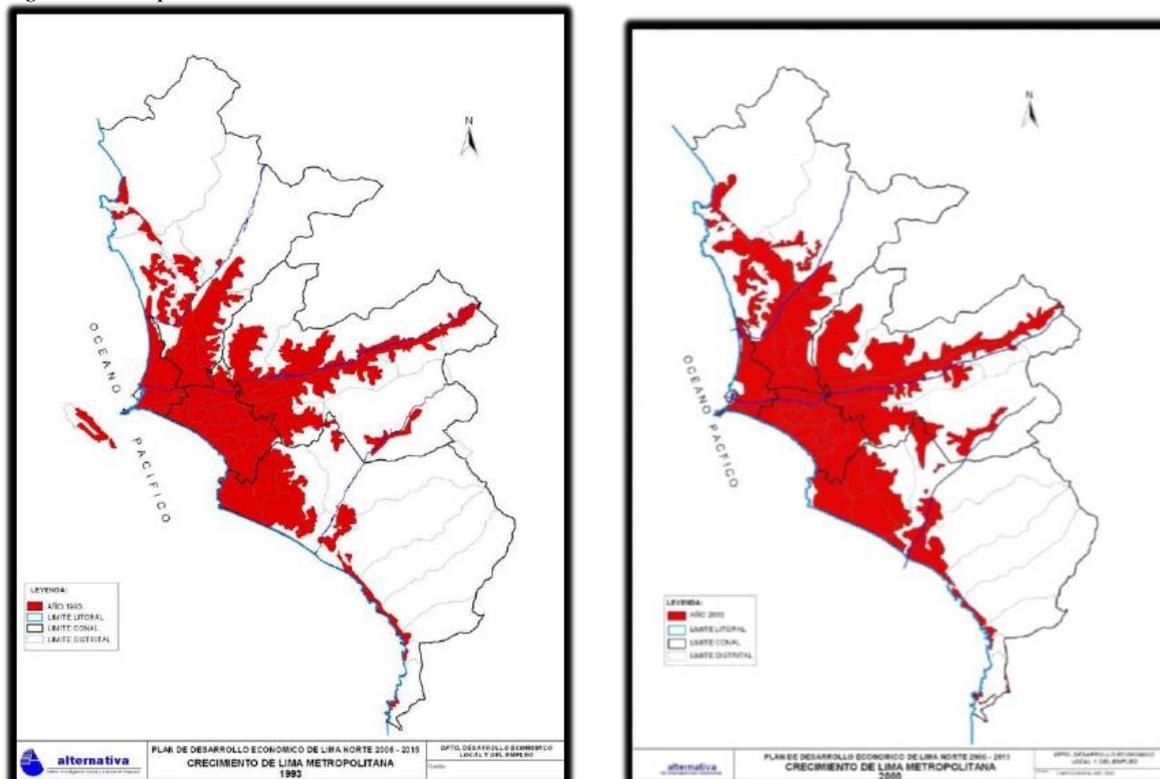
Lima: 1981- 2011



Fuente: dpto. De desarrollo económico local y del empleo - plan de desarrollo económico de lima 2006 – 2015.

En el año 1949 se presenta los núcleos familiares tablada de Lurín y villa poética José Gálvez, como también otros asentamientos de menores dimensiones. En las primeras etapas de ocupación los moradores siguen ocupando las viviendas tugurizadas en lima y visitando de forma esporádica sus lotes en san juan de Miraflores y villa María. Por lo que inicialmente se carecía de vías equipamientos y la posibilidad de empleo en el distrito. Lo que permitió que progresivamente se avanzara en la construcción de viviendas como también los trámites legales se fueron gestando para la conformación de los distritos.

Figura 66. Mapas: Lima año 1993 - 2011.

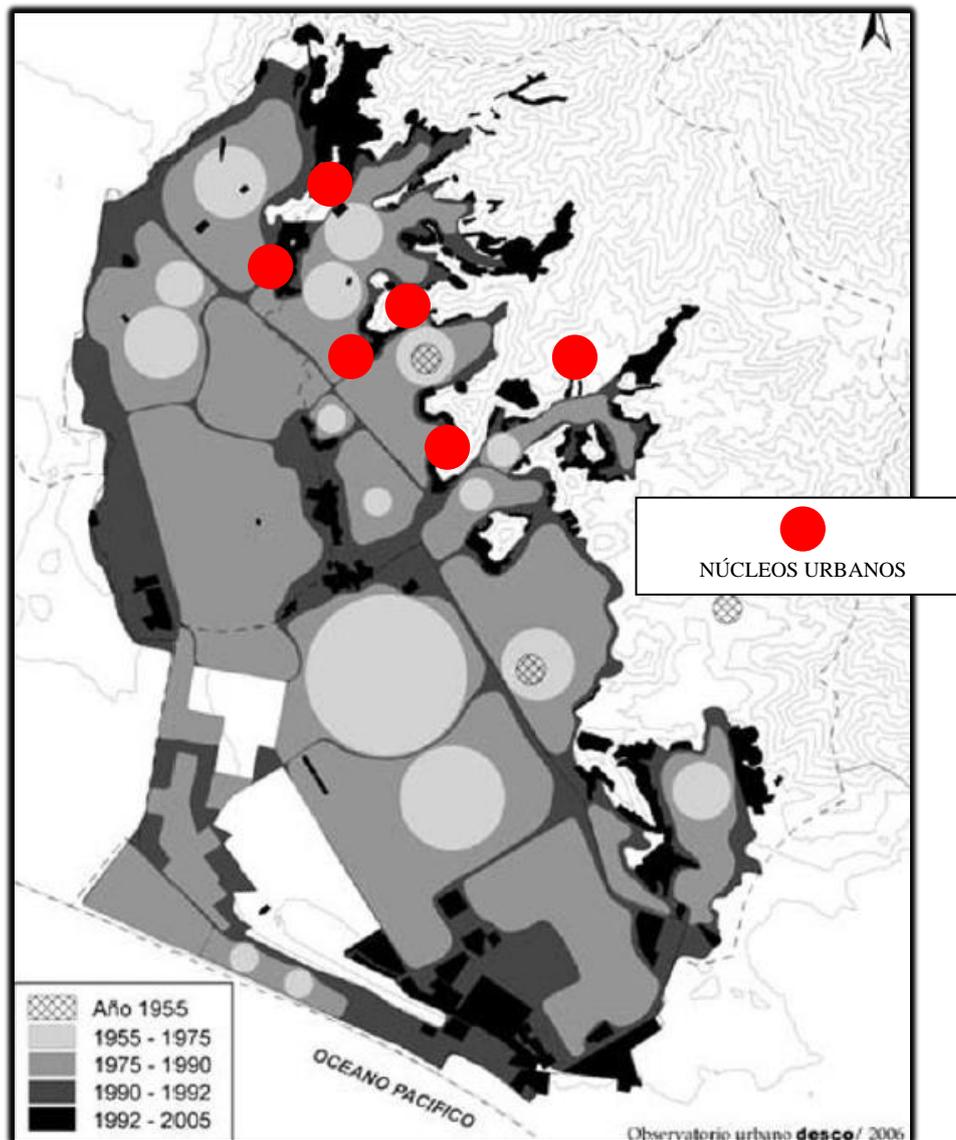


Fuente: dpto. De desarrollo económico local y del empleo plan de desarrollo económico de lima 2006 - 2015

Después de la fundación de tablada de Lurín y villa poeta José Gálvez y la aparición de pamplona lo que produjo la ocupación por parte de la sociedad de obreros del sagrado corazón de Jesús de surquillo que fundaron la sociedad del triunfo de la restauración, orientada a descubrir terrenos eriazos con la construcción de viviendas. Donde se funda la asociación de viviendas conocida como nueva esperanza.

Las migraciones del interior del país sucedieron luego de estos eventos contribuyendo así al incremento poblacional de nueva esperanza y el asentamiento “Pamplona” en San Juan de Miraflores y villa María del triunfo. Por lo que esta población estuvo compuesta en el año 2000 por un 41% de migrantes (foncocedes).

Figura 67. Mapa: Evolución de lima sur 2006.



Fuente: dpto. De desarrollo económico local y del empleo plan de desarrollo económico de lima 2006 - 2015

A principios del año 60 existía solo 6 núcleos urbanos definidos: tablada de Lurín el mercado, incapachacutec y José Carlos Mariátegui y José Gálvez.

En 1950 cambian el nombre de “la esperanza” a el “triumfo” donde posteriormente el distrito se consolida.

### 9.1.2 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

El distrito de villa María está ubicado en la franja costera de la provincia de lima, integrada conjuntamente con otros 12 distritos, la zona sur de lima cata logados como lima sur, este distrito se encuentra en una altura de 163 msnm, presentan un relieve del suelo con topografía

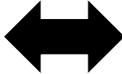
singular por poseer una geografía accidentada, en su territorio cuenta con llanuras de forma planas, lomas y cerros, que varían desde los 200 hasta los 1,000 metros msnm.

La población del distrito está dividida en siete zonas, siendo la más popular la zona de José Carlos Mariátegui, donde se instala casi un tercio de la población total del distrito, pero en la zona del nuevo milenio, creada recientemente solo el 2 % radica ahí de la población total del distrito.

Tabla 31. Distribución de población en el distrito de villa María del triunfo

ZONA	2007		2015		
	POBLACION	FAMILIAS	POBLACION	FAMILIAS	%
José Carlos Mariátegui	121,430	29,858	146,687	38,815	32.47%
Cercado	46,080	11,020	55,665	14,326	11.98%
Inca Pachacutec	37,547	9,012	45,357	11,716	9.80%
Nueva Esperanza	58,512	14,128	70,682	18,366	15.36%
Tablada de Lurín	56,558	13,983	68,322	18,178	15.21%
José Gálvez	49,966	11,867	60,359	15,426	12.90%
Nuevo Milenio	8,377	2,094	10,119	2,723	2.28%
TOTAL DISTRITAL	378,470	91,962	457,192	119,550	100.00%

Tablas comparativas



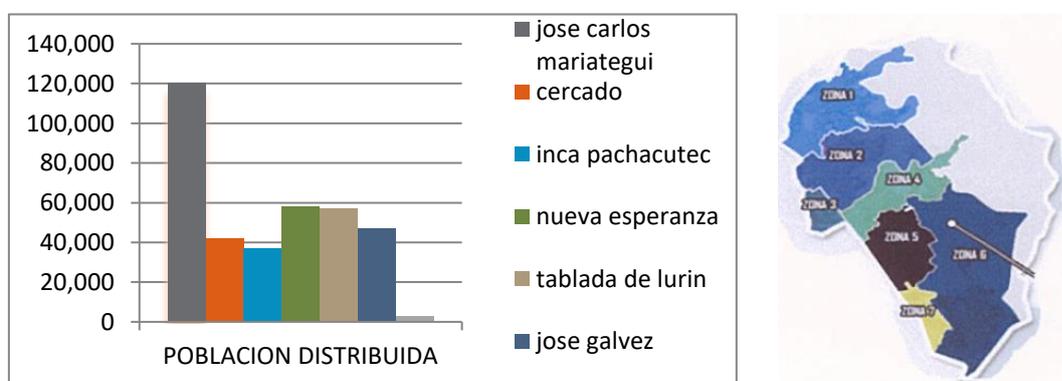
Factores de crecimiento: migración de la capital hacia los conos y de las ciudades del interior  
fuente: INEI 2010

Fuente: gerencia de servicios de la ciudadanía y gestión ambiental- MVMT (2010)

Este incremento de población en los últimos años en el distrito es paralelo con el decrecimiento de población que está sufriendo lima centro, por lo que su población tiende a migrar a los conos para establecer sus familias, es así que también las distintas migraciones de los departamentos de interior influyen para que la esta tendencia se mantenga.

Tenemos al sector uno denominado como José Carlos Mariátegui uno de los más poblados del distrito por lo que entendemos a su vez esta demanda mayor capacidad de equipamientos que satisfagan esta demanda.

Figura 68. Distribución de población en el distrito de villa María del triunfo.



Fuente: gerencia de servicios de la ciudadanía y gestión ambiental- MVMT (2010)

### **9.1.3 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES**

El distrito de san juan de Miraflores ubicado en la zona sur de lima metropolitana, tiene una extensión de 23.98km<sup>2</sup>, su altitud oficial es de 141 m.s.n.m, aunque hay zonas del distrito con cotas que superan los 600 m.s.n.m.

El distrito se fundó el 12 de enero de 1965 mediante la ley n° 15382, y se encuentra dividido en 6 zonas para su mejor gestión, Sus límites son:

Noreste: la molina y villa María del triunfo

Noroeste: surco

Sureste: villa el salvador

Suroeste: chorrillos

Este: villa María del triunfo

En lo que respecta al tema de los limítrofes se recalca que este distrito no es exento a problemas limítrofes con los distritos aledaños, tal es el caso de villa María del triunfo, surco y chorrillos.

#### **Configuración y dinámica urbana**

Podemos decir que en el distrito de san juan de Miraflores se ha consolidado un patrón de ocupación que algunos especialistas llaman de “tipo hormiga”, caracterizada por la ocupación informal de áreas de una pendiente considerable, debido a la presencia de cadena de cerros como parte de las estribaciones andinas , por lo que se sabe que este modelo de ocupación carece de control y parámetros de ocupación, vulnera las normas nacionales (RNE) esto está al margen del conocimiento de las administraciones municipales.

Por lo que surgen ampliaciones de asentamientos humanos, los que nacieron como ocupaciones informales, no obstante en la actualidad están en el proceso de formalización (COFOPRI) y obtención de servicios básicos (esquema de obra de sedapal) en tal sentido, en el distrito esta ocupación informal coexiste con ocupaciones formales, como es el caso de la urbanización san juan de Miraflores, que ocupa la parte central del distrito, diseñada y construida por ENACE a inicios de la década del '70, o la urbanización Entel Perú.

#### **Zona pamplona alta**

El sector “Pamplona Alta” de san juan de Miraflores se encuentra situado en la parte norte del distrito, en terrenos accidentados de los cerros del mismo nombre. Limita con los distritos de Surco, La Molina y Villa María del triunfo. En su interior albergan cinco Asentamientos

humanos, tres Asociaciones de Vivienda, 26 Sectores Poblacionales y 45 Ampliaciones; con un total de 79 pueblos y unos **95,000 habitantes (19,000 familias)**. Algo que hay que puntualizar es que en esta zona está el Cementerio Municipal que cumple con la misión de dotar a la población de un espacio para depositar los restos de sus seres queridos cerca de sus hogares. No obstante, traficantes de tierras han querido tomar posesión de estos terrenos; pero han sido repelidos por la autoridad. (PDC al 2021 san juan de Miraflores 2012, p35).

### **Zona pamplona baja**

La zona “Ciudad de Dios, Pamplona Baja y San Juanito” ubicado en la parte central del distrito, en una franja que corre en paralelo entre la Av. de los Héroes y la Av. Defensores de Lima. A su vez limita con los distritos de Surco y Villa María del Triunfo. Conforman dos parcialidades que son: Ciudad de Dios y Pamplona Baja con una población aproximada de **35,000 habitantes, 7.000 familias**. (PDC al 2021 san juan de Miraflores 2012, p35)

### **Zona urbana**

Es el sector más consolidado del distrito y está ubicado en su parte central. su población total es de **103,950 habitantes (20,790 familias)**, y está conformada por las siguientes urbanizaciones:

Urba. San juan (zonas A,B,C,D,E)

Urba. Maria auxiliadora

Urba. Amauta

Urba. ENTEL

Conjunto habitacional FONAVI

### **Zona María auxiliadora**

Se encuentra situado en la parte sur del distrito, de terreno arenoso y salitroso, iniciando ahí donde termina la urbanización San Juan. Limita en la parte alta con el distrito de Villa María del Triunfo. Cuenta con catorce Asentamientos humanos, una Asociación de Vivienda, 2 AA.HH (sin reconocimiento); con un total de 17 pueblos y una población de **25,000 habitantes (5000 familias.)** (PDC al 2021 san juan de Miraflores 2012, p35)

### **Zona Pampas de san juan**

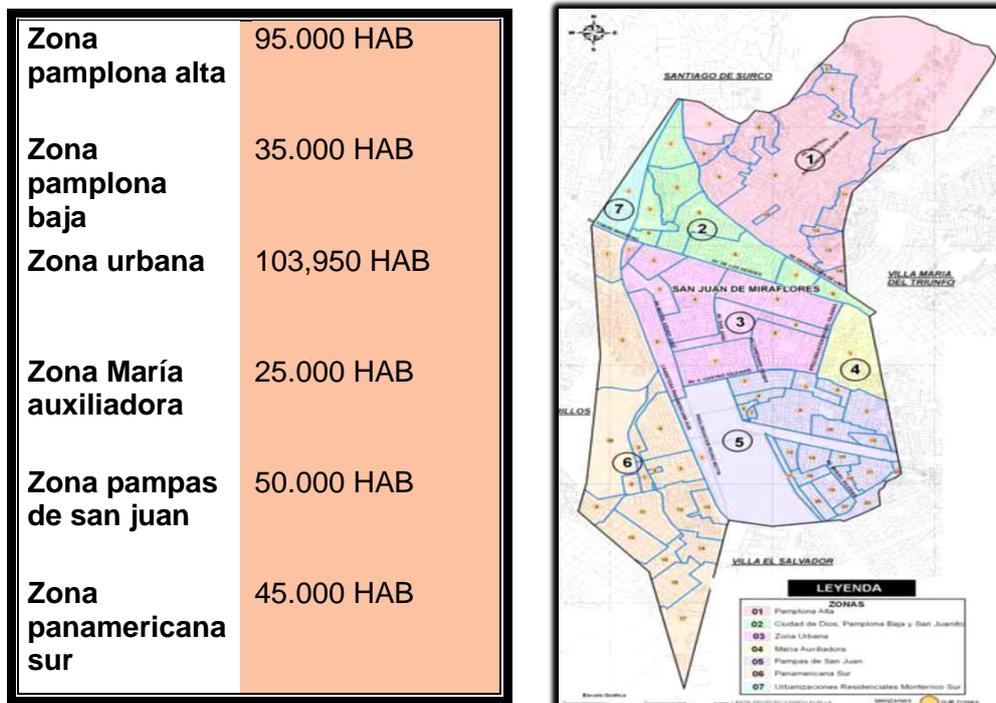
Ubicado en la parte sur del distrito, comprende una extensión aproximada de 350 hectáreas de terrenos accidentados y eriazos de consistencia arenosa y salitrosa. Limita con los distritos de Villa el Salvador y Villa María del Triunfo. Allí se sitúan la zona industrial y cuenta con 37 Asentamientos humanos, 5 Asociaciones de Vivienda y 4 Cooperativas de Vivienda; con

un total de 46 pueblos y una población de **50,000 habitantes (10,000 familias)**. (PDC al 2021 san juan de Miraflores 2012, p36)

**Zona panamericana sur**

El sector “Panamericana Sur” de san juan de Miraflores se encuentra ubicado en la parte oeste del distrito ya barca la franja derecha que corre paralela a la carretera Panamericana Sur en una extensión aproximada de 6km. (puente Amauta hasta el kilómetro 18 de la Panamericana). Limita con los distritos de Surco y Chorrillos. Cuenta con 36 Asentamientos humanos, 8Asociaciones de Vivienda, 5 Cooperativas de Vivienda y una Urbanización. Tiene un total de 50 pueblos y una población de **45,000 habitantes (9000 familias)**. (PDC al 2021 san juan de Miraflores 2012, p36).

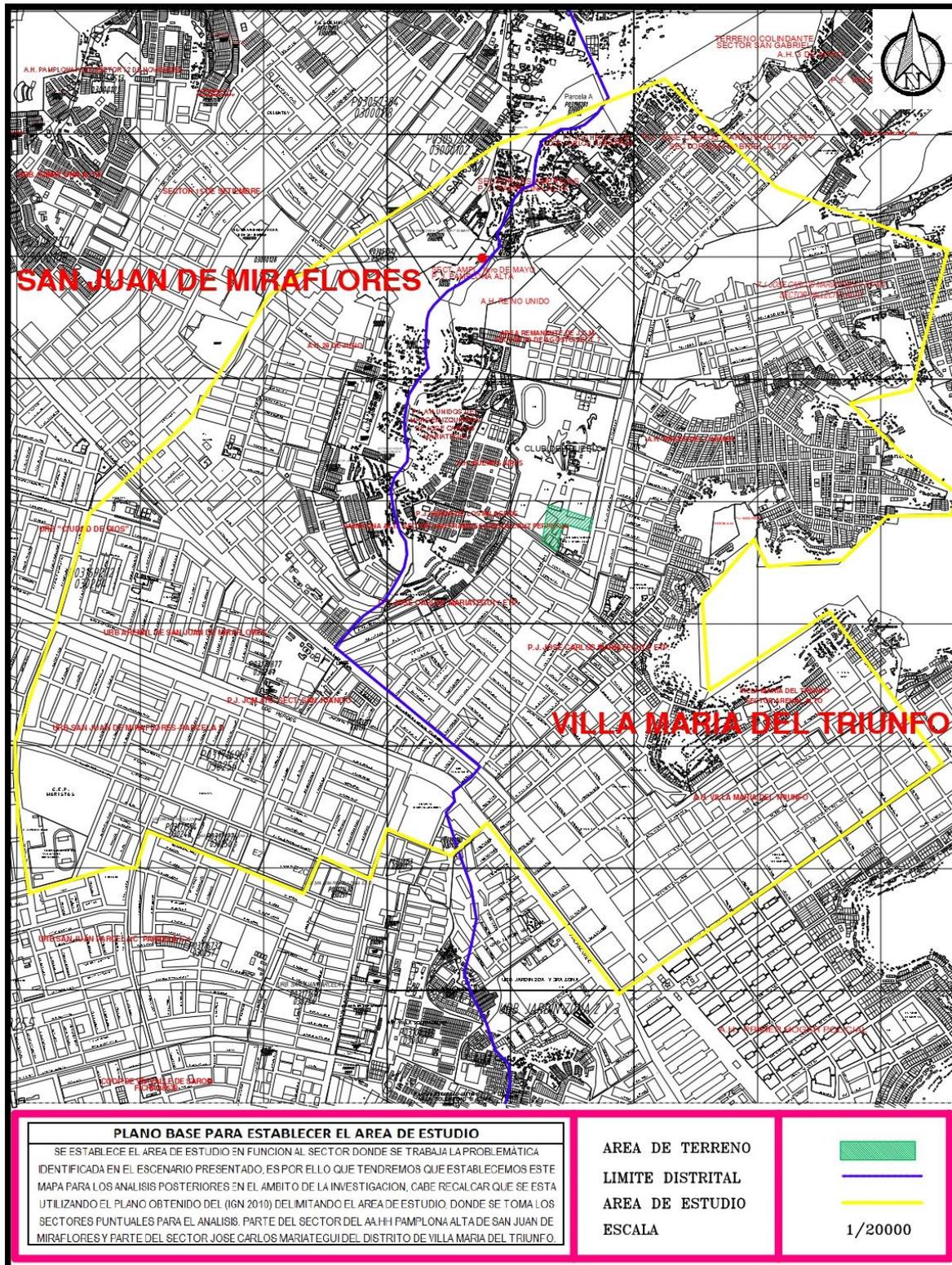
Tabla 32. *Distribución de población san juan de Miraflores.*



Fuente: plan desarrollo concertado al 2021 SJM (2012 p.36).

Gerente de planeamiento, sabino f.

### 9.1.4 PLANO BASE ÁREA DE ESTUDIO.



Fuente: Elaboración propia.

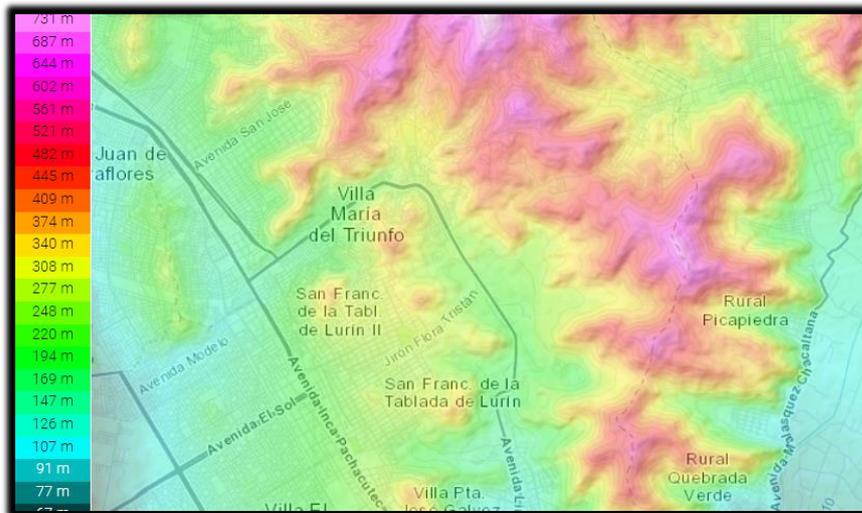
## **9.2 ANÁLISIS FÍSICO AMBIENTAL**

### **9.2.1 RELIEVE**

el distrito de villa María del triunfo y san juan de Miraflores presentan un relieve similar, donde se observa una inclinación marcada en dirección este- oeste, por lo que las periferias de los distritos que estén más alejados del mar en algunos casos llegan a altitudes como: 346 msnm AA.HH los sauces villa maría del triunfo , como también AA.HH Guadalupe del mismo distrito 350 msnm , donde también está la invasión “quebrada alta” del distrito de villa María como la más alta 640 msnm , por el lado del distrito de san juna de Miraflores se observa una similar situación donde el AA.HH virgen de cocharcas está a 423 msnm, como el AA.HH pamplona alta 365 msnm , por lo que el relieve en estos distritos es accidentado , donde las periferias en su totalidad han sido tomados de forma informal por los pobladores para ubicar su viviendas. en las zonas más céntricas de los distritos se encuentra superficie plana tal es el caso del sector ciudad de dios , pamplona baja, AA.HH san Luis , sector Entel, el progreso en el distrito de san juan de Miraflores y en el distrito de villa María esta sector mariano melgar, AAHH el pacífico , pueblo joven Javier Heraud, pueblo joven villa jardín , por lo que el relieve geográfico en estos distritos comprenden formas singulares donde los pobladores se han establecido de forma improvisada en sus terrenos (PDC villa María del triunfo 2017-2021)

los sectores pertenecientes a las laderas del distrito tiene mayor altitud se considerar alturas desde 602 a 620 msnm, en la actualidad estos sectores vienen siendo pobladas por la misma gente que vive en sectores más abajo en consideración a estas laderas, pero esto en años de los 90 las periferias presentaban un escenario vacío sin población pero la necesidad y el nivel económico generaron que esto se densifique con el pasar del tiempo por lo que en la actualidad estos sectores están ocupados a pesar de lo peligroso del terreno, en tal sentido se tiene pocas Áreas libres en estas zonas por lo que entendemos que la totalidad de estas áreas están siendo ocupadas por la población, posteriormente estas áreas se formalizan a pesar de lo peligroso que representa estas pendientes en el lugar.

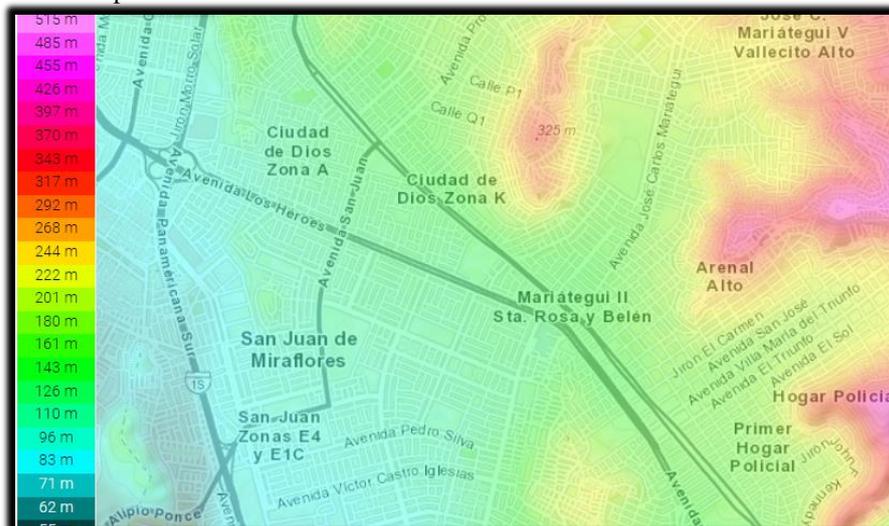
Figura 69. Mapa altitud en el distrito de Villa María del Triunfo.



Fuente: <http://es-pe.topographic-map.com/places/Villa-MarC3%ADa-del-Triunfo-9482261/>

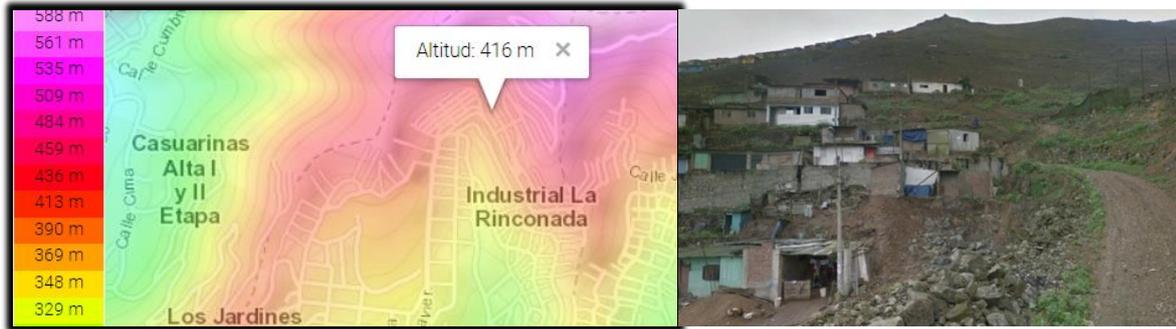
En lo que corresponde al distrito de san juan de Miraflores la configuración del relieve del distrito un similar escenario al distrito de villa María del triunfo pero la densificación y el crecimiento poblacional permiten que estas áreas que presentan áreas con superficies accidentadas, con el paso del tiempo sean ocupadas por lo que entendemos que la situación del distrito en cuestión al relieve no es impedimento por la necesidad y el nivel económico para que se genere urbanización en el distrito.

Figura 70. Mapa altitud en el distrito de San Juan Miraflores.



Fuente: <http://es-pe.topographic-map.com/places/Villa-MarC3%ADa-del-Triunfo-9482261.>

Figura 71. Mapa mayor altitud san Juan Miraflores - sector la Rinconada.



Fuente: <http://es-pe.topographic-map.com/places/Villa-MarC3%ADa-del-Triunfo-9482261/>.

El sector más alto del distrito de san Juan de Miraflores pertenece a la zona del asentamiento humano la Rinconada con una altura de 400 a 450 m.s.n.m que configuran el distrito, como se observa en las imágenes estos relieves accidentados son adaptados por la población para convertirlos en zonas urbanizadas, donde posteriormente trabajan en la formalización del predio.

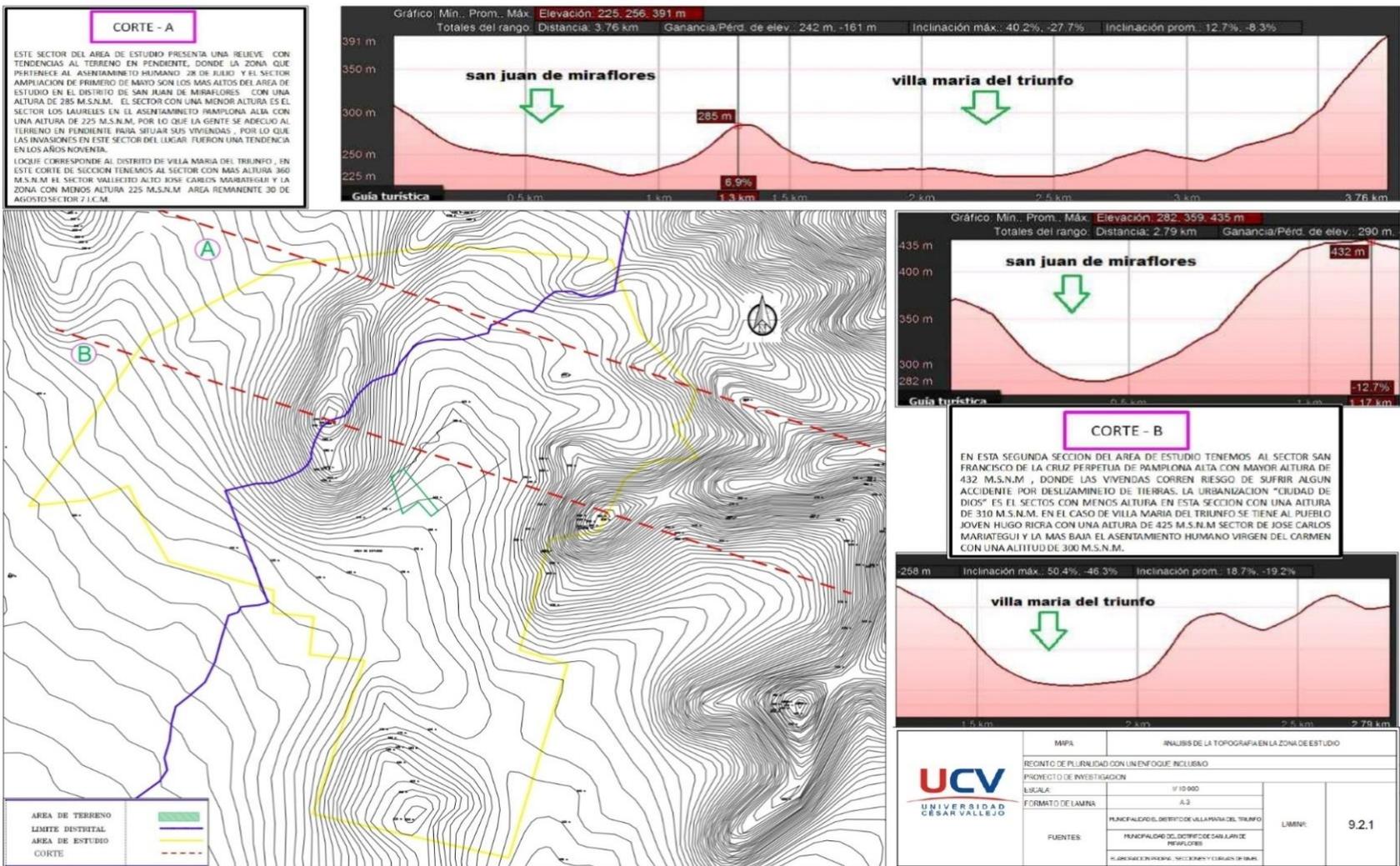
Figura 72. Mapa mayor altitud villa María de triunfo – AA.HH cerro verde.



Fuente: <http://es-pe.topographic-map.com/places/Villa-MarC3%ADa-del-Triunfo-9482261/>

En el caso del distrito de villa María del triunfo uno de los asentamientos humanos más altos del distrito es el AA.HH cerró verde que tiene una altura de 442 m.s.n.m como se observa en las imágenes las viviendas se articulan de forma improvisada en las extensiones accidentadas de cerros, donde incrementa la vulnerabilidad del lugar.

## 9.2.1 PLANO TOPOGRÁFICO ZONA DE ESTUDIO.



Fuente: Elaboración propia.

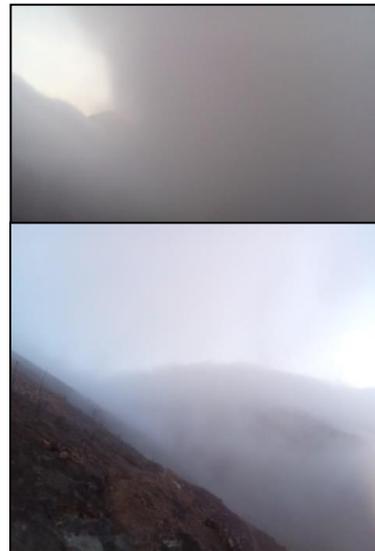
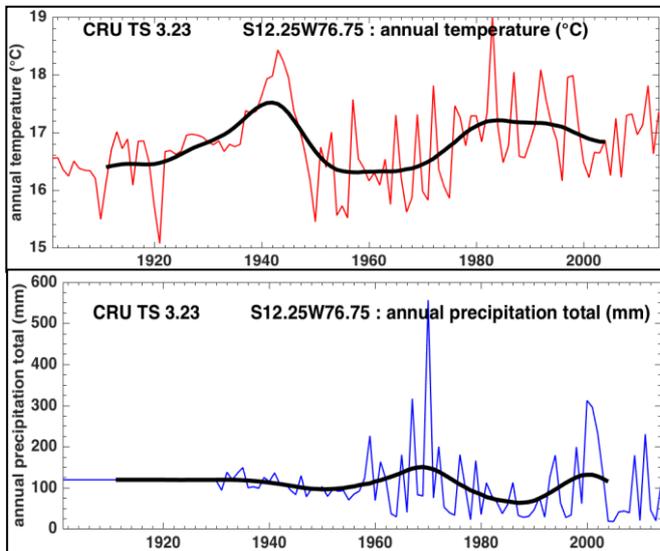
## 9.2.2 CLIMA

El clima en este sector de lima denominado lima sur son de alta humedad por estar ubicado en las lomas costeras más húmedas de la costa peruana el fenómeno estacional cíclico se presenta gracias a las llovizna y neblina de invierno, por lo que las laderas se cubren de vegetación herbácea , presenta en ciertas estaciones del año bajas temperaturas de hasta 11°c , señaladas en el cuadro ,pero además las épocas de invierno trae nubosidad considerable en el ambiente tal es el hecho que a 10 m de distancia no se puede ver las calles ni casas , por las neblinas del lugar, en las épocas de verano por las lomas del distrito se torna un clima muy cálido y soleado (PDC villa María del triunfo 2017-2021)

Tabla 15: Parámetros climáticos en el área de estudio.

parametros climaticos promedios de VMT Y SJM													
MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
TEMPERATURA MAXIMA ABSOLUTA( °C)	24.7	28.7	27	26.4	22.2	20.1	19	18.8	18.1	19.8	22	22.8	22.49
TEMPERATURA MAXIMA MEDIA ( °C)	23.8	26.2	23.6	21.6	20.6	18.9	18	16.4	16.9	17.8	18	21.7	20.27
TEMPERATURA MINIMA MEDIA ( °C)	18.4	20.2	19.1	17.5	16.1	15.2	15	14.8	14.9	15.8	16.7	19.5	16.9
TEMPERATURA MINIMA ABSOLUTA( °C)	16.8	16.7	16.7	13.2	13.4	11	11	12.9	13	14.1	14.7	15.2	14
PRECIPITACION TOTAL ( MM)													

FUENTE: SERVICIO NACIONAL METEOROLOGICO



Fuente: servicio nacional meteorológico

archivo fotográfico propio

Tabla 33. Características ambientales área de estudio.

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES ZONA DE ESTUDIO	UNIDAD	CARACTERÍSTICAS
ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR	M.S.N.M	183
TEMPERATURA	-	-
MÍNIMA ANUAL	°C	11
MEDIA ANUAL	°C	16.9
MÁXIMA ANUAL	°C	23.6
VELOCIDAD VIENTO PROMEDIO	KM/H	92
RADIACIÓN SOLAR	KWH/M2	5.20

Fuente: sistema nacional de meteorología (SENAMHI ,2011)

Es importante analizar estas características ambientales para la proporción de recursos energéticos y sostenibilidad en la futura edificación del proyecto, por lo que la temperatura constante que presenta energía pura generara ahorros, y cuidar el impacto ambiental catalogando el edificio como arquitectura sostenible. Para ello nos referenciamos en los mapas de radiación brindados por el SENAMHI en la zona de estudio del año 2011. En síntesis, esperamos que la propuesta arquitectónica aproveche el recurso natural que presenta este sector de la ciudad, por lo que pretendemos la instalación de sistemas captadores de energía natural, así como los paneles fotovoltaicos, aprovechando la radiación natural.

Tabla 34. Características ambientales por sectores en Lima.

NIVEL DE RADIACION POR SECTORES EN LIMA		
zonas	Intensidad	nivel- radiacion
lima norte	alta - muy alta	6 hasta 14
lima centro	alta - muy alta	7 hasta 14
lima este	alta - muy alta - extremadamente	8 hasta 15
lima sur	alta - muy alta - extremadamente	9 hasta 15
callao	alta - muy alta - extremadamente	8 hasta 15

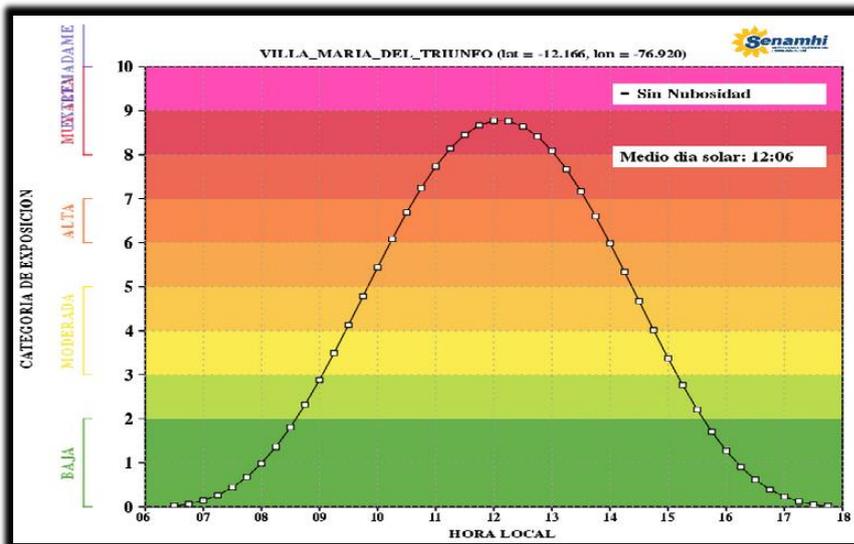
NIVEL DE RADIACIÓN EN LA ZONA A INTERVENIR

Fuente: sistema nacional de meteorología (SENAMHI) (2018) elaboración propia.

Los niveles de radiación en las distintas zonas de lima metropolitana se presentan con mayor intensidad en las zonas costeras como lo es la provincia constitucional del callao con niveles de 8 hasta 15 considerados como una radiación extremadamente alta, de la misma forma los niveles son similares en lima este, con una menor radiación están las zonas lima norte y lima centro

La radiación solar en lima sur catalogados en el rango de muy alta y extremadamente alta donde sus altos índices de radiación llegan hasta los 15 por lo que el planteamiento de sistemas captadores de energía natural será considerado. Como también sabemos que este nivel de radiación en épocas de verano se intensifica, por lo que los paneles solares como propuesta en el proyecto tendrán un buen funcionamiento a la hora de generar energía natural para el alumbrado público y otros requerimientos que se presenten en el proyecto.

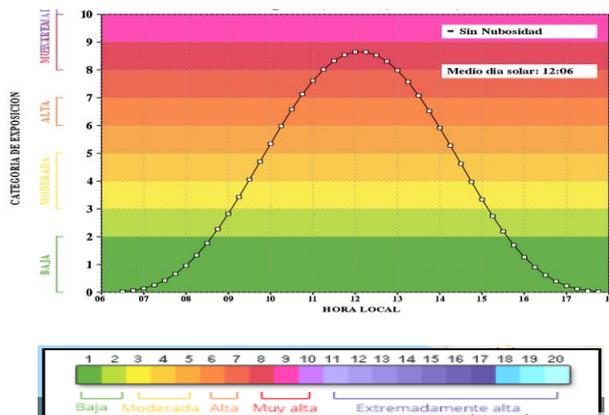
Figura 73. Nivel de radiación en la zona de estudio



Fuente: sistema nacional de meteorología (SENAMHI, 2018)

En el área de estudio en épocas de invierno (mayo-octubre) se establece rango de radiación de 6 a 9 catalogado como una radiación moderada a alta por lo que la efectividad del sistema de captación es óptima todo el año. La medición muestra como picos altos de radiación en horas 12:00 pm Febrero radiación máxima en rango de 9 hasta 15.

Figura 74. Nivel de radiación en la zona de estudio



Fuente: Junio radiación máxima 8.1 hasta 12(SENAMHI 2018)

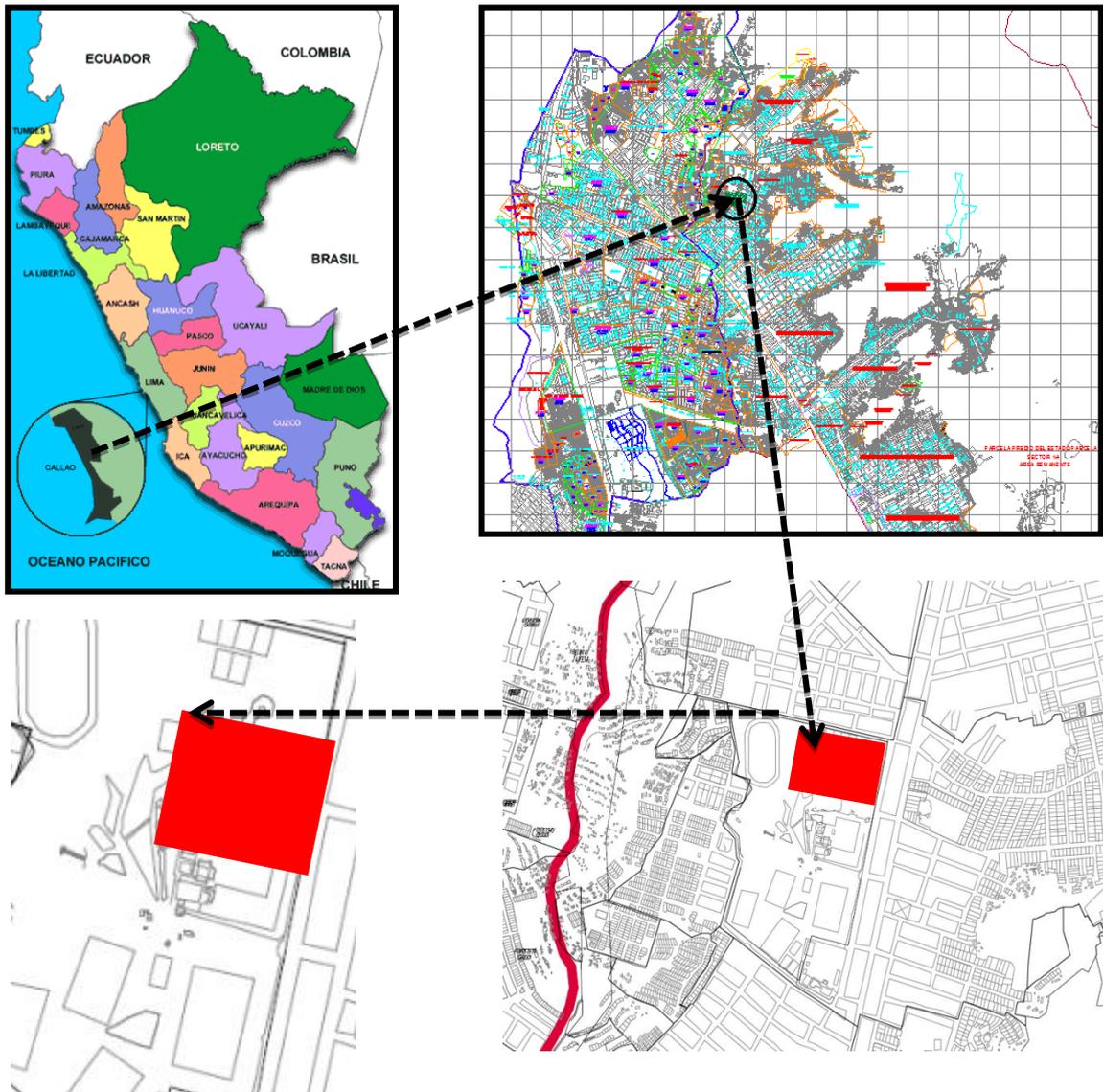
En tiempo de verano nos muestra una elevación considerable de radiación donde los niveles alcanzados son de muy alta y extremadamente alta en la medición establecida por el (SENAMHI). Por ser un distrito con un clima sub. Tropical, caluroso, húmedo y con escasas lluvias. La temperatura promedio se establece entre 18° a 23° con la humedad relativa de 95% a 99%.

### 9.2.3 UBICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se ubica en la intersección de la av. primavera, jr. Inti raymi y av. Iro de mayo con una extensión de 28.000.00 m<sup>2</sup> Y latitud de 163 MSNM. El terreno se localiza en la zona de José Carlos Mariátegui 179 M.S.N.M. de latitud. Esta superficie se encuentra como uso para recreación deportiva. (ZRP) este terreno es apto para desarrollar el proyecto en base al análisis de la tensión social que se identificó este sector sería un núcleo importante para atacar la segregación y las tensiones analizadas en la sociedad de estudio, como también el terreno se encuentra en conexión con una vía importante que articula a los sectores más pobres del distrito ubicados en las periferias y laderas como es la vía José Carlos Mariátegui (PDC-VMT.2012)

El terreno en la actualidad se encuentra en descuido, donde no se desarrolla de buena forma para la actividad que se creó la cual es la recreación, sin dejar opción para que la población pueda desarrollar sus actividades recreativas en la sociedad. Por lo que el terreno establecido para el proyecto es idóneo.

Figura 75. Mapa ubicación de la propuesta



Fuente: municipalidad de villa María del triunfo y san juan de Miraflores (2010) - Elaboración propia.

### 9.2.3.1 NORMATIVA DEL TERRENO

En tal sentido el terreno para la propuesta se encuentra dentro del área total 215.489.4800 m<sup>2</sup> que pertenece al instituto peruano del deporte con dirección: pueblo joven José Carlos Mariátegui av. primavera 1601 (puerta principal) número 1999(puerta secundaria) jr. inti raymi (puerta adicional) n° 198 y por la venida Luis pardo n°401 (puerta adicional) el estado representado por la superintendencia nacional de bienes estatales es propietario del predio inscrito en esta **partida registral** n° p03124737.

Figura 76. Partida registral

DPTO: LIMA PROV: LIMA DIST: VILLA MARIA DEL TRIUNFO  
Situación: CARGA

Antecedente Registral : P03199948

Estado: PARTIDA

Asiento N° 00010

Descripción :

**INSCRIPCION DE TRANSFERENCIAS(OTROS)**

1 TRANSFERENTE :  
2 PROPIETARIO - TITULAR :

COMISION DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL S/D  
ESTADO S/D

Titulos que dan mérito a la Inscripción

1 OFICIO N° 3273-2014/SBN-DGPE-SDAPE 25/08/2014 REMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL DE LA SBN  
2 RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 359-2014/SBN-DGPE-SDAPE 17/06/2014 EXPEDIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL DE LA SBN  
3 OTROS N° 829-2014/SBN-SG-UTD 21/08/2014 CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

INSCRIPCIÓN DE DOMINIO  
=====

El ESTADO, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales es propietario del predio inscrito en esta partida registral, manteniéndose vigente la afectación en uso a favor del Instituto Peruano del Deporte, en mérito a lo dispuesto en la Resolución N° 359-2014/SBN-DGPE-SDAPE del 17/06/2014 expedida por la Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal y Constancia N° 829-2014/SBN-SG-UTD. Se extiende el presente asiento a solicitud de la SBN contenida en el Oficio N° 3273-2014/SBN-DGPE-SDAPE de fecha 25/08/2014.

Asiento de presentación Nro.	2014 - 00869925 del 27/08/2014 a horas 12:26:05	Arancel :	Si/ 41,00
Recibo(s)	2014-02-00016241		
Registrador Público	LLAJARUNA AGUADO, MARLENY	Oficina Registral :	LIMA SUR
Fecha de Inscripción	05/09/2014		

**MARLENY KARINA LLAJARUNA AGUADO**  
Registrador Público  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Fuente: Archivo fotográfico propio - (SUNARP 2018)

La documentación del predio adquirida en la superintendencia nacional de los registros públicos menciona en sus asientos la legitimidad del terreno a nombre del estado donde se establece un área extensa para el uso a recreación pública, donde en la actualidad el asiento describe una construcción mínima en toda el área del terreno, la zonificación que presenta este terreno es la de ZRP (zona de recreación pública). En el interior del terreno se tiene una construcción de dos niveles y azotea construida de material convencional (ladrillo, concreto y techo aligerado horizontal de concreto) con un área total de 2,332.92 m<sup>2</sup>

Es importante recalcar que el estado con ayuda de la comisión de la formalización de la propiedad informal, trasfiere como propietario del terreno al estado para uso recreativo en específico al deportivo, como también en el trabajo de campo se verifico que el terreno actualmente es usado por algunas personas de mal vivir para consumir alucinógenos.

Figura 77. Partida registral.

Asiento N° 00009  
 Descripción : INSCRIPCION DE FABRICA

Piso : TERRENO	Uso : USO DEPORTES	Area : 215489.48 M2	N° Edificación : 00	F. Edificación :
Areas	Cant.	Tipo	Ambientes	Cant.
Piso : PRIMER PISO	Uso : USO DEPORTES	Area : 215489.48 M2	N° Edificación : 01	F. Edificación : DIC-1988
Areas	Cant.	Tipo	Ambientes	Cant.
TECHADA	2,332.92 M2			
LIBRE	***** M2		VARIOS	
Piso : SEGUNDO PISO	Uso :	Area : 215489.48 M2	N° Edificación : 01	F. Edificación : DIC-1988
Areas	Cant.	Tipo	Ambientes	Cant.
TECHADA	413.26 M2			
Piso : TERCER PISO	Uso :	Area : 215489.48 M2	N° Edificación : 01	F. Edificación : DIC-1998
Areas	Cant.	Tipo	Ambientes	Cant.
TECHADA	64.06 M2			

Total area techada : 2810.24 M2

Titulos que dan mérito a la Inscripción

- 1 SOLICITUD 07/02/2007 DE INSCRIPCION DEFINITIVA- MARGOT ELGUERA SOTO (JEFE DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION) (PERUANO DEL DEPORTE)
- 2 OTROS 20/03/2007 HOJA DE SUBSANACION
- 3 OTROS 28/02/2007 DECLARACION JURADA DEL ING. CIVIL LUIS GONZALES VALVIA

INSCRIPCION DEFINITIVA  
 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL D.S. 130-2001-EF. Y EN MERITO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE-IPD NAZARIA MARGOT ELGUERA SOTO, SE PROCEDE A INSCRIBIR DE MANERA DEFINITIVA LA DECLARATORIA DE FABRICA ANOTADA PREVENTIVAMENTE EN EL ASIEN TO 0008 DE ESTA PARTIDA. AL HABER TRANSCURRIDO EL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO SIN QUE SE HAYA FORMULADO OPOSICION ALGUNA A LA MISMA.

Arancel : S/. 33.00

Asiento de presentación Nro. 2007 - 00076296 del 08/02/2007 a horas 12:40:33  
 Recibo(s) 2007-03-00004296  
 Registrador Público MARTINEZ RAMIREZ, LINA  
 Fecha de inscripción 29/03/2007

Oficina Registral : LIMA SUR

*Lina Martínez Ramírez*  
**LINA MARTINEZ RAMIREZ**  
 Registrador Público  
 Zona Registral N° III-Sede Lima

Fuente: Archivo fotográfico propio - SUNARP

Tabla 35. Parámetros urbanísticos en el terreno

PARÁMETROS URBANÍSTICOS PARA EL TERRENO	
PARÁMETROS	REGLAMENTACIÓN
Área territorial	Distrito de villa María del triunfo
Área de actuación urbanística	Área urbana
Zonificación	ZRP
Usos permisibles y compatibles	recreación o según titulación de cofopri
Porcentaje de área libre	Según proyecto
Altura máxima	Según proyecto
Retiro mínimo frontal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Av. Primavera 3.00 ml</li> <li>▪ jr inti raymi 1.50 ml</li> <li>▪ av. Luis pardo 3.00 ml</li> </ul>
Estacionamiento	1 estacionamiento por cada 50 usuarios

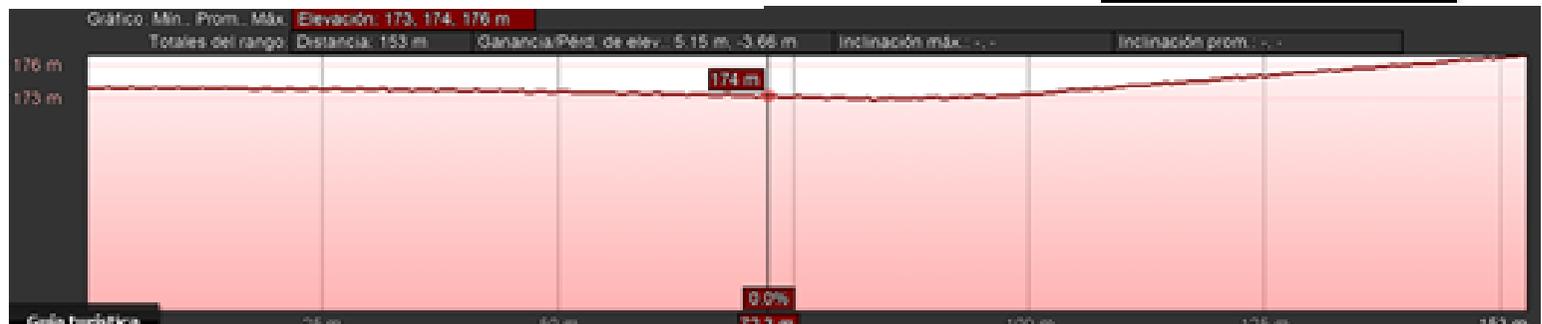
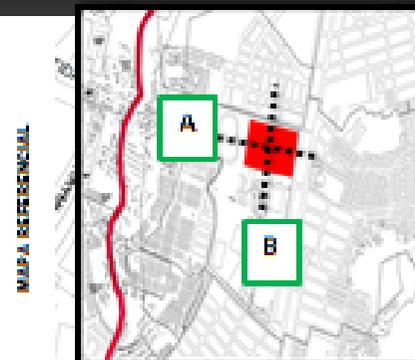
Fuente: municipalidad de villa María del triunfo – certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios (2018)

## UBICACIÓN DE LA PROPUESTAS : (CORTE DE TERRENO) ANALISIS FISICO - AMBIENTAL



El corte A de la sección en esta región del terreno que parte desde el asentamiento humano buenos aires desde la avenida primero de mayo , has el lindero compartido con el colegio José Carlos Mariátegui. Donde la altura en mayor nivel es de 192 M. S. N.M y la de menor altura 169 M. S.N.M presentando una inclinación marcada en esta parte del terreno. En el corte B en nivel de inclinación es más pareja 173 M.S.N.M.

**CORTE A**



**CORTE B**

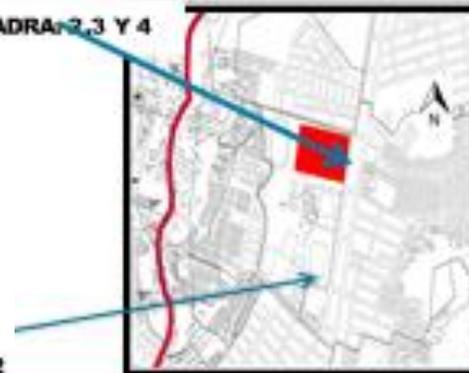
GRAF
FUEN
FORMATO:

**UBICACIÓN DE LA PROPUESTAS : (BARRIDO FOTOGRAFICO LINDEROS) ANALISIS FISICO - AMBIENTAL**



**AV. PRIMERO DE MAYO, CUADRA: 2, 3 Y 4**

El barrio fotografió pertenece al sector oeste del terreno a intervenir donde se sitúa la avenida primero de mayo, donde identificamos viviendas de dos a tres pisos, con una vía asfaltada el recorrido vehicular por esta zona es menos frecuente, en el caso de la avenida intraymi ubicado en el sector sur de terreno, la frecuencia de recorrido vehicular es más frecuente, las vías se encuentran en buen estado y las viviendas llegan a cinco y tres pisos.



MAPA REFERENCIAL

**JR. INTIRAYMI, CUADRA: 1 Y 2**



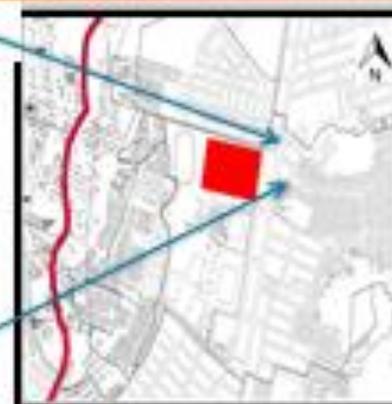
OFICIO	UBICACIÓN DE LA PROPUESTA	NÚMERO
FUENTES	ARRIO FOTOGRAFICO LINDEROS	822
	MUNICIPALIDAD DE SAN MARCO DEL TRUJILLO	
PLANIFICADOR DE OBRAS	PI	

**UBICACIÓN DE LA PROPUUESTAS : (BARRIDO FOTOGRAFICO INTERNOS Y LINDEROS) ANALISIS FISICO - AMBIENTAL**



**AVENIDA PRIMAVERA, CUADRA: 13,14 Y 15**

El sector perteneciente al este en el terreno situado ahí la avenida primavera, donde la zonificación establecida es de comercio vecinal, en esta avenida el recorrido vehicular es de alto tránsito, las viviendas que se percibe en esta zona es de tres a cuatro pisos. Las fotos internas del terreno presentan una extensión de aproximadamente de 26 mil metros cuadrados, el terreno muestra un desnivel importante, también se pretende plantar vegetación para evitar que gente extraña se apropie del terreno.



**FOTOS INTERNAS DEL TERRENO**



## **9.2.4 VULNERABILIDAD**

### **9.2.4.1 TIPOS DE VULNERABILIDAD**

Los tipos de vulnerabilidad se constituyen en función a los aspectos que determinan su estudio por lo que Wilches-Chax (1989) propuso el concepto de vulnerabilidad global para integrar los diferentes aspectos que caracterizan la vulnerabilidad desde varias perspectivas.

**Vulnerabilidad física:** esta expresa las características de ubicación en áreas propensas y deficiencias a los elementos expuestos, de los que depende su capacidad de absorber de acción del suceso que representa la amenaza. Esto está ligado directamente con los procesos constructivos que realiza la población del distrito en sus viviendas de manera improvisada y no son capaces de resistir los movimientos telúricos.

**Vulnerabilidad económica:** en este aspecto los sectores económicamente más deprimidos son los que tienen mayor vulnerabilidad, por lo que se determina que el estado económico de bajo nivel incrementa la vulnerabilidad, como se observa en el distrito sobre todo en áreas pertenecientes a las periferias del distrito, considerando que las edificaciones se construyen en los cerros del distrito.

**Vulnerabilidad social:** dentro de la sociedad se tiene que establecer procesos preventivos ante los desastres, pero este escenario en el área de estudio carece de organización desde el municipio del distrito hasta la comunidad.

### **9.2.4.2 FACTORES DE VULNERABILIDAD**

Para esto se considera tres factores ante la posible ocurrencia de desastres, explican la vulnerabilidad.

**Grado de exposición:** esto explica con las decisiones y prácticas que ubican a una unidad social y su actividad económica o su estructura cerca a zonas de influencia de un fenómeno natural peligroso.

**Fragilidad:** ligado directamente al nivel de resistencia frente al impacto del peligro sísmico, es decir las condiciones de debilidad estructural o desventajas que se presentan en el núcleo social.

**Resiliencia:** nivel de asimilación que pueda tener el área de estudio en función a las consecuencias de desastres naturales.

Tabla 36. *Matriz de valoración de vulnerabilidad – INDECI.*

ZONAS	VULNERABILIDAD
<b>MUY ALTO</b>	Zonas con viviendas de materiales precarios, en mal estado de construcción, con procesos rápidos de hacinamiento y tugurización. gente de escasos recursos económicos, sin cultura de prevención, falta de servicios básicos, accesibilidad limitada para atención de emergencias
<b>ALTO</b>	Zonas donde predominan viviendas de materiales precarios, en mal y regular estado de construcción, con procesos de hacinamiento y tugurización en marcha. Gente de escasos recursos económicos, sin cultura de prevención, cobertura parcial de servicios Básicos, accesibilidad limitada para atención de emergencias.
<b>MEDIO</b>	Zonas con predominancia de viviendas de materiales nobles, en regular y buen estado de construcción. Población con un ingreso económico medio, cultura de prevención en desarrollo, con cobertura parcial de servicios básicos, con facilidades de acceso para Atención de emergencias.
<b>BAJO</b>	Zonas con viviendas de materiales nobles, en buen estado de construcción. Población con un ingreso económico medio y alto, cultura de prevención en desarrollo, con cobertura de servicios básicos, con buen nivel de accesibilidad para atención de emergencias.

*Fuente:* instituto nacional de defensa civil, (INDECI) Matriz de zonificación de riesgos (2007)

#### **9.2.4.3 ZONAS CON MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS DISTRITOS**

Se han identificado zonas de riesgos que corren algunos pobladores que residen en las laderas de los cerros, sin ninguna protección y en condiciones de alto riesgo de desprendimiento y deslizamiento de rocas, también se asociado al cambio del clima se identifica los siguientes lugares con una magnitud alta de riesgos de vulnerabilidad. (PDC-VMT 2012- 2021).

## **VILLA MARÍA DEL TRIUNFO**

### Zona de José Carlos Mariátegui

- AA.HH ficus pedregal candelaria
- AA.HH “Mirador Eterno”
- AA.HH “virgen del rosario”
- AA.HH “los portales de valle”
- AA.HH “rocas de la paz”

### Zona de cercado de villa María

- AA.HH El arbolito y zona hogar policial
- AA.HH Jesús de Nazaret retamal

## **SAN JUAN DE MIRAFLORES**

### Zonas pamplona alta sector c la rinconada

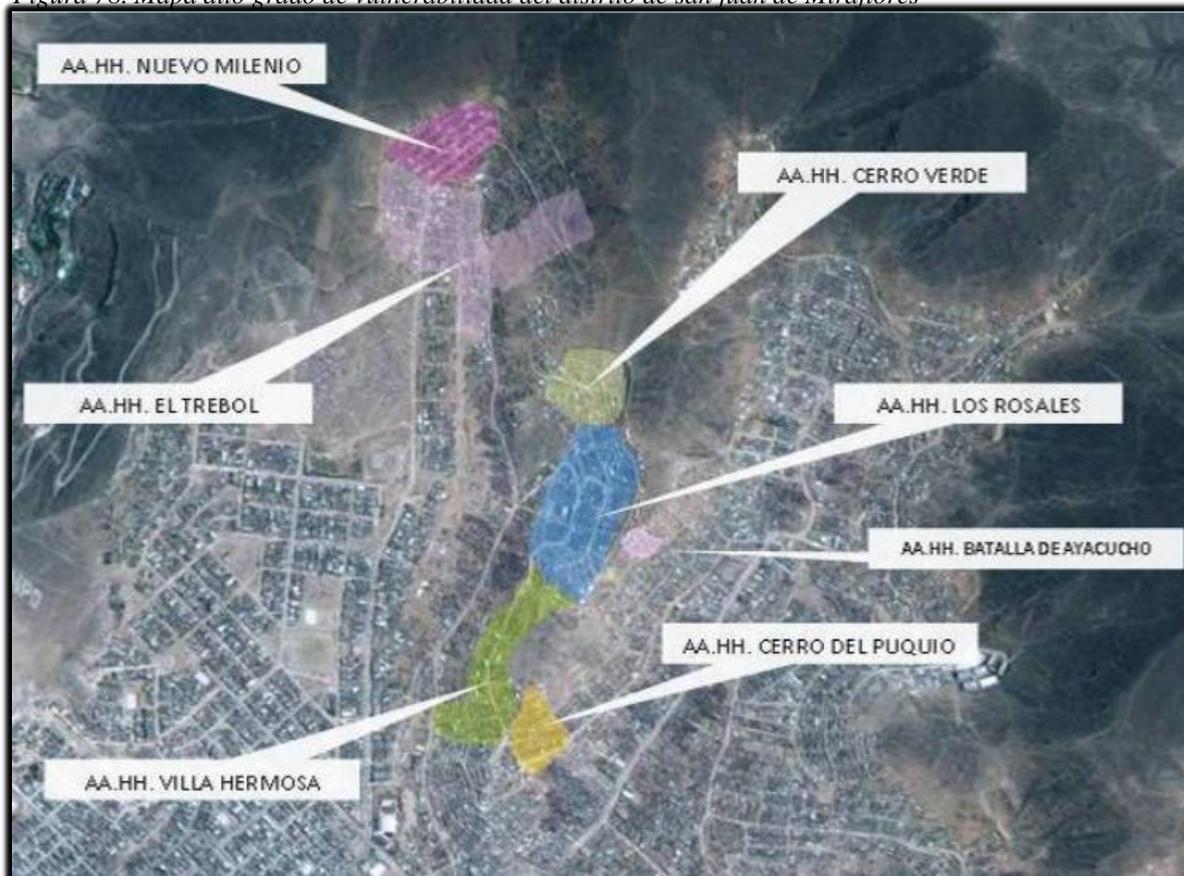
- AA.HH cerro verde
- AA.HH nuevo milenio
- AA.HH el trébol
- AA.HH los rosales
- AA.HH villa hermosa
- AA.HH batalla de Ayacucho
- AA.HH cerro del puquio

### **Infraestructura en zonas de riesgo**

En el distrito, del total de manzanas que son vivienda (6,520), se estima que están situadas en alto o muy alto riesgo 1,800 manzanas, comprometiendo de forma directa la salud o la vida de las familias que residen en el lugar.

Por lo que las condiciones topográficas presentes en el lugar de análisis son factores fundamentales para que esta situación planteada se agrave, en tal sentido las condiciones climáticas también influyen en esta situación.

Figura 78. Mapa alto grado de vulnerabilidad del distrito de san juan de Miraflores



Fuente: centro de estudio y prevención de desastres (PREDES) 2010 pag.18)

Según lo dispuesto por centro de estudio de prevención de desastres realiza un estudio sobre este sector del distrito catalogados con altos grados de vulnerabilidad bajo un impacto sísmico, donde la forma del relieve y los malos procesos constructivos adaptados en la improvisación de suelos urbanos permiten que estos riesgos se incrementen, es fundamental detectar estos sectores de alto riesgo que permitan plantar acciones que reduzcan el mismo.

Por lo que, para el análisis desarrollado de la relación de peligro muy alto con zonas de vulnerabilidad muy alta, se identifica zonas de riesgo muy alto, en tal sentido conforme disminuyen los niveles de peligro y vulnerabilidad disminuye el nivel de riesgo y por lo tanto el nivel de la pérdida que se espera.

Tabla 37. Matriz para definir los niveles de riesgo ante sismos.

		NIVELES DE VULNERABILIDAD									
		MUY ALTO		ALTO		MEDIO		BAJO			
		4	3	2	1						
NIVELES DE PELIGRO	MUY ALTO	4	4	Muy Alto	4	Muy Alto	3	Alto	2	Medio	
	ALTO	3	3	Alto	3	Alto	2	Medio	2	Medio	
	MEDIO	2	2	Medio	2	Medio	1	Bajo	1	Bajo	
	BAJO	1	2	Medio	1	Bajo	1	Bajo	1	Bajo	

Fuente: centro de estudio y prevención de desastres (PREDES) (2010, pag.18)

### AA. HH NUEVO MILENIO

Tomando en cuenta el análisis realizada por el centro de estudios y prevención de desastres donde se identifica que el 64 % de las manzanas del aa.hh nuevo milenio se establece que tiene niveles de vulnerabilidad alta y con un 23% se encuentra en nivel muy alta.

Tabla 38. AA.HH. Nuevo Milenio.

Categoría		Nº Mz.	%
A	Baja	0	0
B	Media	3	14
C	Alta	14	64
D	Muy Alta	5	23
<b>TOTAL</b>		<b>22</b>	<b>100</b>

Fuente: centro de estudio y prevención de desastres (PREDES) (pag.39) 2010.

### AA. HH EL TREBOL

En este sector del distrito se estableció según el rango adquirido que se tiene que un 83% de las manzanas de aa.hh el trébol se encuentra con nivel de vulnerabilidad muy alto. en una menor situación se establece en un nivel alto con un 11%.

Tabla 39. AA.HH. Trébol.

Categoría		Nº Mz.	%
A	Baja	1	3
B	Media	1	3
C	Alta	4	11
D	Muy Alta	29	83
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>100</b>

Fuente: centro de estudio y prevención de desastres (PREDES) (pag.41) 2010.

### AA.HH. CERRO VERDE

En lo que corresponde a este asentamiento se tiene según los rangos establecidos, llegamos a la conclusión que el 56% de las manzanas del aa.hh cerro verde se encuentra con un nivel de vulnerabilidad alto. Por lo que en menor porcentaje se tiene el 33% con un nivel muy alto.

Tabla 40. AA.HH. Cerró verde.

Categoría		Nº Mz.	%
A	Baja	0	0
B	Media	1	11
C	Alta	5	56
D	Muy Alta	3	33
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>100</b>

Fuente: centro de estudio y prevención de desastres (PREDES) (pag.43) 2010.

### AA.HH. LOS ROSALES

En el asentamiento humano los rosales tómanos en cuenta los rangos establecido se tiene que un total de 67% de la población se encuentra en una vulnerabilidad alta por lo que es uno de los asentamientos con mayor vulnerabilidad.

Tabla 41. AA.HH. los Rosales.

Categoría		Nº Mz.	%
A	Baja	0	0
B	Media	4	19
C	Alta	14	67
D	Muy Alta	3	14
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>100</b>

Fuente: centro de estudio y prevención de desastres (PREDES) (pag.45) 2010.

# MAPA VULNERABILIDAD.

## VULNERABILIDAD

### NIVEL DE VULNERABILIDAD ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO

En la conclusiones del estudio que nos ayuda a determinar el nivel de vulnerabilidad ante la probable ocurrencia de un sismo de una magnitud grande. Distrito de villa María del triunfo y san juan de Miraflores, lima INDECI 2010 , en tal sentido para este análisis se toman datos que procesaron en la verificación de viviendas precarias de los distritos por lo que se determinan los siguientes puntos relevantes.

### FACTORES QUE INFLUYEN A INCREMENTAR EL NIVEL ALTO DE VULNERABILIDAD

- ❑ Los procesos constructivos de las viviendas verificadas no cumplen con la el reglamento nacional de edificaciones, en lo referente construcciones antisísmica.
- ❑ La implementación de estos procesos se llevo a cabo mediante la autoconstrucción, sin supervisión de un especialista que asesore esta ejecución.
- ❑ Las rutas de evacuación no presentan ninguna de las condiciones seguras ante un sismo debido a la precariedad del sistema constructivo en las edificaciones, por lo que esto se agrava en los complejos multifamiliares.
- ❑ Debido a esta precariedad en los sistemas constructivos que se identfico no se pudo ver zonas seguras en el interior de las edificaciones
- ❑ En los complejos multifamiliares las zonas de seguridad externa presentan condiciones similares, donde no se identifica zonas seguras.
- ❑ En el análisis que realizo INDECI presentan un elevado porcentaje de niveles de vulnerabilidad alta y muy alta donde se expone un riesgo de vida y el patrimonio de la población frente a un sismo.

INFRAESTRUCTURA EN RIESGO POR MANZANAS				
Nº de manzanas	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Vivienda	433	4,201	1,563	267
Daños esperados	Ninguno	Falla en elementos no estructurales	Fallas en elementos estructurales	Colapso de edificación

Fuente: municipalidad de villa María - plan de desarrollo concertado de S.J.M (2017-2021)



1

MALOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS: AA.HH 28 DE JULIO



2

MALOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS: AA.HH LOS LAURELES



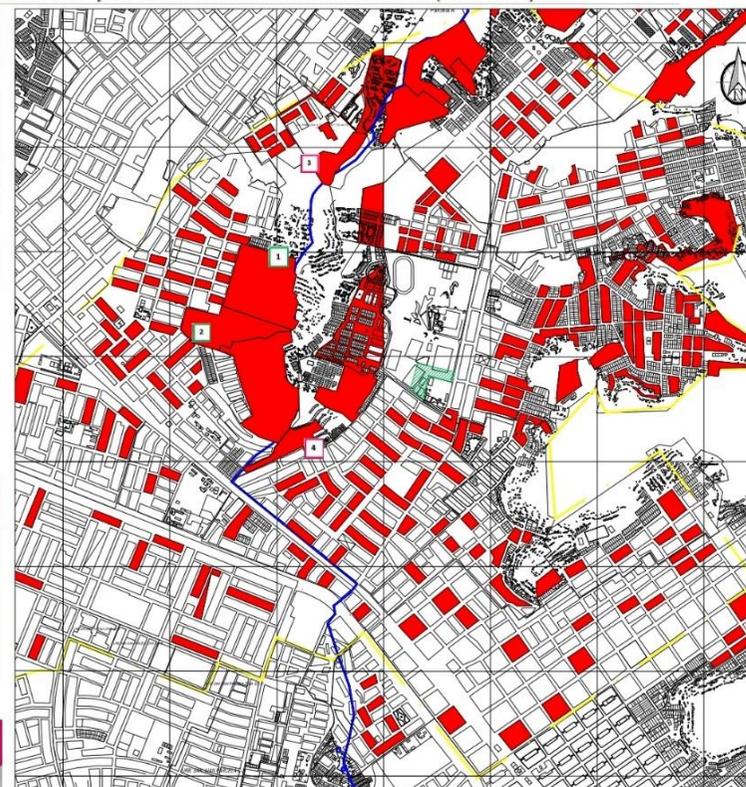
3

DESPLAZAMIENTO DE ROCAS: AA.HH PRIMERO DE MAYO



4

ZONAS DE EVACUACION NULAS: AA.HH SEÑOR DE LOS MILAGROS



LEYENDA

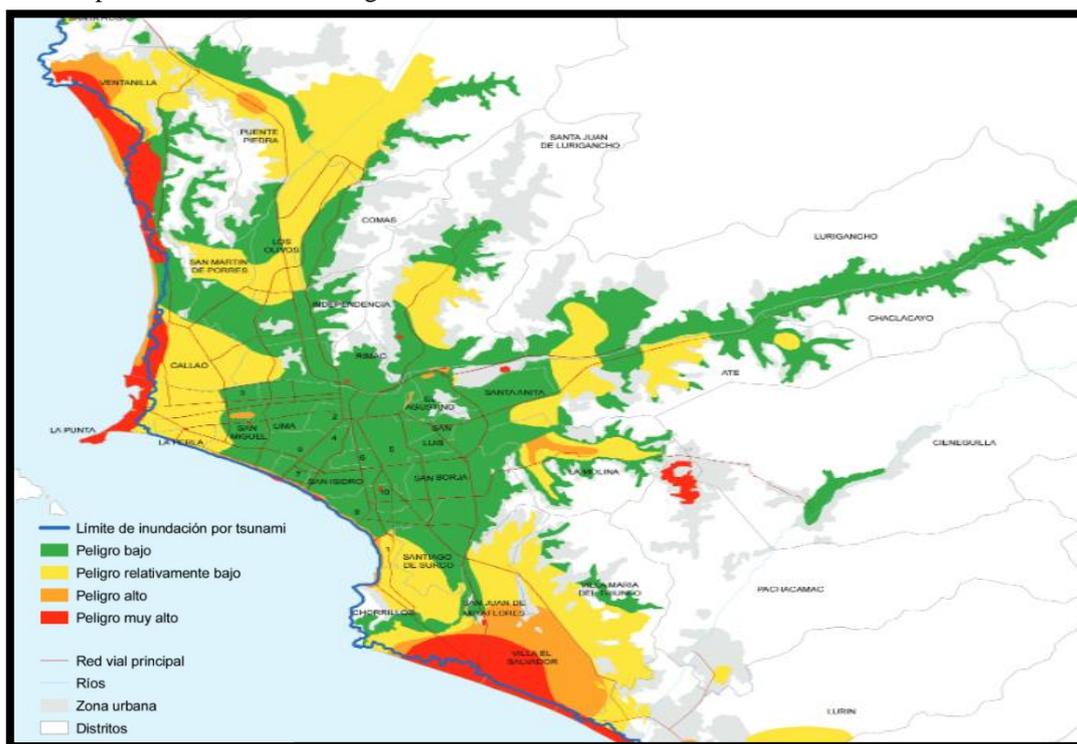
LIMITE DISTRITAL	—
AREA DE ESTUDIO	—
ZONA DE VULNERABILIDAD ALTA	—
AREA DE PROYECTO	—

MAPA: ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD	
RECTORIO DE PLURALIDAD CON UN ENFOQUE INCLUSIVO	
PROYECTO DE INVESTIGACION	
ESCALA:	1:10,000
FORMATO DE LAMINA:	A4
FUENTES:	MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2017-2021 BLANQUEO POPULAR, SECCION DE TITULACION
LAMINA:	9.24

## 9.2.5 ZONIFICACIÓN FÍSICO GEOTÉCNICO

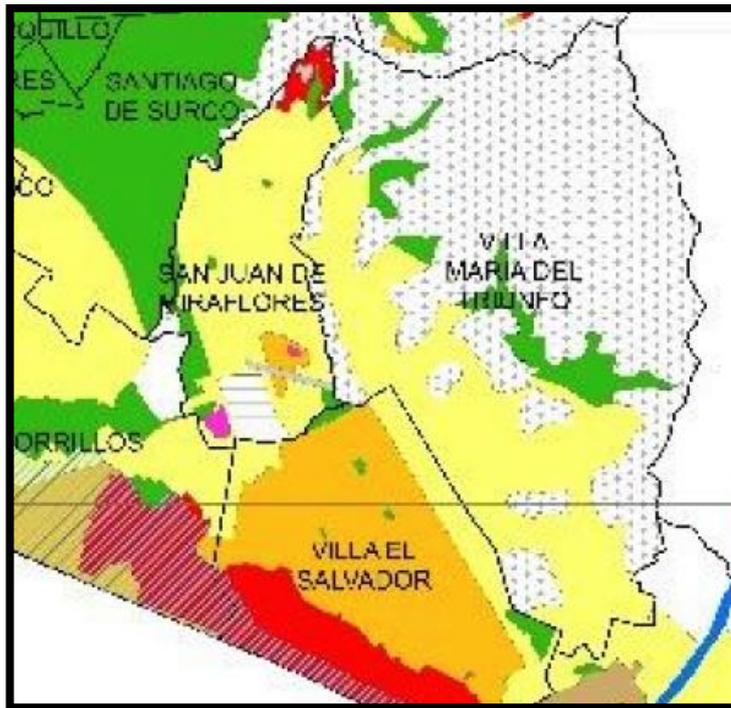
Para el análisis de este punto se consideró los datos del centro peruano japonés de investigaciones sísmicas y mitigación de desastres (CISMID) por lo que en el mapa general de zonificación físico geotécnica lima metropolitana se observa una similar configuración del suelo en los distritos de villa María del triunfo y san juan de Miraflores. En estos dos distritos prevalece características de suelo del tipo zona II en un 95% donde este se constituye de depósitos de arena de compacidad media a densa o arcillas y limos de consistencia media. Por lo que los periodos de vibración ambiental menores a 0.40 s. con un menor porcentaje también se tiene suelo del tipo zona I, que se determina como zonas de afloramiento de roca con diferentes grados de fracturación, depósitos de grava y arena de compacidad densa a muy densa, también con depósitos de limos y arcillas de consistencia rígida a muy rígida. Periodos de vibración ambiental menores a 0.30 s. Pero también se presenta en menos proporción suelo del tipo zona III sobre todo en el distrito de san juan de Miraflores.

Figura 79. Mapa de zonificación físico geotécnico.



Fuente: centro peruano japonés de investigación sísmica y mitigación de desastres (CISMID) (2010, p.20).

Figura 80. Mapa de zonificación físico geotécnica en los distritos.



ZONAS	DESCRIPCIÓN
 ZONA I:	Zonas de afloramiento de roca con diferentes grados de fracturación, depósitos de grava y arena de compacidad densa a muy densa, depósitos de limos y arcillas de consistencia rígida a muy rígida. Periodos de vibración ambiental menores a 0.30 s
 ZONA II:	Depósitos de arena de compacidad media a densa o arcillas y limos de consistencia media. Periodos de vibración ambiental menores a 0.40 s.
 ZONA III:	Depósitos de arena de compacidad suelta a media, depósitos de limos y arcillas de consistencia blanda a media. Periodos de vibración ambiental mayores a 0.40 s.
 ZONA IV:	Taludes inestables con fuerte pendiente, canteras informales, depósitos de suelos pantanosos, depósitos de arenas eólicas de compacidad suelta potencialmente licuables. Zonas con alta amplificación sísmica.
 ZONA V:	Depósitos de escombros y/o desechos, rellenos antrópicos en el interior de antiguas excavaciones mineras.
 ZONA VI:	Zona de inundación por tsunami.

Fuente: centro peruano japonés de investigación sísmica y mitigación de desastres (CISMID) (2010, p.22)

En síntesis el tipo de suelo indicado en el área de estudio, presenta zonas de afloramiento rocosas estas, se presente con mayor intensidad en las laderas del área de estudio porque su composición está constituida en un gran porcentaje de rocas, la cual constituyen a la buena compactación del terreno, pero a su vez genera problemas de vulnerabilidad en caso de sismo

por lo que este tipo de suelo se sitúa en zonas que presentan considerable pendiente , con el tratamiento correcto es un terreno importante para la concepción del proyecto es así que indicamos en el mapa 18 la complejidad que tiene este tipo de suelo y su composición para el desarrollo del proyecto.

Tabla 42. *Aceleración máxima esperada*

Zona	Factor	Aceleración máxima
I	1.0	466.95 cm/s <sup>2</sup>
II	1.2	560.34 cm/s <sup>2</sup>
III	1.3	607.03 cm/s <sup>2</sup>
IV	1.4	653.73 cm/s <sup>2</sup>
V	1.5	700.42 cm/s <sup>2</sup>

*Fuente:* centro peruano japonés de investigación sísmica y mitigación de desastres (CISMID) (2010, p.22)

En síntesis, la aceleración del suelo varía entre 1.0 hasta 1.3 por lo que en la composición del suelo está la zona I, zona II y zona III.

### 9.3 ANÁLISIS TERRITORIAL/URBANO

#### 9.3.1 ÁMBITO, ESCALA Y DIMENSIÓN DE APLICACIÓN

En el aspecto del ámbito, escala y dimensión se determinó en base a lo establecido por los parámetros de tipo de edificación que se está proponiendo por lo que (SEDESOL) establece para centros sociales una población de 50 000 a 100 000 habitantes y un radio de influencia de 650 m a 1500 m. en tal sentido se estableció un radio de análisis de 1.5 km alrededor del terreno escogido. Dentro de este radio hay un área de 6.445 km<sup>2</sup> que contiene un total 59.608 habitantes. Hay una densidad poblacional de 20.79 hab/m<sup>2</sup> (22.855 hab/km<sup>2</sup>).

En tal sentido José Carlos Mariátegui villa María del triunfo y parte de la zona de pamplona alta esta extensión geográfica se analiza en un ámbito local e interdistrital identificado como zona importante que integre los distritos debido a su ubicación estratégica esta se convertiría en un núcleo importante en la zona como también se pretende generar un diferente elemento que se inserte dentro de la zona donde planteamos el proyecto , por lo que se observa en la avenida primavera una línea de viviendas de dos a tres pisos , por la avenida primero de mayo viviendas de 3 y 4 pisos donde en su mayoría estas cuentan aproximadamente con una altura de 6 a 10 metros, consideraremos los parámetros urbanísticos establecidos y la normativa del reglamento nacional de edificaciones(RNE) en la

avenida primavera se encuentra una zonificación de tipo comercio vecinal, y en la avenida primero de mayo residencia con densidad media, del mismo modo en el jirón intiraymi..

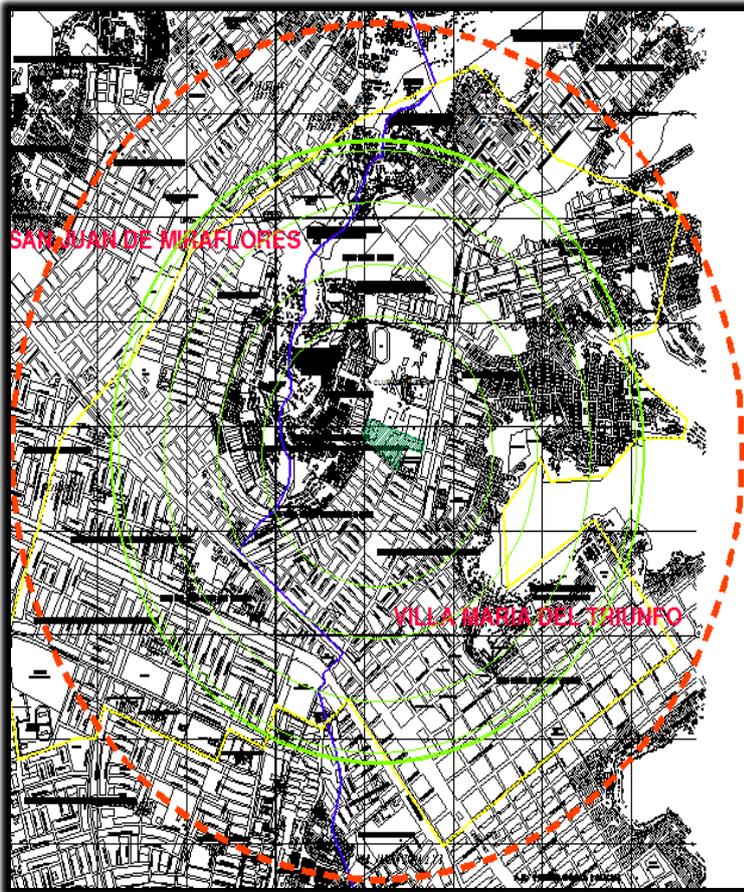
Tabla 43. *Parámetros establecidos por SEDESOL*

<b>SEDESOL</b>		<b>PROYECTO</b>
<b>CATEGORÍA DE EDIFICACIÓN</b>	<b>ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>RECINTO DE PLURALIDAD</b>
<b>JERARQUÍA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO</b>	Ciudad intermedio	Ciudad intermedio
<b>RANGO DE POBLACIÓN</b>	50,001 a 100,000 h	59,608 h
<b>RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE</b>	15 kilómetros (30´)	15 kilómetros (30´)
<b>RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE</b>	1,500 a 670 metros	1,500 metros
<b>NÚCLEO DE SERVICIO RECOMENDADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• localización especial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• localización especial</li> </ul>
<b>EN RELACIÓN A VIALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• av. principal</li> <li>• av. Secundaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• av. principal</li> <li>• av. Secundaria</li> </ul>
<b>FRENTE MÍNIMO EN METROS</b>	80 METROS	80 METROS
<b>NÚMERO DE FRENTES</b>	2	1

*Fuente:* institución centralizada de la administración pública federal “secretaría de desarrollo social” (SEDESOL) 1999 (pag.166, 167,168)

En síntesis, se toma los datos referenciales de esta entidad para determinar la magnitud del proyecto, por lo que se define en la jerarquía urbana que se desarrollaría sin ningún problema en ciudad intermedia con un rango de habitantes de 50 a 100 habitantes, determinando que para el proyecto se tiene 59,608 hab. Se encuentra dentro del margen requerido para esta escala de ciudad intermedia.

Figura 81. Mapa 19 de rango de servicio proyecto.



Fuente: institución centralizada de la administración pública federal “secretaría de desarrollo social” (SEDESOL) 1999 (pag.166, 167,168) - elaboración propia

### **9.3.2 ESTRUCTURA URBANA**

#### **9.3.2.1 TEJIDO URBANO**

Para este análisis contemplaremos tres puntos fundamentales como es el trazado de las calles, el tipo de edificios, las funciones de la ciudad .en la zona de estudio establecido la imagen morfológica y la configuración de planos presenta un tejido irregular según la disposición de las viviendas, que en su mayoría sea establecido de manera improvisada, en tal sentido en el AA.HH 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores presentan un entramado irregular, pero en el AA.HH buenos aires se observa el entramado reticular del mismo modo en el sector Mariátegui el entramado es el mismo, por la diversidad de entramados en este sector de estudio por el cual denominamos este plano como desordenado e irregular y el tipo de edificios en su mayoría presenta en su totalidad viviendas de dos ,tres y cuatro pisos .

el entramado dentro de la zona de estudio se plantea por la diversidad que presenta en el entramado urbano como respuesta a los diferentes factores que impulsaron que esto se

desarrolle de esta forma la vía principal José Carlos Mariátegui , permitió que se expandiera la trama cuadrícula hacia la zona de vallecito alto , del sector de José Carlos Mariátegui, para este análisis se necesita las imágenes aéreas que describen de forma precisa la complejidad de las tramas presentes , sabemos también que la zona de intervención a sufrido distintos cambios en el uso inicialmente este sector estaba constituido por Grandes terrenos desérticos, de uso de crianza de ganado porcino, luego esta expansión de terreno se utilizó como viviendas en respuesta a las invasiones que se generó en el lugar , influyendo de manera contundente la topografía accidentada del lugar para dar este escenario generando esta trama urbana irregular.

### TIPOS DE PLANOS URBANOS:

**Plano desordenado o irregular:** esto refiere a un plano donde sus calles no siguen un orden fijo, esto se construye de forma sinuosa estrecha por lo que la sensación que transmite es el recorrido de un laberinto.

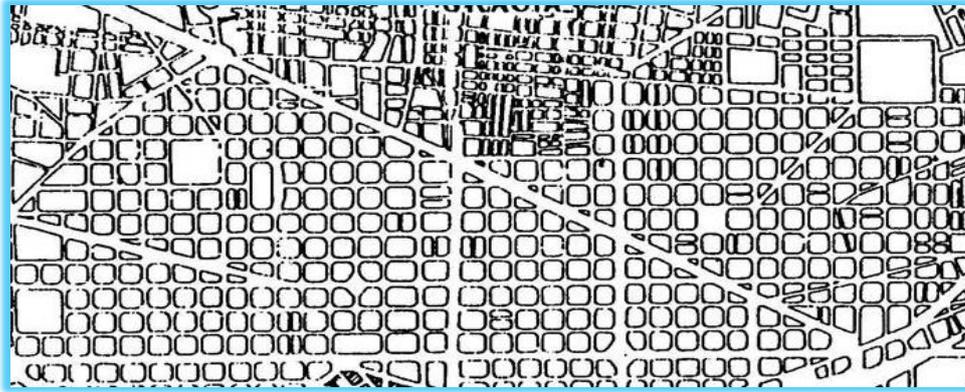
Figura 82. *Plano desordenado o irregular.*



*Fuente:* <https://www.google.com/search?client=firefox-b&biw=637&bih=663&tbm=isch&sa=1&ei=q182W-HmEceEgAazyJ2QCA&q>

**Plano ortogonal:** este tipo de plano también conocido como reticular, en cuadrícula o damero predominan las líneas rectas en el trazado de las calles, que se intersecta perpendicularmente donde se genera las cuadrículas, la cual presenta una gran sensación de orden.

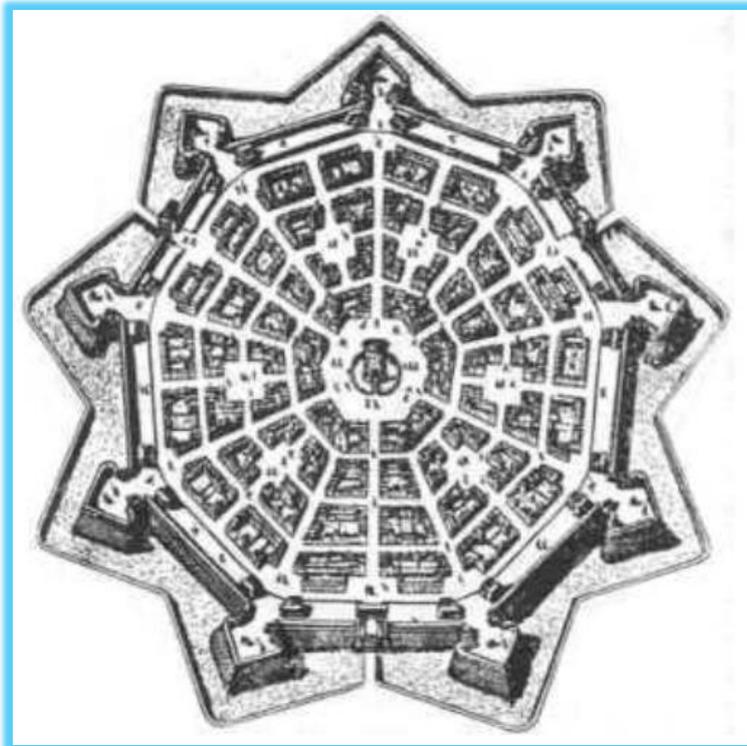
Figura 83. Plano Ortogonal.



Fuente: <https://www.google.com/search?client=Firefox&biw=637&bih=663&tbn=isch&sa=1&ei=4V82W8nsJuXLgAbs8Jv4AQ&q=plano+ortogonal3j1j3.7.0....0...1c..64.img..2.0.0....0.aTipN9q14bM#imgdii=kyEVK84Bdsk>

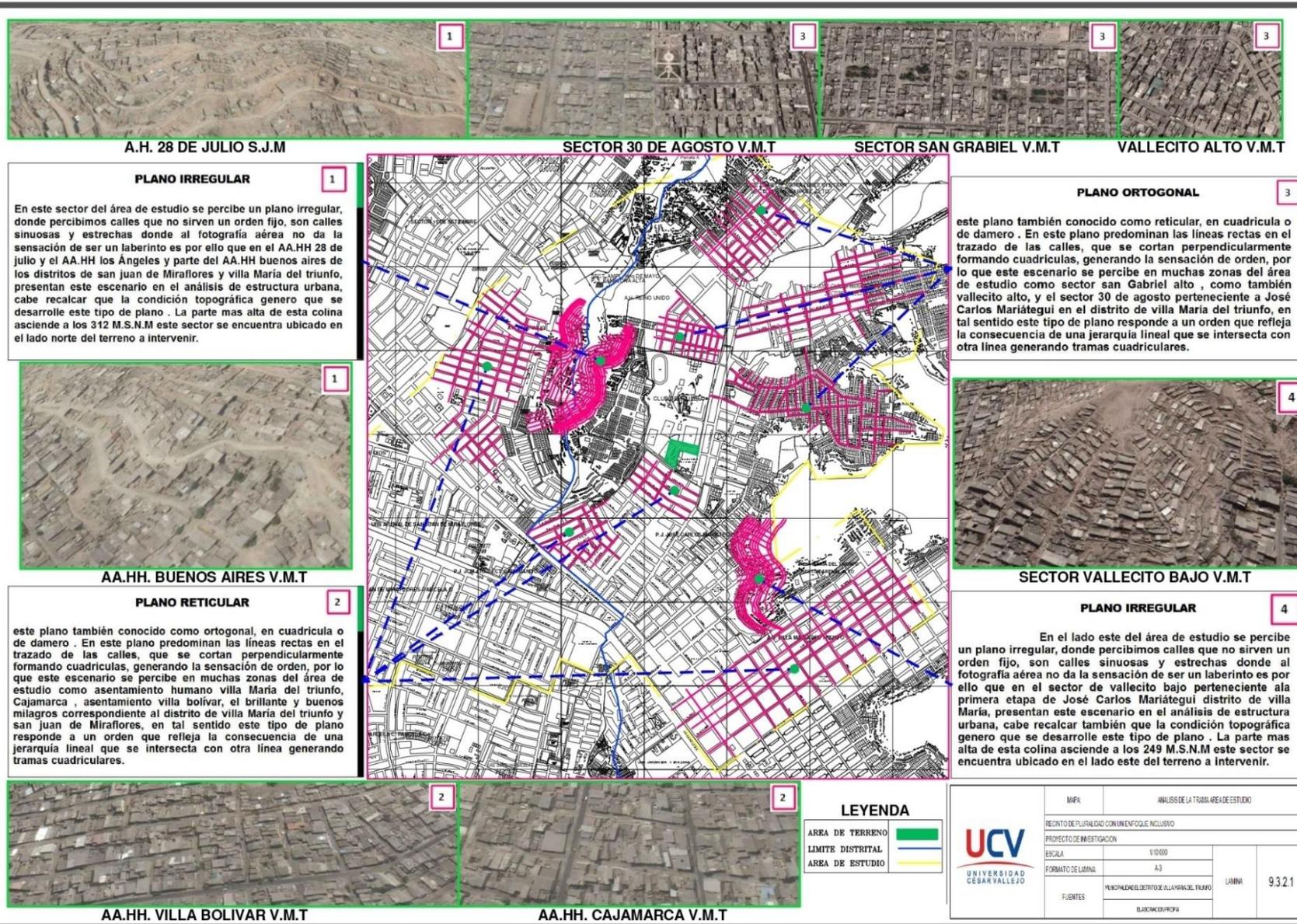
**Plano radiocentro:** en lo que corresponde este plano radio centro está organizado en un punto central destacado de la ciudad, por lo que normalmente una plaza se inicia esta trama partiendo con las calles alrededor e esta plaza, como también las vía principales parten en forma de un radio, este tipo de configuración facilita las comunicaciones entre todos los barrios periféricos.

Figura 84. Plano Radiocentro



Fuente: Recuperado de <https://juanmigeo.files.wordpress.com/2008/02/planos-urbanos.pdf>.

### 9.3.2.1.1 MAPA DE TRAMA.



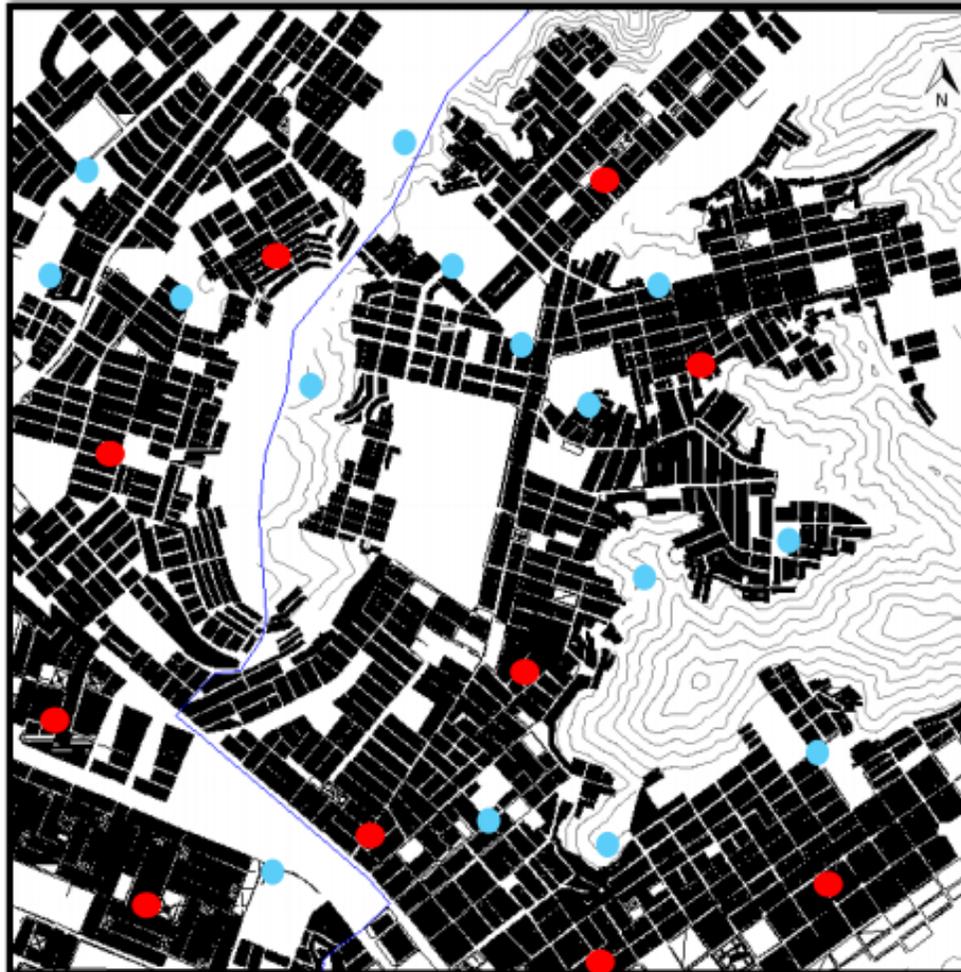
### **PLANO NOLLI (estructura urbana)**

Este plano creado por el arquitecto topográfico GIAMBATISTA NOLLI dibujo un mapa en roma la cual lo denomino como el gran plano grande de roma, por lo que este plano nos servirá para identificar las plantas internas de edificios públicos por lo que esto se convierte en una herramienta importante para el análisis de la estructura urbana esto ayudara también a identificar la relación entre los espacios privados y espacios colectivos.

Por lo que nos permitirá a otorgar una lectura rápida y de alta comprensión integral de la ciudad como también los fragmentos de ella. Comprender el valor de la articulación entre espacios públicos y privados representando con los vacíos a los espacios públicos y calles y los llenos representaran los espacios privados.

**ESTRUCTURA URBANA: PLANO NOLLI (AREA DE ESTUDIO ) ANALISIS TERRITORIAL – URBANO URBANOURBANO DE**

19



**ANALISIS**

Para este análisis se precisa el estudio de los llenos y vacíos representa la idea del autor NOLLI la oscuridad y la luz, por lo que esto se representa en la ciudad. Así se revela en que la manera del espacio público de la ciudad es concebida cuidadosamente como el mismo edificio.

En síntesis se pretende dividir los espacios urbanos en dos tipos: públicos y privados para una mejor comprensión, o lo que la división, nos otorgara una comprensión de los patrones de los edificios públicos y privados y la relación que tienen con el conjunto urbano total, en tal sentido esto nos llevara al entendimiento del edificio no como acontecimiento aislado, sino con la relación con la trama total de la ciudad.



Esta representación presentada en el plano describe como se ubica el espacio vacío dentro de los espacios llenos como áreas deprimidas, inseguras y degradadas ambientalmente. Como también LA POCA CONSTRUCCIÓN, PISTAS Y ESPACIOS PÚBLICOS.



Estas representaciones oscuras pretenden mostrar la totalidad de construcciones en la ciudad donde también jerarquiza los espacios privados de los públicos, por lo que no mantiene los colores claros los parques y canchitas de fútbol en el área de estudio.

MAPA	PLANO NOLLI		NUMERO
FUENTES:	ELABORACION PROPIA		
	MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO		9.3.2.1
FORMATO DE LAMINA	A4		

VACIOS  
LLENOS  
LIMITE DISTRITO



### **9.3.2.2 MORFOLOGÍA URBANA**

Para este análisis se toma las calles más representativas de los distritos por lo que se estimara las alturas de las edificaciones es y los perfiles urbanos que lo representan, esto está relacionado directamente con la calidad del ambiente urbano, donde esto se conforma por la mezcla de elementos arquitectónicos, que intervienen.

Por lo que el perfil urbano de pende en gran magnitud al equilibrio de las fuerzas que interactúan, en el espacio público, con las masas que lo componen, en tal sentido hablamos del espacio natural y el construido. Donde la actividades y tendencias en el distrito generan la transformación del espacio actual, configurando las alturas en las edificaciones, donde el uso comercial predominante en estos sectores de la ciudad como los de hospedaje , es decir las construcciones con mayor altura percibidas en la avenidas principales estudiadas , como la avenida salvador allende, se percibe con gran numero la edificaciones de hoteles con siete, ocho pisos con alturas de 25 metros y 29 metros, una similar situación se presenta en la avenida los héroes , por lo que la edificaciones de mayor altura son de uso educativo que en algunos casos llegan a los seis pisos con alturas de veinte metros, también se percibe edificaciones de hospedaje pero esto es en menor número.

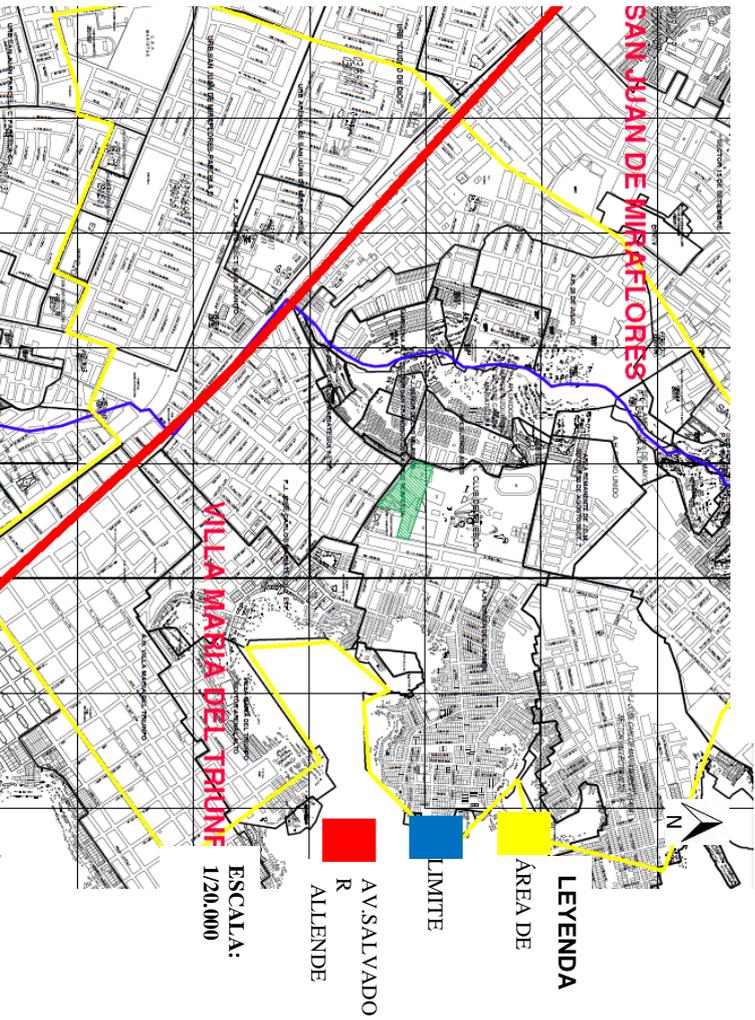
El desarrollo que se genera en estos sectores de la ciudad y la zonificación establecida generara en un futuro que los perfiles de este sector tiendan configurar edificaciones de alturas importantes, para este análisis se realizó el estudio de campo con ayuda de instrumento que permitan hacer el levantamiento de información y trasladarlo a esta investigación que permite conocer la ciudad en función a su morfología establecida.



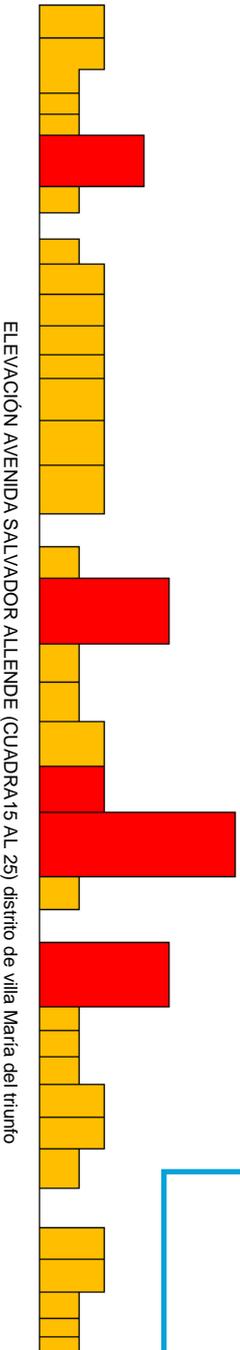
BARRIDO FOTOGRÁFICO (ARCHIVO FOTOGRÁFICO PRO

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. (PCD 2012-2021)

### ANÁLISIS PERFILES URBANOS



En este sector de la ciudad se percibe edificaciones con altura de dos, tres y cuatro pisos que llegan a altura de 5, 8 y 12 metros, por lo que este tramo del distrito tiene zonificación reglamentaria de comercio zonal, esto hace que se creen edificación con alturas importantes en estos sectores del distrito en comparación a otros, por lo que los usos que ejercen los pobladores es de comercio como tiendas de ferretería, venta de madera entre otros. Por lo que la configuración en la morfología en esta parte de la ciudad cumple gran diversidad de alturas que son fácilmente identificada en los perfiles urbanos establecidos para el objeto de esta investigación, en las edificaciones más altas en este sector de la ciudad lo constituyen el uso del comercio , con la actividad de hospedaje “ hoteles” el cual se presenta de manera frecuente en el recorrido de la avenida salvador allende una de las vías más importante del distrito para conectarse con los demás.



ELEVACIÓN AVENIDA SALVADOR ALLENDE (CUADRA 15 AL 25) distrito de villa María del triunfo

MAPA		MORFOLOGIA URBANA	NÚMERO
FUENTES		PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO AL 2021 (2012)	
A	24	MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	9.322



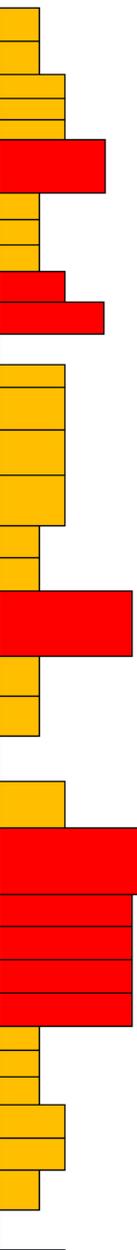
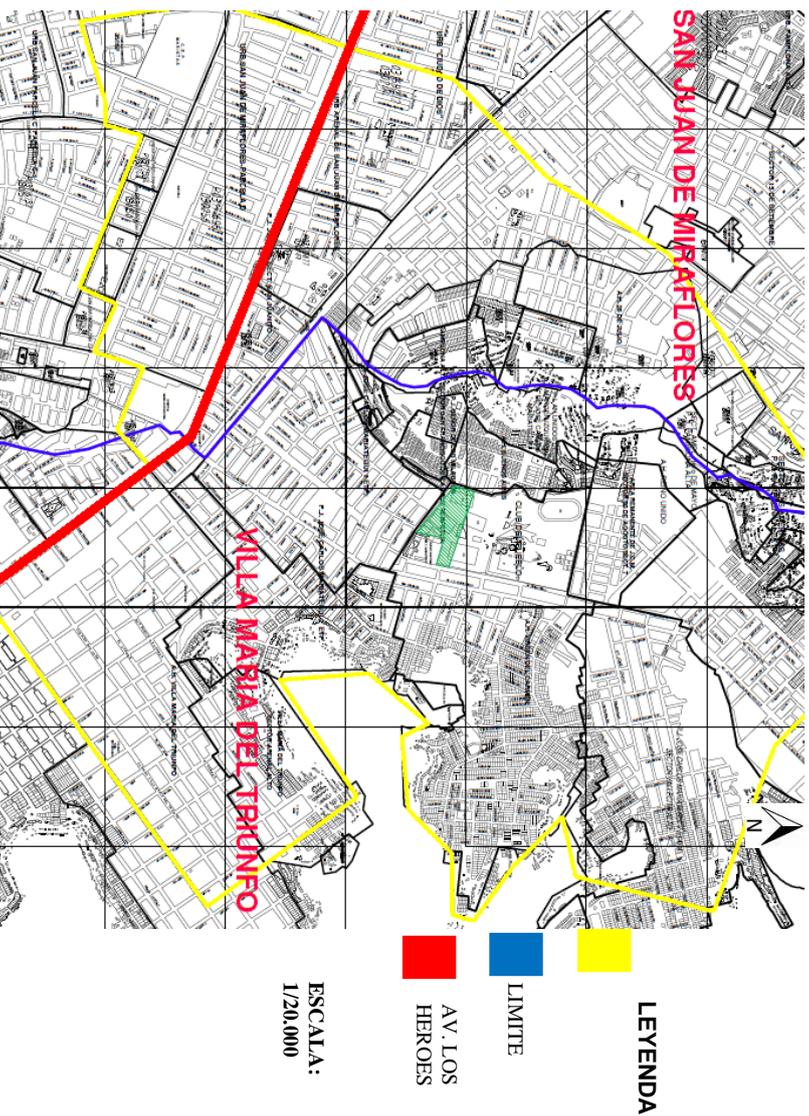
BARRIDO FOTOGRÁFICO (ARCHIVO FOTOGRÁFICO PROPIO)

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. (PCD 2012-2021)

### ANÁLISIS PERFILES URBANOS

En la avenida los héroes , la configuración morfológica está constituido por alturas importantes en este sector de la ciudad donde se percibe alturas diversas en las edificaciones de dos pisos, tres, cuatro en su mayoría de cinco pisos, pero no obstante también se presenta edificios de seis pisos , el uso que constituye a estas edificaciones densas son las actividades comerciales como la instituciones educativas, así como también los hospedajes o hoteles, en este sector de la ciudad se dinamiza el ámbito del comercio, es por ello que se percibe , grandes actividades económicas que generaran mayores alturas en las edificaciones actuales , considerando que la zonificación establecida en este sector de la ciudad es la de comercio zonal, en tal sentido esta tendencia generara la futura configuración del perfil urbano de la ciudad.

También presenta un perfil urbano marcado por la muralla que separa la línea férrea de la avenida principal, por lo que la percepción de altura en esta zona es la misma.



ELEVACION AVENIDA LOS HEROES (CUADRA 48 AL 58) DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

MAPA:	MORFOLOGIA URBANA		NUMERO
FUENTES	PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO AL 2021 (2012)	MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	9.3.22
FORMATO DE LAMINA	A4		

### 9.3.3 VIALIDAD, MOVILIDAD URBANA

Con respecto a la vialidad tenemos que la principal lima metropolitana el panamericano sur se conecta con la vía principal av. salvador allende Y av. Los héroes que conecta a los distritos. En el caso del distrito de villa María del triunfo la avenida principal que lo conecta es la avenida José Carlos Mariátegui en el caso del distrito de san juan de Miraflores la avenida san Juan.

El ingreso a los distritos se da por las vías principales como la avenida los héroes (ex Pachacutec) donde se conecta a su vez con la vía de salvador allende que conecta a las vías principales que intercepta a la zona de estudio por las vías principales como avenida José Carlos Mariátegui.

También enfocamos el análisis vial en la frecuencia de tránsito que tiene las vías en la zona de estudio, en tal sentido tenemos que el acceso principal con mayor tránsito es la avenida José Carlos Mariátegui, que se conecta con la avenida salvador allende y avenida los héroes (ex Pachacutec) que sirve de conexión con los demás distritos del cono sur y conectándose con la panamericana para dar ingreso a los distritos que pertenecen al cono norte. En las otras vías de tránsito medio tenemos a la avenida villa María que conecta a los sectores de lado sur el distrito, así como también la el jirón san Martín de Porres. la avenida cesar pardo Egusquiza es la segunda opción por donde la gente ingresa a la zona de José Carlos Mariátegui, conectando en su llegada con la vía principal del sector, la población que viven las periferias como el sector 30 de agosto, el asentamiento humano quinta etapa de vallecito alto y la sexta etapa de san Gabriel alto salen del distrito e ingresan con mayor frecuencia por la avenida primavera que se conecta con la avenida Simón bolívar y el progreso, para la salida vehicular de estas zonas la avenida primavera se conecta con el jirón intiraymi y sale por la avenida julio cesar Tello conectándose con la avenida salvador allende.

En menor jerarquía esta las avenidas con tránsito bajo como el jirón Atahualpa, el jirón mariano melgar y la avenida primero de mayo, avenida Luis pardo conectan al terreno del proyecto, en tal sentido las avenidas José de san Martín y Simón bolívar conectan a la avenida Luis pardo que a su vez se insertan en las vías que dan llegada al proyecto arquitectónico planteado, a los pobladores que viven en las periferias, en el sector perteneciente al distrito de san juan de Miraflores la avenida salvador allende se conecta con la avenida los sauces que sirven de salida e ingreso al asentamiento humano pamplona alta , José Olaya, los laureles y el asentamiento humano los Ángeles. (PDC 2017-2021 V.M.T- 2016, P. 30)

### 9.3.3.1 JERARQUÍA DE VÍAS

**Vía expresa:** la vía que expresa la cual conecta con los distritos más alejados al distrito de villa María del triunfo y san juan de Miraflores como es el caso de la vía panamericana sur, la cual tiene la función de dividir el tráfico de alta velocidad con un control parcial de acceso. (PDC 2017-2021 V.M.T- 2016)

Este tipo de acceso es entre ciudades y regiones dentro de un país.



Vía expresa panamericana sur.

**Vía arterial:** esta permite el tránsito vehicular, con alta o media fluidez, por lo que tiene baja accesibilidad y una relativa integración con el uso del suelo colindante. En tal sentido estas vías deben ser integradas dentro del sistema de vías expresas como también permite una ideal distribución y difusión del tráfico a las vías colectoras, con respecto al distrito de estudio tenemos a la avenida los héroes y avenida salvador allende. (PDC 2017-2021 V.M.T- 2016)



Vía arterial, avenida los héroes.

**Vía colector:** en el área de estudio se identifica este tipo de vías que tienen la finalidad de trasladar el tránsito de las vías locales a las arteriales, pero en algunos casos a las vías expresas cuando no es posible hacer este traslado por las vías arteriales. Por lo que esta jerarquía da servicios al tránsito de paso, hacia las propiedades adyacentes (PDC 2017-2021 V.M.T-2016).



*Vía arterial, avenida José Carlos Mariátegui.*

**Vía preferenciales:** estas vías tiene la función de principal de brindar el acceso a los predios o lotes, donde se tendría que llevar únicamente su tránsito propio creado tanto como su salida e ingreso. Por lo que se prefiere en su tránsito vehículos livianos, en poca frecuencia los vehículos pesados, esta vía permite el traslado del tránsito a las vías colectoras. (PDC 2017-2021 V.M.T- 2016)



### **9.3.3.2 ACCESOS PRINCIPALES AL DISTRITO**

Tabla 44: *acceso a los distritos*

<b>ACCESO A LOS DISTRITOS</b>	<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>
Av. Los héroes (Pachacutec)	Mala
Av. Salvador allende	buena

*Fuente:* municipalidad de villa maría del triunfo (PDC 2017-2021 V.M.T - 2016, P. 30)

Los accesos principales a los distritos de estudio son las avenidas los héroes y la avenida salvador allende principales vías de conexión con los demás distritos en función al estudio que realizo el municipio local se determinó que la avenida los héroes se encuentra en un estado malo y la avenida salvador allende en buen estado.

Tabla 45. Vías principales distrito de San Juan de Miraflores

Vía expresa	Carretera panamericana sur	
Vía arteriales	Av. Los héroes	Av. Salvador allende
Vía colectoras	Av. San Juan	Av. Víctor Castro Iglesias
	Av. Billingurst	Av. El Sol
	Av. Pedro Miotta.	Av. Vargas Machuca
	Av. Cesar Canevaro	Av. Miguel Iglesias
Vías preferenciales	Av. Joaquín Bernal	Av. Buckingham
	Av. Solidaridad	Av. Cesar Vallejo
	Av. Pedro Silva	Jr. Tomas Guzmán
	Av. Gabriel Torres	Av. Centenario
	Av. Nepomuceno Vargas	Av. José María Seguí
	Av. 6 de Agosto	Av. Vista Alegre
	Av. Los Eucaliptos	Av. San Martín
	Av. Mateo Pumacahua	Av. José Rufino Echenique
	Av. Lizardo Montero	Av. Juan Velasco Alvarado
	Av. Pastor Sevilla	Av. Central

Fuente: municipalidad de san Juan de Miraflores (PDC 2012-2021- 2016 S.J.M PAG. 36).

Tabla 46. Vías principales distrito de Villa María del Triunfo.

Vía expresa	Carretera panamericana sur
Vía arterial	Av. Salvador allende, av. los héroes
Vía colectoras	Av. Villa María (cercado)
	Av.26 de noviembre (nueva esperanza)
	Av. Mariscal José de la mar (tablada de lurin)
Vías preferenciales	Av. El triunfo(cercado)
	Av. Lima (jose galvez)
	Av.27 diciembre (tablada de lurin)
	Av. Prolongación (inca pachacutec )
	Av. Unión (inca pachacutec)
	Av. Maria parado de bellido (nuevo milenio)
	Av.cora cora (nuevo milenio)

Fuente: municipalidad de villa María del triunfo (PDC 2017-2021 V.M.T 2016, P. 30).

# PLANO DE VÍAS EN LA ZONA DE ESTUDIO.



**PANAMERICANA SUR : CONECTA CON LOS DISTRITOS DE SURCO, LA MOLINA, SAN BORJA, LIMA CENTRO RIMAC Y LOS DEMAS DISTRITOS DEL CONO NORTE.**

EMPRESAS DE TRANSPORTES URBANOS "LOS CHINOS", "VIPUSA", "SOL DE ORO" CONECTAN POR EL NORTE AL DISTRITO DE ESTUDIO



**AV. PACHACUTEC : CONECTA CON LOS DISTRITOS VILLA EL SALVADOR, LURIN, PUNTA HERMOSA PUNTA NEGRA, PUCUSANA, SANTA MARIA SUR.**

EMPRESAS DE TRANSPORTES URBANOS "EL RAPIDO", "SANTA CATALINA", CONECTAN POR EL SUR AL DISTRITO DE ESTUDIO



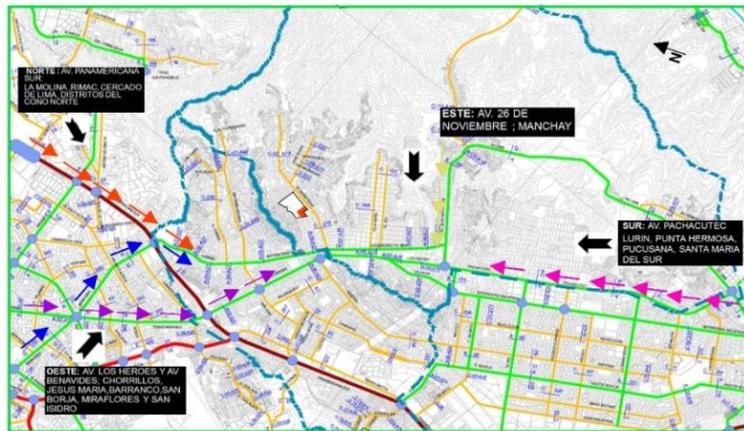
AV. SALVADOR ALLENDE, S.J.M



AV. LOS HEROS, S.J.M



AV. PRIMAVERA, V.M.T



**CLASIFICACION VIAL DE ADMINISTRACION PROVINCIAL**

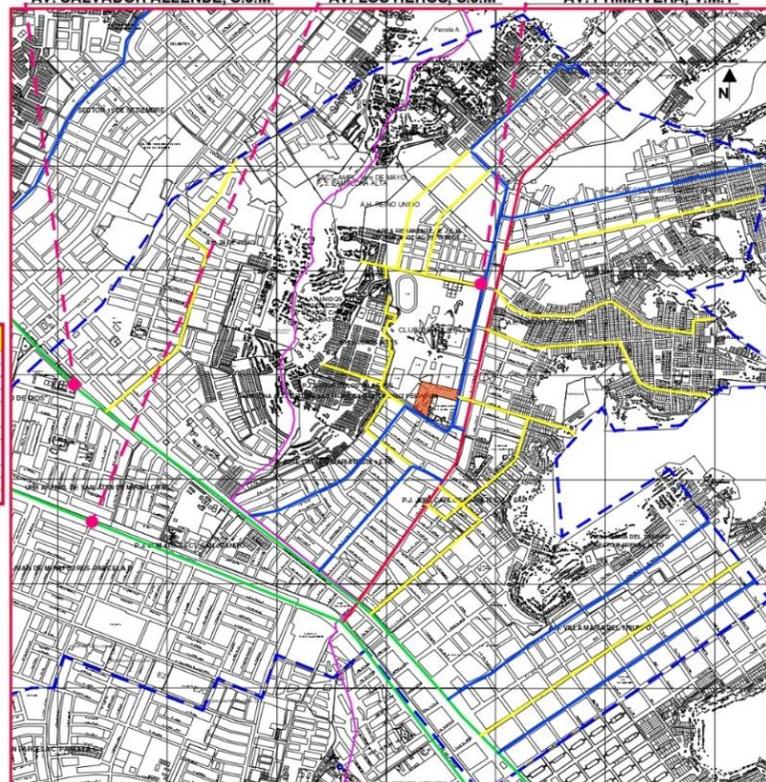
- VIA EXPRESAS
  - NACIONALES / REGIONALES
  - SUB REGIONALES
  - METROPOLITANAS
- VIA ARTERIALES
- VIA COLECTORAS
- INTERSECCIONES A DIFERENTE NIVEL
- VIA BUEYERAS A ESTUDIOS ESPECIALES
- VIA FERREA (DALLAO - VITICHO - CHORRILLO)

**ZONA DE PROYECTO**  
 LIMITE DISTRITAL

**VÍAS PRINCIPALES EN EL AREA DE**

DIST. ESTUDIO	ESTADO
VMT AV. JOSE CARLOS M.	MALA
VMT AV. PANDOLFO M.	REGULAR
VMT AV. VILLA MARCELANO	MALA
VMT AV. EL TRIUNFO (CERCADO)	MALA
AV. 26 DE NOVIEMBRE (IN ESPERANZA)	BUENA
VMT AV. LIMAJOS (GALVEZ)	REGULAR
VMT AV. PROLONGACION VILLA MARIA (PACHA)	MALA
VMT AV. UNION (INCA PACHACUTEC)	MALA
SJM AV. SAN JUAN	REGULAR
SJM AV. CENTRAL	REGULAR

fuente: MUNICIPALIDAD DE VITICHO Y SUB PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO



EMPRESAS DE TRANSPORTES URBANOS "NUEVA JERUSALEN", "ORION" Y EMPRESAS DE TRANSPORTE UNIDO CHAMA



**AV. BENAVIDES : CONECTA CON LOS DISTRITOS SAN BORJA, MIRAFLORES, LINCE Y SAN ISIDRO**

EMPRESAS DE TRANSPORTES URBANOS "10 E", "ORION" Y "NUEVA AMERICA" CONECTAN POR EL OESTE AL DISTRITO DE ESTUDIO



**AV. LOS HEROES : CONECTA CON LOS DISTRITOS CHORRILLO, JESUS MARIA Y BARRANCO**



**LEYENDA ZONA DE ESTUDIO**

- VIA EXPRESA
- VIA COLECTORA
- VIA ARTERIAL
- VIA PREFERENCIAL
- VIA PREFERENCIAL(2)

**ARRA DE TERRENO**  
 LIMITE DISTRITAL  
 AREA DE ESTUDIO  
 ESCALA 1/20000

<p>UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</p>	MAPA: ANALISIS VIAL AREA DE ESTUDIO	
	RECINTO DE PLURALIDAD CON UN ENFOQUE INCLUSIVO	
	PROYECTO DE INVESTIGACION:	
	ESCALA: 1/10.000	FORMATO DE LAMINA: A3
FUENTES:	MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS (2017)	LAMINA: 9.3.3
	MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO (2017-2021) (2018)	
	INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION	

### 9.3.4 EQUIPAMIENTO URBANO

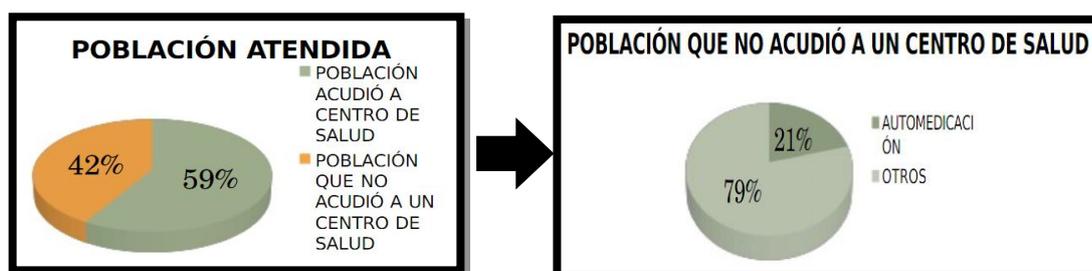
En el análisis del equipamiento esto sufre grandes Falencias en el área de estudio puesto en el trabajo de campo y los estudios realizados en la primera etapa de la investigación , se diagnosticó falta de equipamientos que satisfagan las necesidades de la población en esta parte de la ciudad, lo que corresponde a equipamiento de recreación en el distrito no se cuenta con establecimientos que cubran esta demanda, como también en el sector educativo el 75% de los colegios son privados y solo un 25 % estatales que en la actualidad no se encuentran en buenas condiciones tanto en mobiliarios , como en infraestructura, una similar situación en cuanto a equipos e infraestructura se presenta en el sector salud PDC villa María del triunfo 2017- 2021 (2016, p.40)

Como también que se percibe que en el distrito específicamente en el área de estudio se tiene con gran cantidad el equipamiento de intercambio distribuido en las distintas zonas del distrito, en segundo lugar, se tiene 25% de infraestructura en equipamiento educativo para la población del distrito, los establecimientos deportivos son desarrollados en menor proporción.

#### 9.3.4.1 EQUIPAMIENTO DE SALUD

El establecimiento José Carlos Mariátegui ubicado en la avenida primavera, atiende a la gran población de este sector, pero por estar mejor abastecido y en condiciones más aptas los habitantes de los demás sectores del distrito también acuden a atenderse a este establecimiento, de la misma forma el centro médico Daniel Alcides Carrión atiende a gran parte de la población de este sector, pero este establecimiento presenta graves déficit en el ámbito de prestar servicios y en infraestructura. Según la inspección que se realizó el año 2011 por en MINSA cataloga que el 45 % de estos establecimientos no cumplen con lo necesario para brindar servicios de atención, tales como la prestación de servicios y a nivel de infraestructura.

Figura 85. Población atendida.



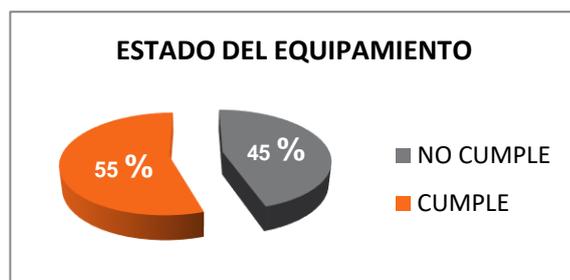
Fuente: ministerio de salud del Perú – análisis de situación de salud (2013)

El equipamiento de salud que se tiene en el área de estudio atiende 59 % de la población la cual depende de estos establecimientos para resolver los problemas que presenta las afecciones de salud, como también el 42 % de la población no acude a algún equipamiento de salud del estado.

### CONDICIÓN DEL EQUIPAMIENTO SALUD

Para el análisis de este equipamiento en el área de estudio nos fundamentamos en función al estudio que realizó el MINSA, donde el radio de acción de servicio sobre el papel satisface la demanda de la población pero lo que es más alarmante es el poco mantenimiento que reciben estos establecimientos, por lo que se tiene en el año 2011 se estima que un 45% de los establecimiento en total no cumplen con lo necesario para brindar servicios y también presentan falencias en el aspecto estructural.

Figura 86. Condición del equipamiento de salud en la red de salud lima sur



Fuente: ministerio de salud del Perú – análisis de situación de salud (2011)

### PRINCIPALES CENTROS DE SALUD EN EL ÁREA DE ESTUDIO

Por lo que se analiza los establecimientos de salud que albergan más población en su atención, estos establecimientos no solo atienden a la población del distrito, también atiende a población del distrito aledaño es decir a la población de san juan de Miraflores.

Tabla 47. Centro de salud José Carlos Mariátegui.

ESTABLECIMIENTO	JOSE CARLOS MARIATEGUI
TIPO	CENTRO DE SALUD C/INTERNAMIENTO – ES I4
DIRECCIÓN	AV. PRIMAVERA S/N ALT. 24 DE AV.JCM
RANGO DE SERVICIO	10.000 A 60.000 HAB
UBIGEO	150143
DISA:	LIMA SUR
RED	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO – SAN JUA NDE MIRAFLORES
UNIDAD EJECUTORA	RED DE SERVICIOS DE SALUD V.M.T Y S.J.M

Fuente: Ministerio de Salud – análisis de situación de salud (2011)

Este establecimiento de salud ubicado en el sector más poblado del distrito se encuentra en la actualidad en condiciones regulares, puesto que sufre un déficit en lo que corresponde a la atención de servicios en la parte de la infraestructura, actualmente en el trabajo de campo se percibe que requiere con urgencia refacciones estructurales como caso del área de emergencia donde sus instalaciones no están en aptas condiciones para brindar servicio, cabe recalcar que el establecimiento es una de las que más usuarios recibe, por lo que se requiere su pronta solución a los problemas requeridos.

Tabla 48. *Puesto de salud Santa Rosa de Belén.*

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SANTA ROSA DE BELEN</b>
<b>TIPO</b>	puesto de salud ES I1
<b>DIRECCIÓN</b>	JR. José Olaya s/n cuadra 2
<b>RANGO DE SERVICIO</b>	2.000 A 3.000 HAB
<b>UBIGEO</b>	150143
<b>DISA:</b>	LIMA SUR
<b>RED</b>	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO – SAN JUAN DE MIRAFLORES
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	RED DE SERVICIOS DE SALUD V.M.T Y S.J.M

*Fuente:* ministerio de salud – análisis de situación de salud (2011).

Este establecimiento pertenece a la red de servicios de salud del distrito de villa María del triunfo y san juan de Miraflores , por lo que la población de las dos localidades se atienden en el lugar , a pesar de su poco rango de servicio este establecimiento es una de las más frecuentados por la gente que vive cerca al sector 2 del distrito, por lo que generalmente su condición de servicio no se abastece para la atención de la gente, en el trabajo de campo también se percibe ligeras deficiencias en lo que corresponde a la infraestructura, que limitan su prestación de servicio.

Tabla 49. *Establecimiento de salud.*

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>CM villa María del triunfo</b>	Av. Pedro valle s/n (alt.18 el triunfo)
<b>C.S José Carlos Mariátegui</b>	Av. Primavera s/n alt. 24 de av.JCM
<b>P.S Santa rosa de Belén</b>	JR. Jose Olaya s/n cuadra 2
<b>P.S San Gabriel alto</b>	Av. Simon bolívar s/n grabiel alto
<b>P.S Villa Limatambo</b>	Mz.h1 villa limatambo junto al estadio
<b>P.S Bueno aires</b>	Bueno aires mz. A
<b>P.S Valle alto</b>	Av. Progreso 674, valle alto
<b>P.S Valle bajo</b>	Calle independencia lt. 4 mz 0-10
<b>C.M.I José Gálvez</b>	av. Agricultura s/n par. 12 av. lima
<b>P.S Nueva esperanza alta</b>	Av.R.merino y Tacna s/n nueva Esperanza
<b>P.S Cesar vallejo</b>	Cruce trilce y comercio
<b>P.S Virgen de Lourdes</b>	Calle 9 de octubre comité 8
<b>P.S Nuevo progreso</b>	Prolong. Pachacutec
<b>C.M.I Daniel Alcides Carrión</b>	Av. Pachacutec cuadra 34
<b>C.M.I Emergencia tablada de Lurín</b>	Av. Republica billingurst s/N
<b>P.S David guerrero duarte</b>	Esq. Tupac ypanqui 2do sector
<b>P.S Torres de melgar</b>	aa.hh torres melgar
<b>P.S Micaela bastidas</b>	Jr. Jose Olaya
<b>P.S Las conchitas</b>	Av. Los cipreses mz. 1
<b>Total: 21 establecimientos de salud</b>	

*Fuente:* plan de desarrollo local concertado del distrito de villa María del triunfo 2017-2021 (2016,p 41)

#### **9.3.4.2 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO**

En el ámbito de colegios existe en el distrito 742 centros educativos, de los cuales los centros educativo privados representan el 68% del total de instituciones. En mayor cantidad se tiene nidos y guarderías, así como también centro educativo primario donde 84 % son privados y el 16% del estado, de la misma forma se establece superioridad en centros educativos privados sobre los estatales.

Tabla 50. *Centros educativos.*

<b>Nivel</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>NACIONAL</b>
Educación especial	05	03
Nido,jardín,cuna,guareria	19	157
Primaria	18	43
Secundaria	80	32
Educación superior	02	06
Centros de educación básica para adultos- CEBA	12	07
Centro de educación técnico productivo- CETPRO	04	06
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>254</b>

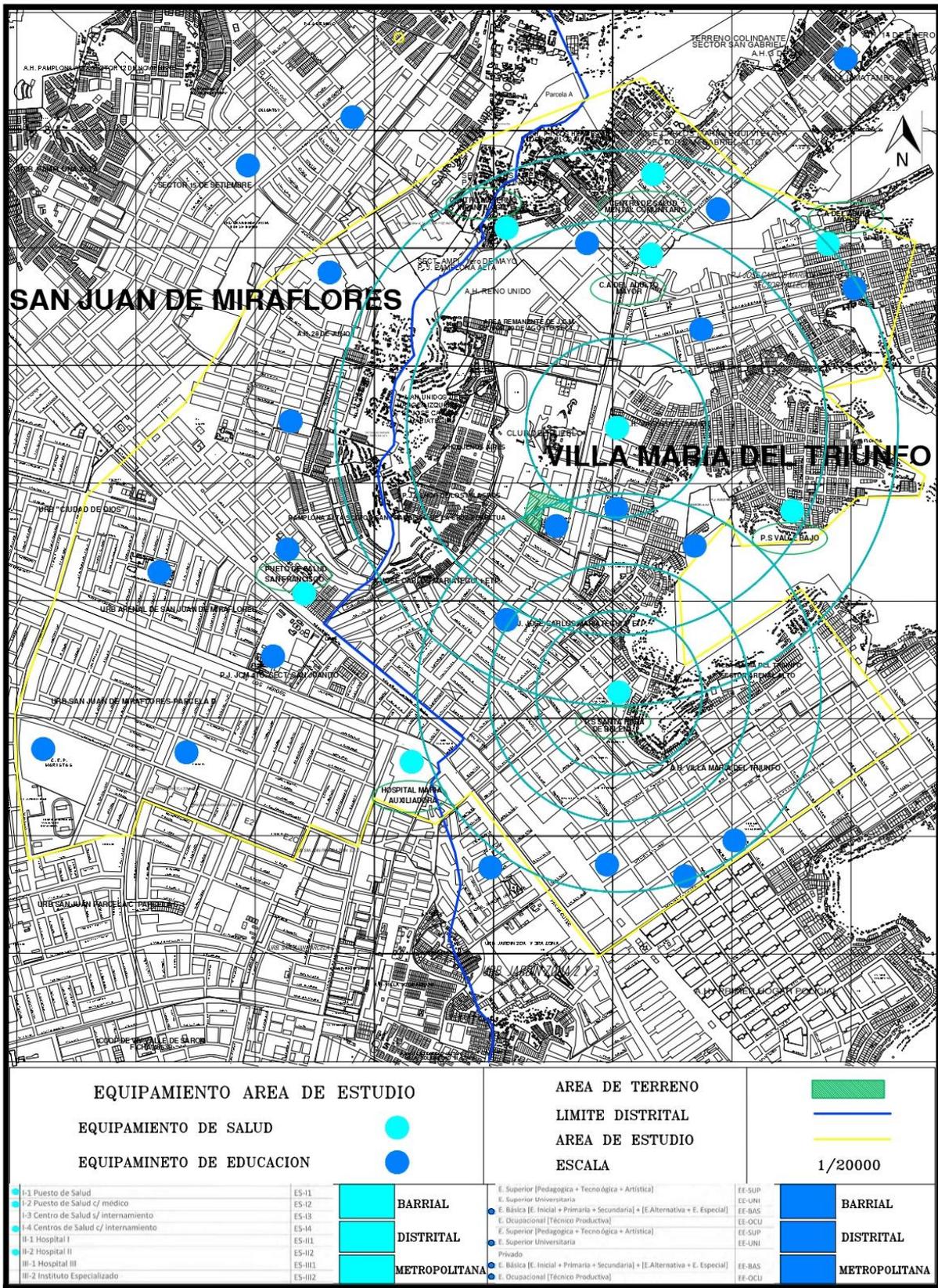
*Fuente:* gerencia de desarrollo económico – MVMT (2010)

Para el aspecto de educación se observa que predominan los centros de educación de sector privado al sector público por lo que el acceso a la educación influye de forma contundente la posibilidad económica de la población.

### 9.3.4.2.1 MAPA SALUD.

EQUIPAMIENTO EN EL AREA DE ESTUDIO (SALUD Y EDUCACION DIAGNOSTICO)

MAPA: 9.3.4



### 9.3.4.3 EQUIPAMIENTO DE INTERCAMBIO.

En el distrito concentra un gran número y variedad de mercados de abastos, algunos de ellos de intensa actividad comercial. Este distrito se encuentra dividido en siete bien demarcadas donde se encontrará la conformación de 44 mercados formalizados ver cuadro.

Tabla 51. *Mercados formales de abastos.*

ZONA	MERCADO FORMALS	Nº PUESTOS	ÁREA TOTAL OCUPADA EN M2
JOSE CARLOS MARIATEGUI	14	1,258	25,992.44
CERCADO	8	991	12,810
INCA PACHACUTEC	3	673	7,500
NUEVA ESPERANZA	5	302	5,528
TABLADA DE LURIN	8	820	5,782
JOSE GALVEZ	4	339	1900
NUEVO MILENIO	2	60	300
TOTAL	44	4,443	59,812.44

Fuente: gerencia de desarrollo económico – MVMT (2016, p.40)

También sea identificado 29 mercados catalogados como informales donde se extienden en las siete zonas, de acuerdo a este cuadro:

Tabla 52. *Mercados informales de abastos*

ZONAS	ASOCIACIÓN DE INFORMALES	Nº DE COMERCIANTES	ÁREA QUE OCUPA V.P M2
JOSE CARLOS MARIATEGUI	9	552	1,656
CERCADO	3	183	549
INCAPACHACUTEC	3	448	1344
NUEVA ESPERANZA	10	307	921
TABLADA DE LURIN	2	100	300
JOSE GALVEZ	2	139	417
NUEVO MILENIO	0	0	0
	29	1,729	5,187

Fuente: gerencia de desarrollo económico – MVMT (2016, p.40)

#### **9.3.4.4 EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN**

En el aspecto recreativo el área de estudio carece de equipamientos es así que en el trabajo de campo y según la municipalidad del distrito se cuenta con una mínima infraestructura para la recreación, por lo que su principal espacio de recreación en la actualidad se encuentra en remodelación, hablamos del complejo deportivo Andrés Avelino Cáceres la cual cuenta con un área total de 215 mil metros cuadrados la cual solo cuenta con una piscina y 4 canchas deportivas en un estado regular para brindar recreación a la población. Por lo que en su mayoría la población del distrito en específico del sector José Carlos Mariátegui prefiere alquilar campos deportivos privados para realizar sus actividades de recreación, es así que el déficit en este aspecto es notorio, en las encuestas de campo, muchos pobladores tenían que salir del distrito para buscar un lugar donde recrearse, por lo que en este sector de José Carlos Mariátegui no cuentan con un establecimiento apto para estas prácticas. sé La infraestructura deportiva en el distrito se encuentra distribuido de la siguiente manera donde se tiene un estadio que está falta de mantenimiento, a su vez también se tiene un complejo deportivo de aproximadamente 215 mil m2 donde en la actualidad se observa una cancha de futbol con una edificación de dos pisos y lo demás es terreno descampado, por la falta de gestión del gobierno, a pesar del abandono de este complejo la gente asiste a esta cancha deportiva los fines de semana.

Tabla 53. *Infraestructura deportiva*

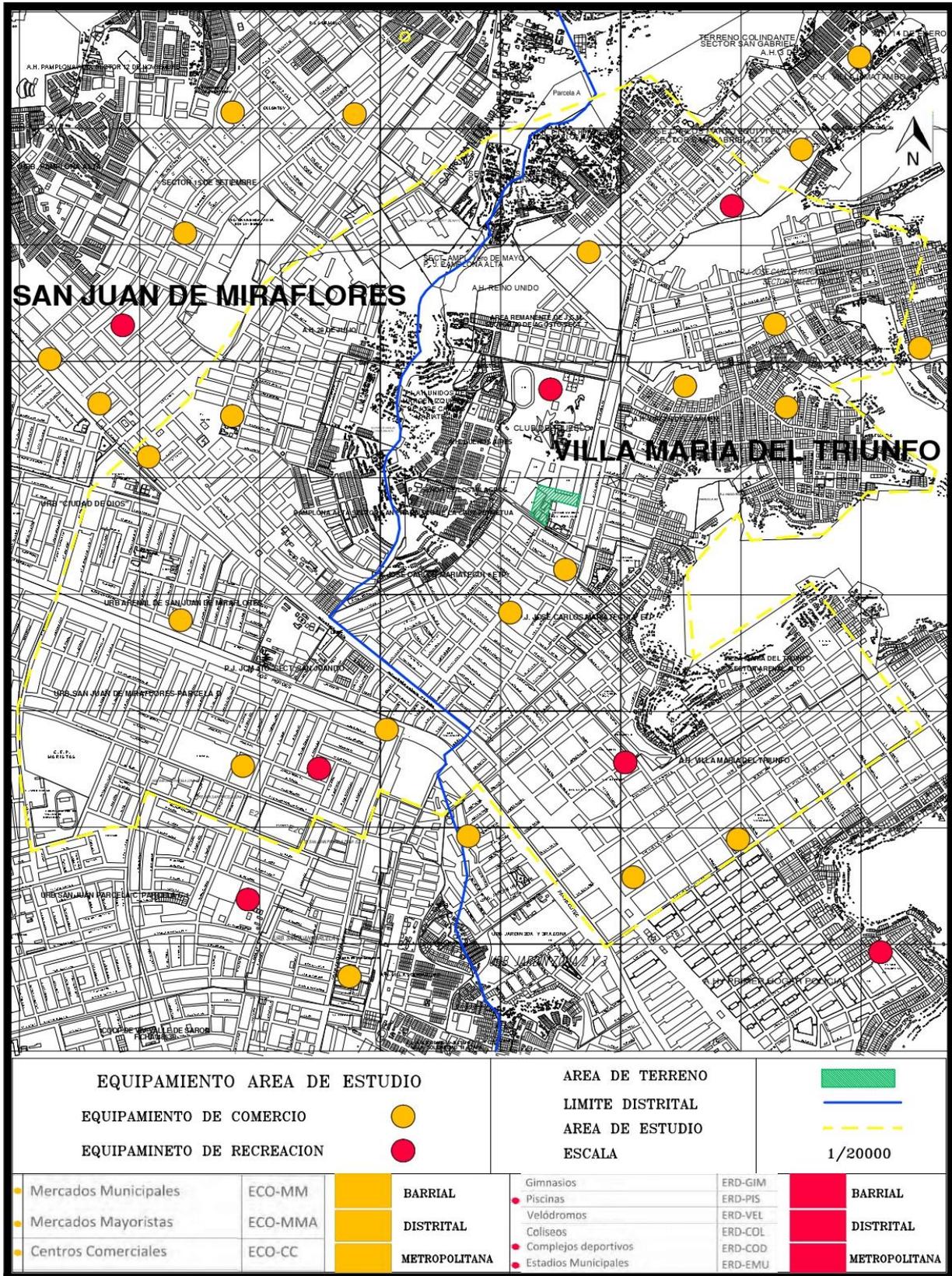
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Estadio</b>	01
<b>Complejo deportivo</b>	01
<b>Losa deportiva</b>	21
<b>Piscina</b>	01
<b>Total de infraestructura</b>	25

Fuente: gerencia de desarrollo económico – MVMT (2016, p.41).

### 9.3.4.4.1 MAPA EQUIPAMINETO RECREACIÓN.

EQUIPAMIENTO EN EL AREA DE ESTUDIO (COMERCIO Y RECREACION DIAGNOSTICO)

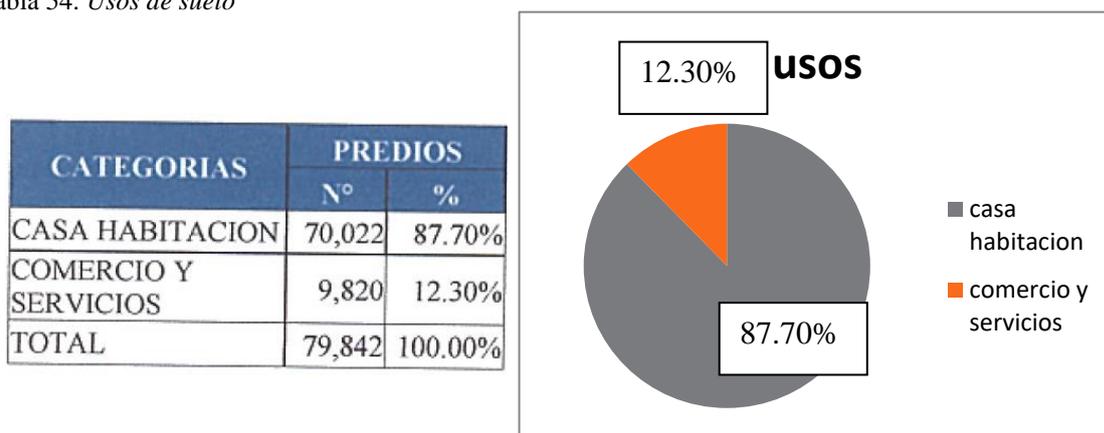
MAPA: 9.3.4



### 9.3.5 USOS DE SUELO

Tenemos que casi el 88% de los predios de los distritos están destinados a uso de casa habitación, lo cual muestra la carencia de zonas comerciales como también las industriales, por lo que podemos catalogar a estos distritos en ciudad dormitorio, por lo que la mayoría de sus habitantes algunas actividades fuera del distrito, en tal sentido solo el 12.30% de los predios desarrollan algún tipo de actividad comercial o de servicio.

Tabla 54. *Usos de suelo*



*Fuente:* plan de desarrollo local concertado del distrito de villa María del triunfo 2007-2017(2016, P.34)

El uso del suelo en las zonas de estudio se establece bajo el régimen de la ordenanza de zonificación, pero esto a su vez ha tenido distintos usos en la población, en unos casos específicos en el distrito en general tal es el hecho que en la zona que pertenece al comercio zonal en la avenida villa María, se percibe un uso distinto, como es la del uso residencial que se tiene en este sector, esto se puede dar por un factor económico, como también el factor social, en tal sentido en la avenida manco Cápac también se observa la misma situación por lo que se piensa que esto es algo recurrente que se presenta en este escenario estudiado , pero también se tiene que hay gente que también le dan el uso comercial a viviendas que tienen el uso residencial en la avenida san José estos que pertenecen a distrito de villa María del triunfo, pero también se nota una marcado uso del suelo según lo establecido en los distintos sectores del área de estudio en los distritos de villa María del triunfo y san juan de Miraflores, tal es el caso en la avenida la rosa lozano y tirado donde se nota una marcada comercio zonal y en el distrito de san juan de Miraflores en la avenida salvador allende también el comercio zonal.

**Uso residencial:** la avenida primavera del distrito de villa María del triunfo el uso del suelo que se observó en el estudio de campo es el de residencial, por lo que sufre

una variación en función a lo que establece la zonificación para este sector de la ciudad, considerando que la zonificación es de comercio vecinal se observó que es uso es solo residencial si ningún tipo de actividad comercial.

**Uso comercial:** el uso comercial también se presenta de manera marcada en una de las vías principales del distrito el uso que predomina es el de venta de madera para la construcción como la avenida rosa lozano de villa María del triunfo desde la cuadra 22 hasta la cuadra 25 este tipo de comercio es una característica fundamental para el desarrollo del distrito, así como también los distintos polos comerciales identificados en el distrito.

**Uso educativo:** otro tipo de uso que se identifica en el área de estudio es la de uso educativo donde la población crea instituciones educativas privadas como es el nido, cuna jardín y centro d educación inicial esta situación se presenta en el jirón inti raymi del distrito de villa María del triunfo por lo que se observa el cambio de uso establecido en este sector de la ciudad, es así que la zonificación de uso residencial es remplazada por uso educativo.

**Uso recreación:** el uso recreativo en el área de estudio es un aspecto que se ha explotado en menor dimensión en el distrito por lo que los establecimientos situados en el lugar carecen de mantenimiento considerando que esta situación se tendría que revertir, en función al proyecto metropolitano que se desarrollara en el distrito a raíz de los juegos panamericanos 2019, donde se ejecutara la obra del complejo deportivo Andrés Avelino Cáceres.

### 9.3.5 USOS DE SUELO MAPA.

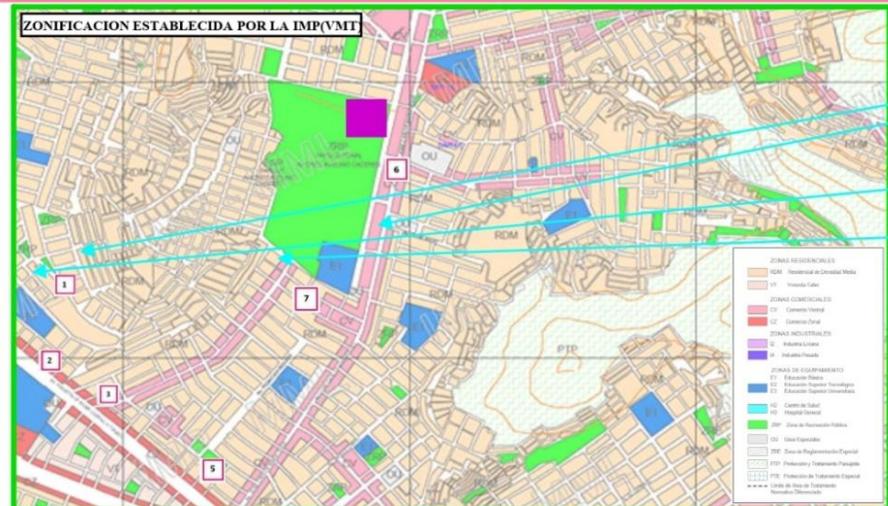


**AV LOS LAURELES SAN JUAN DE M.** EN ESTE SECTOR DE LA CIUDAD LA ZONIFICACION SE ESTABLECE COMO RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA PERO EL USO QUE LE DA LA POBLACION ES LA DE COMERCIO TALLER EN TAL SENTIDO EL AGENTE FUE ADAPTANDOSE A ESTE TIPO DE USO DEL SUELO TABIEN SE PERCIBE QUE LA GENTE CONVIERTE ESTE SECTOR EN VIVIENDAS TALLER.

**AV SALVADOR ALLENDE SAN JUAN M.** EN ESTE PARTE DE LA ZONA DE ESTUDIO TIENE COMO ZONIFICACION COMERCIO ZONAL POR LO QUE LA GRAN DEMANDA COMERCIAL Y LA IMPROVISACION DEL POBADOR GENERA QUE TOMEN ESPACIOS DE AREAS VERDES PARA ACONDICIONARLOS COMO PUESTO DE VENTA INPIDIENDO QUE EL USO DISIGNADO DEL SUELO SE REALICE.

**AV SALVADOR ALLENDE SAN JUAN M.** EL COMERCIO ZONAL EN ESTA AVENIDA SEA DESARROLLADO DE GRAN FORMA POR LO QUE EN LA FRANJA ZONAL DE ESTE SECTOR SE ENCUENTRA QUE SE DINAMIZA DE GRAN FORMA EL COMERCIO DE ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y ACABADOS POR LO QUE EN ALGUNOS CASOS LAS VIVIENDAS SE ACONDICIONAN PARA DESARROLLAR ESTE TIPO DE COMERCIO.

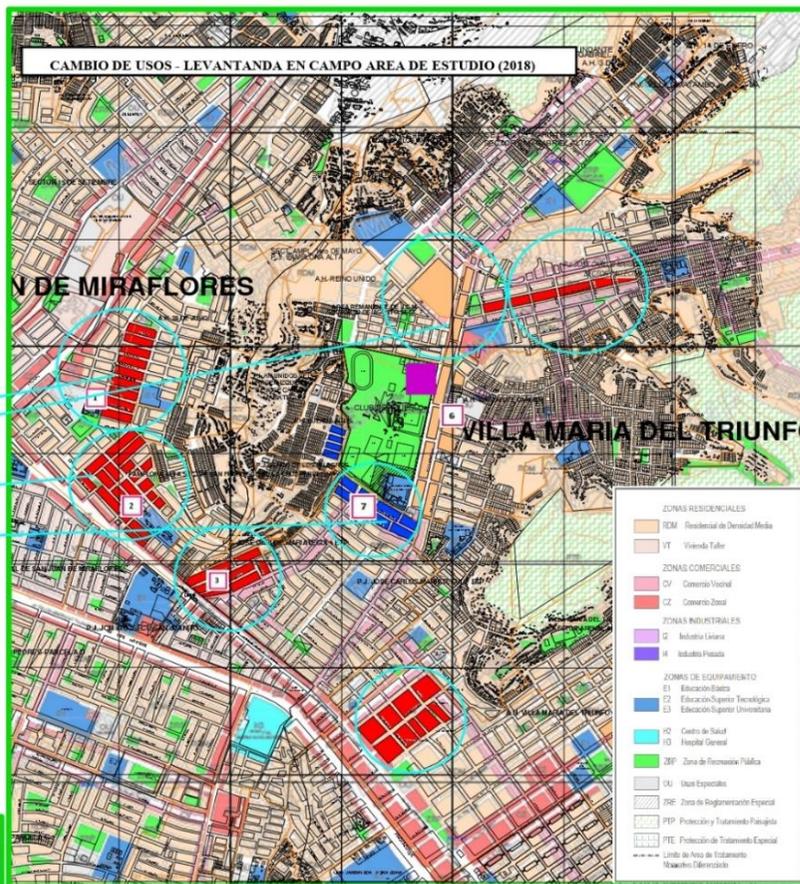
**AV EL TRIUNFO VILLA MARIA DEL T.** LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE VILLA MARIA A GENERADO QUE LOS ALREDORES DEL LUGAR SE DINAMICE EN COMERCIO DE TIPO LIBRERIAS DONDE LA ACTUAL ZONIFICACION QUE PRESENTA EL LUGAR ES LA DE RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA EN TAL SENTIDO SE PERCIBE LA NECESIDAD DE ADECUAR LA ZONIFICACION.



**AV. LA ROSA LOZANO, VILLA MARIA DEL TRIUNFO** LA ZONIFICACION ESTABLECIDA EN ESTA PARTE DE LA CIUDAD, ES LA DE COMERCIO ZONAL POR LO QUE EN ESTA AVENIDA IMPORTANTE DEL DISTRITO EL COMERCIO QUE SE DESARROLLA ES LA DE VENTA DE LA MADERA QUE PARTE DESDE LA CUADRA 22 HASTA LA 25 POR LO QUE LA VENTA DE MADERA ES UNA CARACTERISTICA DE LA CIUDAD EN ESTA PARTE DEL DISTRITO.

**AV PRIMAVERA, VILLA MARIA DEL TRIUNFO** EN ESTE SECTOR DE LA CIUDAD PRESENTA UNA ZONIFICACION DE COMERCIO VECINAL POR LO QUE EN LA ACTUALIDAD NO ES ESA LA REALIDAD EN EL TRABAJO DE CAMPO SE PERCIBE QUE ESTA ZONA DE LA CIUDAD EL USO QUE LE DA LA POBLACION ES LA DE VIVIENDAS DORMITORIO POR LO QUE NO SE DESARROLLA NINGUN TIPO DE COMERCIO EN ESTA AVENIDA PRINCIPAL DEL AREA DE ESTUDIO.

**AV. IITIRAYMI DEL DISTRITO DE VILLA MARIA T.** EN TODA ESTA SECCION DE LA ZONA DE ESTUDIO LA NORMATIVA PRESENTA UNA ZONIFICACION RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA PERO EL USO QUE LE DA LA GENTE ES LA DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION COMO EDUCACION PRIMARIA. ASI COMO TAMBIEN: LOS CUNA JARDIN, QUE SEA EJEMPLIFICADO Y LA POBLACION A UTILIZADO COMO OPORTUNIDAD DE DESARROLLO DONDE LA ZONIFICACION PARA EL USO DEL SUELO A SIDO CAMBIADA POR LA GENTE



**TERRENO PROYECTO**

MAPA:	ANALISIS USO DEL SUELO AREA DE ESTUDIO		
RECINTO DE PLURALIDAD CON UN ENFOQUE INCLUSIVO			
PROYECTO DE INVESTIGACION			
ESCALA:	1/10 000		
FORMATO DE LAMINA:	A3		
FUENTES:	MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES (2010- 2021)	LAMINA:	9.3.5
	MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO PDC 2017 - 2021 (2016)		

### **9.3.5.1 CONCLUSIÓN USO DE SUELO**

El uso de suelo en la zona de estudio se establece en muchos sectores del distrito de forma diferente a lo determinado por la zonificación reglamentaria del distrito , como es el caso en la avenida primavera cuadra 16 a la 20 donde se establece el uso de comercio vecinal, pero predomina el uso netamente residencial, donde la configuración del uso del suelo formada en esta parte de la ciudad lo determina los distintos factores que rigen el uso del suelo de la población, en tal sentido es importante precisar que la gente reestablece el uso del suelo en la ciudad en función a sus necesidades, como también las tendencias que se están estableciendo en el distrito, reflejan una dinámica comercial importante en las vías principales donde está a su vez se extiende en calles periféricas a esta avenida. En este caso hablamos de la avenida salvador allende donde se presenta estos escenarios mencionados como en la intersección con la avenida san juan donde la extensión del ámbito comercial ha generado que se tome zonas residenciales para convertirlas en áreas comerciales , inicialmente esta dinámica comercial se inició en la avenida san juan con intersección de la avenida los héroes esto permitió que con el pasar del tiempo la configuración comercial se establezca de manera marcada en la ciudad, por lo que se extendió desde la avenida los héroes hasta la avenida salvador allende , en sentido de la avenida san juan , pero no obstante en la avenida salvador allende en la cuadra 10 con intersección con la avenida central sea generado altos grados de comercio, que sea extendido en las periferias de ese encuentro vial cabe recalcar que el tipo de comercio que se realiza en esta zona de la ciudad es la de venta y compra de artículos de segunda mano , por lo que la zonificación establecida en este sector es la de residencial de densidad media , donde la gente le cambia el uso a vivienda taller convirtiendo todo este sector en núcleo comercial. No obstante, esta situación en el distrito de villa María del triunfo en el sector uno de José Carlos Mariátegui en la avenida primavera se establece una zonificación de vivienda taller, pero esto por distintos factores no se desarrolla así, donde el uso que establece la gente es la de residencial de densidad media.

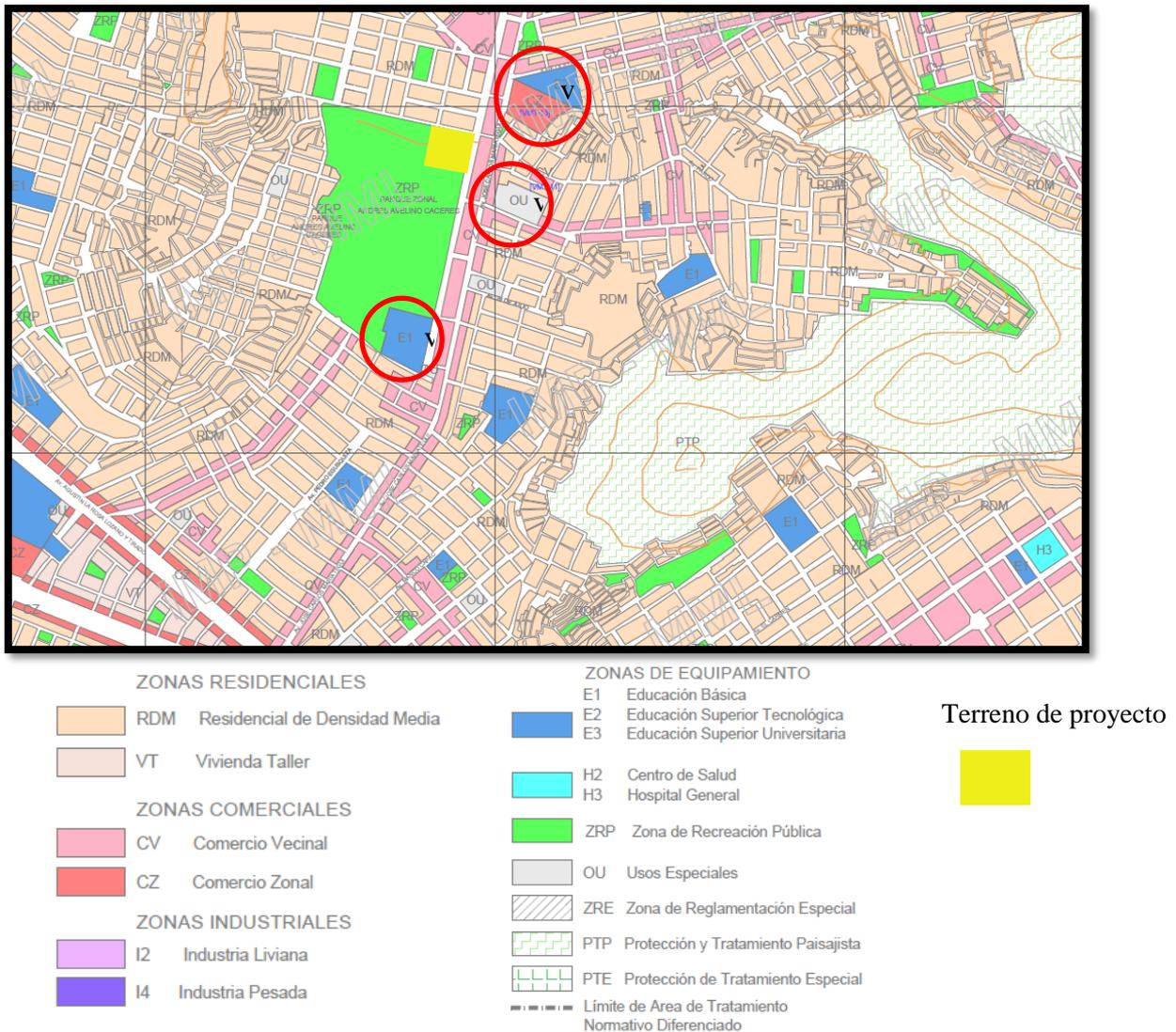
### **9.3.6 ZONIFICACIÓN**

Según el instituto metropolitano de lima por medio de la ordenanza N° 620 - 2007 MML establece la zonificación del distrito como hoy se conoce, por lo que mostraremos a continuación la zonificación actual desde su última modificación.

### 9.3.6.1 ZONIFICACIÓN GENERAL

La zonificación presentada para el escenario de estudio corresponde a una zona de densidad media por lo que esto corresponde a las funciones del entorno urbano, por lo que en ese sector inmediato hasta el momento se percibe el poco desarrollo a actividades comerciales y de servicio, consideramos también que este sector del distrito carece de tratamiento urbano puesto que se tiene los servicios básicos en cada hogar pero el asfaltado de pistas y veredas es carente en muchas calles del distrito, así como también el mantenimiento de los espacios públicos como parques y juegos para los niños, por lo que esto se convierte en deficiencia para la vida cotidiana de la población en desarrollar sus actividades diarias, en tal sentido la gente opta por visitar otros distritos para recrearse o requerir algún servicio médico.

Figura 87. Mapa de zonificación área de estudio.



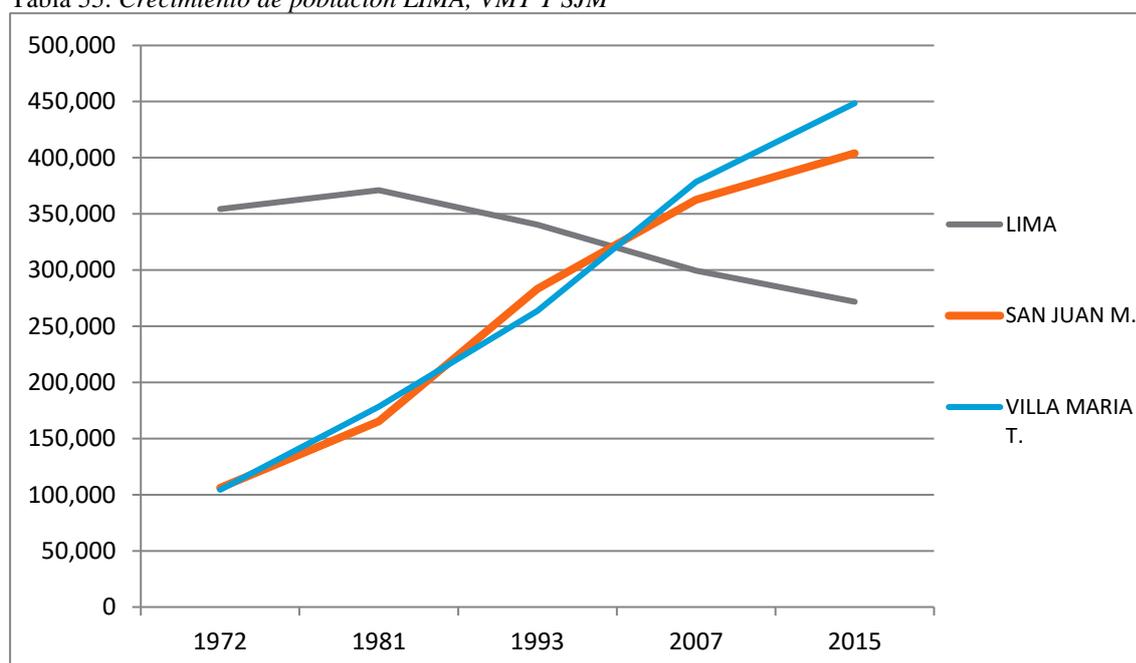
Fuente: instituto metropolitano de planificación 2007

## 9.4 ANÁLISIS SOCIO DEMOGRÁFICO

### 9.4.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL

El crecimiento de población en villa María del triunfo y la expansión urbana del territorio de análisis ha sido de forma caótica y desordenada en detrimento de las áreas verdes del distrito y del equipamiento urbano. Por lo que al 2021 la población total del distrito sobrepasa el medio millón de habitantes. En la proyección de análisis, por lo que consideramos un diagrama para ver la tendencia de crecimiento de los distritos de san juan de Miraflores, villa María del triunfo y lima.

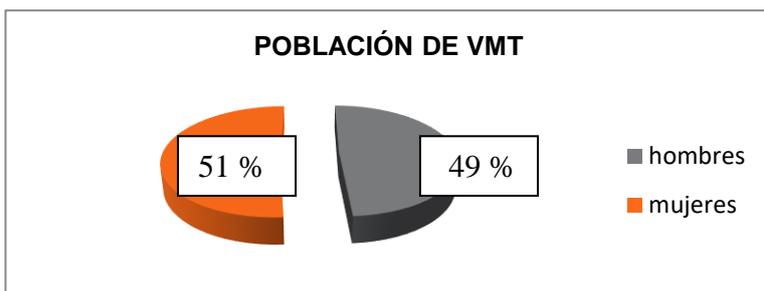
Tabla 55. Crecimiento de población LIMA, VMT Y SJM



Fuente: INEI – censos nacionales de 1972,1981,1993,2007 y 2015

El crecimiento de la población en los distritos mencionados ha tenido distinta proyección en el caso de lima el año 1972 hasta el año 1981 se tiene un crecimiento considerable, pero esto en el año 1993 sufre un ligero descenso en su población, pero esta tendencia se mantiene en los próximos años como en el censo 2007, no obstante, la tendencia se mantiene en el censo realizado en los años 2015. En el caso del distrito de villa María del triunfo el incremento de población fue de manera marcada con una tendencia similar a la del distrito de san juan de Miraflores. Donde el grafico muestra una ligera diferencia en los últimos años donde el incremento es menor en comparación con el distrito de san juan de Miraflores.

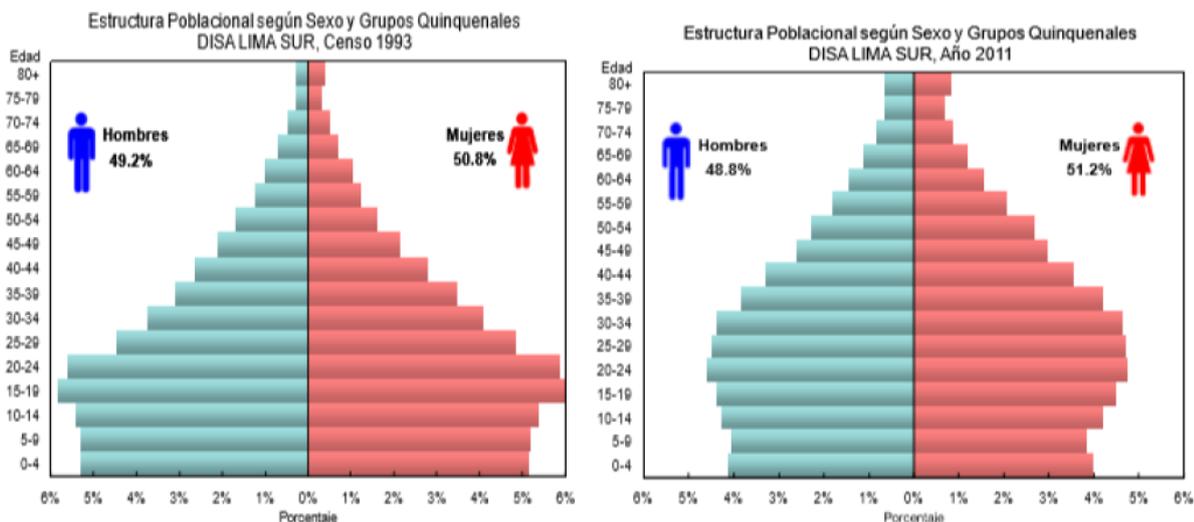
Figura 88. Población por sexo.



Fuente: municipalidad de villa María del triunfo- plan desarrollo concertado 2017.2021.

El gráfico muestra una ligera mayoría de mujeres (50.0%) sobre el de varones (49.0%) y una población básicamente de jóvenes en el que el grupo mayoritario lo conforman el grupo de 20-40 años.

Figura 89. Crecimiento de población grupos quinquenales censo 1993,2011.



Fuente: municipalidad de villa María del triunfo- plan desarrollo concertado 2017.2021.

En el gráfico se muestra un ligero predominio de población joven en edades de 20 y 24 años de edades, a comparación con la población de edades de 25 a 29 y 30 a 34, en tal sentido se tiene que con el nivel más bajo de población en la tercera edad con menos del 1 %, así como la población de 60 a 74 años de edad muestran un porcentaje mínimo por lo que inferimos que el distrito goza de una población joven en sus habitantes. Con un ligero dominio en cantidad de población de las mujeres ante los hombres.

En comparación con otros distritos como san isidro donde la población mayoritaria esta entre las edades de 50 y 54 como también 55 y 59 por lo que la población de este distrito tiene una cantidad considerable de población joven que esta apta para generarse un grupo

importante de población económicamente activa, en tal sentido en los últimos años esta tendencia se está presentando en el distrito.

San Juan de Miraflores, tiene una población según el censo del 2007 una cantidad de 362,643 lo que representa el 4.8% de la población, de la provincia limeña. La población femenina al igual al distrito de villa María representada con un 50.8% y la masculina es el 49.2 % del global. Como también la población joven que representa el 25.7% son menores de 14 años, y el 68.4% son personas entre 15 a 64 años, que es la fuerza potencial de trabajo como también el 5.9% tiene más de 65 años.

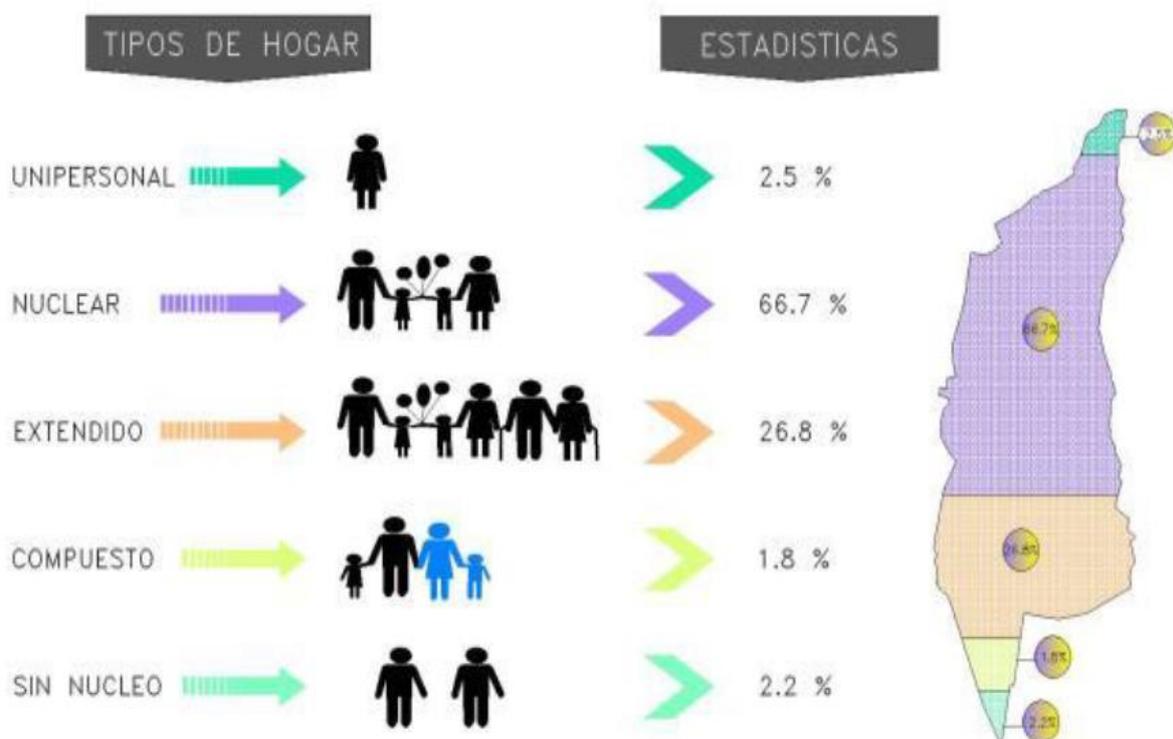
Tabla 56. Distribución de población por sexo en SJM.

1993			2007		
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
100	49.4	50.6	100	49.2	50.8

Fuente: Censo INEI- 2007

En el cuadro tenemos un ligero predominio de las mujeres sobre los hombres por lo que la similitud entre los distritos de estudios es marcada en el aspecto demográfico, hasta el punto de tener casi la misma población actual.

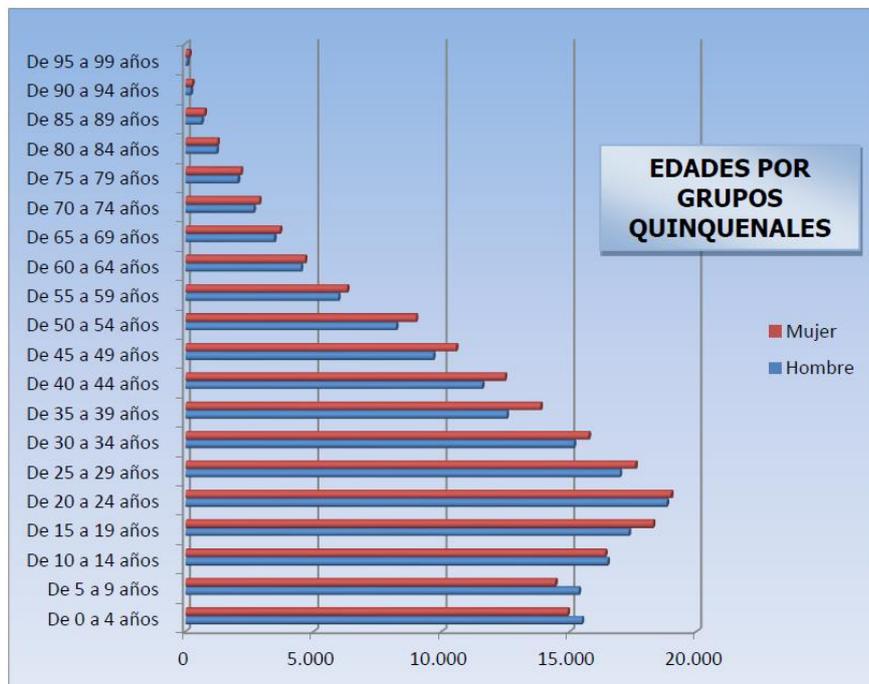
Figura 90. Composición de la población por estructura familiar



Fuente: municipalidad de san juan de Miraflores - plan desarrollo concertado 2012-.2021. (pag.36).

En la composición de la población por estructura familiar se tiene en un alto porcentaje del tipo nuclear con un 66.7% así como también el extendido con un porcentaje de 26.8% con un porcentaje mínimo tenemos a la familia compuesta de 1.8%.

Tabla 57. Incremento poblacional de edades por grupos quinquenales del distrito.



Fuente: municipalidad de san juan de Miraflores - plan desarrollo concertado 2012-.2021 (pág. 19)

En los grupos etarios del distrito de san juan de Miraflores presenta una similar situación que el distrito de villa María donde se tiene un predominio marcado de la población joven en edades entre 15 y 34 en altos porcentajes en comparación de la población de grupos pertenecientes a la tercera edad desde 65 a 99 años en tal sentido se tiene que el distrito goza de una población joven caracterizado por un ligero predominio de mujeres sobre los hombres en cantidad de población.

Por lo que el escenario donde se plantea el proyecto a nivel demográfico y grupos etarios es la siguiente:

Figura 91. Análisis de la población dentro del rango de influencia por grupos etarios con una población total de radio de servicio de un 1.5 km con una población de 59.608 hab.



Fuente: INEI - rango de edad dentro de la zona de influencia

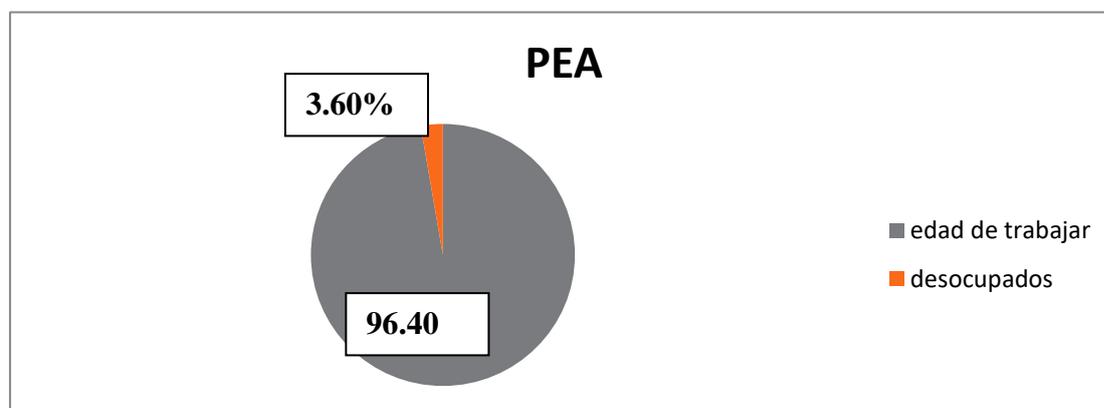
### 9.4.2 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

#### Población económicamente activa

161,707 personas están económicamente activas

La población está en edad de trabajar, por lo que el distrito no mantiene altas tasas de desempleo y solo el 3.60% de la población en edad de trabajar se encuentra desocupada.

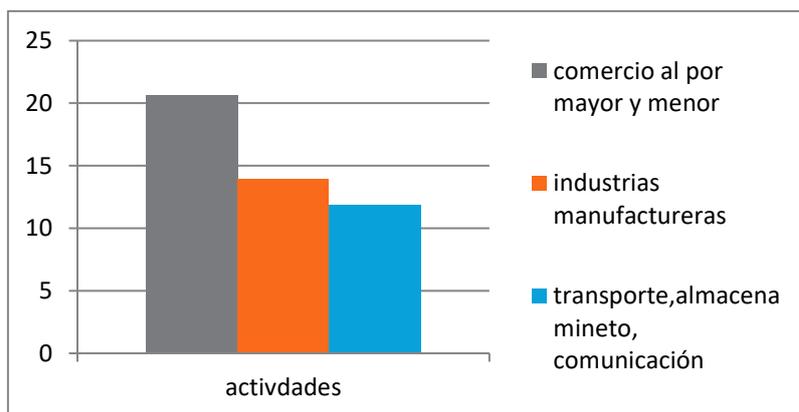
Figura 92. Porcentaje de la población apta para laborar



Fuente: encuesta permanente de empleo

**Ocupación principal de la pea:** Como las principales actividades que desarrollan las pequeñas y micro empresas son las que se refieren a comercio al por mayor y menor (20,6%), seguidos por las industrias manufactureras (13,9%) y las de transporte, almacenamiento y comunicaciones (11.8%).

Figura 93. Principales actividades económicas.



Fuente: INEI- encuesta permanente de empleo.

En la siguiente tabla se muestra las actividades los porcentajes altos como el comercio con un porcentaje de 20.6% como las industrias manufactureras con un 13.9% como el transporte con un 11.8% y las actividades con un porcentaje mínimo la pesca, la explotación de la mina, agricultura que no llega al 1%.

Tabla 58. Actividades económicas.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	%
Comercio	20.6%
Industrias manufactureras	13.9%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.8%
Construcción	9.2%
Actividades inmobiliarias, empresarial y alquileres	7.4%
Hogares privados con servicios domésticos	6.6%
Hoteles y restaurantes	5.9%
Enseñanza	4.7%
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	3.3%
Administración pública y defensa para seguridad social afiliada	2.6%
Servicio sociales y de salud	2.4%
Agricultura ganadería, caza y silvicultura	0.6%
pesca	0.1%
Explotación de minas y canteras	0.2%
Suministro de electricidad, gas y agua	0.2%
Intermediación financiera	0.5%
Otras actividades, servicio común social y personal	4.4%
Actividad económica no especifica	5.7 %

Fuente: Municipalidad de villa María del triunfo- plan desarrollo concertado 2017.2021.

### 9.4.3 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) SAN JUAN DE MIRAFLORES

En base a la estadísticas del censo 2007 de INEI se ubica algunos datos particulares para el distrito de san juan de Miraflores, por lo que se determina que la población económica mente activa (PEA) DE 14 Y MAS AÑOS se calcula en el 59.3% del total de la población de cantidad a 163,951 habitantes de esta población se encuentra ocupada: 96.3% como población económicamente activa, hablamos de un total de 157,868 habitantes, siendo la tasa de desempleo con un porcentaje de 3.7 % de la PEA.

Tabla 59. *Actividades económicas*

ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° DE CASOS	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	933	0.60
Pesca	68	0.00
Explotación de minas y canteras	298	0.20
Industrias manufactureras	19,620	12.40
Suministro de electricidad, gas y agua	342	0.20
Construcción	13,374	8.50
Comercio	34,599	21.90
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motos	4,695	3.00
Hoteles y restaurantes	9,487	6.00
Transportes, almacenes y comunicaciones	16,425	10.40
Intermediación financiera	1,384	0.90
Actividades inmobiliaria, empresarial y alquileres	13,194	8.40
Administración pública. y defensa; p. seguro social. afiliados	5,565	3.50
Enseñanza	8,280	5.20
Servicios sociales y de salud	4,360	2.80
Otras actividades, servicios comunicación social y personales	6,698	4.20
Hogares privados con servicio doméstico	9,084	5.80
Organizaciones y órganos extraterritoriales	8	0.00
Actividad económica no especificada	9,454	6.00
<b>TOTAL</b>	<b>157,868</b>	<b>100.00</b>

*Fuente:* municipalidad de san juan de Miraflores - plan desarrollo concertado 2012-.2021 (pag 30)

En el análisis de las actividades económicas se observa que el comercio absorbe un quinto de la PEA en el distrito. Lo que nos puede sugerir que esta mano de obra tiene como principal fuente de colocación del mismo distrito, pero se considera dos actividades importantes de captadoras de mano de obra como el transporte con un porcentaje un poco más del 10 % de la PEA como también un 12.4% se encuentra en la industria manufacturera, donde también se tiene un gran número de trabajadores de la construcción.

Tabla 60. *Pea ocupada según ocupación principal.*

PEA OCUPADA SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL		
OCUPACIÓN	N° DE CASOS	%
Miembros p.Líneac.y leg.direct., adm.púb. y emp	196	0.10
Profes., científicos e intelectuales	13,590	8.60
Técnicos de nivel medio y trab. Asimilados	15,705	9.90
Jefes y empleados de oficina	10,787	6.80
Trab.de serv. pers.y vend. del comerc.y mdo	33,001	20.90
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	494	0.30
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	20,265	12.80
Obreros construcción, confecciones, papel, fabricas, instr	22,731	14.40
Trabajador no calificado, servicios, peón, vendedor, ambulante, y afines	31,545	20.00
Otra	2,191	1.40
Ocupación no especificada	7,363	4.70
TOTAL	157,868	100.00

Fuente: municipalidad de san Juan de Miraflores - plan desarrollo concertado 2012-.2021 (pág. 30)

Para este cuadro se aprecia las ocupaciones más numerosas de personal como son de vendedores de comercio y mercados, y en segundo lugar de trabajadores no calificados, como el grupo de peones y los vendedores ambulantes. Teniendo como a la siguiente categoría ocupacional los trabajadores de construcción y los obreros en general.

#### 9.4.4 SALUD

En el distrito de san juan de Miraflores en materia de salud pública a nivel distrital son atendidos por el MINSA a través de la red de servicios perteneciente a san juan de Miraflores – villa María del triunfo y por lo que pertenece a la jurisdicción de la dirección de salud II lima sur. Por lo que esta red de servicio está conformada por seis jurisdicciones sanitarias, conformadas por seis centros de salud con sus respectivos puestos de salud, por lo que en su totalidad hace 22, según se detalla.

Tabla 61. *Servicios de salud del distrito.*

<p><b>Jurisdicción Sanitaria del C. Salud Materno Infantil "Manuel Barreto"</b> Población atendida<sup>11</sup>: 55,697 Hab.- 14.5%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jurisdicción Sanitaria Centro de Salud Materno Infantil Manuel Barreto.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud San Francisco de la Cruz.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud Virgen del Buen Paso.</li> </ul>
<p><b>Jurisdicción Sanitaria del Centro de Salud "Villa San Luis"</b> Población atendida: 40 435 Hab.- 13%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jurisdicción Sanitaria Centro de Salud Villa San Luis.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud 12 de Noviembre.</li> </ul>
<p><b>Jurisdicción Sanitaria del Centro de Salud "Trébol Azul"</b> Población atendida: 58,495 Hab.- 15.2%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jurisdicción Sanitaria Centro de Salud Trébol Azul.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud Santa Úrsula.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud Ricardo Palma.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud Paraíso.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud Pacífico.</li> </ul>
<p><b>Jurisdicción Sanitaria del Centro de Salud "San Juan de Miraflores"</b> Población atendida: 126 389 Hab.- 32.9%</p>

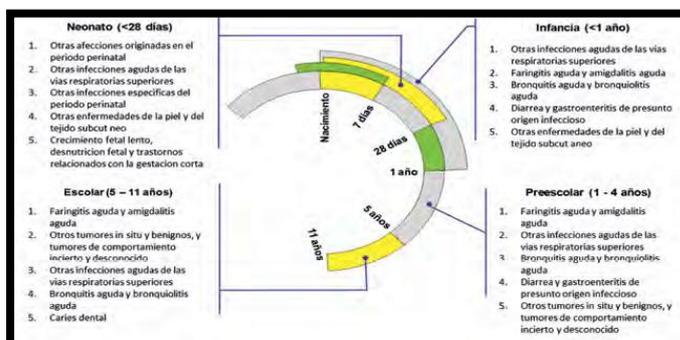
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jurisdicción Sanitaria Centro de Salud San Juan de Miraflores.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud Villa Solidaridad.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud Pampas de San Juan.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud Valle Sharon.</li> </ul>
<b>Jurisdicción Sanitaria del Centro de Salud "Ollantay"</b> <b>Población atendida: 50,975 Hab.- 13.2%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jurisdicción Sanitaria Centro de Salud Ollantay.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud La Rinconada.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Puesto de Salud 5 de Mayo.</li> </ul>
<b>Jurisdicción Sanitaria del Centro de Salud "Leonor Saavedra"</b> <b>Población atendida: 51,717 Hab.- 13.4%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jurisdicción Sanitaria Centro de Salud Leonor Saavedra.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Centro de Salud El Brillante.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Centro de Salud 6 de Julio.</li> <li>- Jurisdicción Sanitaria Centro de Salud Jesús Poderoso.</li> </ul>

Fuente: municipalidad de san juan de Miraflores - plan desarrollo concertado 2012-.2021 (pág. 28)

Por lo que, asimismo, tenemos que marcar que en san juan de Miraflores es sede del hospital de referencias de nivel IV "María auxiliadora" que es el hospital base de toda lima sur, y que según sus estadísticas atiende principalmente a residentes de san juan y villa María en consultas,

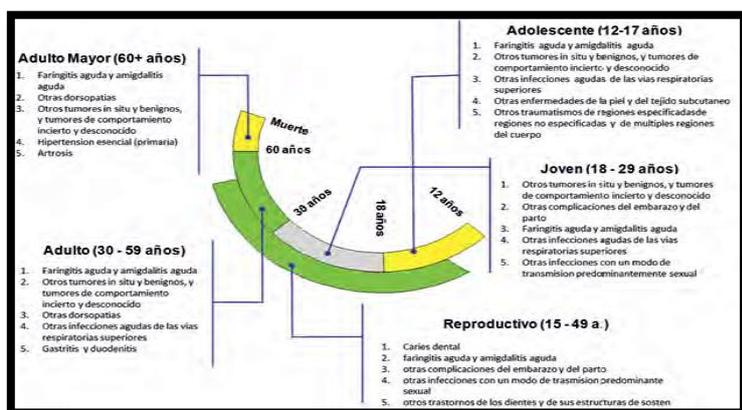
Con respecto a una de las enfermedades más asociadas con la pobreza: la tuberculosis, a nivel de lima metropolitana de indica que el 86% de todos los casos de TBC se desarrollan en 18 de los 43 distritos, los cuales tiene como características: tasa de morbilidad de promedio nacional con un alto porcentaje de hacinamiento también. El 83% de los distritos de este grupo registran grandes casos de TBC, comparándolo con lima está por encima de sus cifras, en tal sentido están ubicados en distintos distritos como; san juan de Lurigancho, la victoria, san Martin de Porres, la victoria, até, lima cercado, san juan de Miraflores, el agustino, santa Anita, villa María del triunfo, villa el salvador, independencia y los olivos.

Figura 94. Principales causas de morbilidad por etapas de vida (niños de 0 a 11 años) lima sur. Año 2012.



Fuente: ministerio de salud – análisis de situación de salud año 2012 (pag. 80).

Figura 95. Principales causas de morbilidad por etapas de vida (niños de 0 a 11 años) lima sur. Año 2012.

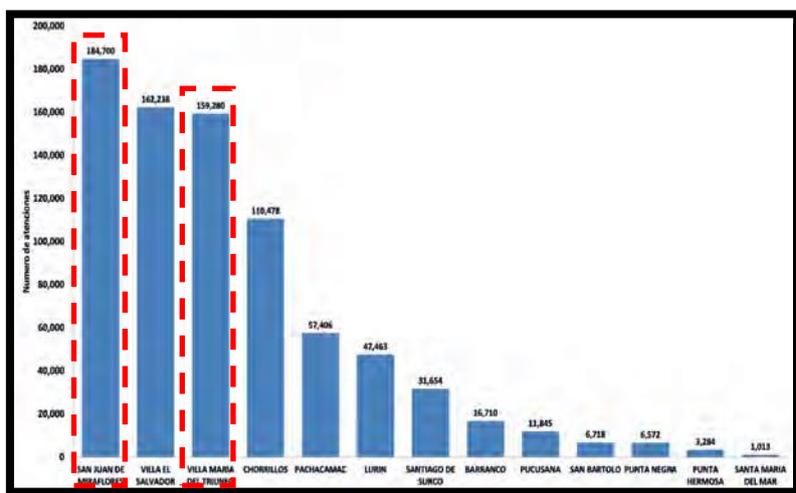


Fuente: ministerio de salud – análisis de situación de salud año 2012 (pag. 80).

### 9.4.4.1 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN LOS DISTRITOS

Por lo que el análisis demuestra que san juan de Miraflores es uno de los distritos con el mayor número de atenciones por consulta externa en el año 2012, en segundo lugar, al distrito de villa el salvador, villa María del triunfo y chorrillos esto por lo general se debe a la gran cantidad de población dentro de la jurisdicción de DISA II lima sur. El número de atenciones por consultorio externo en los establecimientos de salud de nuestra jurisdicción en función al tamaño poblacional por distrito siguen una repartición proporcional, pero en el distrito de surco esto es diferente a este comportamiento.

Figura 96. Principales causas de morbilidad en los distritos



Fuente: ministerio de salud – análisis de situación de salud año 2012 (pag. 87).

Tabla 62. Principales causas de enfermedades en los distritos VMT Y SJM.

MORBILIDAD	SEXO	Total
	TOTAL (T)	262,296
	MASCULINO (M)	104,312
	FEMENINO (F)	157,984
1. INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	T	53,408
	M	24,892
	F	28,516
	T	32,231
2. ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	M	11,195
	F	21,036
	T	13,792
	M	6,510
3. ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES (J40 - J47)	F	7,282
	T	13,464
	M	6,749
	F	6,715
4. ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	T	9,751
	M	4,611
	F	5,140
	T	8,119
5. OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J30 - J39)	M	4,372
	F	3,747
	T	6,961
	M	1,047
6. OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	F	5,914
	T	6,314
	M	1,992
	F	4,322
7. ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO (K20 - K31)	T	5,405
	M	113
	F	5,292
	T	4,277
8. ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PElVICOS FEMENINOS (N70 - N77)	M	0
	F	4,277

Fuente: municipalidad de san Juan de Miraflores - plan desarrollo concertado 2012-.2021 (pag. 36)

En tal sentido tenemos que resaltar que la población femenina presenta una mayor cantidad de incidencia de enfermedades, en relación de 3 a 2 por lo que la información recogida se aprecia que las principales afecciones en los menores de 5 años como tendencia las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas. En lo que corresponde a la cobertura de seguros de salud, se observa que el 37.4% de la población cuenta con algún tipo de seguro de este porcentaje, es ligeramente mayor al número de hombres asegurados en relación a mujeres.

## 9.5 ANÁLISIS ECONÓMICO (SISTEMA PRODUCTIVO)

### 9.5.1 SISTEMA URBANO

Para este análisis se estudia los nodos más importantes de los distritos, identificando su rol y su función a nivel de los distritos y la zona de estudio, comprender la forma que tiene estos dos aspectos en la sociedad presentada en esta sociedad. En tal sentido en los distritos se identifican El terminal pesquero de villa María también es un factor principal de abastecimiento para los demás distritos de lima sur, por lo que es de vital importancia en el cono sur para los demás distritos. Donde el rol que cumple este nodo es el de abastecer en alimento marítimo a los demás distritos del sur, por lo que y la función que desarrolla es de terminal pesquero. Del mismo modo en el puente Atocongo otro hito importante del distrito de san juan de Miraflores es el mall de Atocongo tottus, donde el rol que cumple es de abastecer los alimentos y artículos de primera necesidad y más, por lo que la función que

desarrolla es la de uno de los centros comerciales más importantes de los distritos junto al mall del sur como san juan de Miraflores y villa María del triunfo. Una relación funcional, la zona 1 de José Carlos Mariátegui se define como un lugar con potencial para la recreación por tener este espacio extenso para la recreación deportiva, el distrito de villa María del triunfo reconocido por tener el cementerio más grande de Latinoamérica donde las actividades realizadas en fechas especiales dinamizan el lugar, con el comercio.

Figura 97. Terminal pesquero villa maría del triunfo y centro comercial tottus S.J.M



Fuente: plan de desarrollo concertado de san juan Miraflores 2012-2021

**9.5.2 SECTORES ECONÓMICOS**

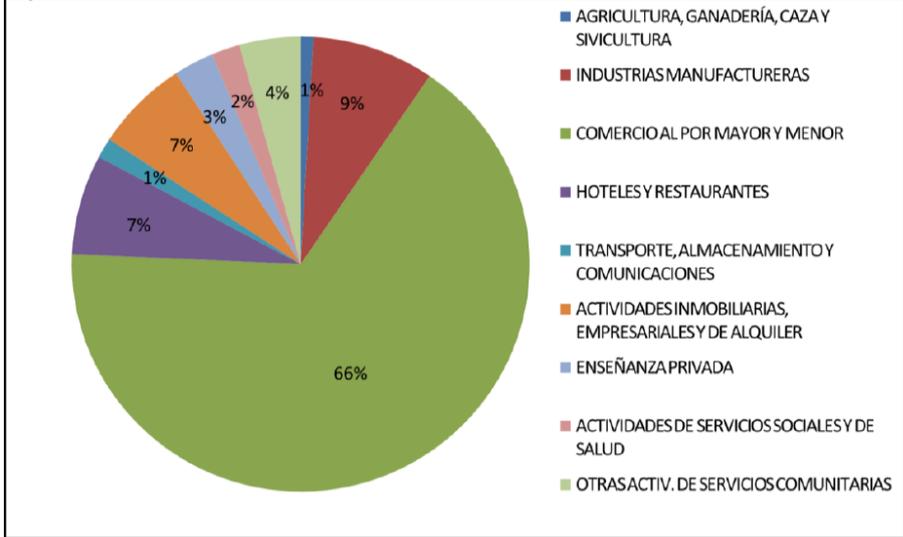
Para este análisis se toma como referencia el censo de unidades económicas en establecimientos del año 2007 se contabilizaron un total de 10,333 empresas como también establecimientos en el distrito de villa María del triunfo, Se considera:

**Sectores primarios:** agricultura y ganadería

**Sectores secundarios:** industrias manufactureras

**Sectores terciarios:** comercio /servicio

Figura 98. Sectores económicos



Fuente: INEI – censo de unidades económicas 2007.

Por lo que se tiene como principal sector económico en el distrito el con el 66% al comercio al por mayor y menor, y a la industria manufactureras con el 9%, hoteles y restaurantes con el 7% al igual que las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, otras actividades de servicios comunitarias con el 4% , como también el 3% de enseñanza privada y las actividades de servicios sociales y de salud 2% y la agricultura ganadería, caza y sicultura 1%.

Como también, para este análisis se señala el plan de desarrollo económico local realizado por FOVIDA en el año 2006, en los distritos de estudio gracias a la vía panamericana sur interprovincial se encuentra mejor conectado san juan de Miraflores en comparación a los otros distritos de lima sur, por lo que la interrelación con la metrópoli, es mejor por lo que también la vía interdistrital que es una conexión directa con villa María, san juan de Miraflores y villa el salvador. Este sector de la ciudad cuenta con cuatro polos de desarrollo actual y dos potenciales.

**Polo 1: puente atocongo – av. de los héroes – av. san juan (de la cuadra 1 a la 15)  
(zona 2 ciudad de dios)**

San juan muestra la mayor concentración comercial del cono lima sur, sectorizándose especialmente en la avenida san juan, los héroes y zonas aledañas. se trata sin duda de un lugar que es una gran atracción para los compradores procedentes de los distintos distritos de lima sur , por lo que en esta parte de lima que encuentra en esta zona la característica de conseguir una gran variedad de productos a precios competitivos y de diferente calidad.

*Figura 99. Av. Los héroes cdra. 1 al 15*



*Fuente:* municipalidad de SJM - plan de desarrollo concertado 2012-2021

**Polo 2: intercambio (terminal pesquero), avenida pachacutec cuadra 29, distrito de villa María del triunfo**

En este distrito como principal polo de desarrollo tenemos al terminal pesquero que es fundamental en el abastecimiento de alimento marítimo para los distritos del Lima sur, por lo que se convierte en un sector importante para desarrollo económico del distrito.

*Figura 100. Av. Pachacutec cdra. 29*



*Fuente: plan de desarrollo concertado de villa María del triunfo 2017-2021*

**Polo 3: avenida pedro miota – puente Alipio Ponce- av. Vargas machuca (zona 3 urbana cercado)**

El distrito también cobija una cantidad creciente de industrias que se sitúan en las avenidas pedro José miotta, cesar canevaro, mariano pastor Sevilla, miguel iglesias y los geranios. La industria como la metalurgia, energética, logística y de construcción donde esto viene creciendo en el distrito por lo que esto a permitido que se incremente el precio del metro cuadrado, por lo que se sabe que esto sea duplicado en los últimos años.

**Polo 4: av. Defensores de lima –prolongación de la av. San juan zona 1 pamplona alta)**

Este sector del distrito en los últimos años sea dinamizado de manera contundente, por lo que los usos del suelo sean modificado con el pasar del tiempo, en este escenario comercial se percibe, gran actividad comercial desde como la venta de materiales de construcción y

materiales de acabado, también se estableció de forma contundente la venta de artículos de segunda mano, como muebles y prendas de vestir.

*Figura 101. Av. Defensores, san Juan cdra. 7*



*Fuente: archivo fotográfico propio*

*Figura 102. Av. Defensores, san Juan cdra. 7*



La industrita de la manufactura se está consolidando en este sector del distrito, la cual pertenece a salvador allende, así como la venta de muebles que se observa en la imagen 12, se ha convertido en una tendencia en las cuadras siete hasta la 10, donde la gente puede ir a adquirir algún de estos productos muy cerca de sus casas, por lo que esta industria se está replicando, convirtiendo el lugar en zonas altamente comerciales, por lo que esto a su vez generar un cambio de uso importante.

### 9.5.3 MAPA DE SISTEMA URBANO.

## SISTEMA URBANO

**CENTRO COMERCIAL - MALL DEL SUR ,C.C TOTTUS (S.J.M)**  
**ROL - NUCLEO FINANCIERO BANCARIO**  
**FUNCION: CENTRO COMERCIAL**  
 ECONOMICAMENTE, LOS DISTRITOS DE ESTUDIO SE ARTICULAN EN BASE A LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE SERVICIO Y COMERCIO.



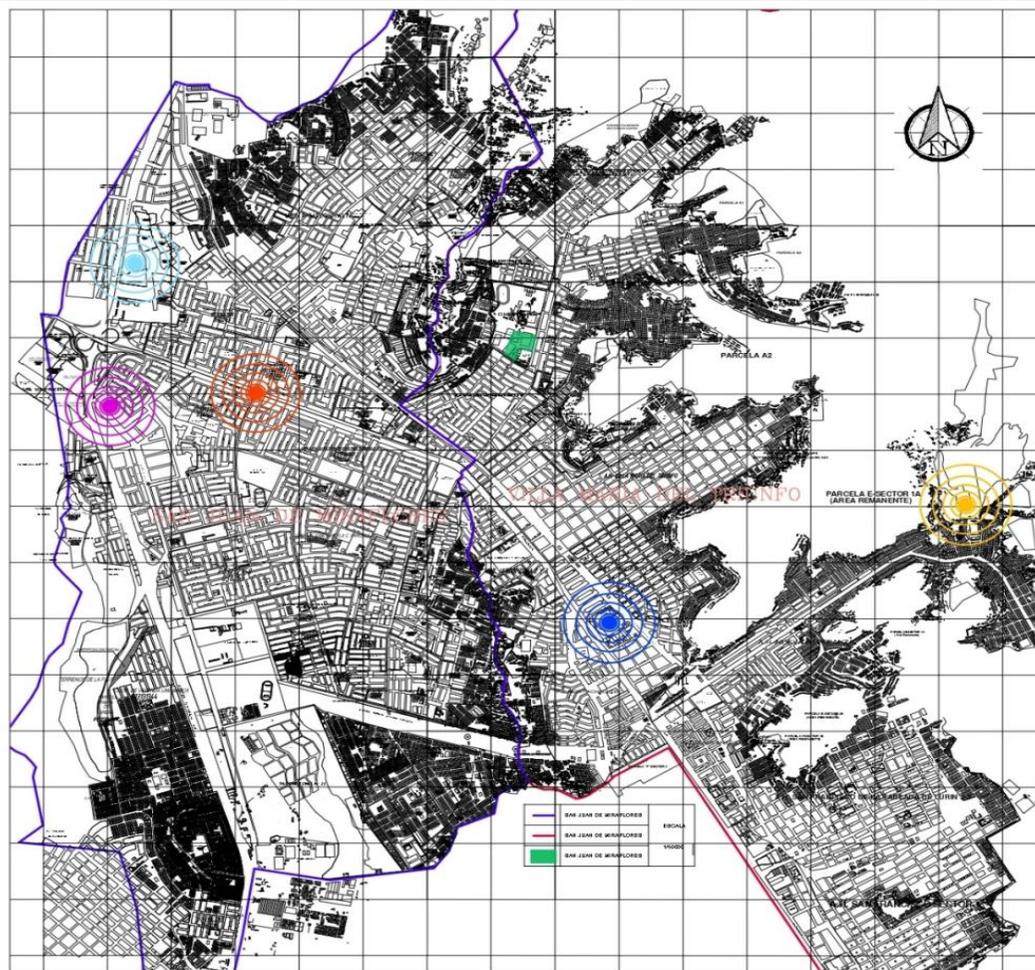
**ZONA COMERCIAL ,AV. SAN JUAN-AV. LOS HEROES (S.J.M)**  
**ROL - NUCLEO COMERCIAL DE ARTICULOS ELECTRONICO**  
**FUNCION: ZONA COMERCIAL**



**TERMINAL PESQUERO , AV. PACHACUTEC (V.M.T)**  
**ROL - NUCLEO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTO MARINO EN LIMA SUR**  
**FUNCION: TERMINAL PESQUERO**



**CEMENTERIO "NUEVA ESPERANZA" (V.M.T)**  
**ROL - ZONA DONDE SE DEPOSITA LOS RESTOS DE LAS PERSONAS**  
**FUNCION: CEMENTERIO**



MAPA:	ANALISIS DE SISTEMAS URBANOS AREA DE ESTUDIO		
RECINTO DE PLURALIDAD CON UN ENFOQUE INCLUSIVO			
PROYECTO DE INVESTIGACION			
ESCALA:	1/10 000	LAMINA:	9.5.1
FORMATO DE LAMINA:	A-3		
FUENTES:	MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES (2013- 2021)		
	MUNICIPALIDAD EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO POC 2017 - 2021 (2016)		
	ELABORACION PROPIA		

### 9.5.3 DINÁMICA Y TENDENCIAS URBANAS

En los distritos de estudio se identifica que la tendencia en los últimos 20 años se ha consolidado un patrón de ocupación de terrenos en las laderas de los distritos, por lo que los especialistas lo denominan, la ocupación “tipo hormiga” donde esta se caracteriza por la ocupación informal de áreas de pendientes considerables, debido a las cadenas de cerros como parte de las estribaciones andinas. Por lo que se entiende que este modelo de ocupación carece de control y parámetros de ocupación, por lo que vulnera las normas nacionales (reglamento nacional de edificaciones y otros) y está al margen del conocimiento de las administraciones municipales.

Por lo que surgen ampliaciones de asentamientos humanos informales, pero esta tendencia está en proceso de formalización por parte de (COFOPRI) y obtención de servicios básicos donde el esquema de obras de SEDAPAL interviene.

*Figura 103.* Av. simón bolívar, villa María del triunfo



*Fuente:* archivo fotográfico propio

*Figura 104.* Av. 30 de agosto, villa María del triunfo



*Fuente:* archivo fotográfico propio

Por lo que si esta tendencia en el distrito persiste se tendrá la totalidad de las periferias del distrito , en específico los cerros ocupados por la población invasora donde la tendencia se

basa en que los familiares de la gente que vive en zonas más céntricas se organizan para realizar esta invasión de tierras, por lo que también influye de manera directa el tráfico de tierras donde las familias , con el afán de obtener un terreno hacen lo posible para ubicarse en lugares peligrosos con pendientes pronunciadas , poniendo en peligro su vida y la de su familia, por lo que si esto persiste se tendrá consecuencias lamentables por estar ubicados en zonas altamente vulnerables a los accidentes sísmicos donde el desprendimiento de las rocas y la poca facilidad de evacuar de estos lugares incrementan el riesgo del poblador, así como también la ocupación de áreas verdes para la población se mitigara.

#### ***9.5.3.1 CENTRALIDAD***

Como también en este sector de la ciudad se percibe zonas que toman una gran importancia, generando a si las centralidades nuevas en la ciudad por la población en los distritos de análisis un claro ejemplo de este tipo de centralidad es la avenida los héroes con intersección con la avenida san juan , donde las diversas actividades han permitido que se cree esta configuración en este sector de la ciudad inicialmente a pesar que no se cuenta con grandes áreas de esparcimiento recreativo, el rol función de este sector a permitido que se genere gran actividad pública, donde la gente realiza sus actividades como gestión bancaria, compra de productos de primera necesidad, artículos tecnológicos , por lo que esto ha permitido que se genere gran actividad comercial.

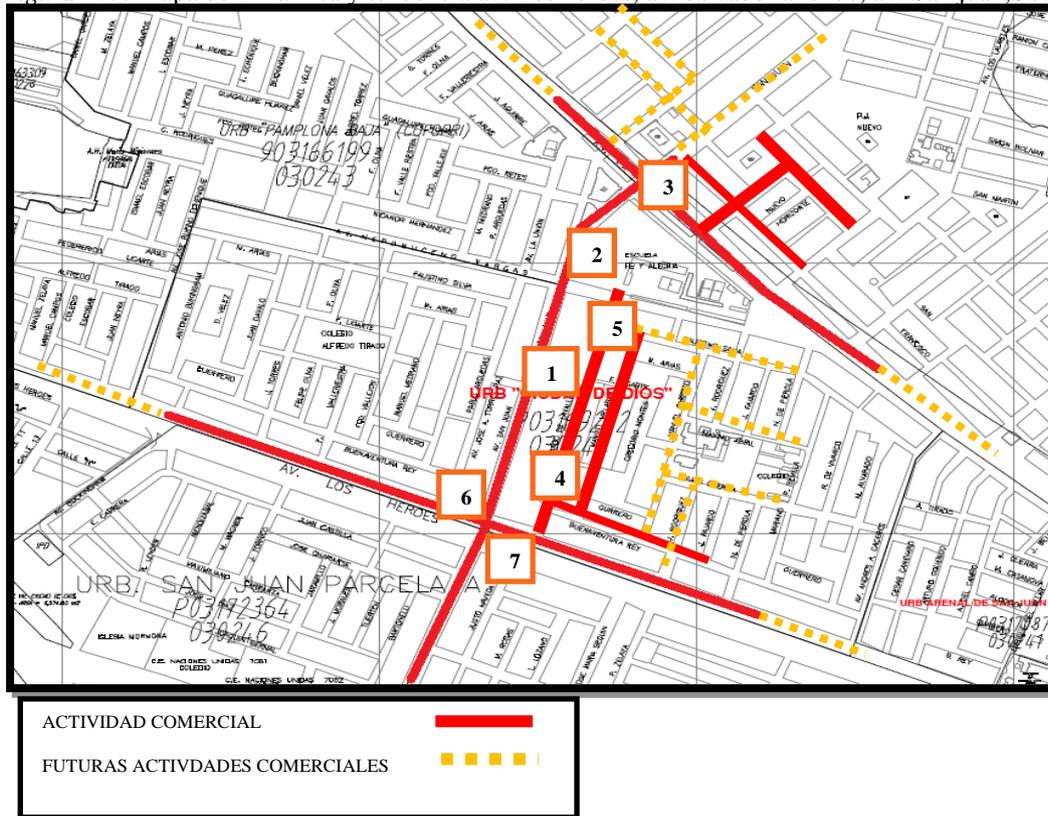
#### ***9.5.3.2 ACTIVIDADES COMERCIALES Y DENSIFICACIÓN***

Las actividades comerciales han permitido en el área de estudio que se configuren las centralidades en esta parte de la ciudad, por lo que la densificación está ligado de manera contundente con estas actividades económicas, se remarca de manera repetitiva este fragmento de la ciudad como la avenida los héroes con intersección de la avenida san juan porque estas tendencias económicas han permitido que se extienda estas actividades económicas desde la avenida los héroes hasta la avenida salvador allende en dirección a la avenida san juan , por lo que el municipio de san juan de Miraflores ha tenido la necesidad de cambiar esta zonificación donde inicialmente se establecía en esta franja la zonificación de viviendas taller, pero que en la actualidad se establece como comercio zonal esta tendencia comercial ha permitido que el área de estudio en este sector ha generado la transformación de la ciudad.

En las imágenes posteriores podemos observar como la avenida san juan se dinamiza con actividades comercial esto genera que se incremente la densificación como también la

creación de nuevas centralidades, es decir que las actividades que se desarrollan traen consigo la transformación del espacio de ser un lugar ciudad dormitorio pasa a la actividad alta de comercio.

Figura 105. Mapa de Dinámica y tendencia av. Los héroes, av. salvador allende, av. San juan,S.J.M.



## **9.6 RECURSOS**

### **9.6 RECURSO ÁREA DE ESTUDIO (DEL ANÁLISIS URBANO)**

#### **Capital natural**

en los distritos de lima sur como san juan de Miraflores y villa María del triunfo se tiene las lomas más grande de lima como lo sostiene el especialista Daniel López mazzotti (2015) se extiende desde pamplona hasta Pachacamac conocido como las lomas de lúcumo, donde en la historia tenía el nombre de “las lomas de atocongo, por lo que en la actualidad el sistema se a reducido y que da marcado como “lomas de villa María” por lo que la cercanía del franja costera con villa el salvador brinda diversas especies marinas para el consumidor, como también en épocas de invierno las lomas de estos distritos tienden a mostrar un paisaje verde por la flora natural en los cerros del distrito.(M.V.M.T-PDC 2012-2021)

#### **Capital humano**

En este punto BARHMAN Y TAUBMAN define como capital humano a la existencia de capacidades económicamente productivas” por lo que el capital humano del distrito de villa María se presenta en distintos puntos como la educación y la demanda laboral, que permite que la población pueda acceder a salarios más altos.

Por lo que planteamos este análisis en función al nivel de preparación educativa que tiene el poblador donde el 72 % de la población tiene estudios superiores completo, como también el 9.4% cuenta con una educación superior no universitaria completa, y la población que ha concluido con sus estudios secundarios hacienden a un 35.1% del total

#### **Capital físico**

Es importante mencionar en este aspecto el papel fundamental que tiene el terminal pesquero del distrito de villa María del triunfo por la importancia que tiene al abastecer de alimento marino a los distritos de lima sur, cumple un rol importante en este sector de la ciudad, catalogado como uno de los terminales más importantes del Perú.

El cementerio de nueva esperanza que alberga a los restos de muchas personas que no pertenecen al distrito, catalogado como uno de los cementerios más importantes del país el más grande de Latinoamérica, por lo que su auto organización realiza su valor en el distrito.

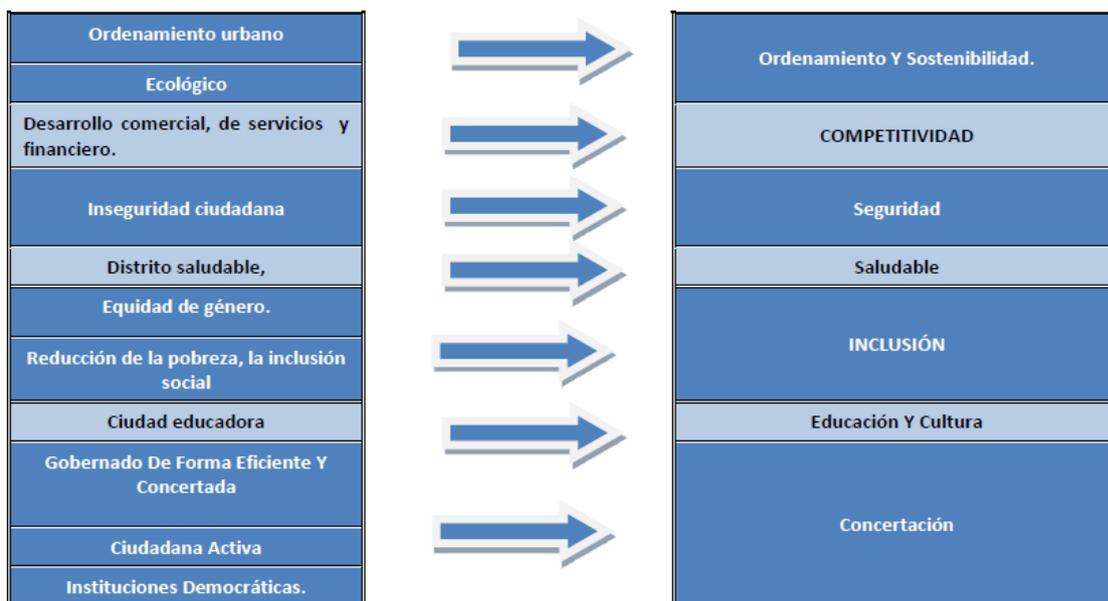
## **9.7 ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PLANES DE GESTIÓN**

En el distrito de san juan de Miraflores la visión de desarrollo u objetivo central, encierra una serie de ideas- fuerza que expresen sus contenidos donde establecen líneas estratégicas de desarrollo para el distrito.

Por lo que estas líneas constituyen en los temas centrales donde el distrito tiene que trabajar y formularlo en su visión de desarrollo. Por lo que en balances presentados anualmente se determina los siguientes lineamientos.

Por lo que agrupan esto a grandes temas y le asignan un título, de la siguiente manera.

Tabla 63. Estrategia para el plan de desarrollo



Fuente: municipalidad del distrito de san Juan de Miraflores- plan de desarrollo concertado (2012, p. 50)

Por lo que posteriormente mediante ajustes de carácter técnico las líneas estratégicas identificadas se han determinado en siete puntos.

Figura 106. Estrategia para el plan de desarrollo



Fuente: municipalidad del distrito de san Juan de Miraflores- plan de desarrollo concertado (2012, p.41)

Por lo que las líneas implican convención se les ha definido y validado de manera consensuada con los dirigentes sociales, como también los funcionarios municipales y han adoptado ese nombre de forma consensuada. Como se manifestó estas líneas estratégicas se basan en las ideas fuerza de la visión, además responden a temas sobre los que existen problemas, potencialidades y necesidades. En este cuadro presentamos como se determinan los temas para las líneas planteadas.

Tabla 64. *Líneas estratégicas del distrito*

LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMAS DE LA LÍNEA
<b>Línea 1: CIUDAD SALUDABLE</b>	Salud, promoción de estilos de vida saludables, atención en salud, acceso a servicios de salud, nutrición, entre otros.
<b>Línea 2: CIUDAD EDUCADORA</b>	Educación formal y no formal, acceso a servicios educativos, educación de calidad; educación en valores. Cultura y manifestaciones culturales; deporte base y deporte de competición, entre otros.
<b>Línea 3: CIUDAD SEGURA</b>	Seguridad ciudadana, pandillaje, prostitución, tráfico y consumo de drogas. Violencia familiar, entre otros.
<b>Línea 4: CIUDAD INCLUSIVA.</b>	Población vulnerable; equidad de género, tercera edad; personas con capacidades especiales (discapacidad); atención a niños, niñas y adolescentes; prevención de drogas y alcoholismo, entre otros.
Línea 5: CIUDAD ORDENADA Y SOSTENIBLE.	Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Residuos Sólidos, Edificaciones, Ordenamiento Urbano, Áreas Verdes, Catastro, Gestión de Riesgos, Prevención de Riesgos, Transporte, entre otros.
Línea 6: CIUDAD COMPETITIVA	Desarrollo Económico Local, Mercados, Comercio y Servicios, Empleo y Empleo Juvenil, Educación para el Trabajo, Mypes y Pymes, Competitividad.
Línea 7: CIUDAD CONCERTADORA	Funcionamiento municipal, participación ciudadana, vigilancia ciudadana, Presupuesto Participativo, fortalecimiento de las organizaciones. Sistema de participación. Finanzas Municipales, entre otros.

*Fuente:* municipalidad del distrito de san juan de Miraflores- plan de desarrollo concertado (2012, p.51)

En el plan de desarrollo de lima metropolitana por gestión del comité organizador de los juegos panamericanos 2019 donde se establece la construcción y diseño del complejo deportivo Andrés Avelino Cáceres, en el distrito de villa María del triunfo por lo que dentro del plan de desarrollo metropolitano de lima se establece este complejo para el desarrollo de los juegos panamericanos por lo que traerá consigo el dinamismo y crecimiento del distrito, es por ello que este plan de desarrollo de lima metropolitana integra al distrito para su ejecución.

*Figura 107.* Juegos panamericanos 2019, complejo deportivo en villa María del t.



*Fuente:* Recuperado de <https://gestion.pe/economia/empresas/polideportivo-villa-maria-triunfo-sera-construido-consorcio-espanol-sudamericano>.

## **9.8 TEORÍAS APLICADAS**

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se usaron diversas fuentes para la investigación las cuales guardan estrecha relación con la problemática planteada por lo que nos permite pensar en una solución coherente. Dentro de las variables trabajadas mencionamos a la principal como la integración social, por lo que el proyecto pretende generar esto como estrategia, pretendemos que las personas se relacionen entre sí mediante las necesidades sociales que presentan, como también pretendemos generar el desarrollo en el distrito tanto social como humano, donde será un factor que fortalezca al distrito en base a lo que puede brindar el proyecto a la sociedad, como también al distrito.

## **9.9 VISIÓN Y PROGNOSIS**

Dentro de la zona de estudio hemos encontrado la falta de espacios que generen integración social por la tendencia de la población a tomar áreas destinadas a uso público para viviendas informales como lo mencione en el aspecto de tendencias urbanas se plantea un espacio que genere esta integración que se ha perdido generando fragmentación social dentro de esta zona de estudio, por lo que se visualiza en años siguientes la incrementación de población e incrementación de conflictos sociales.

En tal sentido entendemos la gran importancia de pensar en una edificación que mitigue esta situación. Es por ello que el recinto de pluralidad ayudará a resolver este problema planteado pensamos que en veinte años se reducirá de manera significativa con el proyecto diseñado para satisfacer esta necesidad alarmante que se presenta en el escenario actual

Por lo que los habitantes del asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juna de Miraflores y el asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo no serán los únicos beneficiados con este proyecto, pretendemos que esta tipología se replique en muchos sectores del distrito de lima sur que presentan una similitud en la problemática planteada. Además, pretendemos responder a la demanda de equipamiento.

Mediante este proyecto pretendemos incrementar el capital físico del distrito por lo que a su vez permitirá que el poblador cambie su estilo de vida en la sociedad en el sentido que el tema de los pandillajes se reduzca de buena forma. Por lo que la población también se conectara con el proyecto mediante el deporte, por lo que en la sociedad actual el futbol es una herramienta contundente para los trabajos sociales con los jóvenes que estén formando parte del conflicto social. En tal sentido pretendemos inculcar valores de igualdad y respeto con los talleres de educaciones artísticas y culturales, pero también las manifestaciones

culturales serán consideradas de forma contundente con espacios para que el poblador pueda desarrollar su cultura étnica sin ningún problema, este espacio de pluralidad pretende cubrir todas las expectativas planteadas.

Es importante indicar que la tendencia económica en el distrito de san juan de Miraflores se establece en forma de extensión horizontal, por lo que la tendencia observadas en las zonas de estudio, genera que se dinamice el lugar esta situación se sitúa en la avenida los héroes con intersección de la avenida san juan hasta la avenida salvador allende, esta actividad genera gran actividad pública y la densificación se incrementa, por lo que pensamos que si esta situación se consolida en esta parte de la ciudad la extensión comercial se dará de tal forma que se tendrá la necesidad de realizar un ajuste a la zonificación establecida por lo que el escenario observado en el lugar presenta el uso del comercio en las viviendas transformándolas del uso residencial , el sector económico presenta tendencias de crecimiento donde los pobladores toman las vías públicas y calles para desarrollar sus actividades económicas, como las veredas , pistas y parques.

Como también la densificación en este sector de la ciudad sufrirá un incremento importante del mismo modo generándose centralidades económicas y de actividad pública.

## **9.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

El distrito de villa María del triunfo en todo su territorio al igual que los demás distritos, posee grandes carencias tanto como espacios públicos, como equipamientos adecuados, donde la inseguridad crece, y la carencia de servicios básicos en estos asentamientos nuevos auto organizados donde la inacción de las autoridades municipales también juega un papel fundamental para que esto se suscite.

También se observa dentro de la zona de estudio el gran déficit en el ámbito vial, donde tenemos vías sin asfaltar veredas inexistente calles en mal estado, por lo que el tránsito peatonal y vehicular se dificulta en la ciudad, por lo que factores como las posesiones de tierras sin planificar han generado que se tengas calles si un orden racional donde se tiene un conflicto espacial urbano.

Es indispensable que las entidades pertinentes como INDECI y las autoridades municipales con la población busquen formalizar sus viviendas tomando medidas de prevención para los accidentes sísmicos, por lo que la mayoría de estos hogares se encuentran en zonas con una vulnerabilidad alta.

concluimos también que en el ámbito demográfico sea generado una tendencia en estos distritos catalogados del cono sur donde , su población en los últimos años se han tornado a una tendencia de población juvenil, en comparación con lima que goza de una población adulta mayor en mayor proporción que el distrito de villa María y san juan de Miraflores, también esta tendencia en los últimos años ha generado que se tenga una curva descendente en cantidad de población en lima metropolitana, distinta a la del distrito de villa María del triunfo y san juan de Miraflores donde , la curva de cantidad de población ha ido en un aumento considerable en los últimos 10 años, cabe recalcar que la población de estos dos distritos presentan una similitud particular donde se refleja un predominio mínimo entre los habitante femeninos sobre los hombre.

En lo que respecta a las tendencias más marcadas en los distritos de estudio se refleja una característica particular de ocupación tipo hormiga en sus periferias, donde esto generar un incremento de la población en los últimos años, como también la densificación que resulta de las centralidades que se están generando en los distintos lugares del distrito. Generados por las actividades comerciales que se desarrollan en las avenidas principales de los distritos hablamos como es el caso de la avenida salvador allende.

Como también el cambio de usos que la población realiza en el distrito refleja una mala lectura de las autoridades para desarrollar un plan de zonificación correcta, por lo que se tendría que ajustar esta situación en base a lo requerido

### **RECOMENDACIONES**

Es importante que estos distritos desarrollen la integración social en su comunidad, para reducir estos conflictos sociales y que puedan trabajar de manera conjunta en las otras problemáticas que se tiene en la sociedad presentada.

Es importante que se plantee un reordenamiento territorial en las periferias del distrito con ayuda de la población un trabajo planificado, es algo que se puede lograr, por lo que las inversiones municipales generaran que la sociedad no sufra terribles accidentes sísmicos, esto se agrava con la lluvia constante en época de invierno que debilita el asentamiento de las tierras generando el deslizamiento de las mismas.

De la mano con SEDAPAL permitir que llegue los servicios básicos a todos los sectores del distrito, en especial a las periferias, donde la ingesta de agua es complicada, por lo que recurren a cisternas móviles que llevan el agua a sus viviendas.

Recomendamos también realizar un reajuste de la zonificación actual en los sectores que se están dinamizando por la actividad comercial que se está dando en la población generan densificación y actividades distintas a lo establecido por las autoridades municipales del distrito, como también mejorar los equipamientos que creen integración en la comunidad para mitigar las tensiones sociales que se vive a diaria en cada sector de los distritos.

## **X. FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN – CONCEPCIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

### **10.1 ESTUDIO Y DEFINICIÓN DEL USUARIO**

Para este punto la población de los distritos de estudio como es san juan de Miraflores y villa María del triunfo tienen una similar característica donde la mayoría de su población cuenta con un rango de edad entre 20 y 59 años como potencial usuario, pero es importante recalcar que el distrito se caracteriza por tener una población joven donde se tiene una ligera superioridad de mujeres esto representa a un 55 % de la población total, pero está a su vez exige que se genere actividades que sirvan para su desarrollo, como también se considera el nivel socio económico que predomina en el distrito de villa María del triunfo donde el 17.9 % pertenece al nivel socioeconómico “D”, el 20.7 % pertenece al nivel “E” 11.8% nivel “C” donde son los de mayor número en el distrito, en tal sentido el proyecto será dirigido hacia este sector de la población.

#### **10.1.1 CARACTERÍSTICAS DE USUARIO**

**Usuario espectador:** es considerado como un usuario pasivo, por lo que hará uso de las instalaciones para participar en eventos deportivos y festividades patronales, en calidad de espectadores por lo que su participación será de forma pasiva.

*Figura 108.* Espectador.



**Usuario deportista:** uno de los principales usuarios del proyecto debido a que hará uso de las instalaciones del proyecto para desarrollar una determinada disciplina deportiva, como puede ser de forma de afición, de manera formativa o profesionalmente.

Figura 109. *Deportista*



**Usuario festivo y cultural:** es considerado a los usuarios que organizan las festividades folclóricas, o festividades patronales, por lo que haran unos de las instalaciones del proyecto para desarrollar sus manifestaciones culturales.

Figura 110. Festivo



### 10.1.2 PERFIL DETALLADO DEL USUARIO

Para este análisis se realiza una descripción general teniendo en cuenta la edad, el sexo y nivel socio económico del mismo por lo que lo resumimos en el siguiente cuadro, donde se determina las actividades generales que puede realizar cada usuario, como también se discrimina las edades según la actividad correspondiente. Es así que esto se complementa con el análisis socioeconómico definido por cada usuario del proyecto.

Tabla 65. Perfil de usuario del proyecto

USUARIOS	CARACTERÍSTICAS GENERALES	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS								
		EDAD					SEXO		NSE	
		Niños 0-4	Niños 5-9	Adolescentes( 10-19)	Adultos(2 0-59)	Adulto mayor( 60 a+)	M	F		
Los que asisten	Usuario festivo cultural	Este usuario organiza sus festividades culturales, utilizando las instalaciones del recinto.			X	X	X	X	X	C.D. E
	deportista	El deportista es el usuario que dispone de las instalaciones para sus prácticas deportivas de manera de afición o profesionalmente	X	X	X	X	X	X	X	C.D. E
	Espectadores – público en general	Personas que asisten y participan de forma pasiva es decir, solo están en forma de espectadores en las diferentes actividades del recinto.				X		X	X	C.D. E
Los que trabajan	Personal de salud	Personal especializado para dar asistencia médica a deportistas y espectadores				X		X	X	B.C
	Personal de asistencia técnica	Profesionales decretado para impartir conocimiento en las distintas áreas deportivas y culturales				X		X	X	B.C
	Personal de servicio	Personal encargado del mantenimiento y limpieza del recinto				X		X	X	D.E
	Personal administrativo	Profesionales que se encargan de las organizaciones y la administración de los recursos con lo que dispone el recinto.				X		X	X	C

Fuente: niveles socioeconómicos en lima metropolitana y callao – APEIM - 2014

## ESQUEMA DE USUARIOS DEL PROYECTO

Figura 111. Esquema de usuarios del proyecto



## 10.2 PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

### 10.2.1 MAGNITUD, COMPLEJIDAD Y TRASCENDENCIA DEL PROYECTO

Este será establecido bajo la normativa mexicana SEDESOL y ejemplo tomado del sistema nacional de estándares de urbanismo (SISNE) por lo que se determina un rango de población de 50.000 a 100.000 habitantes se requiere un espacio que pueda albergar dicha población por lo que nuestro equipamiento se encuentra dentro del rango con 60.000 habitantes.

Figura 112. Sistema normativo equipamiento

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
		RANGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.
LOCALIZACION	LOCALIDADES RECEPTORAS	●	●	●	■		
	LOCALIDADES DEPENDIENTES					◀	◀
	RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	30 KILOMETROS ( 1 hora )					
	RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE	EL CENTRO DE POBLACION ( la ciudad )					
	POBLACION USUARIA POTENCIAL	EL TOTAL DE LA POBLACION					

Fuente: institución centralizada de la administración pública federal "secretaría de desarrollo social" (SEDESOL) 1999 (pag.166,167,168)

Nuestro proyecto buscara la integración de su propio componente arquitectónico y también de todos sus elementos con el paisaje y perfil urbano, en tal sentido esto no romperá el paisaje y el perfil urbano, con ello pretendemos que no tenga un distinto impacto dentro del perfil de la zona. Por lo que el interior de todas las áreas y ambientes serán diseñados con la facultad de satisfacer las necesidades del usuario pero si sobrepasar la capacidad máxima de personas por área.

Determinar una cantidad de personas por área (aforo) esto permitirá ayudar a desarrollar de mejor forma nuestros espacios interiores dentro de los diversos ambientes que poseerá este recinto, como también se trabajará las alturas a escalas con la finalidad de transmitir sensaciones al usuario.

Lo que corresponde a la trascendencia del proyecto este ayudara a mejorar la calidad del espacio público requerido en la población del distrito de villa María del triunfo y san juan de Miraflores, por lo que se busca generar una mejor interacción entre la población de nuestra zona de estudio integrado por el asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores y el asentamiento humano virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo por lo que esta propuesta arquitectónica fomentara la inclusión social, por lo que se está buscando que se cree una nueva perspectiva acerca de un espacio público , como es la de un espacio integrador, por el cual se cultive el valor al respeto a lo diferente a la diversidad , de manifestaciones culturales y prácticas deportivas en la comunidad, en tal sentido este proyecto generar un nuevo hito en el distrito de villa María del triunfo, este recinto de pluralidad será tomado como uno de los principales centros de recreación cultural deportivo en el distrito.

### **10.2.1.1 CÁLCULO DE USUARIO FESTIVO, CULTURAL**

#### **CALENDARIO FESTIVO**

En los distritos de análisis las festividades desarrolladas se manifiestan con mayor intensidad en los meses de agosto y setiembre por lo que en el mes de octubre se desarrolla con menor frecuencia la celebración de la fiesta de la tunantada.

Tabla 66. *Festividades patronales.*

<b>Fiestas patronales realizadas en los distritos san juan de Miraflores y villa María del triunfo</b>			
<b>Fiesta patronal</b>	<b>Distrito</b>	<b>Fecha festiva</b>	<b>Procedencia</b>
<b>Festival carnaval</b>	VMT Y SJM.	Todo febrero	Ayacucho
<b>Fiesta de la virgen de natiidad</b>	Villa María del triunfo	28 de setiembre	HUANCABANBA cuzco
<b>Fiesta de la virgen de cocharca</b>	San juan de Miraflores	14 de setiembre	Ayacucho
<b>Fiesta del señor de la exaltación de visbe</b>	San juna de Miraflores	21 de setiembre	Arequipa
<b>Fiesta de la tunantada</b>	San juan de Miraflores	15 de noviembre	Puno
<b>Fiesta de la virgen de la asunción</b>	Villa María del triunfo	7 de setiembre	Huancavelica
<b>Fiesta costumbrista de campanayocc en lima</b>	Villa María del triunfo	30 de agosto	Cusco
<b>Fiesta santa rosa del tambo</b>	San juan de Miraflores	29 y 30 de agosto	Huancavelica
<b>Fiesta de chacralla</b>	San juan de Miraflores	23 y 24 de agosto	Ayacucho
<b>Capillas de fiesta” santo domingo”</b>	Villa María del triunfo	24 de agosto	Huancavelica
<b>Fiesta de pallparo</b>	Villa María del triunfo	23 y 24 de agosto	Apurímac
<b>Fiesta del señor de animas</b>	San juan de Miraflores	24 de agosto	Cajamarca
<b>Virgen de la asunción checa</b>	San juan de Miraflores	16 y 17 de agosto	Ayacucho

*Fuente:* Ministerio de cultura manifestaciones culturales en lima metropolitana. 2010.

Es por ello que, con la ayuda de este cuadro, denominado calendario festivo, Podemos definir los meses con mayor demanda, en relación a las festividades patronales que se desarrollan en los distritos de estudio por lo que se determina que los meses de febrero, abril, octubre, noviembre, pero con mayor actividad los meses de agosto y setiembre, como se indica en el cuadro de siguiente.

Tabla 67. Meses con mayor actividad festiva

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

ALTA ACTIVIDAD —

ACTIVIDAD MEDIA —

NO HAY ACTIVIDAD —

Fuente: elaboración propia

Como también es importante para determinar el posible aforo del espacio festivo propuesto en la investigación, se establece esto en base a las similitudes de uso que se encuentran normados, en lo que respecta al aforo de la población que desarrollaría sus actividades festivas en espacios cómodos que brinde el confort necesario por lo que el reglamento nacional de edificaciones (RNE) estipula en la norma a-100 recreación y deportes Cap. ii art. 7.

Tabla 68. Meses con mayor actividad festiva.

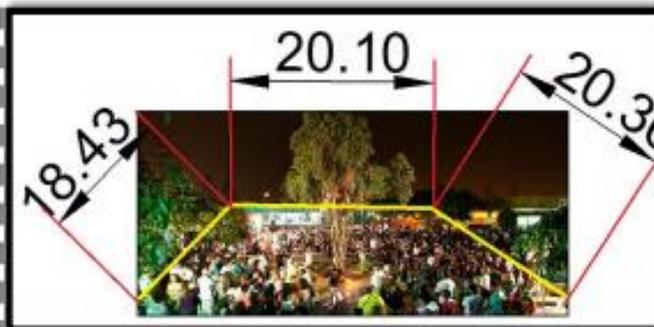
<b>CALCULO DE AFORO DE CENTROS DE RECREACION</b>															
COMPARACION DE SOLO AMBIENTES PRINCIPALES DE LA EDIFICACION, Y/O ASIENTOS DE MOBILIARIO										LO ANTERIOR MAS ESPACIOS Y TRABAJADORES ADICIONALES					
NORMA: RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7															
AMBIENTES POSIBLES					EJEMPLO 1					EJEMPLO 2					
PISO - AMBIENTES Y OTROS	M2/UND	INDICE	CANT.	PARCIAL	M2/UND	INDICE	CANT.	(*)	PARCIAL	M2/UND	INDICE	CANT.	(*)	PARCIAL	
RECEPCION	0	1SILLA/PERS	0							6	1SILLA/PERS	6		6	
SALA ESPERA	0	1SILLA/PERS	0							15	1SILLA/PERS	15		15	
COMEDOR por m2	0	1.5M2/PERS	0		150	1.5M2/PERS	100		100	150	1.5M2/PERS	100		100	
por sillas	0	1SILLA/PERS	0							180	1SILLA/PERS	180		180	
MESAS EN TERRAZA	0	1.5M2/PERS	0							60	1.5M2/PERS	40		40	
SALA DE LECTURA	0	1SILLA/PERS	0							20	1SILLA/PERS	20		20	
JUEGOS DE SALON O MESAS	0	1.5 M2/PERS	0							75	1.5 M2/PERS	50		0	
SUM. SALON DE EVENTOS	0	1 M2/PERS	0							120	1 M2/PERS	120		0	
AUDITORIO	0	1 M2/PERS	0							120	1 M2/PERS	120		120	
SALON DE BAILES	0	1 M2/PERS	0							240	1 M2/PERS	240		0	

Fuente: centro nacional de estimación, prevención y reducción de riesgo de desastres (CENEPRED) 2014, p. 15.

## ANÁLISIS DEL USUARIO FESTIVO CULTURAL (ESPACIALES Y DIMENSIONALES)

**YUNZA**

**ESPACIAL**



*Fuente: festividad de carnavales febrero del año 2016, parque zonal Huayna Cápac, san Juan de Miraflores*



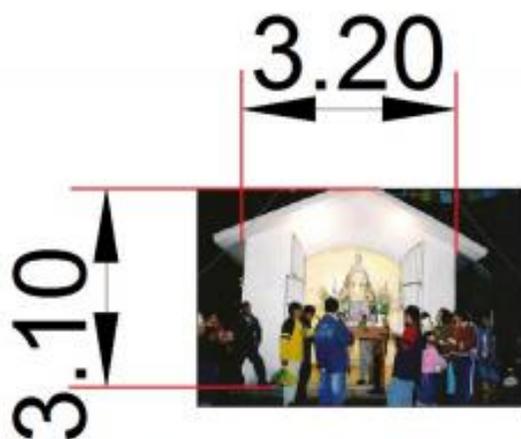
*Fuente: festividad de carnavales febrero del año 2016, parque zonal Huayna Cápac, san Juan de Miraflores*

Área	Rango - de usuario	dimensiones
1,000 m <sup>2</sup>	400 - 700 hab	35 x 20
<b>Ambientes requeridos :</b>		
Explanada , sala de musicalización, camerinos, área de administración, Almacén, salón, tienda, cocina y servicios higiénicos.		

Para determinar la magnitud del espacio donde se desarrollen estas actividades se establece esta imagen referencial que nos permite identificar el espacio y el volumen de la zona festiva, con el propósito de especificar una cantidad posible de usuarios que desarrollen esta actividad festiva. El espacio ideal para esta actividad sería de 400 m<sup>2</sup> como espacio central y con los demás espacios complementario esto tendremos un total de 700 m<sup>2</sup>, servirá para albergar a una población de 400 a 700 personas.

**PASEO DEL ANDA (SANTO)**

**ESPACIAL**



*Fuente: paseo de la virgen de la natividad, año 2016 villa María del triunfo.*



*Fuente: paseo de la virgen de la natividad, año 2016 villa María del triunfo.*

Para el caso del el paseo del anda con los santos, no se establece un área en específico, esto por lo general lo realizan de forma informal en las calles, con la consecuencia que genera incomodidad en la población, en tal sentido se precisa un ambiente único para que el santo descansé , o se aliste para el recorrido , por lo general esta actividad agrupa a una población en el distrito de 200 personas. a más.

*Elaboración propia*

GRAFICO	NUMERO
	19.2.11

### 10.2.1.2 CÁLCULO DEL USUARIO ESPECTADOR (*deportista*)

Para esto se identifica como potencial deportista a la población comprendida en edades de 5 a 59 años de edad que son 313 473 habitantes. En base a los datos del informe “lima como vamos” indica que el 31.3% de la población de lima sur realiza algún deporte con cierta regularidad. Por lo que aplicando dicho porcentaje se obtiene que el 98, 117 personas del área de estudio practican algún tipo de deporte.

Tabla 69. *Cantidad de población que pueden practicar algún deporte*

Población edades de 5 a 59	313,473.00
% población que practica algún deporte	31.30 %
Nº personas que practican algún deporte	98,117.00

Fuente: (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – II trimestre

Donde esto se contrasta con los espacios deportivos de las zonas de estudio y estos equipamientos deportivos en el distrito y se obtiene que el 38.19 % de la población se encuentra satisfecha al realizar actividades deportivas, por lo que esto hace a una población de 37,474 por lo que se tiene como resultado a la población en atender es el 62% restante, donde esto equivale a las 60.643 personas.

Tabla 70. *Demanda insatisfecha de personas que desean practicar algún deporte*

% Demanda satisfecha	38.19 %
Nº personas – demanda satisfecha	37,474.00
Nº personas – demanda insatisfecha	60,643.00

Fuente: (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – II trimestre

Como también se identifica que el 20.70 % de la población del distrito se encuentra en condiciones de pobreza extrema por lo que esto servirá para aplicarlo en la demanda de población insatisfecha, debido a que este porcentaje de población tiene menor posibilidad de acceder a las infraestructuras deportivas. (APEIM – 2016)

Tabla 71. *demanda insatisfecha de personas que desean practicar algún deporte*

% pobreza	20.70 %
Demanda (Nº usuarios deportistas)	12,555.00

Fuente: (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – II trimestre

Por lo tanto, es necesario enfatizar según los datos obtenidos del INEI – el año 1997 se estudió la frecuencia de prácticas deportivas, donde se infiere que la demanda diaria del usuario deportista es de 3 640.00 personas.

Tabla 72. cálculo de frecuencia de práctica deportiva

Frecuencia	%	Factor de frecuencia	% equivalente diario	Demanda-personas	Demanda diaria
Diaria	15.7	1	15.70	1,972.00	1,972.00
Interdiaria	9.6	2	4.80	1,205.10	603.10
Semanal	46.1	7	6.58	5,787.05	827.05
Ocasional	28.6	15	1.90	3,590.05	239.05
<b>Total</b>	<b>100</b>			<b>12,555.00</b>	<b>3,640.10</b>

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMÁTICA (INEI).1997.

Se infiere que la demanda diaria de personas que practican deportes es de 3640.10 personas por lo que se plantea la edificación que responda a estas demandas analizadas, con ayuda del instituto de estadísticas e informática de determina de forma precisa.

### 10.2.1.3 CÁLCULO USUARIO DEPORTISTA

Para este análisis tomamos los datos que referencian a los deportes más practicados de lima metropolitana donde contrastamos estos datos con los cálculos de personas por actividad deportiva para obtener cantidades exactas en lo que refiere al usuario deportista.

Figura 113. deportes practicados según frecuencia de práctica y ámbito geográfico INEI 1997.

FRECUENCIA DE PRACTICA Y AMBITO GEOGRAFICO	TOTAL	DEPORTES PRACTICADOS					
		FUTBOL O FULBITO	BALON - CESTO	VOLEY	ATLETISMO	NATACION	OTRO 1/
<b>TOTAL URBANO</b>	<b>100,0</b>	<b>58,4</b>	<b>3,0</b>	<b>24,7</b>	<b>1,3</b>	<b>1,1</b>	<b>11,5</b>
DIARIO	100,0	54,8	3,4	18,5	2,6	0,8	19,9
INTERDIARIO	100,0	52,9	3,8	17,2	2,6	1,2	22,3
SEMANAL	100,0	60,5	3,1	26,6	0,9	0,9	8,0
OCASIONAL	100,0	57,5	1,8	27,7	0,7	2,4	9,9
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>100,0</b>	<b>54,8</b>	<b>2,1</b>	<b>21,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,4</b>	<b>18,6</b>
DIARIO	100,0	39,4	2,3	16,0	4,1	1,0	37,2
INTERDIARIO	100,0	42,8	2,3	10,8	2,5	2,3	39,3
SEMANAL	100,0	59,2	2,3	24,6	0,9	0,7	12,3
OCASIONAL	100,0	58,0	1,3	20,8	0,9	3,6	15,4
<b>RESTO URBANO</b>	<b>100,0</b>	<b>61,6</b>	<b>3,7</b>	<b>27,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>5,1</b>
DIARIO	100,0	65,7	4,3	20,2	1,6	0,5	7,7
INTERDIARIO	100,0	60,9	5,0	22,4	2,6	0,4	8,7
SEMANAL	100,0	61,7	3,8	28,5	1,0	1,1	3,9
OCASIONAL	100,0	57,1	2,2	34,0	0,6	1,3	4,8

Fuente: instituto nacional de estadísticas e informática (INEI).1997

Es importante mencionar también el motivo por el cual la población no practica deportes en la sociedad, por lo tanto, recurrimos a INEI para referenciar las principales razones y separar grupos etarios, en tal sentido inferimos que el principal motivo es la falta de infraestructura, junto con la falta de tiempo seguido por el desinterés del poblador.

Figura 114. Deportes practicados según frecuencia de práctica y ámbito geográfico INEI 1997

RAZON POR LA QUE NO SE PRACTICA DEPORTE	TOTAL	GRUPO DE EDAD				
		12 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 Y MAS
NO EXISTE SUF. INFR. DEP	34,6	23,3	28,5	35,5	35,1	36,4
FALTA DE MOTIVACION	9,9	4,5	7,6	9,7	11,0	10,4
DESINTERES / NO LES GUSTA	36,6	36,8	36,1	36,0	37,6	36,4
FALTA DE TIEMPO	47,7	58,3	56,2	50,0	47,2	42,5
OTRO 1/	5,7	10,6	4,3	4,9	4,6	7,6
NO SABE / NO OPINA	2,6	2,0	2,6	1,3	2,1	4,0

Fuente: instituto nacional de estadísticas e informática (INEI).1997

Es fundamental determinar la demanda diaria de los usuarios deportista en función a la disciplina que practiquen, es por ello que se toma referencia los datos estadísticos de INEI donde se establece la demanda diaria de las diferentes actividades, como el fútbol, básquet, vóley, atletismo, natación, artes marciales, gimnasio, tenis de mesa, billar, tenis.

Tabla 73. Deportistas que practican fútbol Demanda diaria

Fútbol (futsal)			
Frecuencia	% fútbol (futsal)	Demanda total (hab)	Demanda diaria(hab)
<b>Diaria</b>	39.4 %	777.00	777.00
<b>Interdiaria</b>	42.8%	516.00	258.00
<b>Semanal</b>	59.2%	3,426.00	489.00
<b>ocasional</b>	58.0%	2,082.00	139.00
			<b>1,663.00</b>

Fuente: (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – ii trimestre

Tabla 74. Demanda diaria de deportistas que practican básquet

BASQUET			
Frecuencia	% básquet	Demanda total (hab)	Demanda diaria(hab)
<b>Diaria</b>	2.3 %	45.00	45.00
<b>Interdiaria</b>	2.3%	28.00	14.00
<b>Semanal</b>	2.3%	133.00	19.00
<b>ocasional</b>	1.3%	47.00	3.00
			<b>81.00</b>

Fuente: (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – ii trimestre

Tabla 75. *Deportistas que practican vóley Demanda diaria*

<b>VOLEY</b>			
<b>Frecuencia</b>	<b>% vóley</b>	<b>Demanda total (hab)</b>	<b>Demanda diaria(hab)</b>
<b>Diaria</b>	16.0 %	315.00	315.00
<b>Interdiaria</b>	10.8%	130.00	65.00
<b>Semanal</b>	24.6%	1,424.00	203.00
<b>ocasional</b>	20.8%	747.00	50.00
			<b>633.00</b>

*Fuente:* (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – ii trimestre

Tabla 76. *Deportistas que practican atletismo Demanda diaria*

<b>ATLETISMO</b>			
<b>Frecuencia</b>	<b>% atletismo</b>	<b>Demanda total (hab)</b>	<b>Demanda diaria(hab)</b>
<b>Diaria</b>	4.1 %	81.00	81.00
<b>Interdiaria</b>	2.5%	30.00	15.00
<b>Semanal</b>	0.9%	52.00	7.00
<b>ocasional</b>	0.9%	32.00	2.00
			<b>105.00</b>

*Fuente:* (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – ii trimestre

Tabla 77. *Deportistas que practican artes marciales Demanda diaria*

<b>ARTES MARCIALES</b>			
<b>Frecuencia</b>	<b>% artes marciales</b>	<b>Demanda total (hab)</b>	<b>Demanda diaria(hab)</b>
<b>Diaria</b>	3.7%	73.00	73.00
<b>Interdiaria</b>	3.9%	47.00	24.00
<b>Semanal</b>	1.2%	71.00	10.00
<b>ocasional</b>	1.5%	55.00	4.00
			<b>111.00</b>

*Fuente:* (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – ii trimestre

Tabla 78. *Deportistas que practican gimnasio Demanda diaria*

<b>GIMNASIO</b>			
<b>Frecuencia</b>	<b>% gimnasio</b>	<b>Demanda total (hab)</b>	<b>Demanda diaria(hab)</b>
<b>Diaria</b>	8.2 %	161.00	161.00
<b>Interdiaria</b>	8.6%	104.00	52.00
<b>Semanal</b>	2.7%	157.00	22.00
<b>ocasional</b>	3.4%	122.00	8.00
			<b>243.00</b>

*Fuente:* (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – ii trimestre

Tabla 79. *Deportistas que practican tenis de mesa Demanda diaria*

<b>TENIS DE MESA</b>			
<b>Frecuencia</b>	<b>% tenis de mesa</b>	<b>Demanda total (hab)</b>	<b>Demanda diaria(hab)</b>
<b>Diaria</b>	12.6 %	249.00	249.00
<b>Interdiaria</b>	13.4%	161.00	81.00
<b>Semanal</b>	4.2%	242.00	35.00
<b>ocasional</b>	5.2%	188.00	13.00
			<b>378.00</b>

*Fuente:* (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – ii trimestre.

Tabla 80. *Deportistas que practican billar Demanda diaria*

<b>BILLAR</b>			
<b>Frecuencia</b>	<b>% billar</b>	<b>Demanda total (hab)</b>	<b>Demanda diaria(hab)</b>
<b>Diaria</b>	11.5%	227.00	227.00
<b>Interdiaria</b>	12.2%	147.00	74.00
<b>Semanal</b>	3.8%	221.00	32.00
<b>ocasional</b>	4.8%	171.00	11.00
			<b>344.00</b>

*Fuente:* (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – ii trimestre

Tabla 81. *Deportistas que practican tenis Demanda diaria*

<b>TENIS</b>			
<b>Frecuencia</b>	<b>% tenis</b>	<b>Demanda total (hab)</b>	<b>Demanda diaria(hab)</b>
<b>Diaria</b>	1.9%	37.00	37.00
<b>Interdiaria</b>	2.0%	24.00	12.00
<b>Semanal</b>	0.6%	36.00	5.00
<b>ocasional</b>	0.8%	28.00	2.00
			<b>56.00</b>

*Fuente:* (INEI) encuesta nacional de hogares 1997 – ii trimestre

En síntesis, podemos definir el número de usuarios separado por disciplinas deportivas donde esto nos servirá para definir la capacidad, y demanda del usuario en el establecimiento deportivo, con relación al deporte, donde se tiene con una mayor demanda a la disciplina del fútbol seguido por el vóley y el resto de disciplinas.

Tabla 82. *demanda diaria de deportistas por disciplina*

<b>Deporte</b>	<b>DEMANDA DIARIA</b>	<b>%</b>
<b>Fulbito</b>	1663.00	45.70
<b>Basquet</b>	81.00	2.20
<b>Voley</b>	633.00	17.40
<b>Atletismo</b>	105.00	2.90
<b>Natación</b>	49.00	1.30
<b>Deportes de contacto</b>	111.00	3.05
<b>Gimnasio</b>	243.00	6.70
<b>Tenis de mesa</b>	378.00	10.40
<b>Billar</b>	344.00	9.50
<b>Tenis</b>	33.00	0.90
<b>Total</b>	<b>3.640.00</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Elaboración propia

### **10.2.1.5 USUARIO QUE LABORA EN EL ESTABLECIMIENTO**

#### **PERSONAL DE SALUD**

Personal encargado de velar por el bienestar de los asistentes en el establecimiento, por distintos factores que se presente en el recinto, por lo que se determinan los siguientes usuarios.

Tabla 83. *Asistentes y servicio.*

DESCRIPCIÓN	Nº PERSONAS
Doctor para primeros auxilios	1
Doctor para consultorio	1
Doctor para terapia	1
Asistente	1
<b>Total</b>	<b>4</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

### PERSONAL ADMINISTRATIVO

Este usuario administrativo se encarga en la organización del recinto y la administración de los recursos, por lo que se a tomado referencia el organigrama general del instituto peruano del deporte y haciendo un estudio del complejo deportivo de IPD en san juan de Miraflores y la videna de san Luis se ha determinado que se requiere del siguiente personal administrativo

Tabla 84. *Personal administrativo*

DESCRIPCIÓN	Nº PERSONAS
Control y monitores	1
Personal de seguridad	6
Personal de limpieza	8
Mantenimiento de áreas verdes	1
Taller de servicios generales	1
<b>Total</b>	<b>17</b>

*Fuente:* Elaboración propia

### PERSONAL DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO

En función a los proyectos de referencia y el análisis tomado del complejo deportivo IPD en san juna de Miraflores como también la videna de san Luis se h determinado que se necesita del siguiente personal de servicio.

Tabla 85. *Personal servicio y mantenimiento*

DESCRIPCIÓN	Nº PERSONAS
Recepción	1
gerencia	1
Unidad de presupuesto y planificación	
Jefe	1
Colaboradores	4
Unidad administrativa logística	
Jefe	1
Colaboradores	4
Unidad de informática	
Jefe	1
Colaboradores	3
Unidad de equipamiento	1
Unidad de mantenimiento	1
<b>Total</b>	<b>18</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

## 10.2.2 CONSIDERACIONES Y CRITERIOS PARA EL OBJETO ARQUITECTÓNICO

### 10.2.2.1 FUNCIONALES (DETERMINACIÓN DE LOS AMBIENTES)

#### Flujograma 1: necesidades, actividades y ambientes para el usuario festivo - cultural.

Para el desarrollo de este flujograma se analizó los distintos complejos que desarrollan una similar actividad a la que propones, como es el caso del complejo de santa rosa, ubicado en el distrito de santa Anita y el complejo el huaralino ubicado en el distrito de los olivos y el parque zonal (S.J.M) donde se obtiene los siguientes espacios, necesidades y actividades.

Figura 115. Flujograma usuario festivo cultural.



Fuente: Elaboración propia

#### Flujograma 2: necesidades, actividades y ambientes para el deportista.

Para este análisis se tomó como referencia las entrevistas recaudadas de las actividades deportivas que desempeñaban en la zona de estudio, como también las entrevista que se desarrollaron a los deportistas de la videna de san Luis, y estudiando al IPD de san juna de Miraflores por lo que se obtiene las diferentes necesidades y actividades que complementa para el correcto funcionamiento de las áreas deportivas, es así que se obtiene el esquema de flujos del deportista.

Figura 116. Flujograma usuario deportista.

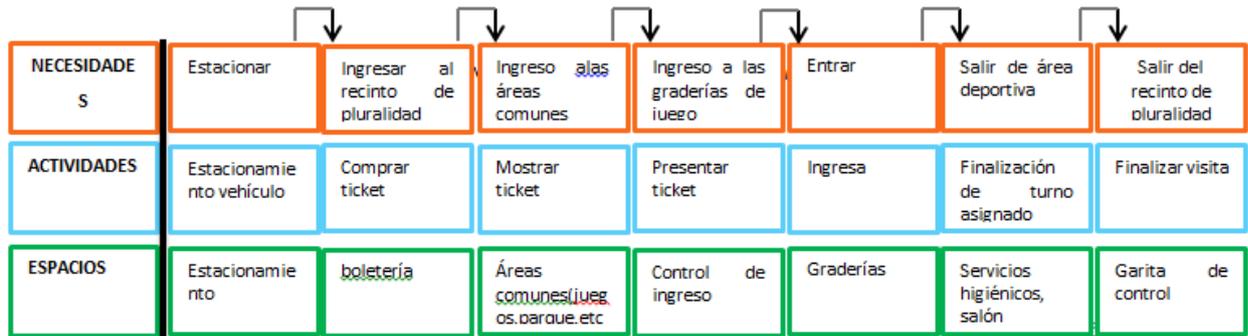


Fuente: Elaboración propia

**Flujograma 3: Necesidades, actividades y ambientes para los espectadores – público en general.**

Para este análisis se considera públicos asistentes de todas las edades considerando las distintas actividades y ambientes que necesite el público visitante por lo que se obtiene el siguiente flujograma del usuario espectador.

Figura 117. Flujograma usuario público en general

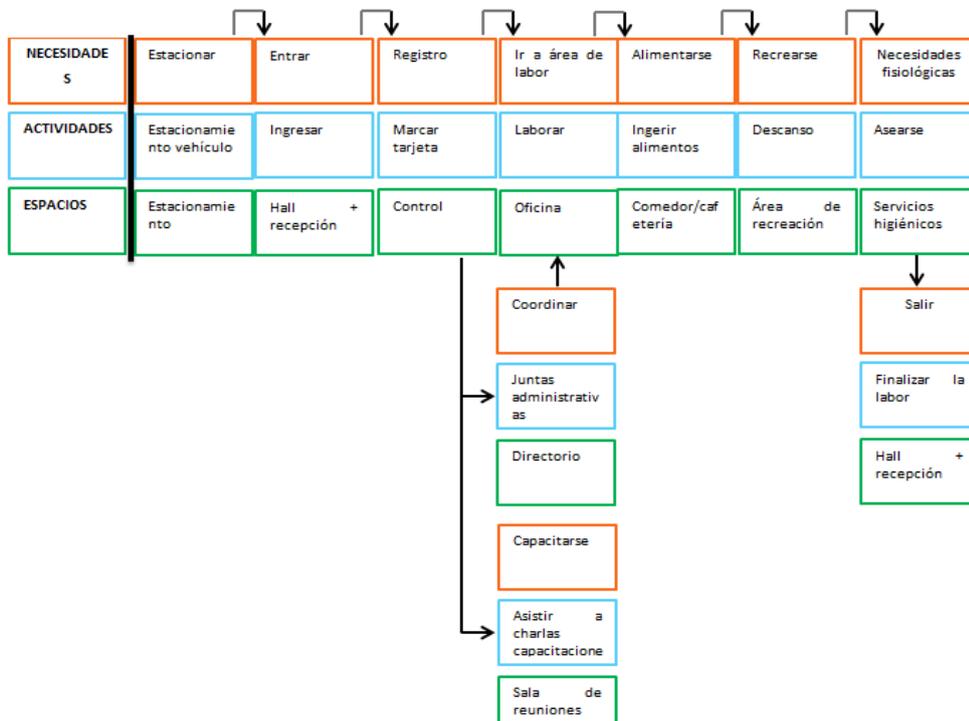


Fuente: Elaboración propia

**Flujograma 4: Necesidades, actividades y ambientes para el personal administrativo.**

Para esto se establece la información recogida en lo que corresponde a la administración del IPD de San Juan de Miraflores, donde se obtiene el siguiente flujograma de actividades, con los espacios requeridos, para este grupo de usuario.

Figura 118. Flujograma usuario personal administrativo.

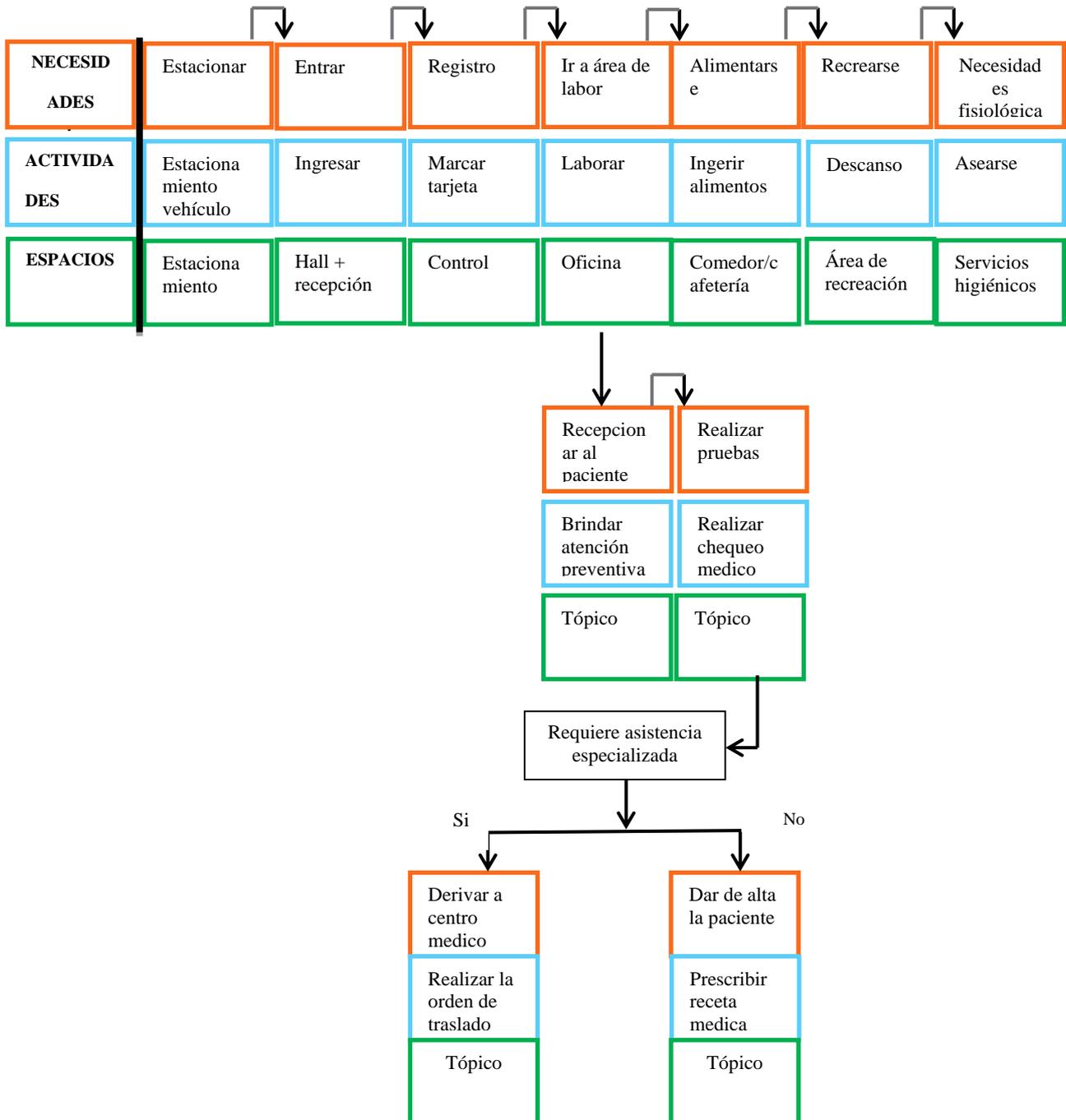


Fuente: elaboración propia.

**Flujograma 5: Necesidades, actividades y ambientes para el personal de salud.**

Esto lo desarrollamos en función a la organización de salud de la videna de san Luis donde señala las siguientes actividades, necesidades y ambientes requeridos para el correcto funcionamiento, del área de asistencia media en el recinto.

Figura 119. Flujograma usuario personal de salud.

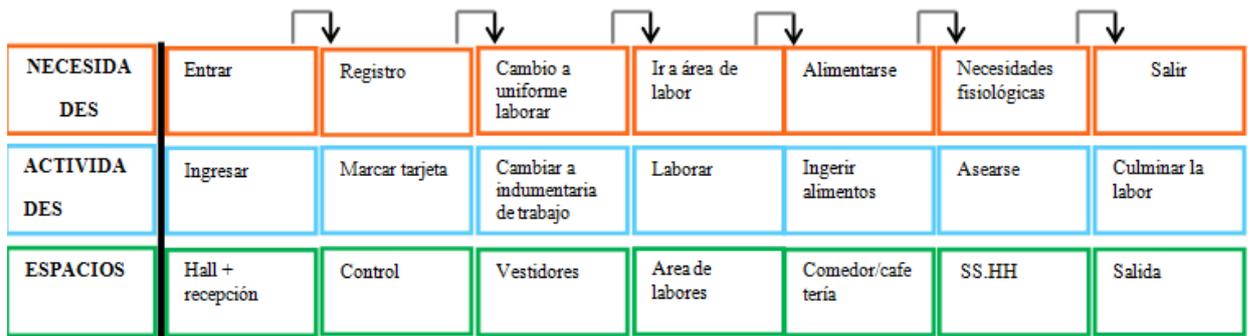


Fuente: elaboración propia.

**Flujograma 6: Necesidades, actividades y ambientes para el personal de servicios.**

Para el desarrollo de las actividades del personal de mantenimiento del establecimiento se considera las diferentes necesidades y actividades, referenciadas en el instituto peruano del deporte del distrito de san juan de Miraflores, por lo que esto definimos las siguientes secuencias para la actividad diaria de este usuario.

Figura 120. Flujograma usuario personal de servicio



Fuente: elaboración propia

**10.2.2.2 DIMENSIONALES Y ESTRUCTURALES**

**EXPLANADA CULTURAL**

Explanada cultural donde se representara las distintas manifestaciones de la población, específicamente, buscamos Que la población desarrolle su cultura patrimonial, en base a las distintas festividades patronales que se presentan en la zona de estudio, las dimensiones responden a la demanda de la población que usara el establecimiento y las referencia que se están considerando para el diseño del mismo, así como el huaralino ubicado en los olivos y el complejo santa rosa ubicado en santa Anita. El primero tiene un área de 1800 m2, con una capacidad de 3,000 personas y el complejo de santa rosa, con un área de 2000 m2 alberga a 3500 personas.

**OPTIMIZACIÓN DEL ESPACIO**

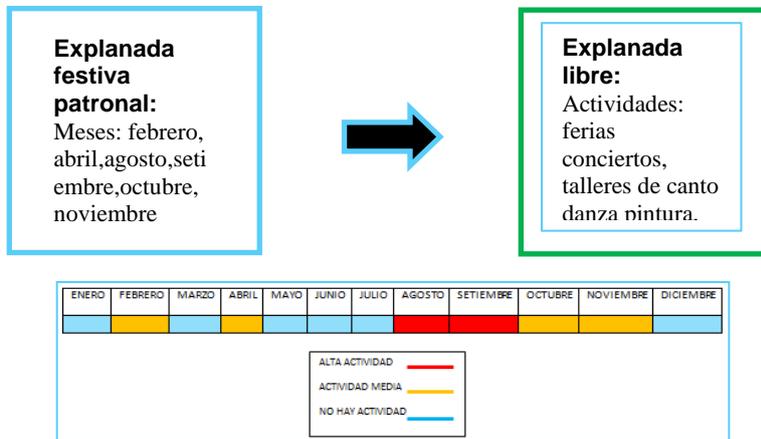
En esta área en específica pensamos en optimizar el diseño generando que el espacio se utilice de manera constante, por lo que según refiero en el calendario festivo solo son fechas específicas que tendrá funcionamiento la explanada cultural, por lo que optimizar el espacio considerando el uso correcto del edificio respetando el medio ambiente.

Crearemos en este sector geometrías que sean adaptables a los cambios de uso que desarrollaremos en esta explanada.

La reinterpretación del uso generara que se optimice el espacio hasta sacarle el máximo provecho en beneficio de la comunidad

La optimización del espacio no lo tomemos como una solución desesperada, todo lo contrario, es poder desarrollar su potencial desde el primer momento y saber gestarlo en nuestro beneficio desde la eficiencia y la sencillez.

Figura 121. Optimización del espacio.

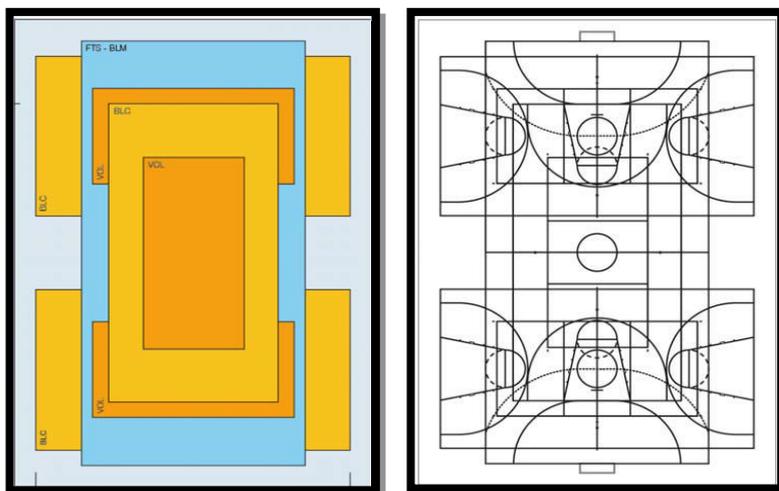


Fuente: elaboración propia

### PISTA POLIDEPORTIVA (técnico-normativo)

En el aspecto del polideportivo se considera muchos aspectos principales tal vez como la iluminación artificial deberá estar distribuida de forma correcta para evitar deslumbramientos. Como lo establece las normas (NIDE) deberá ser de 500 lux, como también para el entrenamiento o uso recreativo, la iluminación será de 200 lux. Como también se deberá evitar ecos, por lo cual se deberán emplear materiales para revestir los muros y techos que ayuden a aislar el espacio acústico. El piso tendría que constituirse con un revestimiento de piso un material tipo asphaltico con resina sintético o de sementó pulido.

Figura 122. Pista polideportiva.



Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE, 2016)

Tabla 86. *Campo de juego*

	<b>Anchura (m)</b>	<b>Longitud (m)</b>	<b>Superficie (m2)</b>
<b>VOL</b>	9	18	162
<b>BLC</b>	15	28	420
<b>FTS. BLM</b>	20	40	800

*Fuente:* normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE, 2016)

Tabla 87. *Superficie total*

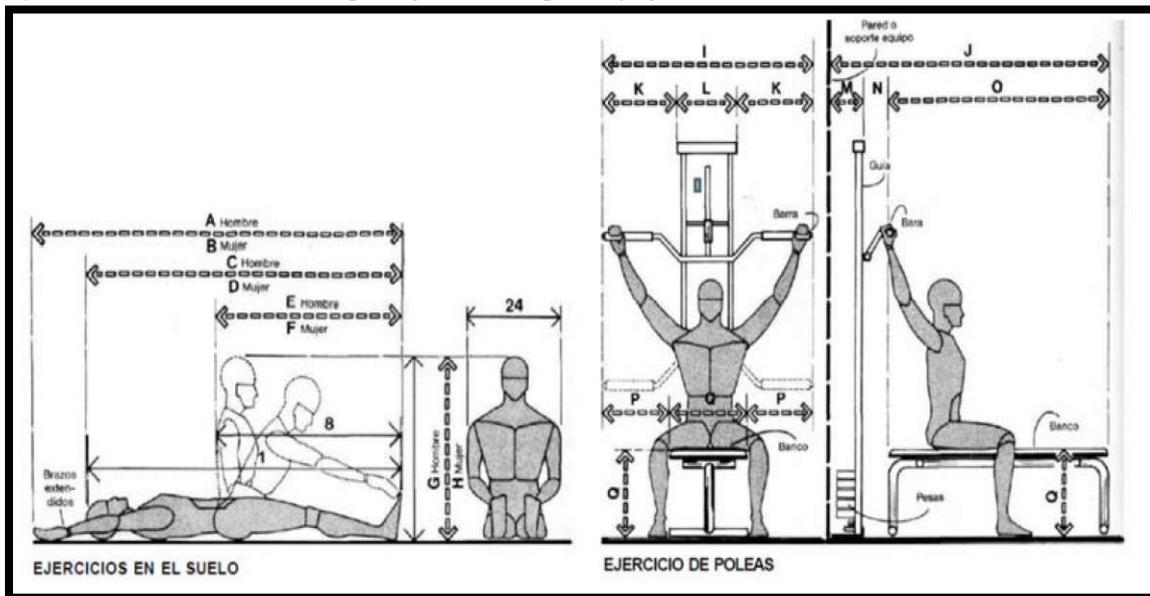
	<b>Anchura (m)</b>	<b>Longitud (m)</b>	<b>Superficie (m2)</b>
<b>32</b>	44		1.408

*Fuente:* normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE, 2016) lo que corresponde a pista polideportiva.





Figura 124. Dimensionamiento para ejercicios de poleas y ejercicios de suelo

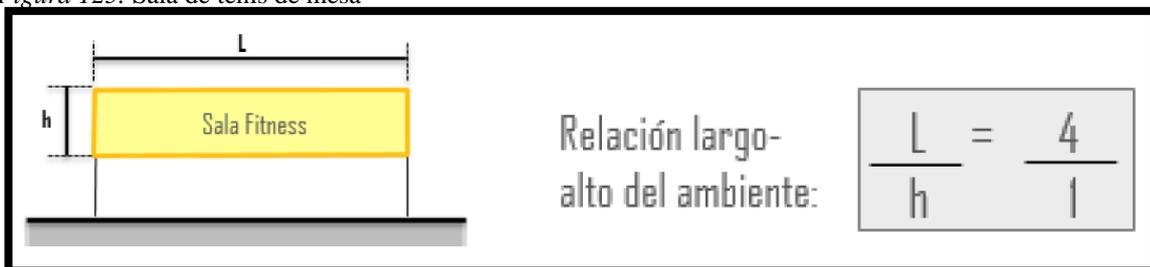


Fuente: Recuperado de: <https://www.google.com/search?q=medidas+para+gimnasio&client=firefox-b&biw=1303&bih=671&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=ddY0e7nWPsHHuM%253A%252CnAE1EBD8Bz>

Esto se determina en función al análisis del aspecto cuantitativo y el análisis del aspecto cualitativo donde de esto nos ayudará a estudiar las dimensiones, el área la cantidad de metro cuadrado por persona, así como también la cantidad de equipamientos, como también determinaremos el aspecto formal que definirá la proporción y escala, así como el aspecto funcional donde se establecerá la interrelación, como la distribución.

Una característica usual de estos ambientes suele ser de forma alargada y que, de acuerdo a lo analizado, la proporción más común en función al largo y alto de ambientes es:

Figura 125. Sala de tenis de mesa



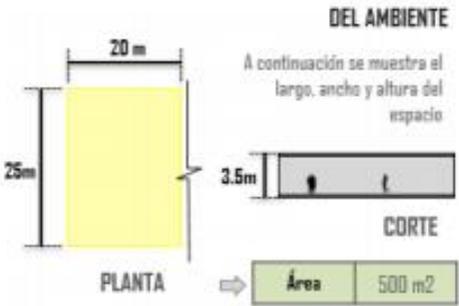
Fuente: Elaboración propia

**CONSIDERACIONES Y CRITERIO PARA EL OBJETO ARQUITECTONICO- FUNCIONALES Y DIMENCIONALES**

286

**ASPECTO FORMAL**  
**M2 X PERSONA**

**ASPECTO FUNCIONAL**  
**CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO**

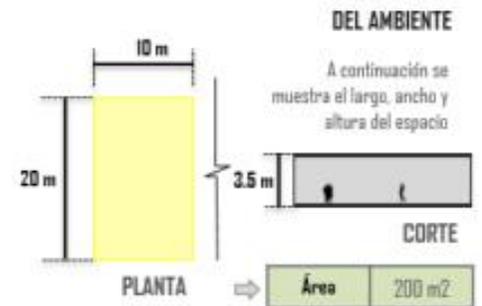


	CANTIDADES
m <sup>2</sup> x $\ell$	4,6 m <sup>2</sup> x $\ell$
Área	500m <sup>2</sup>
Aforo Total	109 personas

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD
Equipos cardiovascular	15
Equipos para trabajo de fuerza	20
Materiales para entrenamiento funcional	12
Máquinas para entrenamiento de peso libre	15



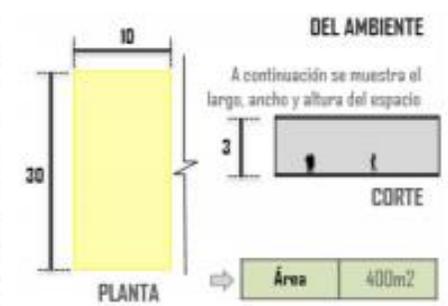
Nota: Para este proyecto las máquinas de cycling se encuentran en otro ambiente llamado sala de ciclismo



	CANTIDADES
m <sup>2</sup> x $\ell$	4,6 m <sup>2</sup> x $\ell$
Área	200m <sup>2</sup>
Aforo Total	44 personas

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD
Equipos cardiovascular	6
Equipos para trabajo de fuerza	15
Materiales para entrenamiento funcional	8
Máquinas para entrenamiento de peso libre	5

Nota: Para este proyecto las máquinas de cycling se encuentran en otro ambiente llamado sala de ciclismo



	CANTIDADES
m <sup>2</sup> x $\ell$	4,6 m <sup>2</sup> x $\ell$
Área	300m <sup>2</sup>
Aforo Total	65 personas

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD
Equipos cardiovascular	8
Equipos para trabajo de fuerza	15
Materiales para entrenamiento funcional	10
Máquinas para entrenamiento de peso libre	8
Máquinas de cycling	5



**GRAFICO**  
NUMERO  
10.2.2

FUENTE: COMPLEJO DEPORTIVO RIVERA SERALLO, ESPAÑA- CENTRO DE DEPORTES Y CULTURA ZHOUSHI / YANGZHENG STUDIO – NORMA NIDE

**CONSIDERACIONES Y CRITERIO PARA EL OBJETO ARQUITECTONICO- FUNCIONALES Y DIMENSIONALES**

287

**ASPECTO FORMAL**  
**ESCALA**  
**PROPORCION**



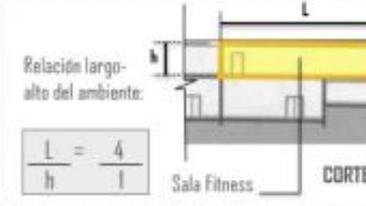
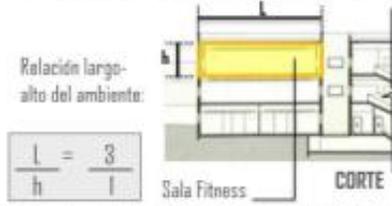
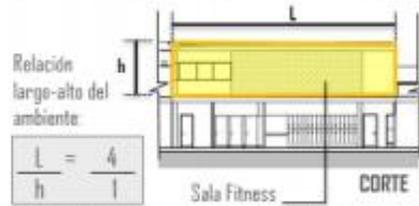
Escala genérica  
Escala humana  
Proporción estructural



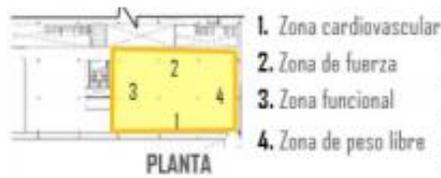
Escala genérica  
Escala humana  
Proporción estructural



Escala genérica  
Escala humana  
Proporción estructural



**ASPECTO FUNCIONAL**  
**DISTRIBUCION**  
**INTERRELACION**

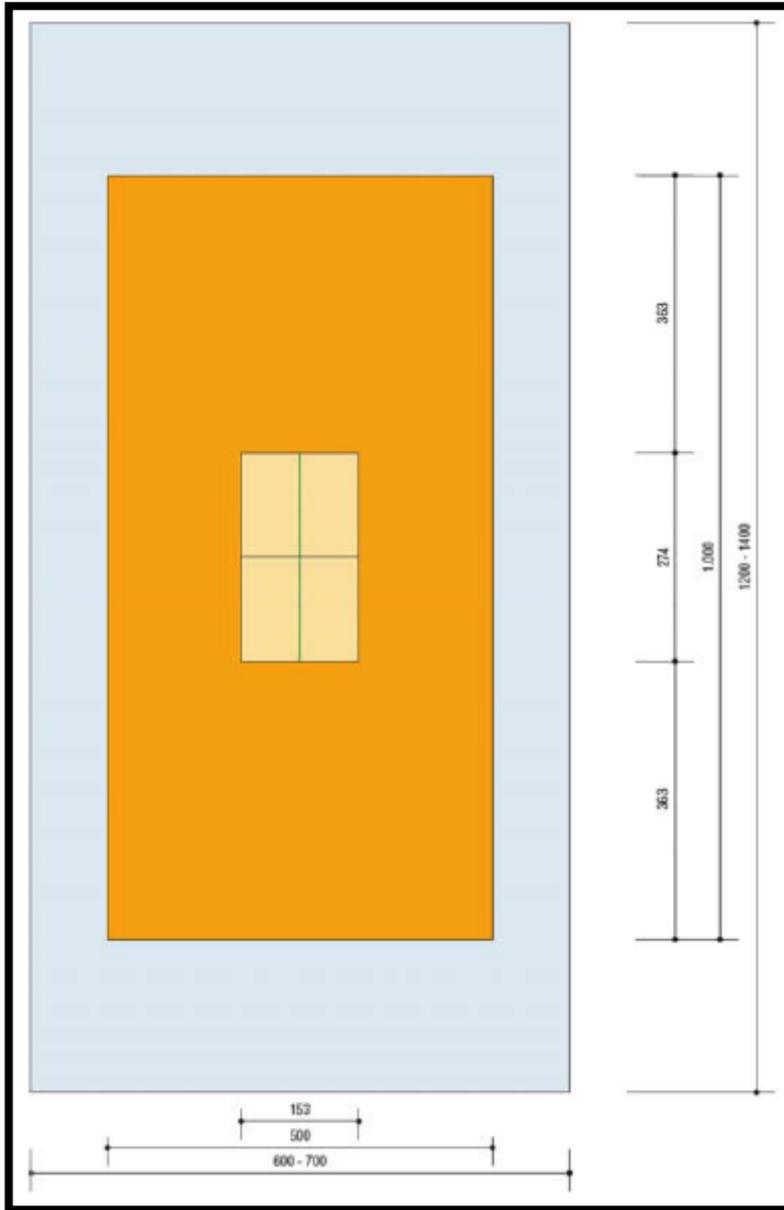


<b>GRAFICO</b>	NUMERO
	10.2.2

FUENTE: COMPLEJO DEPORTIVO RIVERA SERALLO, ESPAÑA- CENTRO DE DEPORTES Y CULTURA ZHOUSHI / YANGZHENG STUDIO

Para esta disciplina se considera las medidas según lo establece las normas NIDE las cuales son 1.53 x 2.74m. sobre la mesa, tendría que tener una medida de altura libre mínima de obstáculos de 5m.

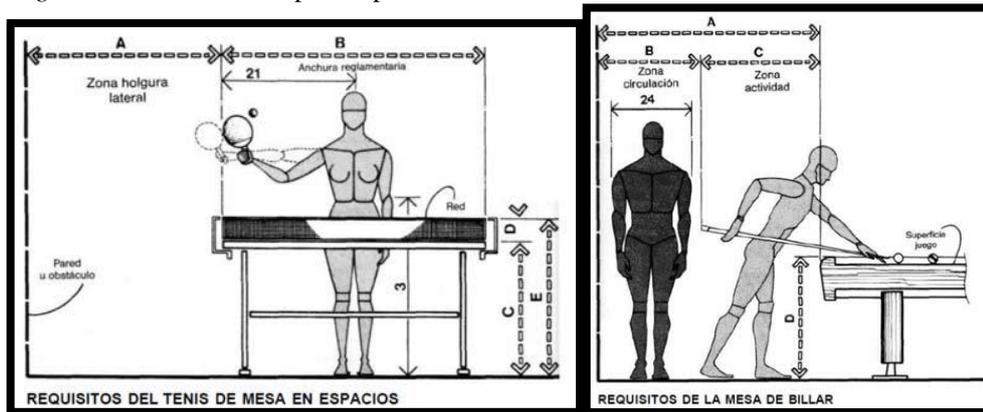
Figura 126. Dimensiones de tenis de mesa – planta.



Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE) 2016 - lo que corresponde a juego de mesa.

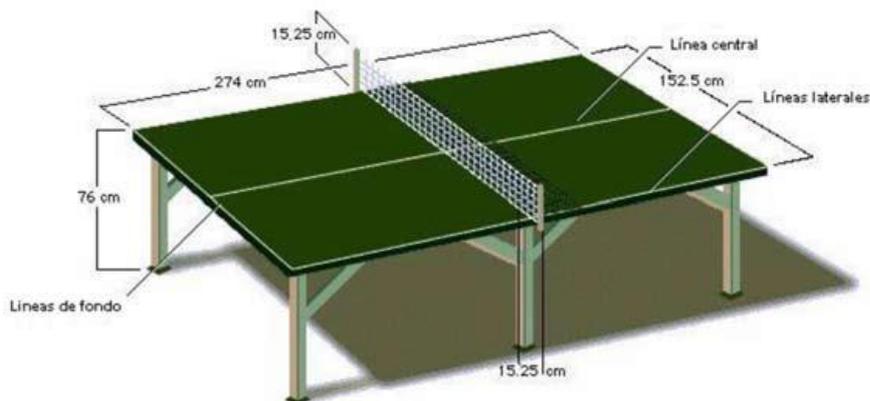
También, la iluminación para las competencias será de 600 lux repartidas uniformemente sobre la superficie del juego.

Figura 127. Dimensiones para la práctica del tenis de mesa.



También cabe recalcar que el revestimiento de piso será ser de color oscuro, para poder visualizar con mayor facilidad la pelota. se tiene que primar un piso que no tenga superficie resbalosa, por lo que se recomienda la utilización de un material de madera o sintético. También las paredes deberían ser oscuras.

Figura 128. Dimensiones de tenis de mesa - planta



Fuente: Recuperado de [https://www.google.com/search?client=firefox-](https://www.google.com/search?client=firefox-b&biw=1303&bih=671&ei=qF5CW6rxL6SUgAaV5744&q=como+dise%C3%B1ar+una+explanada+ejemplos)

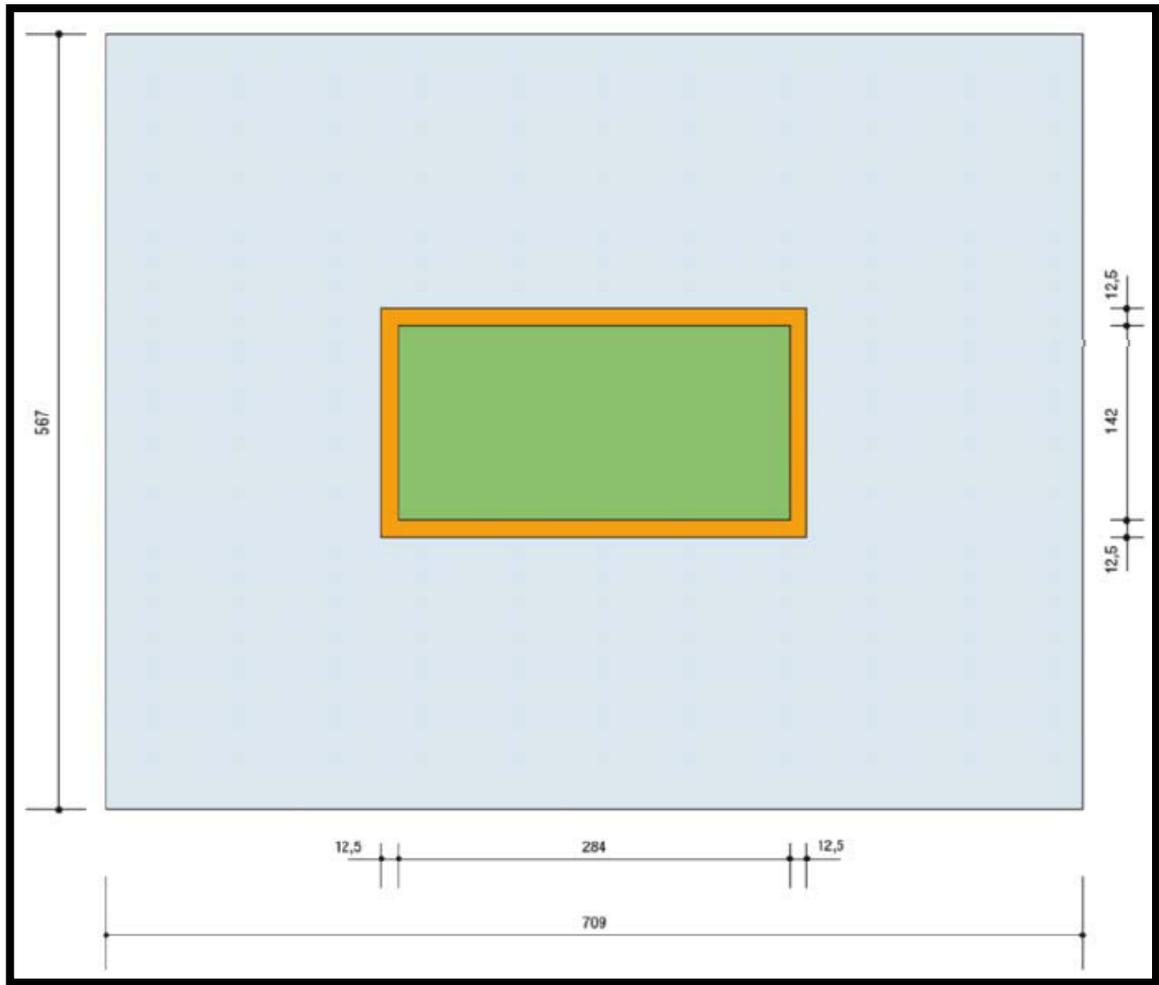
[b&biw=1303&bih=671&ei=qF5CW6rxL6SUgAaV5744&q=como+dise%C3%B1ar+una+explanada+ejemplos.](https://www.google.com/search?client=firefox-b&biw=1303&bih=671&ei=qF5CW6rxL6SUgAaV5744&q=como+dise%C3%B1ar+una+explanada+ejemplos)

## SALA DE BILLAR

Como también las dimensiones establecidas la mesa de villar será de 1.67 x 3.09m y tendrá una altura de 0.75 a 0.80m. En este caso a diferencia de la mesa de tenis este tiene un borde de seguridad de 2.00m.

También se especifica la cantidad de iluminación del ambiente no deberá ser menor a 520 lux.

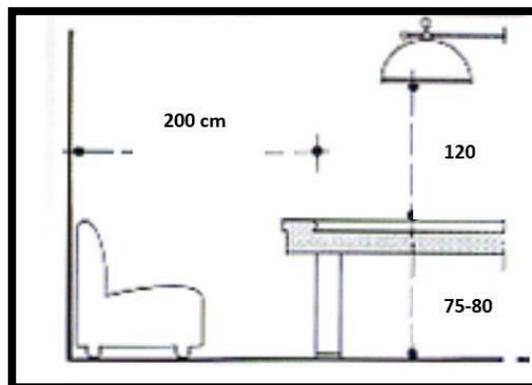
Figura 129. Dimensiones de tenis de mesa – planta.



Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el espaciamiento (NIDE, 2016)

Como también con ayuda de un corte podemos observar las medidas de los muebles y medidas de las mesas y separación que tendría que tener las luminarias.

Figura 130. Dimensiones de la zona de juego de billar – corte



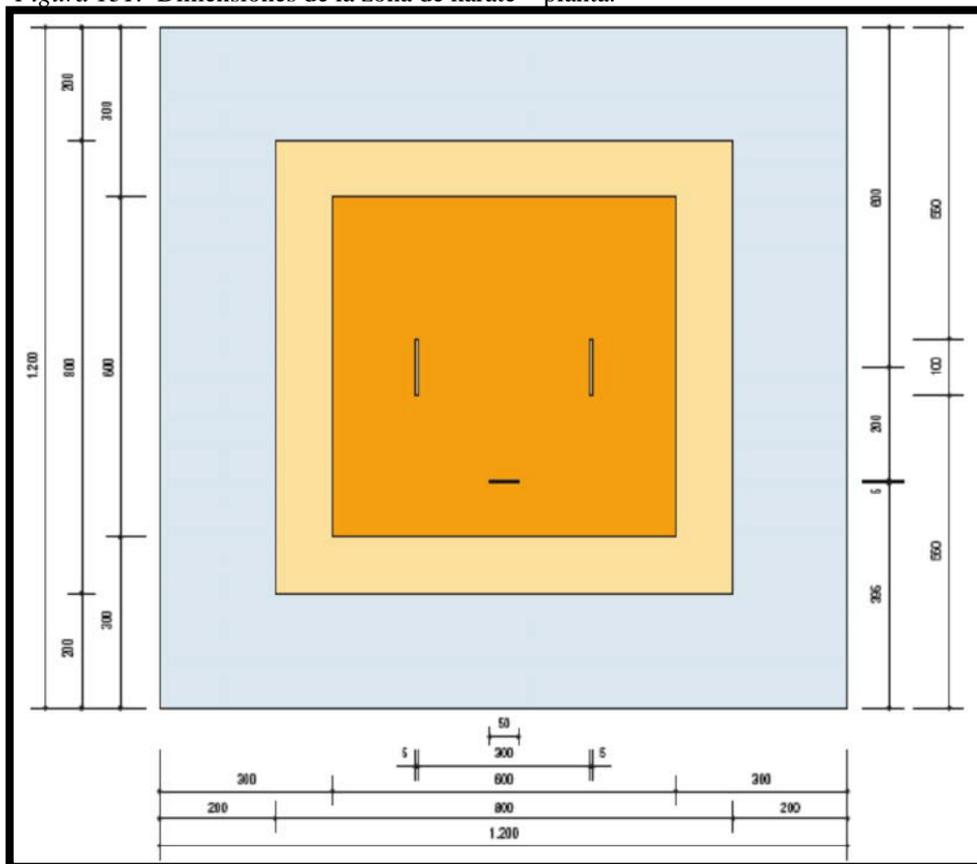
Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el espaciamiento (NIDE, 2016)

## DEPORTES DE CONTACTO

### KARATE

Lo que corresponde a las dimensiones del campo de juego tienen medidas de 8.00 x 8.00 m. sin embargo, incluyendo la banda de seguridad, la superficie total del juego tiene una medida de 12.00 x 12.00 m. por otro lado del campo de juego (incluye la banda de seguridad) podrá elevarse sobre el nivel del piso, si pasar sobre el 1.00 m de alto.

Figura 131. Dimensiones de la zona de karate – planta.

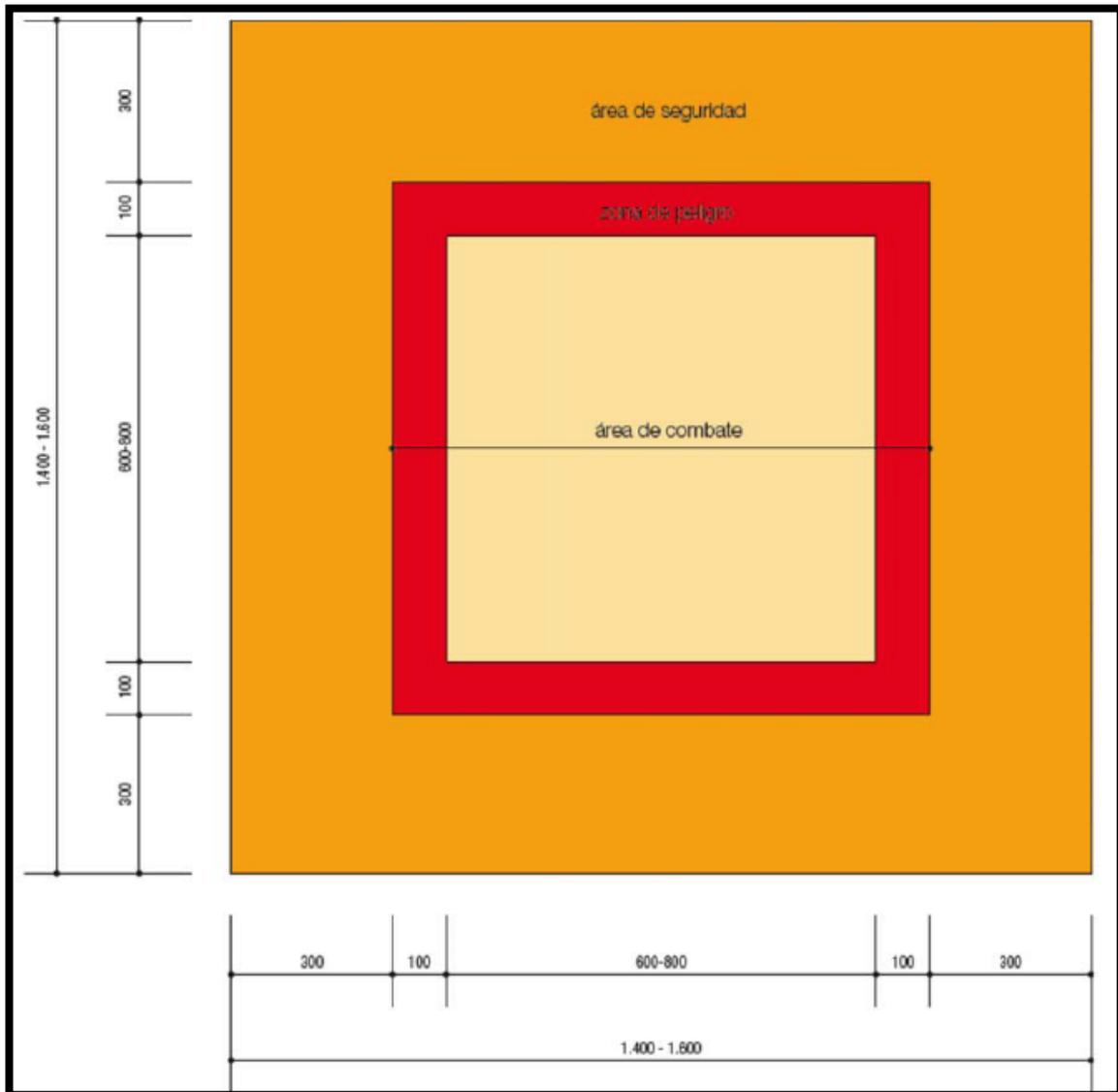


La práctica de este deporte se realiza sobre tatamis antideslizantes los que se colocan en el piso, porque estos tatamis deben estar certificados y aprobados por la WKF.

### JUDO

Para esta disciplina las dimensiones del campo de juego serán de 8.00 x 8.00m como mínimo y de 10.00 x 10.00m como la medida máxima. Incluyendo la zona de peligro como, sin embargo, también incluye la banda de seguridad, la superficie total de juego tiene una dimensión de 14.00 x 14.00m como mínimo y de 16.00 x 16.00m como medida máxima. En lo que corresponde a los entrenadores tendrían que estar ubicados a 3.00m de la zona de seguridad como mínimo.

Figura 132. Dimensiones de la zona de judo – planta.

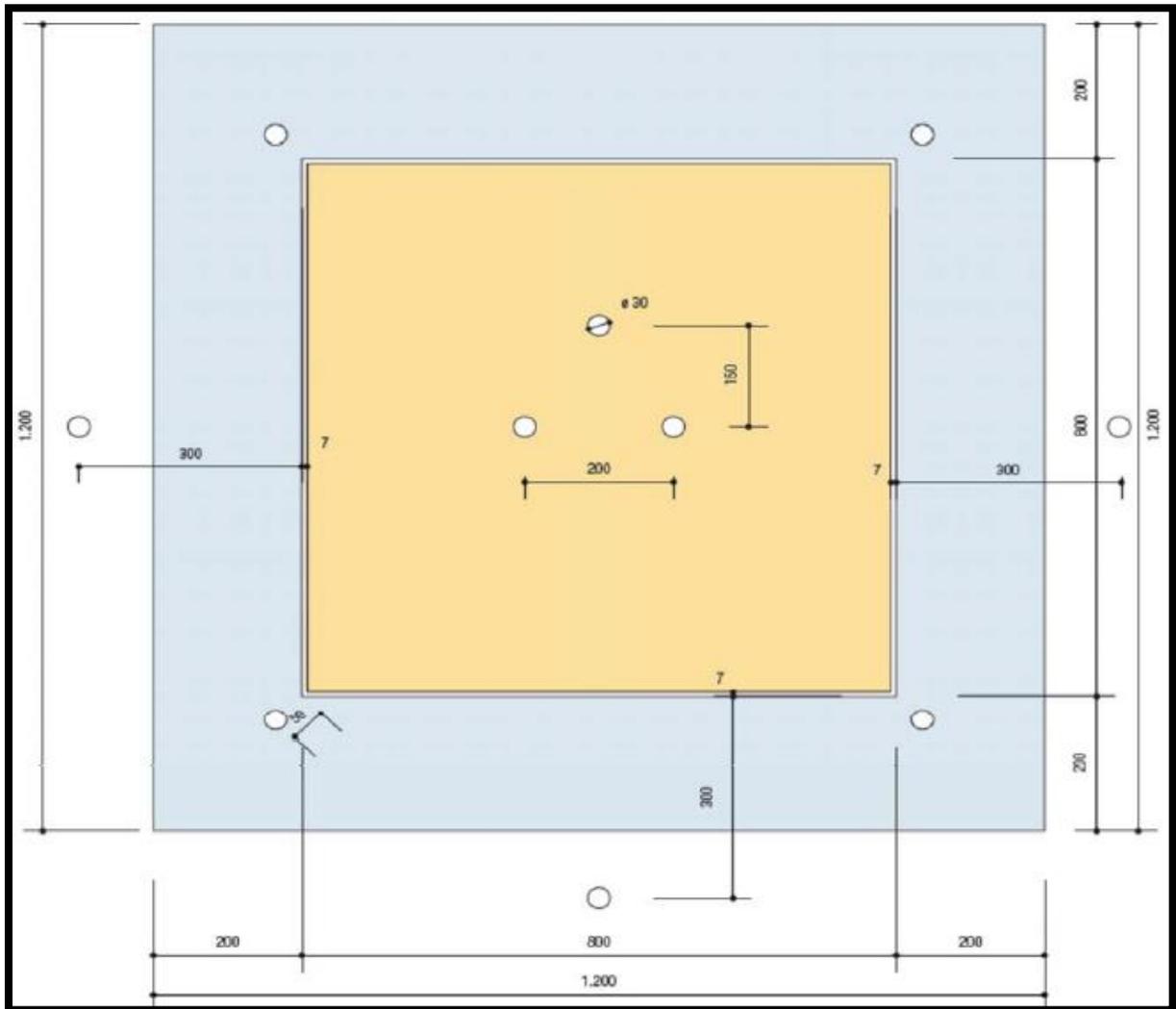


Como también este deporte se practica sobre tatamis antideslizantes que, los cuales tienen dimensiones de 1.00 x 2.00m se colocan sobre un piso que tendrían que tener una elasticidad y que sean amortiguados té. Estos tatamis deberán estar certificados como también aprobados por la WKF.

### **TAE KWON DO**

Para las dimensiones de esta disciplina el campo de juego tiene que tener una medida de 8.00 x 8.00 m. sin embargo, esto incluye la banda de seguridad, la superficie total de juego tiene una dimensión de 12.00 x 12.00m este deporte también se puede practicar sobre la superficie de madera o un piso que sea elástico.

Figura 133. Dimensiones de la zona de judo - planta



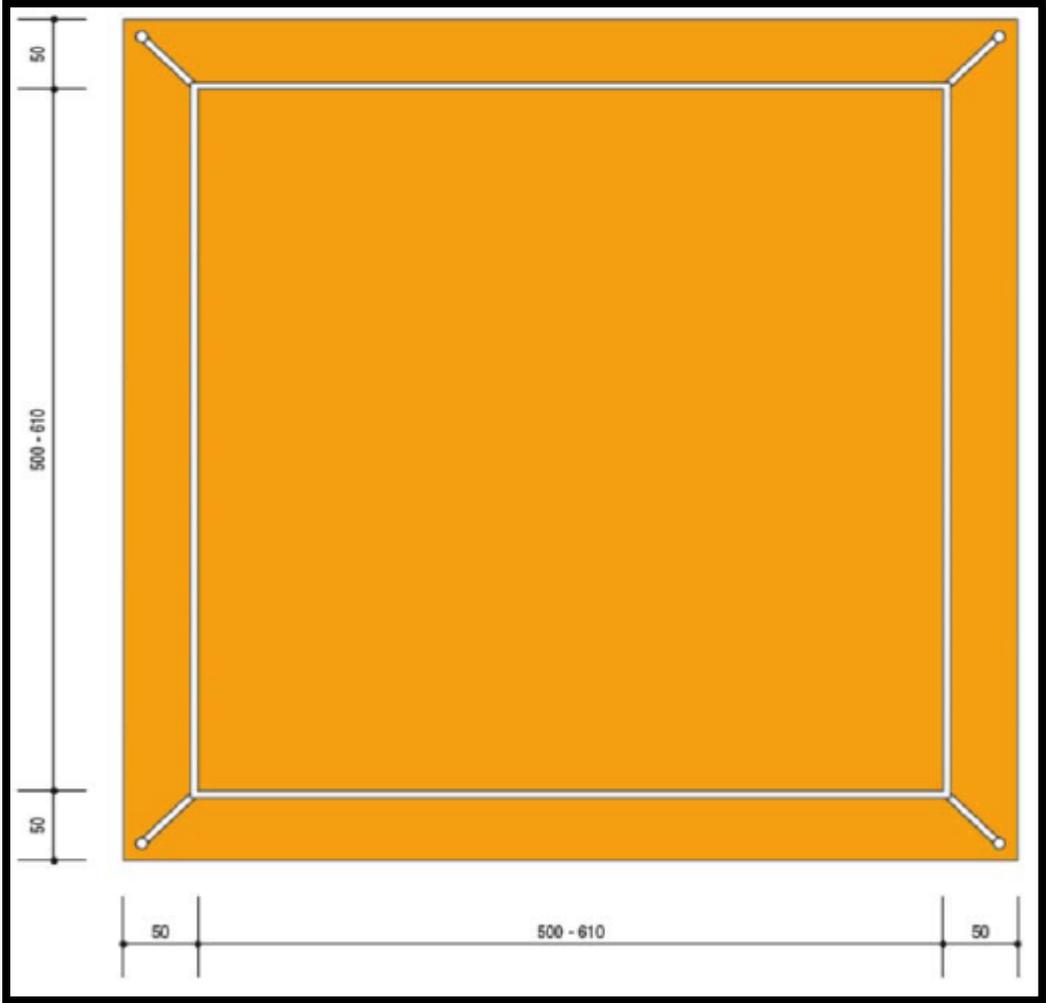
Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE, 2016)

## BOXEO

Para la disciplina del boxeo el campo recomendado es de 6.10 x 6.10m. Sin embargo incluye la banda de seguridad, por lo que la superficie total del espacio de juego tiene una dimensión de 7.10 x 7.10 y estará elevada sobre el nivel de piso entre 0.91 y 2.10m.

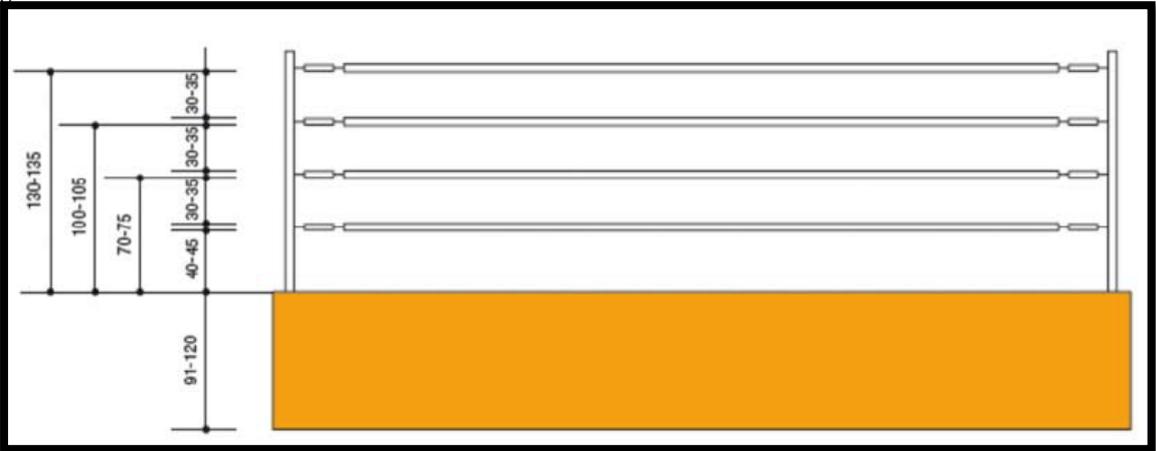
El material del piso tendría que ser una plataforma elástica, como piso de caucho, pero el espesor tiene que ser de 1.3 y 1.9 cm. sobre este se colocara una lona gruesa en la superficie entera.

Figura 134. Dimensiones de la zona de boxeo – planta.



Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE, 2016).

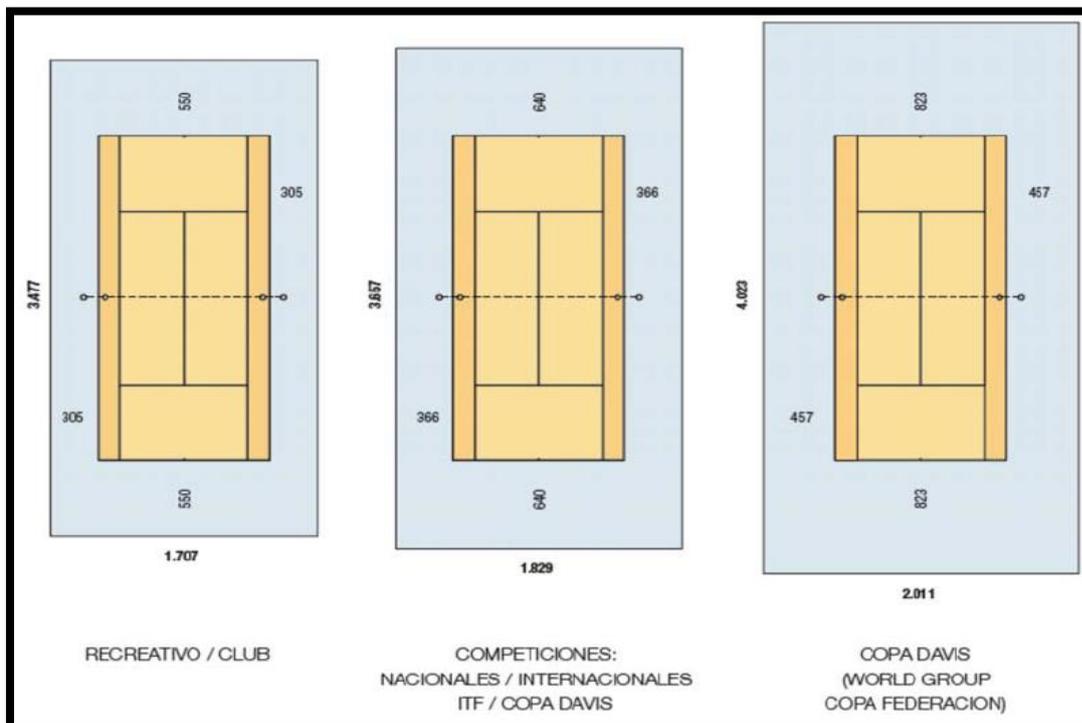
Figura 135. Tenis



Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE, 2016)

Las dimensiones principales para esta disciplina son de 10.97 x 23.77m. Sin embargo, acá se incluye la banda de seguridad, el campo de juego tiene una superficie total de 18.29 x 36.57m para las respectivas competiciones nacionales e internacionales. En este caso la altura libre de obstáculos a considerar en el área de juego es de 7.00m para competiciones nacionales y para las internacionales de 9.00m.

Figura 136. Dimensiones de la zona de boxeo – planta.



Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE, 2016)

En referencia a la iluminación es variable dependiendo de la competición internacional o nacional es de 500 lux, como se establece para competiciones regionales y para el entrenamiento un nivel de 300 lux, como para competiciones locales, entrenamiento, uso recreativo y escolar será de 200 lux

Lo que corresponde al piso del campo esto será de un material de tierra batida, hormigón poroso, hormigón no poroso, hierba sintética, mezcla asfáltica con acabado de resinas, hierbas naturales. Para la cancha de tenis se establece un cerramiento perimetral para que las pelotas no salgan, por lo que se requiere un cerramiento de 4.00m.

#### 10.2.2.2.1 SERVICIOS HIGIÉNICOS Y VESTIDORES

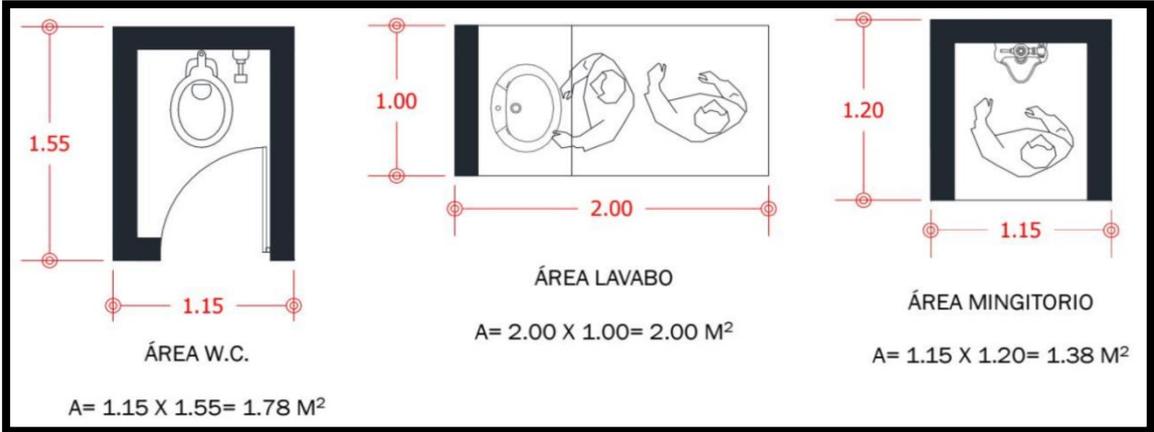
Establecemos en esta parte del análisis las dimensiones de los vestidores y cantidad de inodoros para establecer lo requerido en el recinto de pluralidad. Es por ello que emplearemos

esto en función a lo que estipula las siguientes normativas para establecer el correcto diseño de los distintos servicios, así como la A.10, A.20, A.120, A.130.

**ZONA FESTIVA CULTURAL**  
**SERVICIOS HIGIÉNICOS Y ÁREA DE ASEO**

Estos nos ayudaran a realizar el cálculo del espacio para una determinada cantidad de lavados, inodoros y urinarios.

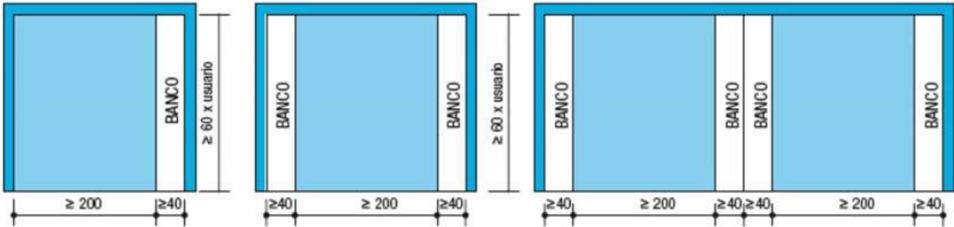
Figura 137. Servicios higiénicos



Fuente: reglamento nacional de edificaciones (RNE, IS.010)

**ZONA DEPORTIVA**  
**ÁREA CAMBIO DE ROPA**

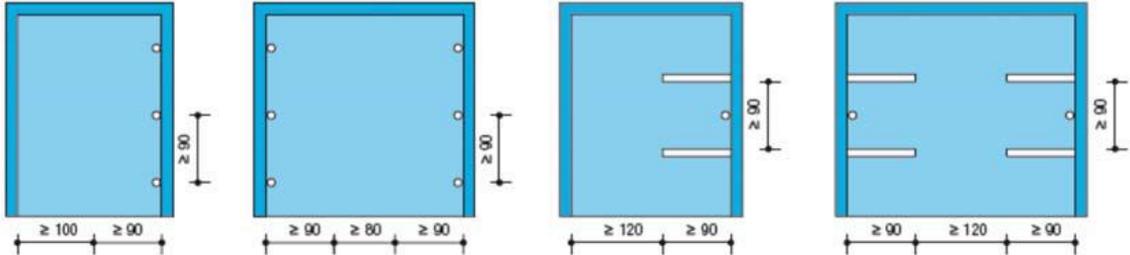
Figura 138. Áreas de cambio de ropa dimensiones



Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE, 2016)

**ÁREA DE DUCHAS**

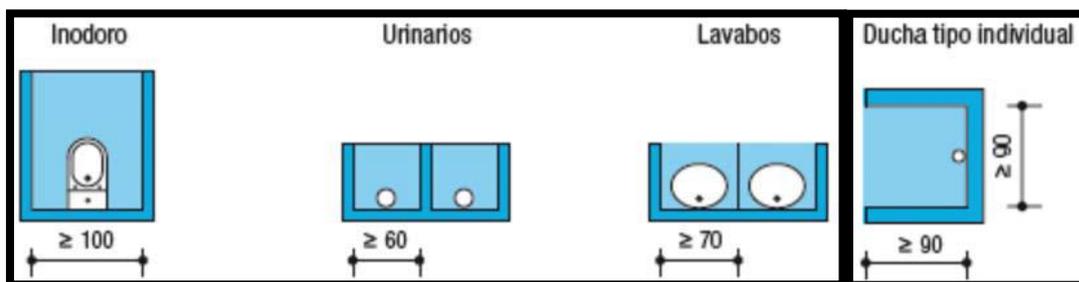
Figura 139. Áreas de cambio de ropa dimensiones



Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE, 2016)

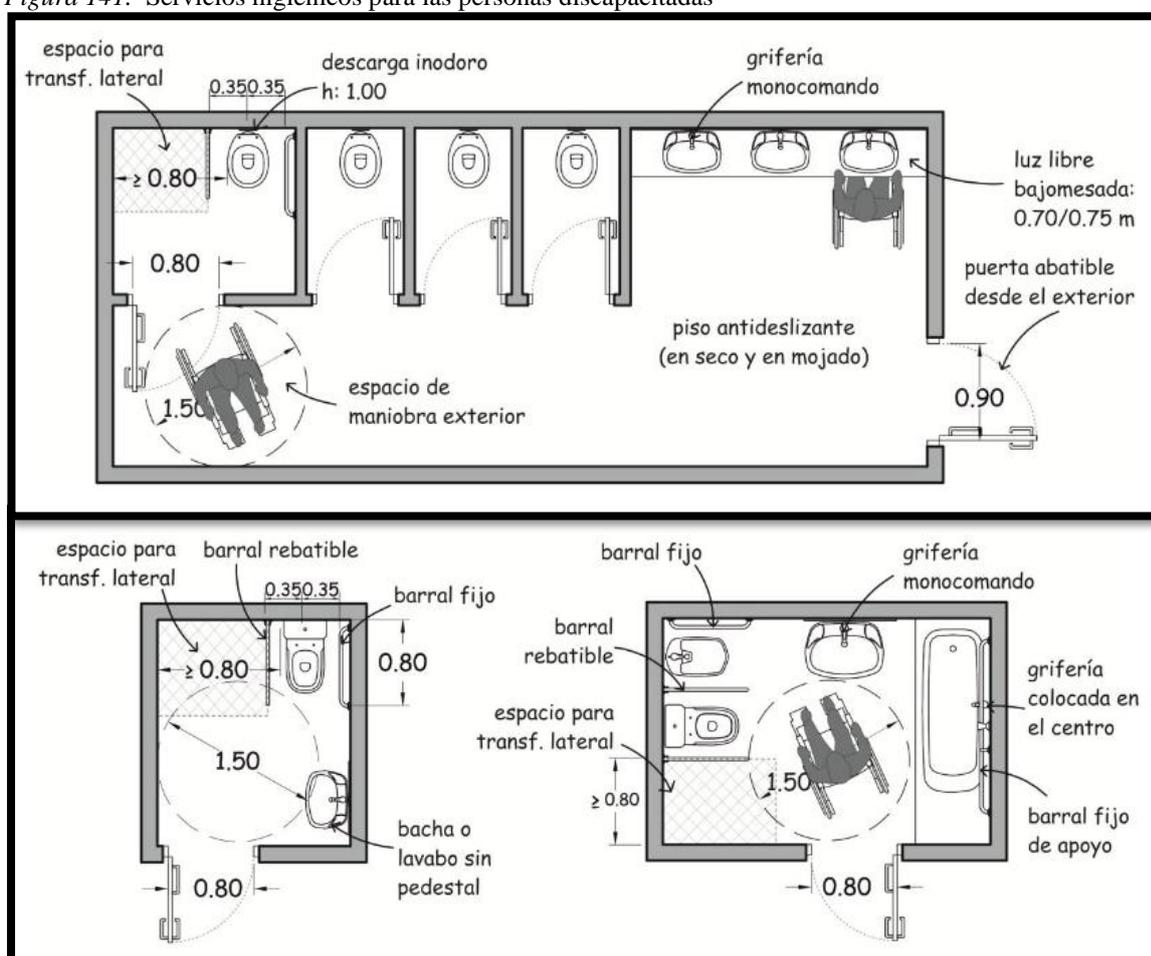
## ÁREA DE ASEO

Figura 140. Áreas de aseo



Fuente: normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE, 2016)

Figura 141. Servicios higiénicos para las personas discapacitadas



Fuente: instituto provincial de discapacidad (IPRODI 2017, pag.21)

En síntesis, se precisa que la accesibilidad y la comodidad para todos los usuarios será óptimos en tal sentido, con ayuda del instituto provincial de discapacitados, pretendemos diseñar una correcta ejecución de los servicios higiénicos, para el usuario que sufra alguna

discapacidad sicomotora, esto se complementara con las rampas y accesos respectivos en el entorno de los servicios.

El cálculo de los aparatos sanitarios se realizará en base a lo establecido en el reglamento nacional de edificaciones, por lo que presentamos este cuadro que ayudará a este fin.

Tabla 88. Número de aparatos sanitarios según deporte.

LOCALES	Inod.	Lav.	Duch.	Urin.
<b>1.áreas deportivas</b>				
Vestuarios	2	2	6	2
Árbitros y jueces	1	1	2	-
Primeros auxilios	1	1	1	
<b>2.gimnasio para lucha, judo y pesas</b>				
Vestuarios	1	2	3	1
Instructores y jueces	1	1	1	-
Sala medica	1	1	1	-
<b>3.zona medica</b>				
Primeros auxilios	1	1	1	-
Vestuarios	2	2	4	2
<b>4.Gimnasio para esgrima</b>				
Vestuario por c/10 deportistas	1	2	3	1
Instructor o profesor	1	1	1	1
Sala medica	1	1	1	1
<b>5.Gimnasio para box</b>				
Vestuarios	2	2	4	2
Instructor o profesor	1	1	1	1
<b>6.Tenis</b>				
Dos vestuarios	1	1	6	-
Árbitros	1	1	1	-

Fuente: reglamento nacional de edificación (RNE, IS 010)

Como también para el cálculo de número de aparatos sanitarios que será definido para los usuarios tendremos que considerar el cuadro que mostramos ahora.

Tabla 89. *Número de aparatos sanitarios según deporte*

<b>Inodoro</b>	Uno por cada 500 hombres y uno por cada 300 mujeres
<b>Lavatorio</b>	Uno por cada 500 espectadores
<b>Urinario</b>	Un metro lineal o 2 individuales por cada 100 hombres
<b>bebedero</b>	Uno por cada 500 espectadores

*Fuente:* Reglamento nacional de edificación (RNE)

En la parte administrativa se precisa la siguiente proporción en base a lo que estipula el reglamento nacional de edificaciones, es decir la cantidad de aparatos sanitarios se determinara según el área techada del ambiente. Como lo dicta el reglamento.

Tabla 90. *Número de aparatos sanitarios área administrativa.*

ÁREA DE LOCAL (M2)	HOMBRE			MUJERES	
	inod	Lav.	Urin.	Inod.	Lav.
<b>61 – 150</b>	1	1	1	1	1
<b>151 – 350</b>	2	2	1	2	2
<b>351 – 600</b>	2	2	2	3	3
<b>601 – 900</b>	3	3	2	4	4
<b>901 – 1250</b>	4	4	3	4	4
<b>Por cada 400 m2 adicionales</b>	1	1	1	1	1

*Fuente:* reglamento nacional de edificación (RNE)

Lo que corresponde a determinar los aparatos sanitarios para el usuario de servicio, esto se establece en base a lo que dicte el reglamento nacional de edificaciones, por lo que observamos el siguiente cuadro.

Tabla 91. *Número de aparatos sanitarios personal de servicio.*

N° trabajadores	hombres				mujeres		
	Inod.	Lav.	Duch.	Urin.	Inod.	Lav.	Duch.
<b>De 1 a 15</b>	1	2	1	1	1	2	1
<b>De 16 a 25</b>	2	4	2	1	2	4	2
<b>De 28 a 50</b>	3	5	3	1	3	5	3
<b>Por cada 20 o adicionales</b>	1	1	1	1	1	1	1

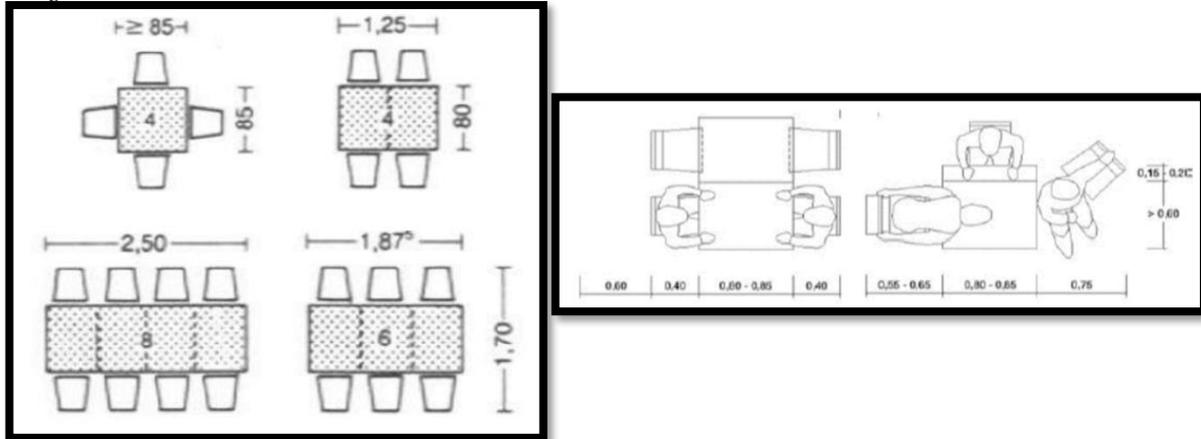
*Fuente:* reglamento nacional de edificación (RNE).

#### 10.2.2.2.2 RESTAURANTE

Para este espacio se piensa acondicionarlo para que asista el usuario deportivo, por la importancia que tiene en el deportista poder hidratarse y alimentarse para desarrollar sus actividades deportivas y des pues de desarrollarlas como también el usuario festivo cultural asistirá para realizar los preparativos de la festividad, es por ello que se precisa que aya una adecuada i iluminación y ventilación natural y artificial , como también e l piso tiene que ser de materia antideslizante, los mobiliarios en esta área se integran de mesas, sillas. Se establece también que la cocina será un tercio del espacio de mesas. En base a lo que indica el

reglamento nacional de edificaciones, el usuario ocupa un área de 1.5m<sup>2</sup>, pero también nos referenciamos en el libro NEUFERT.

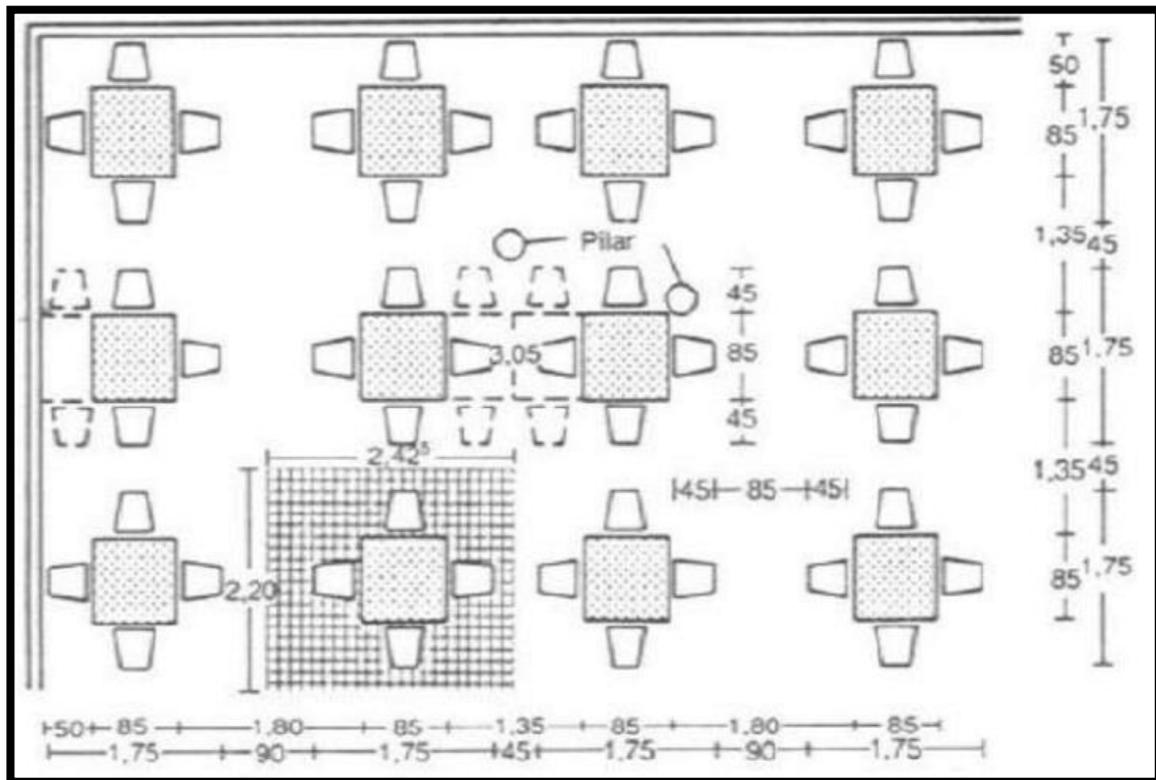
Figura 142. Dimensionamiento de mesa – comedor



Fuente: ERNST NEUFERT. Arte de proyectar en arquitectura

Para el caso de la distribución de las mesas nos referenciamos en lo que establece la normativa del NEUFERT, donde se especifica de gran forma esta distribución.

Figura 143. Distribución de mesas – comedor

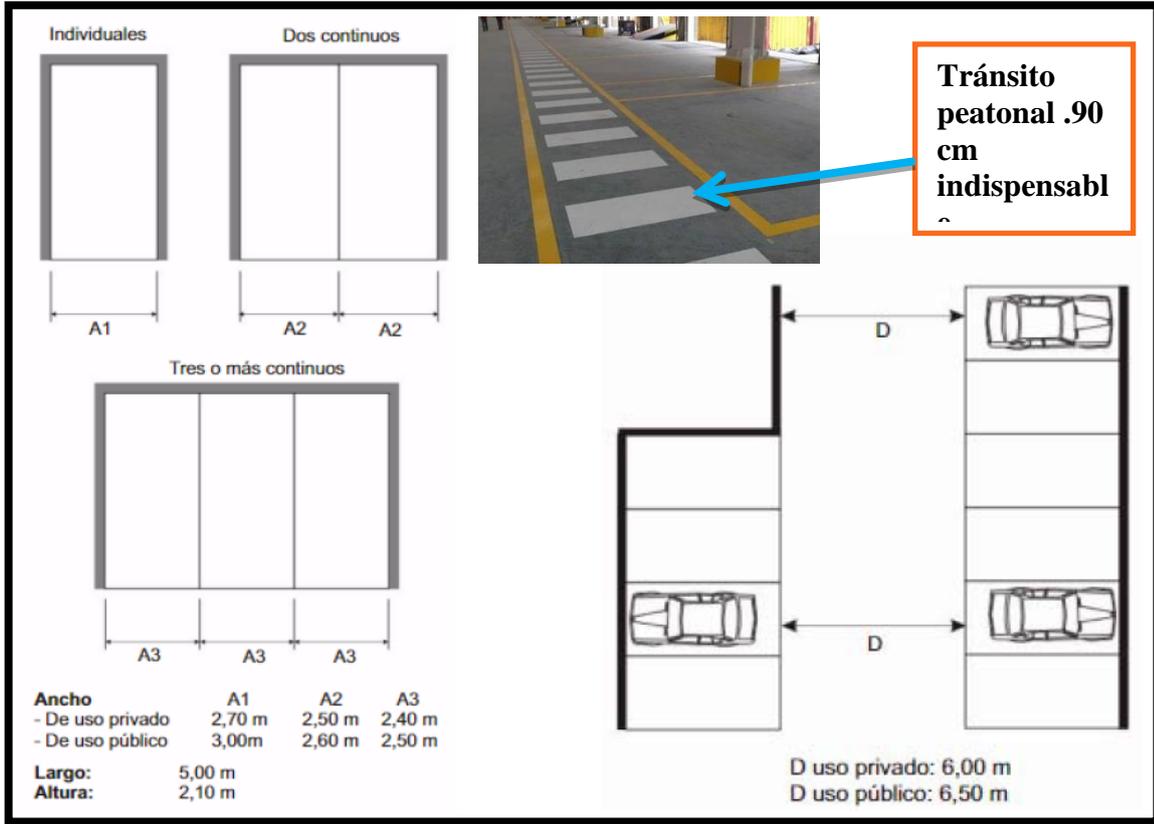


Fuente: ERNST NEUFERT. Arte de proyectar en arquitectura

### 10.2.2.2.3 ESTACIONAMIENTO

Para esto el número de los cajones de estacionamiento se establecerá en base a los usos que se desarrollaran en la edificación. Como también las dimensiones sufren cambios según el uso, en el caso del recinto de pluralidad, considerando que es de uso público las dimensiones serán de 2.50 x 5.00m como también se tendrá que considerar un espacio de 6.50 para la circulación vehicular.

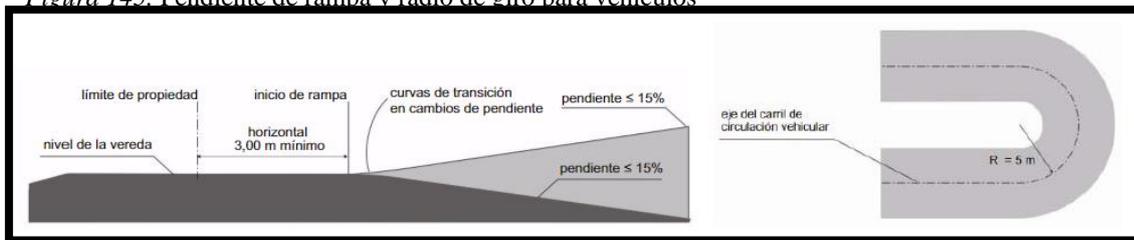
Figura 144. Estacionamiento



Fuente: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE) - NORMA A. 010.

Como también tendremos que tener en cuenta el acceso atreves de la rampa hacia el estacionamiento, por lo que deberá tener una pendiente menor o igual a un 15 % y el radio de giro tendrá que ser establecido en función a 5.00 m.

Figura 145. Pendiente de rampa y radio de giro para vehículos



Fuente: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE) - NORMA A.10.

#### 10.2.2.2.4 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el análisis para el acceso de personas que sufran alguna discapacidad motora nos tendremos que regir en función a lo que establece el reglamento nacional de edificaciones, donde se considerara lo siguiente:

Los materiales para el piso a utilizar deben ser antideslizantes.

Cuando se tiene diferencia de niveles tendremos que considerar una rampa, la cual tendría que tener un ancho mínimo de 90 cm. Asimismo la pendiente de la rampa es cambiante y se determina de las diferencias de niveles. Para ello tendremos que ver la siguiente tabla:

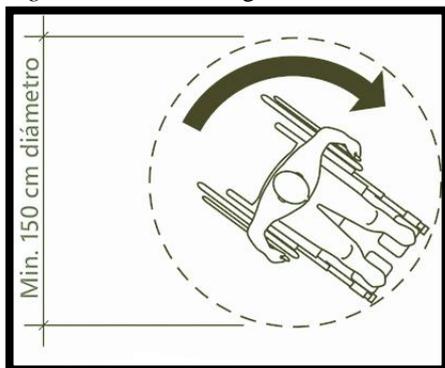
Figura 146. Pendiente de rampas según diferencia de niveles

Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts.	12% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts	10% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts	8% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts	6% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts	4% de pendiente
Diferencias de nivel mayores	2% de pendiente

Fuente: reglamento nacional de edificaciones (RNE)

Para los pasillos se tiene que considerar un ancho mínimo de 1.50 m para que pueda maniobrar una silla de rueda.

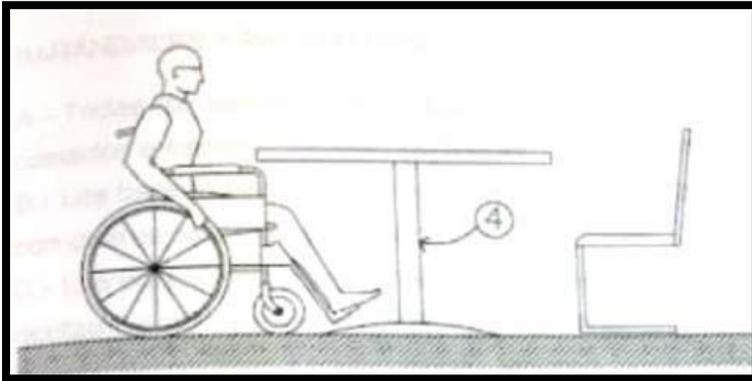
Figura 147. Radio de giro.



Fuente: reglamento nacional de edificaciones (RNE, A.130, A.120)

- Para la puerta el ancho mínimo que permitiría que ingrese una silla de rueda es de 0.90 m. como también en una puerta de dos hojas, el vano deberá tener como ancho mínimo de 1.20m.
- En el caso de los elevadores se tiene que tomar en cuenta las dimensiones mínimas de la cabina que sería de 1.20m x 1.40m y el ancho de la puerta será de 0.90 m.
- Para los restaurantes, la distancia entre mesas deberán ser la necesaria para que pueda instalarse una silla de ruedas.

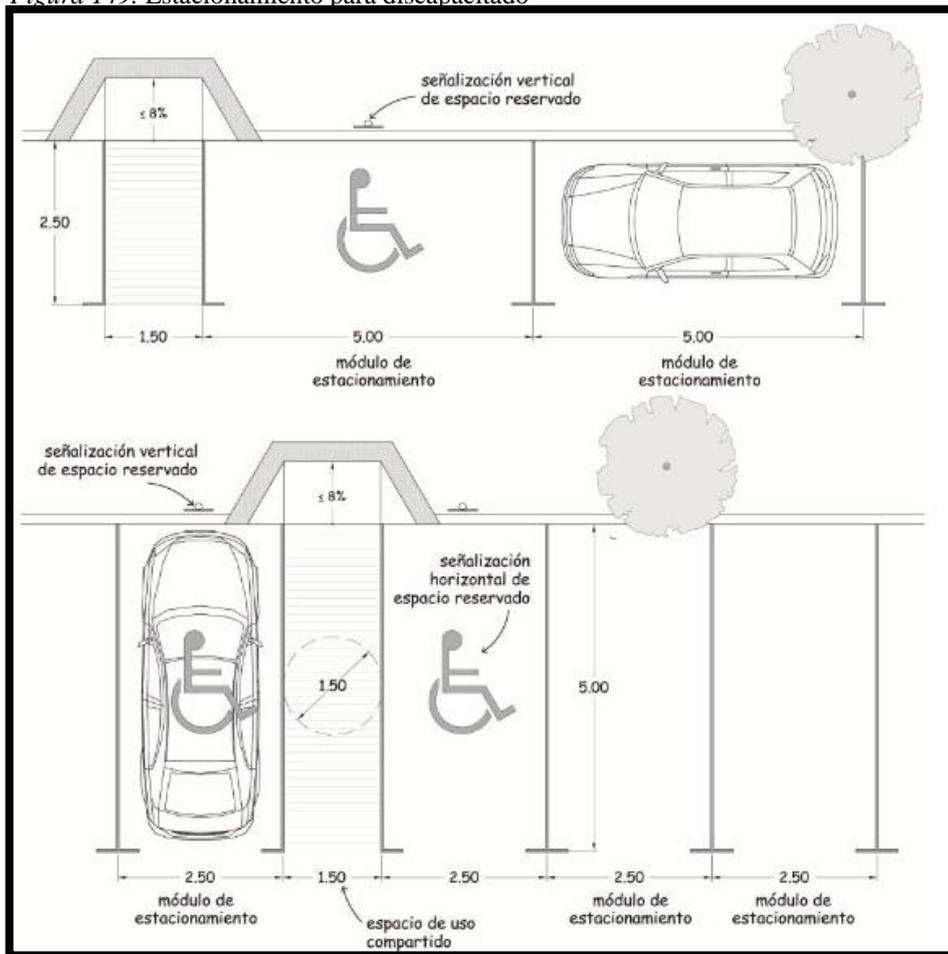
Figura 148. Antropometría de discapacitados.



Fuente: ERNST NEUFERT. Arte de proyectar en arquitectura

En el caso de los estacionamientos para persona con discapacidad se tendrían que considerar lo siguiente como medidas mínimas 3.80 x 5.00. Tendría que estar señalizado con el símbolo correspondiente y tendrá que remarcar el área de circulación peatonal, pero también considerar los tope llantas.

Figura 149. Estacionamiento para discapacitado



Fuente: criterios para el diseño para todos (IPRODI) pag.12.

### 10.2.2.3 *NORMATIVAS (parámetros urbanísticos y edificatorios)*

#### 10.2.2.3.1 **NORMATIVA DEL TERRENO**

En tal sentido el terreno para la propuesta se encuentra dentro del área total 215.489.4800 m<sup>2</sup> que pertenece al instituto peruano del deporte con dirección: pueblo joven José Carlos Mariátegui av. primavera 1601 (puerta principal) número 1999(puerta secundaria) jr. inti raymi (puerta adicional)n° 198 y por la venida Luis pardo n°401 (puerta adicional) el estado representado por la superintendencia nacional de bienes estatales es propietario del predio inscrito en esta **partida registral** n° p03124737.( ver imagen 1)

La documentación del predio adquirida en la superintendencia nacional de los registros públicos menciona en sus asientos la legitimidad del terreno a nombre del estado donde se establece un área extensa para el uso a recreación pública, donde en la actualidad el asiento describe una construcción mínima en toda el área del terreno, la zonificación que presenta este terreno es la de ZRP. En el interior del terreno se tiene una construcción de dos niveles y azotea construida de material convencional (ladrillo, concreto y techo aligerado horizontal de concreto) con un área total de 2,332.92 m<sup>2</sup> (ver imagen 2).

Tabla 92. *Parámetros urbanísticos para el terreno*

<b>PARÁMETROS URBANÍSTICOS PARA EL TERRENO</b>	
<b>PARÁMETROS</b>	<b>REGLAMENTACIÓN</b>
Área territorial	Distrito de villa María del triunfo
Área de actuación urbanística	Área urbana
Zonificación	ZRP
Usos permisibles y compatibles	recreación o según titulación de cofopri
Porcentaje de área libre	Según proyecto
Altura máxima	Según proyecto
Retiro mínimo frontal	Av. Primavera 3.00 ml jr inti raymi 1.50 ml av. Luis pardo 3.00 ml
estacionamiento	1 estacionamiento por cada 50 usuarios

*Fuente:* municipalidad de villa María del triunfo – certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios (2018)

#### 10.2.2.4 *AMBIENTALES (clima, viento, topografía)*

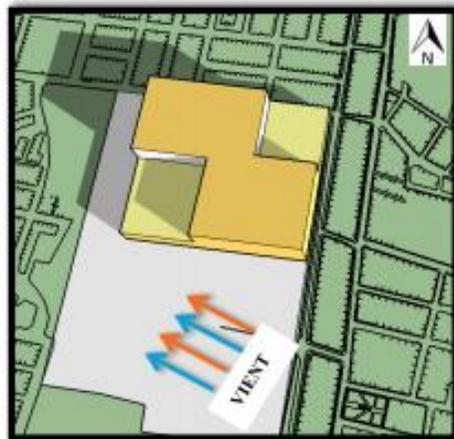
En el aspecto ambiental donde se sitúa el terreno podemos observar ciertos comportamientos climatológicos que se presentan el lugar, así como una temperatura máxima en épocas de verano que pueden llegar desde los 28°C hasta los 30°C presentando escenario

de intenso calor, por lo que se piensa en trabajar ese comportamiento natural de forma positiva en el edificio.

Como también en épocas de invierno la temperatura desciende de forma considerable en algunas situaciones esto desciende hasta los 11°C y en algunos casos se registró un descenso hasta los 9°C, como también esto viene acompañado de la presencia de una intensa neblina con un gran porcentaje de humedad en el lugar, esto también impide que se pueda ver con facilidad las calles y edificios a 15 metros de distancia.

Es importante mencionar también que el lugar presenta un conjunto de lomas, que en épocas pasadas solo era grandes extensiones de cerros, donde en la actualidad se constituida vivienda auto organizadas de manera empírica, el terreno del proyecto se encuentra ubicado en una de las faldas de estos cerros por lo que nos permitirá representar una buena edificación considerando la pendiente que nos ofrece el lugar.

**CONDICIONES Y CRITERIOS PARA EL OBJETO ARQUITECTONICO (ASOLAMIENTO, DIRECCION DEL VIENTO Y CLIMA)**



VERANO 9:



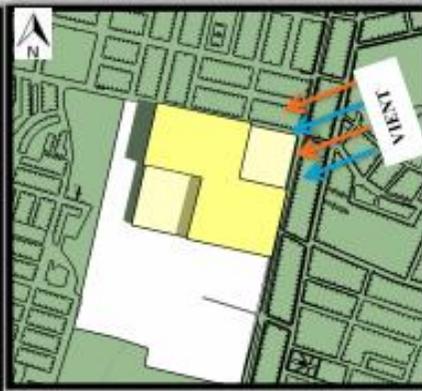
VERANO 11:



VERANO 04:



INVIERNO 9: AM



INVIERNO 11: AM



INVIERNO 04:

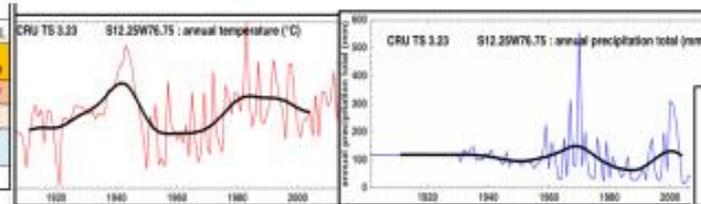
**ANALISIS**

El asolamiento en el terreno, en función a la estación tiene a sufrir una serie de cambios, por lo que entendemos que, la constitución del proyecto tendrá que considerar de forma contundente esta variante que se presenta en el clima así como también, la dirección del viento. Juega un papel fundamental en el proyecto, el análisis se realiza

medios de VMT Y SIM

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
TEMPERATURA MAXIMA ABSOLUTA (°C)	24.7	28.7	27	26.4	22.2	20.1	19	18.8	18.1	19.8	22	22.8	22.49
TEMPERATURA MAXIMA MEDIA (°C)	23.8	26.2	23.6	21.6	20.6	18.9	18	16.4	16.9	17.8	18	21.7	20.27
TEMPERATURA MINIMA MEDIA (°C)	18.4	20.2	19.1	17.5	16.1	15.2	15	14.8	14.9	15.8	16.7	19.5	16.9
TEMPERATURA MINIMA ABSOLUTA (°C)	16.8	16.7	16.7	13.2	13.4	11	11	12.9	13	14.1	14.7	15.2	14
PRECIPITACION TOTAL (MM)													

FUENTE: SERVIDO NACIONAL METEOROLOGICO



<b>GRAFICO</b>	NUMERO
	10.2.2.4

#### ***10.2.2.5 ECONÓMICA Y FINANCIERA (relación del costo / beneficio)***

La inversión necesaria para la realización del proyecto arquitectónico planteado será financiada de manera compartida con el estado y gobierno local por el que esta inversión se utilizará para la construcción, como la implementación de equipamiento y su respectivo mantenimiento, se estima un costo aproximado de inversión para el proyecto de \$ 22,750,000.00

Y el beneficio que se obtendrá es que este equipamiento permitirá que los sectores más pobres del distrito de san juan de Miraflores y villa María del triunfo puedan gozar de las distintas instalaciones del recinto de pluralidad generando el desarrollo en la sociedad, como también, permitiendo que el sector de la zona de estudio se dinamice creando diversos negocios en el lugar.

#### ***10.2.2.6 TECNOLÓGICOS***

Lo que corresponde al tema tecnológico el proyecto arquitectónico contara con distintos tipos de tecnología en sus instalaciones permitiendo que el ahorro de energía sea optima como el uso de muros trombe que permita mantener las áreas con un temperatura adecuada, como también la implementación de paneles solares las cuales son conocidos en el mercado como paneles fotovoltaicos que son captadores de energía natural a través de la intensidad solar, por lo que este sistema se encargara de, generar energía natural para el alumbrado público e instalaciones deportivas.

Esto se complementará con unos aspersores inteligentes que reducirán el consumo de agua y mejorarán el trabajo de riego y mantenimiento de las áreas verdes.

#### ***10.2.2.7 SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD***

Cabe indicar que los implementos tecnológicos ayudaran a que el edificio sea un gran aporte para el cuidado del medio ambiente , reduciendo el impacto que se está incrementando de manera paulatina en la ciudad, pero esto tendrá que ser complementado con la implementación de un plan de reciclaje que permitirá la separación y clasificación de los residuos que se desechen , esto evitara que la producción de desechos en el recinto se reduzca, este material será trasladado a las fábricas de reciclaje para que se genere otros insumos y materiales que serán reutilizados.

Figura 150. Formas de reciclaje.



Fuente: Recuperado de: <https://www.google.com/search?q=tipos+de+reciclaje&client=firefox-b&biw=1303&bih=671&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved>

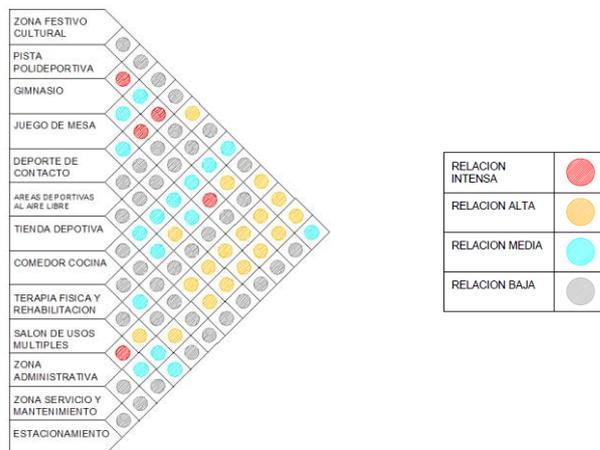
### 10.2.3 RELACIÓN DE COMPONENTES Y PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Para la elaboración del proyecto arquitectónico tendremos que considerar las distintas zonas que planteamos en el recinto, esto tendrá distintas jerarquías según su uso y funciones esto permitirá un mejor manejo de su espacialidad en las áreas internas que permitirá que la circulación de la misma sea optima, por lo que dentro de las instalaciones se plantearán distintas zonas, logrando articular el deporte con las cultural festiva, de la población.

Consideramos las siguientes zonas: zona festivo cultural, zona de piscinas, gimnasio, pista polideportiva, deportes de contacto, juego de mesa, áreas deportivas al aire libre, terapia física y rehabilitación, tiendas deportivas, comedor cocina, sala de usos múltiples, zona administrativa, zona de mantenimiento, estacionamiento.

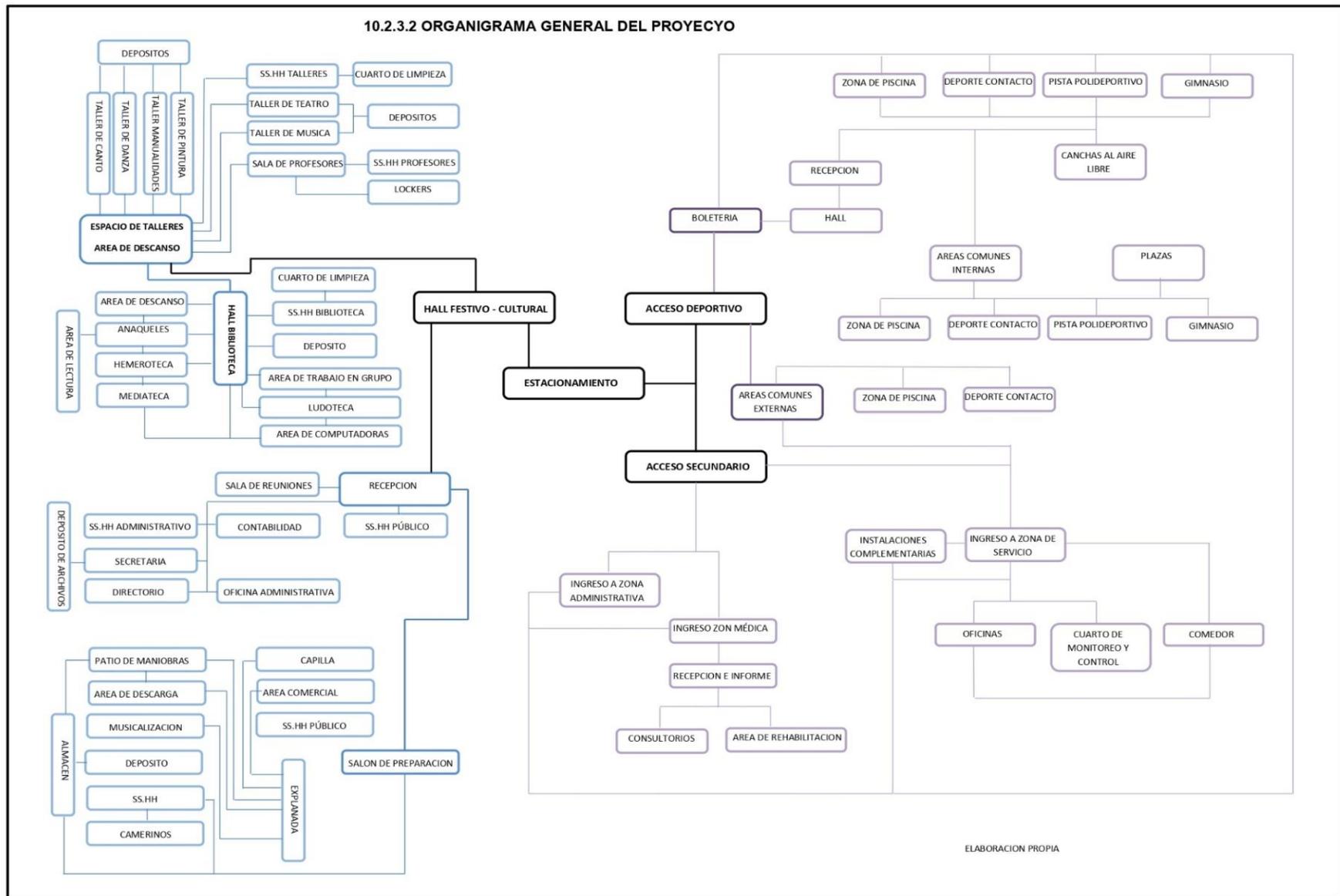
#### 10.2.3.1 DIAGRAMA DE INTERRELACIONES FUNCIONALES DE AMBIENTES

Figura 151. Diagrama de interrelaciones funcionales de ambientes



Fuente: elaboración propia

**10.2.3.2 DIAGRAMA DE RELACIONES.**



### 10.2.3.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

ZONAS	AMBIENTES	SUB-AMBIENTES	NORMATIVA	ACTIVIDADES	AFORO		MOBILIARIO	EQUIPOS	AREA (M2)
					PERSONAL	PUBLICO			
ADMINISTRACION	HALL + RECEPCION + ESPERA	BAÑO VISTA	RNE A. 090 SERV. COMUNAL ART.11 (10M2 X PERSONA)		1	5	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (90X60) SILLA DE ESPERA(53 X 0.50) CESTO DE BUSURAO(31 X 0.25)	TELEFONO AGENDA COMPUTADORA	27
	GERENCIA	SSHH GERENCIA	RNE A. 090 SERV. COMUNAL ART.11 (10M2 X PERSONA)		1	-	ESCRITORIO PUNTERA BECTU(A)1.31 X 0.97 SILLA (90X60) ARCHIVEROS (0.64 X 0.54)	TELEFONO AGENDA COMPUTADORA	25
	CONTABILIDAD	OFICINAS	RNE A. 090 SERV. COMUNAL ART.11 (10M2 X PERSONA)		2	-	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (90X60) ARCHIVEROS (0.64 X 0.54)	TELEFONO AGENDA COMPUTADORA	20
	SECRETARIA	OFICINA	RNE A. 090 SERV. COMUNAL ART.11 (10M2 X PERSONA)		2	-	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (90X60) SILLA DE ESPERA(53 X 0.50) CESTO DE BUSURAO(31 X 0.25)	TELEFONO AGENDA COMPUTADORA	20
	ARCHIVOS	DEPOSITOS	RNE A. 080 OFICINAS ART.11		1	-	BLOQUES DE ESPERA, MESA, SILLAS, CAJONERAS, ARCHIVEROS, ESTANTERAS.	PROYECTOR, PIZARRA ELECTRONICA, COMPUTADORAS, EQUIPO AUDIOVISUAL, TELEFONOS.	4
	RR.HH	OFICINA	RNE A. 090 SERV. COMUNAL ART.11 (10M2 X PERSONA)	ADMINISTRAR, ORGANIZAR LA EDUCACION, ATENCION A ENTIDADES ASOCIADAS, COMO TAMBIEN ATENCION AL PUBLICO EN GENERAL.	1	-	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)		10
	ORGANIZACION	OFICINA	RNE A. 090 SERV. COMUNAL ART.11 (10M2 X PERSONA)		2	-	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (90X60) SILLA DE ESPERA(53 X 0.50) CESTO DE BUSURAO(31 X 0.25)	PROYECTOR PIZARRA ELECTRONICA, TELEFONO AGENDA COMPUTADORA	20
	SALA DE REUNIONES	SALON	RNE A. 080 OFICINAS ART.11 (3 SILLA X PERSONA)		8	-			38
	AREA DE DESCANSO		RNE A. 070 COMERCIO ART.8 (40 M2 X PERSONA)		8	-	BLOQUES, MUEBLES MESA	TV, ONDO MICROONDA	64
	INFORMES	OFICINAS	RNE A. 080 OFICINAS ART.11 (3 SILLA X PERSONA)		10	-	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (90X60) SILLA DE ESPERA(53 X 0.50) CESTO DE BUSURAO(31 X 0.25)	PROYECTOR PIZARRA ELECTRONICA, TELEFONO AGENDA COMPUTADORA	80
	SSHH MUJERES		RNE A. 080 OFICINAS ART.15 (2L, U2, J2L, J2)		3	-	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)		14
	SSHH VARONES		RNE A. 080 OFICINAS ART.15 (2L, U2, J2L, J2)		3	-	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)		15
	DEPOSITO DE LIMPIEZA		RNE A. 080 OFICINAS		1	-	ANDARAO (0.70 X 1.60) CAJONERAS (1.13 X 1.16)	BALDE, TRAPOS, ESCOBA RECICLADOR, DETECTOR DE LEGA.	3
<b>AFORO POR ZONA</b>					<b>41</b>	<b>9</b>		<b>AREA TECHADA PARCIAL</b>	
	INGRESO + RECEPCION		RNE A. 090 SERV. COMUNAL ART.11 (10M2 X PERSONA)	INGRESO PUBLICO FESTIVO	1	3	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (90X60) SILLA DE ESPERA(53 X 0.50) CESTO DE BUSURAO(31 X 0.25)	TELEFONO AGENDA COMPUTADORA	40
FESTIVO	SSHH PUBLICO		RNE A. 080 ART.25 (2L, U2, J2L, J2)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	-	8	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)	LAVATORIO, URINARIOS	37
	PEDESTAL		RNE A. 100 RECREACION Y CAP. 9, ART. 10(M2 X PERSONA)	GUARDAR LOS SANTOS(ESTATUA) DE PIEDRA	-	9			9
	DEPOSITO 1		RNE A. 070 COMERCIO ART.8 (40 M2 X PERSONA)	GUARDAR LOS ARTICULOS FESTIVOS	-	2	ANDARAO (0.70 X 1.60) CAJONERAS (1.13 X 1.16)		20
	ALMACEN		RNE A. 070 COMERCIO ART.8 (40 M2 X PERSONA)	GUARDAR LOS ARTICULOS FESTIVOS	-	3	CAJONERAS (1.13 X 1.16)		15
	CUARTO DE MORGANIZACION			MORGANIZACION PARA LA FERIA/BAJA	2	-	MESAS, SILLAS	EQUIPO DE SONIDO, COMANDADORA	28
	TENDA COMERCIAL		RNE A. 070 COMERCIO ART.8 (2 8 M2 X PERSONA)	VENTA DE BIBIDAS Y ARTICULOS FESTIVOS	1	-	ESTANTES	CAJA REGISTRADORA	21
	DEPOSITO 2		RNE A. 070 COMERCIO ART.8 (40 M2 X PERSONA)	GUARDAR LOS ARTICULOS FESTIVOS	1	-	ANDARAO (0.70 X 1.60) CAJONERAS (1.13 X 1.16)		9
	SALON DE PREPARACION (MULTIUSO)		RNE A. 100 RECREACION Y CAP. 9, ART. 10(M2 X PERSONA)	PREPARAR LOS INGRESOS PARA LA FERIA/BAJA	6	9	MESAS, SILLAS		70
	DEPOSITO		RNE A. 100 RECREACION Y CAP. 9, ART. 10(M2 X PERSONA)	ALMACENAR LOS INGRESOS FESTIVOS	-	600		REFLECTORES AEROS	600
	CAMERAS VIDEOS			PREPARAR PARA LA ACTIVIDAD	-	5	LOCKERS (170 X 0.50 X 1.73) BANCO (1.60 X 0.50 X 1.60)		40
	CAMERAS MUJERES			PREPARAR PARA LA ACTIVIDAD	-	4	LOCKERS (170 X 0.50 X 1.73) BANCO (1.60 X 0.50 X 1.60)		40
	SSHH MUJERES		RNE A. 080 ART.25 (2L, U2, J2L, J2)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	-	5	LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)	LAVATORIO, URINARIOS	16.4
	SSHH VARONES		RNE A. 080 ART.25 (2L, U2, J2L, J2)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	-	4	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)	LAVATORIO, URINARIOS	16.7
<b>AFORO POR ZONA</b>					<b>10</b>	<b>661</b>			
FESTIVO - CULTURAL	INGRESO + RECEPCION		RNE A. 090 SERV. COMUNAL ART.11 (10M2 X PERSONA)	INGRESO DE LOS ESTUDIANTE	2	2	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (90X60) SILLA DE ESPERA(53 X 0.50) CESTO DE BUSURAO(31 X 0.25)	TELEFONO AGENDA COMPUTADORA	40
	TALLER DE CANTO		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES	1	10	SILLAS DE CAPACITACION (0.82 X 0.37) MESA MULTUSO(0.11 X 0.63X1.25)	MICROFONO, EQUIPOS DE SONIDO	80
	TALLER DE DANZA		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES	1	10	SILLAS DE CAPACITACION (0.82 X 0.37) MESA MULTUSO(0.11 X 0.63X1.25)		80
	TALLER DE MANUALIDADES		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES	1	10	SILLAS DE CAPACITACION (0.82 X 0.37) MESA MULTUSO(0.11 X 0.63X1.25)		80
	TALLER DE PINTURA		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES	1	10	SILLAS DE CAPACITACION (0.82 X 0.37) MESA MULTUSO(0.11 X 0.63X1.25)		80
	DEPOSITOS		RNE A. 070 COMERCIO ART.8 (40 M2 X PERSONA)	ALMACENAMIENTO DE ARTICULOS DE TALLERES	5	-	ANDARAO (0.70 X 1.60) CAJONERAS (1.13 X 1.16)		30
	TALLER DE MUSICA		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	REALIZAR ACTIVIDADES DE MUSICA	1	10	SILLAS DE CAPACITACION (0.82 X 0.37) MESA MULTUSO(0.11 X 0.63X1.25)		80
	SSHH MUJERES		RNE A. 080 ART.25 (2L, U2, J2L, J2)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	-	3	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)	LAVATORIO, URINARIOS	14
	SSHH VARONES		RNE A. 080 ART.25 (2L, U2, J2L, J2)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	-	3	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)	LAVATORIO, URINARIOS	14
	AREA DE DESCANSO			DESCANSO DE LOS ALUMNOS	-	5	BLOQUES		21
	CUARTO DE LIMPIEZA			ALMACENAMIENTO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA	1	-		ESCOBA, ARTICULOS DE LIMPIEZA	9
	SALA DE PROFESORES		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	REUNION DE LOS PROFESORES Y COORDINACION	5	-			20
	SSHH PROFESORES		RNE A. 080 ART.25 (2L, U2, J2L, J2)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	2	-		LAVATORIO, URINARIOS	1
AREA BIBLIOTECA		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	RESERVA ALA BIBLIOTECA	5	-		LAVATORIO, URINARIOS	12	
AREA DE DESCANSO		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	DESCANSO DE LOS ALUMNOS	-	4	BLOCO		18	
AREA DE LECTURA		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	LECTURA DE ALUMNO	1	10	SILLAS (0.82 X 0.37) MESA MULTUSO(0.11 X 0.63X1.25)		80	
HEMIFORTE		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	LECTURA DE BIBLIOTECA Y DONARDE	1	10	SILLAS (0.82 X 0.37) MESA MULTUSO(0.11 X 0.63X1.25)		80	
MEDIA TECA		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	DIFUSION DE INFORMACION POR TV Y PROYECTOR	1	10	SILLAS (0.82 X 0.37) MESA MULTUSO(0.11 X 0.63X1.25)		80	
AREA DE COMPUTO		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	TRABAJOS DE COMPUTO	1	14	MESAS, SILLAS	COMPUTADORAS, PROYECTOR	60	
DEPOSITO		RNE A. 070 COMERCIO ART.8 (40 M2 X PERSONA)	ALMACENAMIENTO DE MATERIAL	1	-	ANDARAO (0.70 X 1.60) CAJONERAS (1.13 X 1.16)		9	
AREA DE TRABAJO EN GRUPO		RNE A. 040 EDUCACION ART.9 (4 M2 X PERSONA)	TRABAJOS GRUPALES	1	10	SILLAS (0.82 X 0.37) MESA MULTUSO(0.11 X 0.63X1.25)		80	
<b>AFORO POR ZONA</b>					<b>20</b>	<b>202</b>		<b>AREA TECHADA PARCIAL</b>	
CAMPO DEPORTIVO	INGRESO ESPERADORES		RNE A. 100 RECREACION DEPORTES ART.7 (4 6 M2 X PERSONA)		1	30		TELEFONO, AGENDA	138
	LOSA MULTIDORTIVA		RNE A. 100 RECREACION DEPORTES ART.7 (4 6 M2 X PERSONA)		18	20			440.00
	GRADERIA (LOSA MULTIDORTIVA)		RNE A. 100 RECREACION DEPORTES ART.7 (1 0.5 M2 X PERSONA)		7	430			138
	SSHH MUJERES			NECESIDADES FISIOLOGICAS	-	5	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)	LAVATORIO, URINARIOS	16.7
	SSHH VARONES			NECESIDADES FISIOLOGICAS	-	5	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)	LAVATORIO, URINARIOS	16.4
	INGRESO + RECEPCION DEPORTISTAS		RNE A. 090 SERV. COMUNAL ART.11 (10M2 X PERSONA)		1	13	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (90X60) SILLA DE ESPERA(53 X 0.50) CESTO DE BUSURAO(31 X 0.25)	TELEFONO AGENDA COMPUTADORA	57.2
	SSHH			NECESIDADES FISIOLOGICAS	-	1	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)	LAVATORIO, URINARIOS	2.6
	DEPOSITO DE LIMPIEZA				1	-	ANDARAO (0.70 X 1.60) CAJONERAS (1.13 X 1.16)		1.6
	SSHH MUJERES			NECESIDADES FISIOLOGICAS	-	6	INDOORO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BUSURAO(31 X 0.25)	LAVATORIO, URINARIOS	16.5

ZONA DEPORTIVA	GIMNASIO	VESTIDORES DE DEPORTISTAS	RNE A 100 RECREACION DEPORTES ART. 7) 3 M2 X PERSONA	PREPARARSE PARA LA ACTIVIDAD	1	13	LOCKERS (170 X 0.45 X 1.71) BANCO (0.40 X 0.50 X 1.60)	43	
		SL.HH VARONES		NECESIDADES FISIOLOGICAS	-	8		27.5	
		VESTIDORES DE DEPORTISTAS	RNE A 100 RECREACION DEPORTES ART. 7) 3 M2 X PERSONA	PREPARARSE PARA LA ACTIVIDAD	1	13	LOCKERS (170 X 0.45 X 1.71) BANCO (0.40 X 0.50 X 1.60)	43	
		DEPOSITO DE MATERIAL DEPORTIVO			-	4		24.8	
		OFICINA DE ENTRENADORES	RNE A 100 RECREACION DEPORTES ART. 7) 3 M2 X PERSONA	COORDINAR PLANES DE ENTRENAMIENTO	10	-	ESCRITORIO PENICILLA RECUPTOR (1.31 X 0.97) SALA (1.44 X 0.54) ARCHIVOS (0.44 X 0.54)	31.5	
		RECEPCION GIMNASIO	RNE A 090 SERV. COMUNAL ART. 11 (10M2 X PERSONA)	INGRESO DE USUARIO	1	2	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (0.90 X 0.50) SALA DE ESPERA (0.53 X 0.50) CESTO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	31.3	
		DEPOSITO 1	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)	GUARDAR MAQUINARIA DE EJERCICIO	1	-	ANDAMIO (0.70 X 1.80) CAJONERAS (1.13 X 1.16)	21.7	
		DEPOSITO 2	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)	GUARDAR MAQUINARIA DE EJERCICIO	1	-	ANDAMIO (0.70 X 1.80) CAJONERAS (1.13 X 1.16)	14.1	
		SL.HH MUJERES		NECESIDADES FISIOLOGICAS	1	8	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	40	
		SL.HH VARONES		NECESIDADES FISIOLOGICAS	1	8	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	39.7	
GIMNASIO	RNE A 080 EDUCACION CAP. 8 ART. 9 (14M2 X PERSONA)	EJERCICIOS DE MUSCULACION	3	51		271.5			
SALON POLIVALENTE	RNE A 100 RECREACION DEPORTES ART. 7) 3 M2 X PERSONA		2	28		90.7			
SPINNING	RNE A 100 RECREACION DEPORTES ART. 7) 3 M2 X PERSONA	EJERCICIO DE CARDIOVASCULAR	1	18		58.1			
TERRAZA PARA BALNEOTERAPIA AL AIRE LIBRE	RNE A 100 RECREACION DEPORTES ART. 7) 3 M2 X PERSONA		2	56		170.8			
APOYO POR ZONA					11	171			
JUEGOS DE MESA (BILLAR, AJEDREZ, FILIBERTO MESA)	HALL DE INGRESO + RECEPCION	RNE A 090 SERV. COMUNAL ART. 11 (10M2 X PERSONA)		1	8	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (0.90 X 0.50) SALA DE	97.9		
	BILLAR	RNE A 100 RECREACION DEPORTES ART. 7) 3 M2 X PERSONA		3	210		841.7		
	TENIS DE MESA	RNE A 100 RECREACION DEPORTES ART. 7) 3 M2 X PERSONA		3	157		481.3		
	GRADEROS PARA ESPECTADORES (TENIS DE MESA)			1	85		86		
	DEPOSITO 1	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)		1	-	ANDAMIO (0.70 X 1.80) CAJONERAS (1.13 X 1.16)	11.4		
	RECEPCION (AJEDREZ)	RNE A 090 SERV. COMUNAL ART. 11 (10M2 X PERSONA)		1	9		30.6		
	AJEDREZ	RNE A 100 RECREACION DEPORTES ART. 7) 3 M2 X PERSONA		1	13		146.6		
	SL.HH MUJERES	RNE A 080 ART. 15 (2L U2,2L,2L,2L)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	1	6	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	11.3		
	SL.HH VARONES	RNE A 080 ART. 15 (2L U2,2L,2L,2L)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	1	6	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	20		
	DEPOSITO 1	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)		1	-	ANDAMIO (0.70 X 1.80) CAJONERAS (1.13 X 1.16)	3		
DEPOSITO 2	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)		1	-	ANDAMIO (0.70 X 1.80) CAJONERAS (1.13 X 1.16)	3			
APOYO POR ZONA					16	314	AREA TECHADA PARCIAL		
TIENDA DEPORTIVA	TIENDA 1	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)		1	7		88.1		
	TIENDA 2	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)		1	7		87.8		
	TIENDA 3	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)		1	7		86.1		
	COMEDOR DE SERVIDO	RNE A 070 COMERCIO ART. 7 Y A 130 ART. 2, 3 Y 4 (1.5 M2 X PERSONA)		28	-		42.7		
	DEPOSITO DE BASURA	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)		1	1	ANDAMIO (0.70 X 1.80) CAJONERAS (1.13 X 1.16)	21.8		
	ALMACEN 1	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)	ALMACENAMIENTO DE LOS INSUMOS	1	1	ESTANTES ANDAMIOS	6.5		
	ALMACEN 2	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)	ALMACENAMIENTO DE LOS INSUMOS	1	1	ESTANTES ANDAMIOS	6.5		
	RECEPCION	RNE A 070 COMERCIO ART. 7 Y A 130 ART. 2, 3 Y 4 (1.5 M2 X PERSONA)	RECEPCION DE CLIENTES	6	6	PRESTANTE ANDAMIOS	104.1		
	COSECHA INFORMACION	RNE A 070 COMERCIO ART. 7 Y A 130 ART. 2, 3 Y 4 (1.5 M2 X PERSONA)	PREPARACION DE ALIMENTOS	1	8	PLATA UTENSILIOS	CAMARERA ESTRACTORA		
	ALIMENTACION + CASH + PUNTO DE SERVIDO	RNE A 070 COMERCIO ART. 7 Y A 130 ART. 2, 3 Y 4 (1.5 M2 X PERSONA)	LUBRICO DEL VEHICULO	1	8	SALA SERVIDO	LARA REPARTIDORA, TELEFONO		
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SL.HH MUJERES	RNE A 080 ART. 15 (2L U2,2L,2L,2L)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	1	4	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	17.3		
	SL.HH VARONES	RNE A 080 ART. 15 (2L U2,2L,2L,2L)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	1	4	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	19.7		
	SMACK + AREA DE MESA	RNE A 070 COMERCIO ART. 7 Y A 130 ART. 2, 3 Y 4 (1.5 M2 X PERSONA)		3	103		211.5		
	COFFE BREAK	RNE A 070 COMERCIO ART. 7 Y A 130 ART. 2, 3 Y 4 (1.5 M2 X PERSONA)		2	118		248.9		
	SUM 1	RNE A 070 COMERCIO ART. 7 Y A 130 ART. 2, 3 Y 4 (1.5 M2 X PERSONA)		2	58		126.2		
	SUM 2	RNE A 070 COMERCIO ART. 7 Y A 130 ART. 2, 3 Y 4 (1.5 M2 X PERSONA)		2	57		124.6		
	SL.HH MUJERES	RNE A 080 ART. 15 (2L U2,2L,2L,2L)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	1	3	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	11.2		
	SL.HH VARONES	RNE A 080 ART. 15 (2L U2,2L,2L,2L)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	1	5	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	18.1		
	APOYO POR ZONA					83	481	AREA TECHADA PARCIAL	
	TERAPIA Y REHABILITACION	SALA DE ESPERA	RNE A 070 SALUD ART. 6 (8 M2 X PERSONA)		1	2		27	
PRIMEROS AUXILIOS		RNE A 090 SALUD ART. 6 (8 M2 X PERSONA)		1	2		31.1		
S.R.		RNE A 080 ART. 15 (2L U2,2L,2L,2L)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	1	1	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	4.9		
PSICOTERAPIA Y REHABILITACION		RNE A 090 SALUD ART. 6 (8 M2 X PERSONA)		-	14		115.2		
QUIRUFANO DE REHABILITACION		RNE A 090 SALUD ART. 6 (8 M2 X PERSONA)		-	13		113.8		
S.R.		RNE A 080 ART. 15 (2L U2,2L,2L,2L)	NECESIDADES FISIOLOGICAS	1	1	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	4.9		
PSICOLOGIA		RNE A 090 SALUD ART. 6 (8 M2 X PERSONA)		-	1		56.1		
APOYO POR ZONA					4	33			
ESTACIONAMIENTO		ESTACIONAMIENTO PUBLICO	RNE COMUNAL A 070 ESPECTADOR A 0300, DISCAPACITADO A 120 PARA EL CALCULO DE ESTACIONAMIENTOS EN FUNCIÓN AL PERFIL	PARA QUE LOS ESPECTADORES ESTACIONEN SUS VEHICULOS	-	102		3,200	
		ESTACIONAMIENTO PRIVADO	RNE COMUNAL A 070 ESPECTADOR A 0300, DISCAPACITADO A 120 PARA EL CALCULO DE ESTACIONAMIENTOS EN FUNCIÓN AL PERFIL	PARA LOS TRABAJADORES Y DEPORTISTAS DEL RECINTO	30	-		803.2	
	APOYO POR ZONA					30	302	AREA TECHADA PARCIAL	
	GRUPO ELECTROGENO		ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA	2	-		46.8		
	CUARTO DE TRABAJOS		CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA	1	-		13.9		
	SUBESTACION ELECTRICA			3	-		35.5		
	TALLER DE REPARACION DE EQUIPOS		REPARACION DE EQUIPOS	3	-		35.3		
	TALLER DE CARPINTERIA		REPARACION DE MUEBLE DE MANCERA	3	-		36.3		
	COMEDOR DE EMPLEADOS		ALIMENTACION DEL PERSONAL	15	-		52.9		
	SL.HH MUJERES + HELADERAS DE SERVIDO	RNE A 080 ART. 15 (2L U2,2L,2L,2L)	PREPARARSE PARA LA ACTIVIDAD	3	-	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	20.1		
SERVICIOS GENERALES	SL.HH VARONES + VESTIDORES DE SERVIDO	RNE A 080 ART. 15 (2L U2,2L,2L,2L)	PREPARARSE PARA LA ACTIVIDAD	3	-	INOCIDO (0.82 X 0.37) LAVATORIO (0.80 X 0.46) TACHO DE BASURAS (0.31 X 0.25)	24.2		
	CUARTO DE BOMBA DE DESAGUE		MANTENIMIENTO	1	-		5.8		
	DEPOSITO 1	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)	ALMACENAMIENTO	1	-	ANDAMIO (0.70 X 1.80) CAJONERAS (1.13 X 1.16)	5.6		
	DEPOSITO 2	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)	ALMACENAMIENTO	1	-	ANDAMIO (0.70 X 1.80) CAJONERAS (1.13 X 1.16)	33.3		
	DEPOSITO 3	RNE A 070 COMERCIO ART. 8 (40 M2 X PERSONA)	ALMACENAMIENTO	1	-	ANDAMIO (0.70 X 1.80) CAJONERAS (1.13 X 1.16)	38.1		
	CUARTO DE BOMBA		REVISAR BOMBA	1	-		26.4		
	LAVATORIO LAVANDERO (SERVIDO)		REPARACION DE REVISOR PENICILLA	1	-		49.9		
	CISTERNA CONTRA INCENDIOS		PREVENIR QUE SE QUEME EL EDIFICIO	1	-		11.7		
	DEPOSITO DE LIMPIEZA		GUARDAR LOS ARTICULOS LIMPIEZA	1	-		21.8		
	TALLER DE JARDINERIA		MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES	1	-		21.8		
APOYO POR ZONA					40	0	AREA TECHADA PARCIAL		
AREA RECEPTIVA	BOLTERIA	RNE A 090 SERV. COMUNAL ART. 11 (10M2 X PERSONA)	PAGO DE INGRESO PUBLICO	2	-		25.8		
	HALL + INFORME	RNE A 090 SERV. COMUNAL ART. 11 (10M2 X PERSONA)	INFORMACION GENERAL	3	-	ESCRITORIO (1.83 X 0.93) SILLA (0.90 X 0.50) SALA DE	174		
	GABETA DE SEGURIDAD	RNE A 090 SERV. COMUNAL ART. 11 (10M2 X PERSONA)	RESGUARDO DEL RECINTO	2	-		22		
APOYO POR ZONA					2	0	AREA TECHADA PARCIAL		

## **10.3 ESTUDIO DEL TERRENO**

### **10.3.1 CONTEXTO (ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO Y MEDIATO)**

El contexto urbano donde se encuentra ubicado el terreno , tiene características particulares y complejas tales como en el aspecto físico se percibe grandes espacios de terrenos accidentados por la topografía establecida por grandes montañas rocosas , es así que el terreno se sitúa en las faldas de uno de estos cerros, ubicado en zona más poblada del distrito de villa María del triunfo , José Carlos Mariátegui con una población de 121,430 habitantes donde su población pertenece al sector económico C y D , como también en el análisis sociodemográfico en este sector la gente es de un promedio de edad de 15 a 29 con un 39 % por lo que se denomina como uno de los sectores del distrito con población joven. (ver tabla N° 33) La avenida principal que conecta al terreno con los demás sectores es la avenida José Carlos Mariátegui y la avenida primavera donde se intersecta con la avenida salvador allende, para salir a los demás distritos

#### ***10.3.1.1 ENTORNO INMEDIATO***

El terreno del proyecto se sitúa exactamente en el asentamiento humano virgen del Carmen, en el sector vallecito bajo, en la zona de José Carlos Mariátegui, en la av. Prolongación primavera 401.

Este se emplaza en un sector vulnerable de violencia y diferencias sociales que generan exclusiones y segregación en la sociedad actual por la gran diversidad de culturas que se manifiestan (ver tabla N°8) y el vandalismo que provocan los jóvenes que no tienen la oportunidad de desarrollarse, por lo que se refleja la siguiente consecuencia. (Ver mapa N°3)

- Exclusión social
- Intolerancia a la diversidad
- La delincuencia
- El vandalismo juvenil
- No tener un lugar formal para manifestar sus culturas
- El pandillaje que trae la venta y consumo de drogas

Es to se percibe de forma contundente en el asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores que colinda con el distrito de villa María del triunfo donde el AA.HH virgen del Carmen y buenos aires presentan esta situación , por lo que el terreno se ubica en el corazón del escenario conflictivo del lugar. Como también en el análisis del

terreno donde se situará el proyecto cabe recalcar que la influencia del complejo deportivo “Andrés Avelino Cáceres ubicado en la parte sur de la propuesta, es importante recalcar que este complejo influirá de manera contundente con la propuesta, como también en la parte norte del terreno se tiene un centro de salud, y equipamientos educativos de tipo primaria y secundaria.

## ENTORNO INMEDIATO – ANÁLISIS DEL TERRENO SECTOR JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI (VMT)



1 AA.HH 30 DE AGOSTO



2 AA.HH VIRGEN DEL CARMEN



3 AA.HH LOS ANGELES

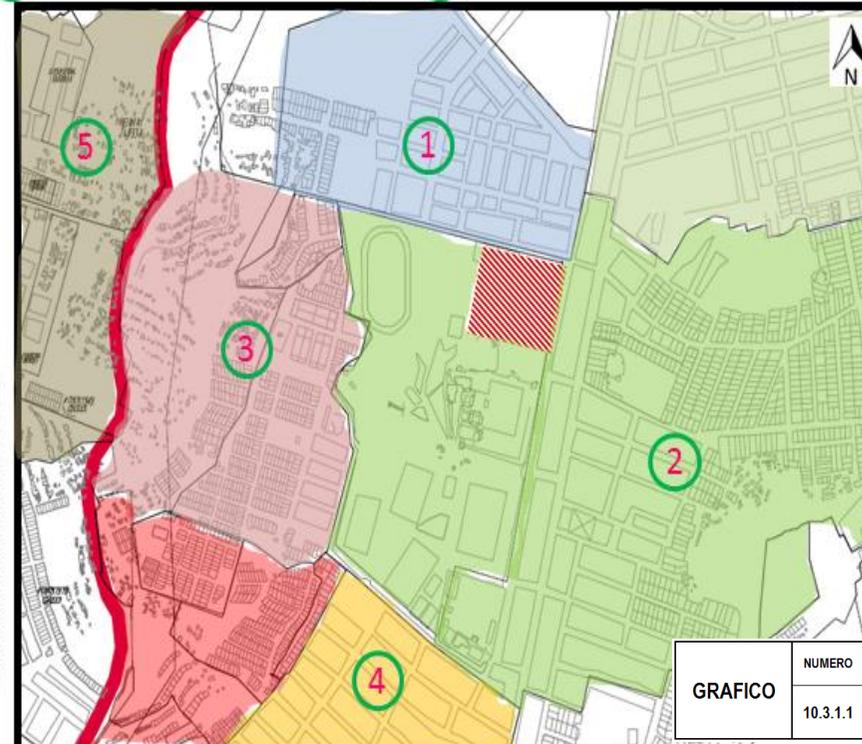


4 AA.HH CAJAMARCA



5 AA.HH 28 de julio(san juan. M)

Escala : 1/20.000  
 Limite distrital  
 Terreno de proyecto



### ANALISIS

en síntesis podemos observar en las imágenes como las calles del lugar donde se sitúa el terreno presentan gran cantidad de tierra, donde el factor climático y el poco mantenimiento de las vías, generan que este escenario se torne, complicado para el transeúnte del lugar, es si que el acceso peatonal y vehicular al terreno muestra deficiencias sobre todo en el AA.HH 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores, en estés sector del distrito la auto organización a jugado un pales importante para que se observa en el mapa referencial estas tramas irregulares que presenta el escenario de estudio. la población de este sector tiene un nivel socio económico C Y D.

### ***10.3.1.2 ANÁLISIS TERRENO***

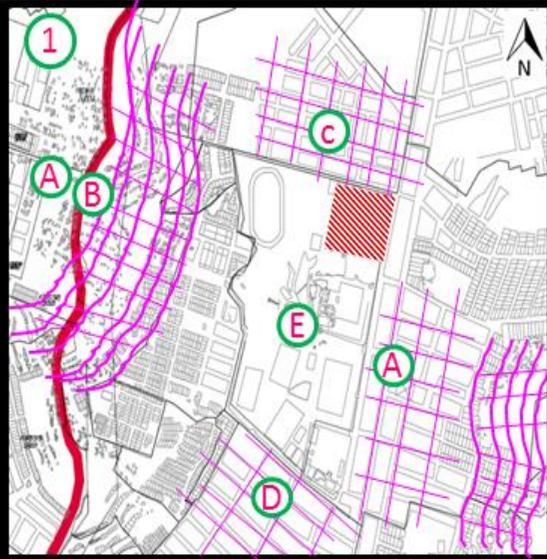
#### ***10.3.1.2.1 TEJIDO URBANO***

En el terreno de estudio la trama urbana ha sufrido una serie de configuraciones que se han generado en base a la condiciones topográficas accidentadas en el lugar, dando como resultado, el entramado irregular que se observa en un plano aéreo (ver lamina N° 9.3.2.1), por lo que también la auto organización juega un papel fundamental en este aspecto, es así que la población en el entorno urbano se estableció de forma empírica y creó sus calles para posteriormente, legalizar sus propiedades marcando así una configuración en el tejido urbano irregular es por ello que en el AA.HH buenos aires, AA.HH 28 de julio, AA.HH virgen del Carmen, 30 de agosto y Cajamarca muestran una diferencia clara en la trama en comparación uno del otro.(ver lamina N° 9.3.2.1)

#### **PLANO NOLLI**

como también esta herramienta importante del plano NOLLI nos permite identificar de manera clara una lectura rápida y de gran comprensión íntegra que se presenta en el terreno así como los fragmentos que dividen esta composición urbana, por lo que se tiene la relación y la articulación marcada entre los espacios públicos y privados por lo que los espacios públicos se representa con los vacíos en el plano y los espacios llenos los espacios privados, este escenario de vacíos se presenta de forma clara en los asentamientos humanos 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores y en el AA.HH virgen del Carmen. (Ver lamina N° 9.3.2.1)

# ESTRUCTURA URBANA (TEJIDO URBANO) – ANÁLISIS DEL TERRENO SECTOR JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI (VMT)



## 1 TRAMA URBANA

En el AA.HH 28 de julio se percibe una trama Irregular configurada de esa forma por la topografía accidentada de ese lugar esta se ubica en la parte oeste del terreno, como también en el AA.HH virgen de Carmen, 30 de agosto, Cajamarca todo esto pertenecientes al distrito de villa María presenta una trama similar, en forma reticular la cual permite tener calles mas homogéneas y ordenadas, es importante recalcar como se observa en las imágenes que estas calles en algunos casos no tienen asfaltado aun y en otras carecen de mantenimiento



**A** AA.HH VIRGEN DEL CARMEN(villa María) AV.PRIMAVERA CDRA.40



**B** AA.HH 28 de julio(san Juan. M)AV. GALVES CDRA.2



**C** AA.HH 30 DE AGOSTO(villa María)AV.JOSE PARDO CDRA.4



**D** AA.HH CAJAMARCA(villa María)JR.INTI RAYMI CDRA.3



**E** TERRE NO DEL IPD 215 MIL M2

Escala : 1/20.000  
 Limite distrital  
 Terreno de proyecto

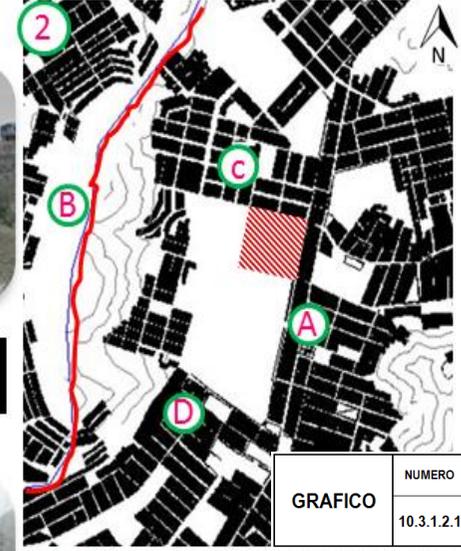


GRAFICO	NUMERO
	10.3.1.2.1

## 2 PLANO NOLLI

Este análisis nos permitirá otorgar una lectura rápida y de alta comprensión integral del terreno como también los fragmentos de ella. Comprender el valor de la articulación entre espacios públicos y privados representando con los vacíos a los espacios públicos y calles y los llenos representaran los espacios privados. Esto se percibe con mayor intensidad en el AA.HH 28 de julio. pero en el AA.HH virgen del Carmen refleja una composición mas organizada.

#### ***10.3.1.2.2 MORFOLOGÍA URBANA (ENTORNO URBANO)***

Para este análisis se toma las calles más representativas que conectan al distrito donde se estimara las alturas de las edificaciones por lo que los perfiles urbanos configuran el entorno urbano en el terreno, esto está relacionada directamente con la calidad del ambiente urbano, donde esto se conforma por la mezcla de elementos arquitectónicos, que intervienen.

Por lo que el perfil urbano depende en gran magnitud al equilibrio de las fuerzas que interactúan, en el espacio público, con las masas que lo componen, en tal sentido hablamos del espacio natural y el construido. Donde las actividades y tendencias del terreno generan la transformación del espacio actual, configurando las alturas en las edificaciones, donde el uso residencial predominante en este entorno del terreno específicamente en la AV, primavera del sector vallecito bajo del AA.HH virgen del Carmen, por lo que las edificaciones en este tramo se establecen con altura de 2 a 4 pisos estos llegan a alturas de 5 a 9 m como también en la AV. José parto se establece una menor altura en edificaciones de 2 a 1 piso que llegan a alturas como 3 a 5 m.

El desarrollo que se genera en estos sectores de la ciudad y la zonificación establecida generara en un futuro que los perfiles del terreno tiendan configurar edificaciones de alturas importantes, para este análisis se realizó el estudio de campo con ayuda de instrumento que permitan hacer el levantamiento de información y trasladarlo a esta investigación que permite conocer el terreno en función a su morfología establecida. (Ver análisis de prognosis y tendencias N° 9.5.4).

# ESTRUCTURA URBANA(MORFOLOGIA URBANA) – ANÁLISIS DEL TERRENO SECTOR JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI (VMT)



**A** AV PRIMAVERA CDR.40



**B** AV JOSE PARDO CDR.3



**C** JR. INTI RAYMI CDR.2



**D** AV PRIMERO DE MAYO CDR.2

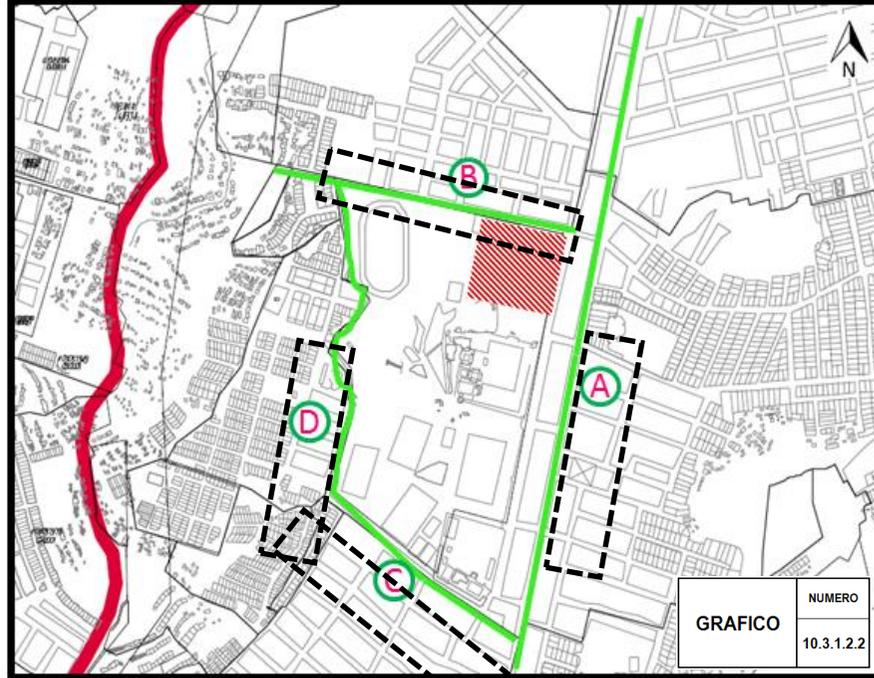


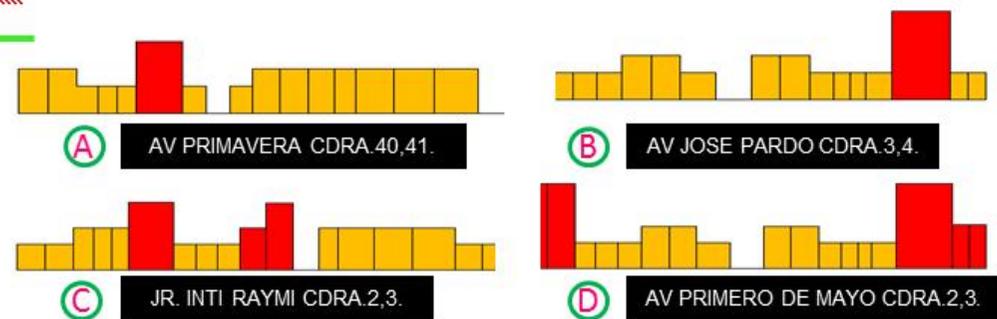
GRAFICO	NUMERO
	10.3.1.2.2

Escala : 1/20.000  
 Limite distrital   
 Terreno de proyecto   
 Entorno de análisis

## PERFILES URBANOS

EN SINTESIS LA ZONA DE ESTUDIO PRESENTA DIFERENTES COMPOSICIONES EN LO QUE A ALTURAS DE EDIFICACION SE REFIERE, EN LA AV. PRIMAVERA LA OESTE DEL TERRENO SE PERCIBE VIVIENDAS DE 2 A 3 PISOS, EN EL LADO SUR JR. INTI RAYMI VIVIENDA DE 2 A 4 PISOS, COMO EN EL LADO NORTE LAS VIVIENDAS EN MAXIMA ALTURA ES DE 2 PISOS Y EL LADO ESTE LA AV. PRIMERO DE MAYO VIVENDAS DE 2.3 Y 4 PISOS.

de 1 a 2 pisos   
 de 3 a 4 pisos



### **10.3.2 ACCESIBILIDAD Y JERARQUÍA VIAL DEL TERRENO**

Con respecto a la accesibilidad tenemos que la principal vía que conecta al terreno con los demás distritos es la avenida José Carlos Mariátegui que se conecta con la av. Colectora salvador allende

Teniendo como otra vía importante de conexión a la avenida primavera que en este sector del distrito denominado zona de Mariátegui es una de las vías más transitadas vehicular mente y peatonalmente, pese a que el comercio zonal en este sector no sea desarrollado de forma contundente , pero el acceso al terreno se prioriza por estas avenidas , si bien es cierto que en la actualidad el estado de las vías son malas , en el caso de la avenida José Carlos Mariátegui , la falta de mantenimiento permite que se tenga vías rotas y en mal estado, donde en épocas de lluvia esto se convierte en un lodazal , de la misma manera la avenida José Carlos Mariátegui presenta graves falencias como en la cuadra 42 donde carece de asfaltado , el desgaste a generado que la compactación de pista de desprenda dejando un forado que puede causar accidentes.

También enfocamos el análisis vial en la frecuencia de transito que tiene las vías en el terreno de estudio, en tal sentido tenemos que el acceso principal con mayor tránsito es la avenida José Carlos Mariátegui, que se conecta con la avenida salvador allende y avenida los héroes (ex pachacutec) que sirve de conexión con los demás distritos del cono sur y conectándose con la panamericana para dar ingreso a los distritos que pertenecen al cono norte. Conectando en su llegada con la vía principal del sector, la población que viven las periferias como el sector 30 de agosto, el asentamiento humano quinta etapa de vallecito alto y la sexta etapa de san Gabriel alto.

Salen del distrito e ingresan con mayor frecuencia por la avenida primavera que se conecta con la avenida Simón bolívar y el progreso.

## ACCESIBILIDAD – ANÁLISIS DEL TERRENO SECTOR JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI (VMT)



1 E.T NUEVO "MILLENNIO"

Recorrido

2 E.T ESFUERZOS UNIDOS "25"

Recorrido



3 E.T SIMON BOLIVAR

Recorrido

4 E.T SANTA CATALINA

Recorrido



5 E.T "TORITO"

Recorrido



6 E.T VIRGEN DE "CHAPI"

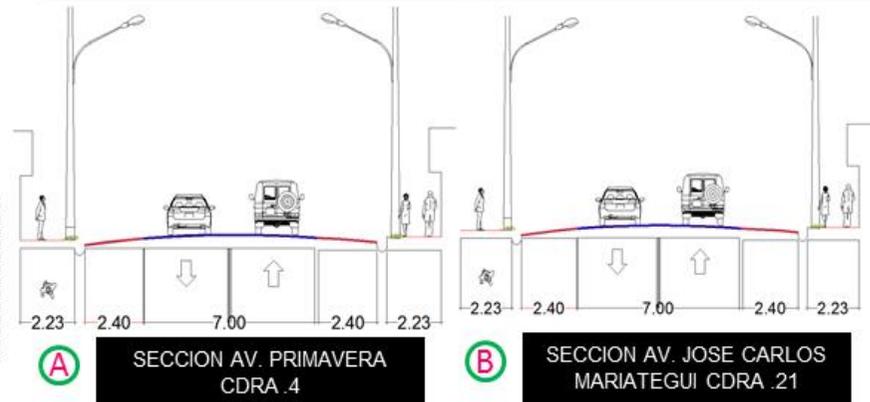
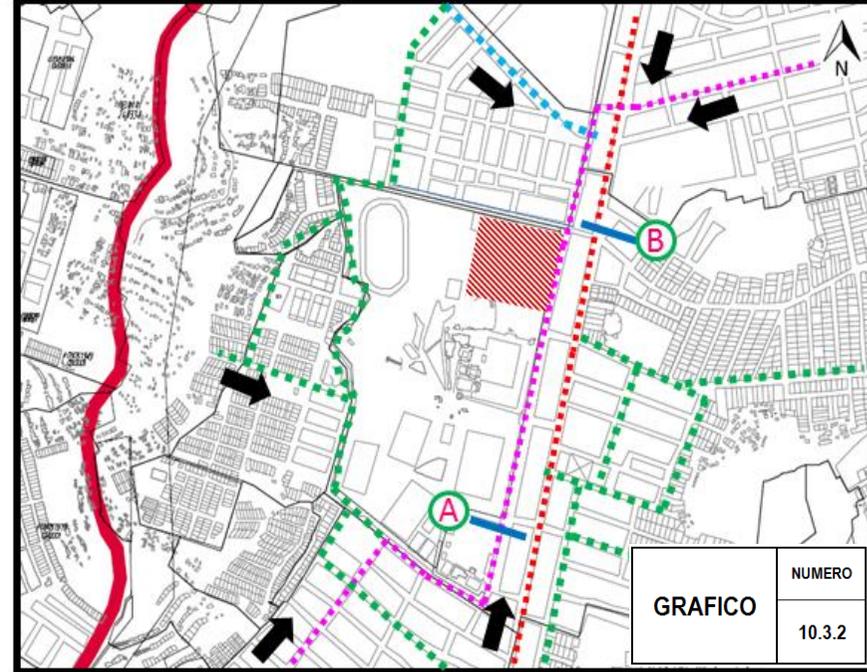
Recorrido

E.T ESFUERZOS UNIDOS  
ORIGEN:  
VMT  
LLEGADA:  
LOS OLIVOS.

E.T SANTA CATALINA:  
ORIGEN: san  
juan de  
Lurigancho  
LLEGADA:  
VMT.

Escala : 1/20.000  
Limite distrital   
Terreno de proyecto   
Av. José Carlos Mariátegui   
Av. primavera

INGRESOS PRINCIPALES AL TERRENO POR LA AVENIDA JOSECARLOS MARIATEGUI, INGRESO SECUNDARIO, POR LA AVENIDA PRIMAVERA, UBICANDOSE EL TERRENO EN LA CDRA. 40 DE ESTA. EL TRANSPORTE TIPICO ES MOTORIZADO Y EN AUTOBUS.



# JERARQUIA VIAL – ANÁLISIS DEL TERRENO SECTOR JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI (VMT)



1 AV. JOSE CARLOS M. CDRA. 22



2 AV. PRIMAVERA CDRA. 2



3 AV. LUIS PARDO. CDRA. 3

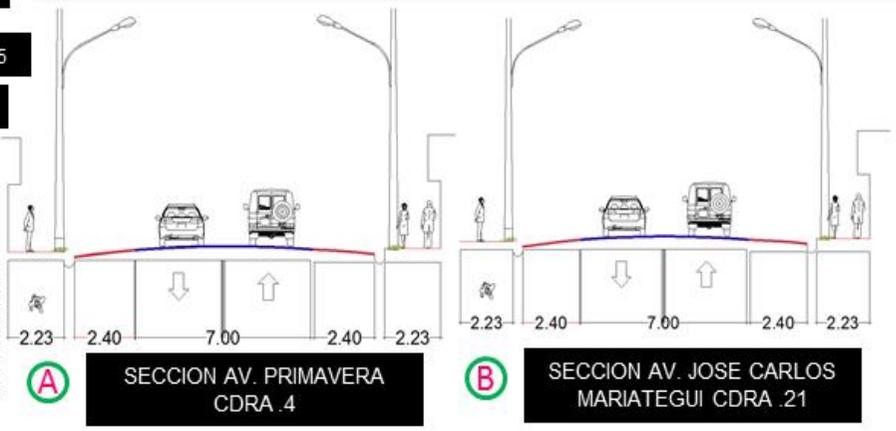
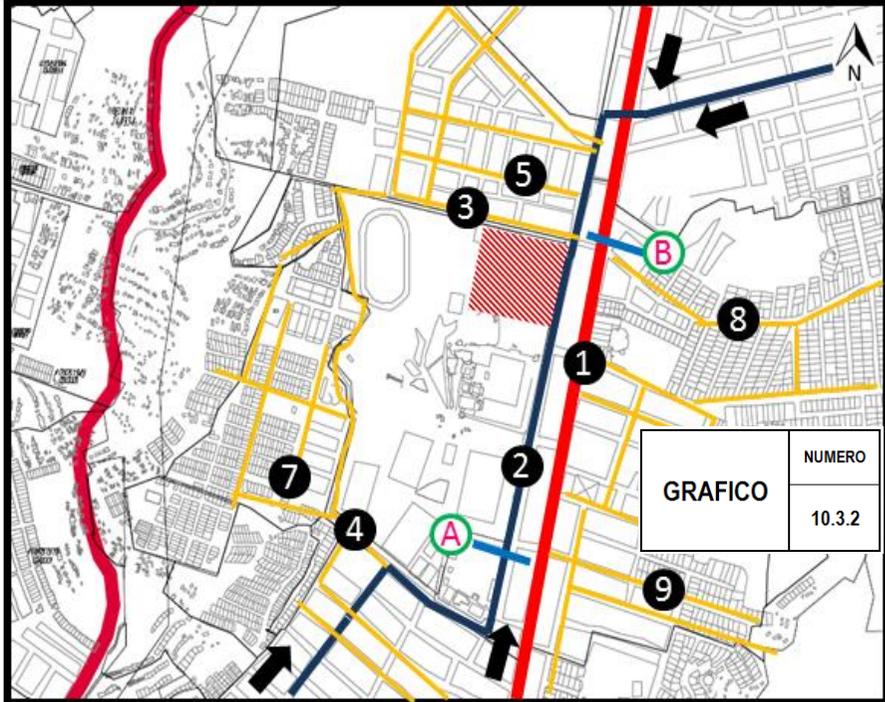


4 JR. INTI RAYMI CDRA. 1

- VIA LOCALES
- 5 JR. 30 SETIEMBRE. CDRA. 3
  - 6 AV. GUARDIA CIVIL. CDRA. 2
  - 7 AV. LOS ANGELES. CDRA. 1
  - 8 AV. LATINOAMERICANA. CDRA. 5
  - 9 CALLE 2 DE MAYO. CDRA. 2

Escala : 1/20.000  
 Limite distrital ———  
 Terreno de proyecto [hatched box]

Fuente: instituto metropolitano de planificación (mapa)  
 Fuente: plan de desarrollo concertado V.M.T (pag.20)



### 10.3.3 EQUIPAMIENTO EN EL TERRENO

En el lugar donde se sitúa el terreno , no se encuentra gran diversidad de equipamientos, es así que a lo largo de esta investigación hemos recalado la déficit que tiene este distrito en relación a los equipamientos requeridos para la población, es por ello que en un análisis más específico en función al terreno del proyecto, nos encontramos con este escenario, donde a la derecha de ubica lo más significativo en lo que respecta al equipamiento deportivo como es el complejo deportivo” Andrés Avelino Cáceres, es importante mencionar que este establecimiento en la actualidad está en proceso de demolición para una reconstrucción, que servirá para realizar los juegos panamericanos del 2019. (Ver tabla N° 29)

Por lo tanto este complejo generar en el futuro un dinamismo distinto al lugar, como también en la margen derecha del terreno específicamente a 4 cuabras de distancia tenemos el colegio José Carlos Mariátegui, que en lo que respecta a educación ofrece la preparación básica de nivel primario y secundario de tipo E1. (Ver tabla N° 26)

Como también en el frontis del terreno tenemos un centro de salud mental comunitario, denominado “vallecito bajo” con la función de albergar a la población que sufra algún desequilibrio o trastorno mental, de esta forma describimos los equipamientos cercanos al terreno, este factor también origina que se tenga en la actualidad poca actividad pública, en el entorno del terreno.

## EQUIPAMIENTO EN EL TERRENO – ANÁLISIS DEL TERRENO SECTOR JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI (VMT)



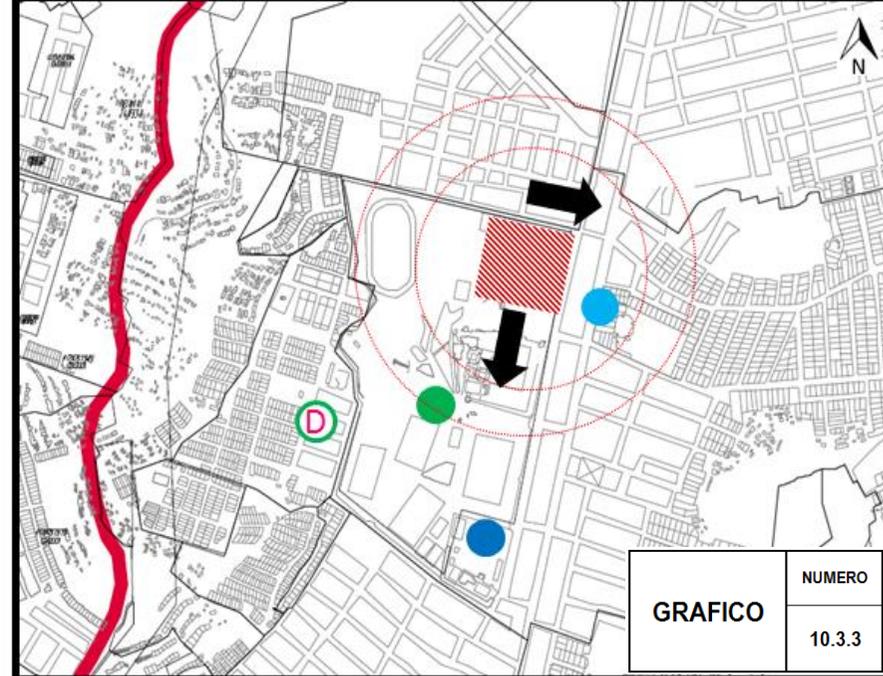
● Complejo deportivo Andrés Avelino Cáceres (cdra. 16 av. primavera)



● Centro de salud mental comunitario (cdra 21, sector vallecito bajo. vmt.)

A LA DERECHA DEL TERRENO TENOMOS EL COMPLEJO SAN TA ROSA , LA CUAL ESTA EN PROCESO DE DEMOLICION PARA REFORMAR LA EDIFICACION, DIRIGIDO PARA EL DEPORTISTA DEL DISTRITO, POR LA MAGNITU DEL TERRENO ESTE ESTABLECIMIENTO PERMITIRA EN UN FUTURO TRAER UN MEJOR DINAMISMO AL LUGAR.

EN EL FRONTIS DEL TERRENO, LA CUAL NOS DIRIGE A LA AVENIDA PRIMAVERA SE ENCUENTRA ESTE ESTABLECIMIENTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CENTRO DE SALUD ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN AMBULATORIA PARA LA POBLACIÓN CON TRASTORNOS MENTALES SERVICIO QUE BRINDA: PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA, TERAPIA DE LENGUAJE, TERAPIA OCUPACIONAL, ENFERMERÍA, TRABAJO SOCIAL, FARMACIA Y AFILIACIÓN AL SIS.



● COLEGIO JOSE CARLOS MARIATEGUI (AV. PRIMAVERA CDRA. 15)..



COLEGIO JOSE CARLOS MARIATEGUI, UBICADO EN LA PARTE DERECHA DEL TERRENO, ACTUAL MENTE EL COLEGIO, ESTA EN FUNCIONAMIENTO ALBERGANDO A DE TIPO E1 ESTE TIPO DE EQUIPAMIENTO EN EL LUGAR ES EL MAS SERCANO QUE HAY DE ESTE TIPO. EN EL ENTORNO DEL TERRENO SE OBSERVA QUE NO HAY MUCHO EQUIPAMIENTO POR LO QUE LA ZONA ES TRANQUILA CON POCA ACTIVIDAD PUBLICA.



### 10.3.4 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN /JUSTIFICACIÓN DEL TERRENO

el terreno de estudio se encuentra situado en el distrito de villa María del triunfo, dentro de los distrito catalogados como lima sur por lo que las coordenadas del distrito son de 12°09'25"s 76°55'53"o el terreno se ubica en una de los 7 sectores del distrito, en el sector de José Carlos Mariátegui el sector más poblado, La propuesta se ubica en la intersección de la av. primavera, Y la avenida José pardo con una extensión de 28.000.00 m2 Y latitud de 163 msnm. El terreno se localiza en la zona de José Carlos Mariátegui 179 M.S.N.M de latitud. Esta superficie se encuentra como uso para recreación deportiva. (ZRP) (Ver mapa N°16)

Tabla 93. Características del distrito de villa María del triunfo

Datos generales del terreno	
Distrito	Villa María del triunfo
Ámbito	Urbano
Región geográfica	Costa
Población total	448 545 HAB.
Densidad	6356,03 HAB/KM2
Altitud	163 m.s.n.m
Superficie	70 57 km2
Coordenadas	12°09'25"S 76°55'53"O
Alcalde	Cesar infanzon
Fundación	Ley 13796 del 28 de diciembre de 1961

Fuente: equipo técnico, plan de desarrollo concertado del distrito de villa maría 2012 - 2021 pag.14. - elaboración propia.

La ubicación del terreno se encuentra en una zona importante para el distrito, puesto en función a la investigación es el núcleo principal del escenario en la tensión social que se vive en la actualidad, considerando también que es el sector uno el de mayor población en el distrito, cabe recalcar que se encuentra en el centro de los límites de los distritos de villa María del triunfo y san juan de Miraflores , por el primero con el AA.HH virgen del Carmen y el segundo AA.HH 28 de julio , donde el terreno ubicado se encuentra como intercesión en estos dos asentamientos buscando con un proyecto integrador la participación ciudadana en ambos distritos.

Es importante mencionar que se encuentra junto al nuevo complejo deportivo “Andrés Avelino Cáceres” la cual genera actividad pública importante, en el lugar.

Como también una de las vías colectoras más importantes que conecta a la zona de José Carlos Mariátegui con todo el distrito de forma directa al terreno, como lo es la avenida José carlós Mariátegui y avenida Primavera. (ver análisis vial PAG.206)

Como también apuntamos que las periferias del distrito, como son los nuevos asentamientos humanos, que en la actualidad se encuentran en crecimiento salen del distrito atreves de la vía que intersecta al terreno como la avenida primavera y la avenida José Carlos Mariátegui. (Ver análisis de tendencias PAG. 246).

Figura 152. Mapa de ubicación del terreno.

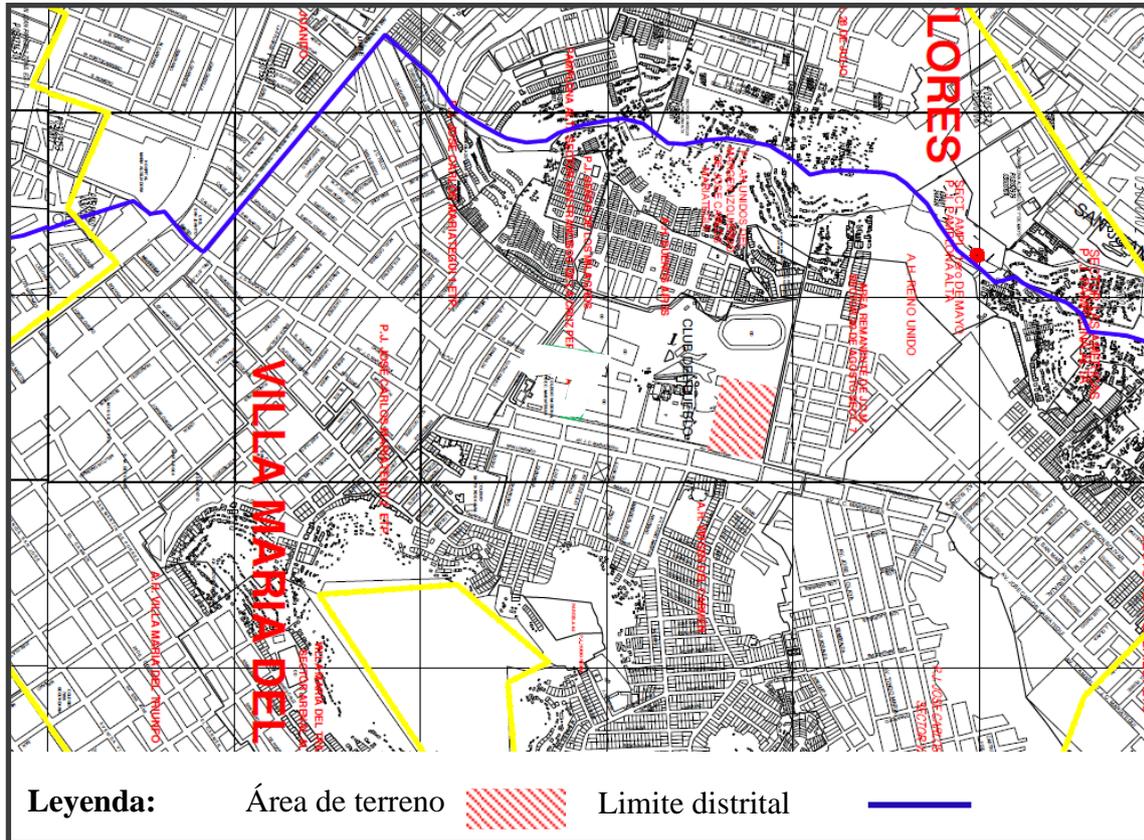


Tabla 94. Cuadro de coordenadas UTM.

ESTE	NORTE
287704.239	8656549.261
287675.855	8656423.754
287582.181	8656439.299
287473.880	8656463.648
287495.087	8656598.347

### 10.3.5 ÁREA Y LINDEROS.

VERTICE	LADO	LINDEROS
P1	P1 - P2	AV. PRIMAVERA ,AA.HH VIRGEN DEL CARMEN
P2	P2 - P3	TERRENO DE COMPLEJO DEPORTIVO
P3	P3 - P4	TERRENO DE COMPLEJO DEPORTIVO
P4	P4 - P5	AV. PRIMERO DE MAYO AA.HH LOS ANGELES
P5	P5 - P1	AV. JOSE PARDO, AA.HH 30 DE AGOSTO

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	128.68	90°27'51"	287704.239	8656549.261
P2	P2 - P3	94.95	93°19'16"	287675.855	8656423.754
P3	P3 - P4	111.00	176°45'4"	287582.181	8656439.299
P4	P4 - P5	136.36	93°43'26"	287473.880	8656463.648
P5	P5 - P1	214.83	85°44'23"	287495.087	8656598.347

Area: 28146.17 m<sup>2</sup>  
 Area: 2.81462 ha  
 Perimetro: 685.83 ml



La ubicación y linderos del terreno no muestran una condición privilegiada para el proyecto, donde tenemos dos frentes que permitirán un mejor aprovechamiento para el diseño del recinto.

### 10.3.6 ASPECTOS CLIMATOLÓGICO

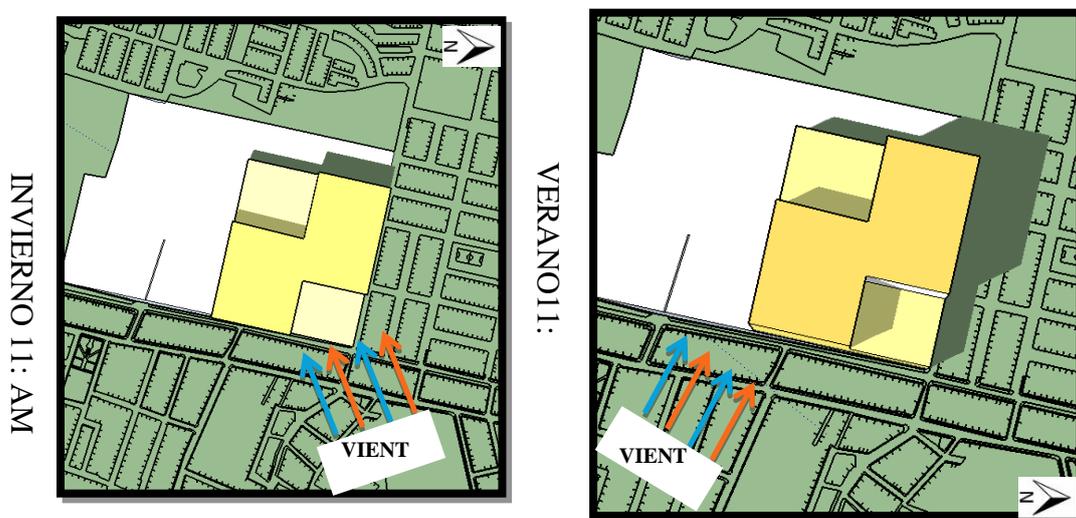
En el aspecto climatológico tenemos en el terreno una condición variante en épocas de verano muestra intensos grados de claro que llegan como temperatura máxima a los 28.7 °C

en mes de febrero como también como temperatura máxima media de 26.2 °C y como la temperatura mínima en verano es de 16.7 °C, tornándose el lugar en un ambiente húmedo.

En épocas de invierno la temperatura máxima es de 18.1°C como también la temperatura máxima media 16.9°C, las temperaturas más bajas en el invierno llegan a 11°C. Donde la humedad es considerable. Ver análisis ambiental PAG.

En lo que corresponde a la dirección del viento tiene una ligera variación en las estaciones de verano e invierno, en los gráficos mostramos también el comportamiento del sol con el terreno.

Figura 153. Asolamiento en el terreno.



Fuente: aspecto climatológico – SHENAMI sistema meteorológico.

Es importante mencionar que utilizaremos estas condiciones climatológicas para la propuesta de sistemas de captación de energía natural para el aprovechamiento natural.

### 10.3.7 CONDICIONES DEL TERRENO TOPOGRAFÍA

Las condiciones del terreno muestran una particularidad en esta parte del distrito donde la configuración de los desniveles, se establece por la topografía que muestra un escenario irregular en la superficie, por la presencia de cerros que han sido pobladas en la actualidad por la gente del lugar. Es por ello que los desniveles en el terreno muestran un comportamiento regular con una ligera inclinación, estas condiciones accidentadas del terreno se utilizarán para potencializar el diseño del proyecto (ver lamina N° 9.2.1).

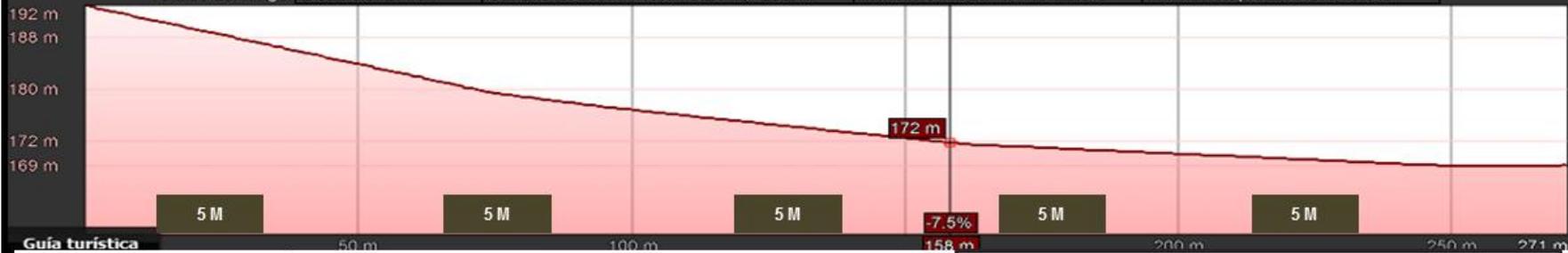
Como también tenemos que mencionar que la presencia de arena en el terreno condiciona de manera directa para el diseño, también la presencia de humedad en el distrito es constante

en las épocas de invierno esta situación se agrava. Una de las alturas más importante del terreno está en dirección a la avenida primero de mayo con un 192 M.S.N.M y la altura mínima del terreno se ubica en dirección de la avenida primavera con una altura de 195 M.S.N.M en esta parte del terreno tenemos una ligera inclinación, es así que las condiciones topográficas del terreno muestran una leve inclinación. Es por ello que las condiciones topográficas serán una forma de enriquecer el proyecto en el siguiente grafico mostramos un análisis específico de las condiciones de inclinación que tiene el terreno en dos secciones. (Ver lamina N° 9.3.2.1).

## EQUIPAMIENTO EN EL TERRENO – ANÁLISIS DEL TERRENO SECTOR JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI (VMT)

Gráfico: Min. Prom. Máx. Elevación: 169, 176, 192 m

Totales del rango: Distancia: 271 m Ganancia/Pérd. de elev.: 0.21 m, -23.2 m Inclinación máx.: 1.4%, -22.0% Inclinación prom.: 0.3%, -9.8%



Guía turística

CORTE

A

EL TERRENO MUESTRA UNA TOPOGRAFIA SINGULAR COMPUESTA POR DESNIVELES EN SU EXTENCION, POR LO QUE LA SUPERFICIE INCLINADA DEL TERRENO, NOS PERMITIRA ADAPTAR UNA ARQUITECTURA DIFERENTE. EN EL CORTE QUE SE REALIZO PARA EL ANALISIS TENEMOS ; EN LA SECCION A UNA ALTURA MAXIMA DE 192 MSNM Y UNA MINIMA DE 172 MSNM POR, EN EL CASO DE LA SECCION B QUE MUESTRA UNA MENOR INCLINACION, EN ESTE CASO LA SUPERFICIE DEL TERRENO ES MAS HOMOGENEA , POR LO QUE TIENE UNA MINIMA INCLINACION, ES ASI QUE EL PROYECTO TENDRA QUE EXPLOTAR AL MAXIMO ESTA RIQUEZA NATURAL QUE OFRECE EL LUGAR, DONDE SE PLANREA EL TERRENO.

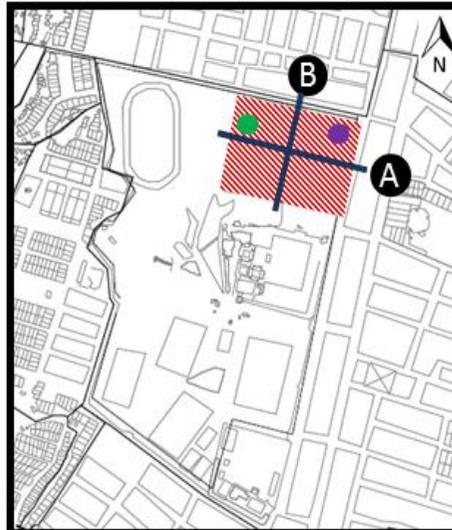


GRAFICO	NUMERO
	10.3.7

fuente: archivo fotografico propio – foto de terreno

Gráfico: Min. Prom. Máx. Elevación: 173, 174, 176 m

Totales del rango: Distancia: 153 m Ganancia/Pérd. de elev.: 5.15 m, -3.66 m Inclinación máx.: -, - Inclinación prom.: -, -



Guía turística

CORTE

B

### 10.3.8 SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos que se encuentran en el distrito son administrados por las siguientes entidades, en el tema servicio eléctrico se encarga la empresa luz del sur empresa extranjera que abastece de esta energía a todo el cono sur.

Lo que corresponde al servicio de agua y desagüe esta se establece por la empresa sedapal que da el respectivo mantenimiento y cuidado a los distintos establecimientos. Por lo que estas entidades son las principales en abastecer servicios básicos al terreno por lo que la en la actualidad el complejo de Andrés Avelino Cáceres goza de estos servicios que son llevado gracias a estas empresas, como también el servicio de red telefónica e interneth son llevados hacia el terreno atreves de la empresa de telefonía telefónica.

Es así como se brinda los servicios básicos en el terreno cabe recalcar que estas empresas constantemente brindan servicios de mantenimientos a las diferentes redes, en el caso de la luz generalmente sufren desperfectos por las constantes lluvias y en algunos casos por la manipulación de la misma población, que extraen estos cables principales de las redes de telefonía y luz para su venta posterior. Las instalaciones de gas en este sector del distrito no se han establecido por lo que en este tipo de servicios no se encuentran utilizados en este sector.

Figura 154. Servicios básicos privados



Fuente: Recuperado de [https://www.google.com/search?client=firefox-b-ab&biw=1303&bih=671&tbm=isch&sa=1&ei=vRIVW\\_yQDYmx0gXLvajwBQ&q=telefonica&oq=tele&gs\\_l=img.1.0.0i67k1j019.103835.105635.0.108771.4.4.0.0.0.625.1280.3-2j0j1.3.0....0...1c.1.64.img..1.3.1277...35i39k1.0.pQ\\_V4268UEg](https://www.google.com/search?client=firefox-b-ab&biw=1303&bih=671&tbm=isch&sa=1&ei=vRIVW_yQDYmx0gXLvajwBQ&q=telefonica&oq=tele&gs_l=img.1.0.0i67k1j019.103835.105635.0.108771.4.4.0.0.0.625.1280.3-2j0j1.3.0....0...1c.1.64.img..1.3.1277...35i39k1.0.pQ_V4268UEg)

### 10.3.9 REFERENCIA GEOTÉCNICA

En el terreno Para el análisis de este punto se consideró los datos del centro peruano japonés de investigaciones sísmicas y mitigación de desastres (CISMID) por lo que en la maga general de zonificación físico geotécnica lima metropolitana se observa una similar configuración del suelo en el terreno de villa María del triunfo.

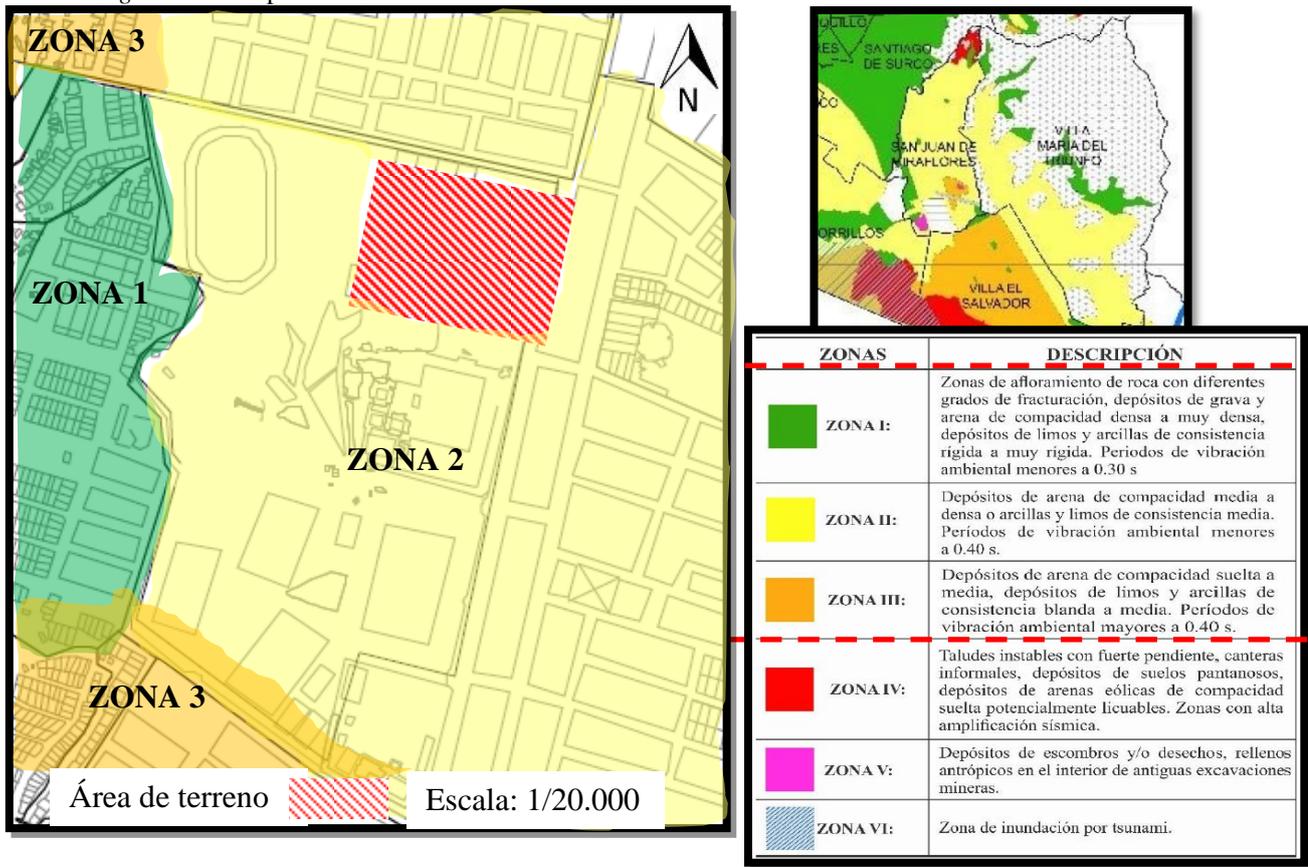
Por lo tanto, en el terreno prevalece características de suelo del tipo zona II en un 95% donde este se constituye de depósitos de arena de compacidad media a densa o arcillas y limos de consistencia media. Por lo que los periodos de vibración ambiental menores a 0.40 s. con un menor porcentaje también se tiene suelo del tipo zona I, que se determina como zonas de afloramiento de roca con diferentes grados de fracturación, depósitos de grava y arena de compacidad densa a muy densa, también con depósitos de limos y arcillas de consistencia rígida a muy rígida. Periodos de vibración ambiental menores a 0.30 s. Pero también se presenta en menos proporción suelo del tipo zona III sobre todo en el distrito de san juan de Miraflores.

Tabla 95. Características del suelo

<b>CARACTERÍSTICAS DEL SUELO</b>
Afloramiento de rocas
Deposito de grava
Arena de compacidad densa y muy densa
Depósitos de limos
Arcillas de consistencia muy rígida
Periodos de vibración ambiental menores a 0.40 s

Fuente: CENTRO PERUANO JAPONES DE INVESTIGACIÓN SÍSMICA Y MITIGACIÓN DE DESASTRES (CISMID) (PAG.22)

Figura 155. Mapa de Calidad de suelo en el terreno



Fuente: centro peruano japonés de investigación sísmica y mitigación de desastres (CISMID) (pag.22)

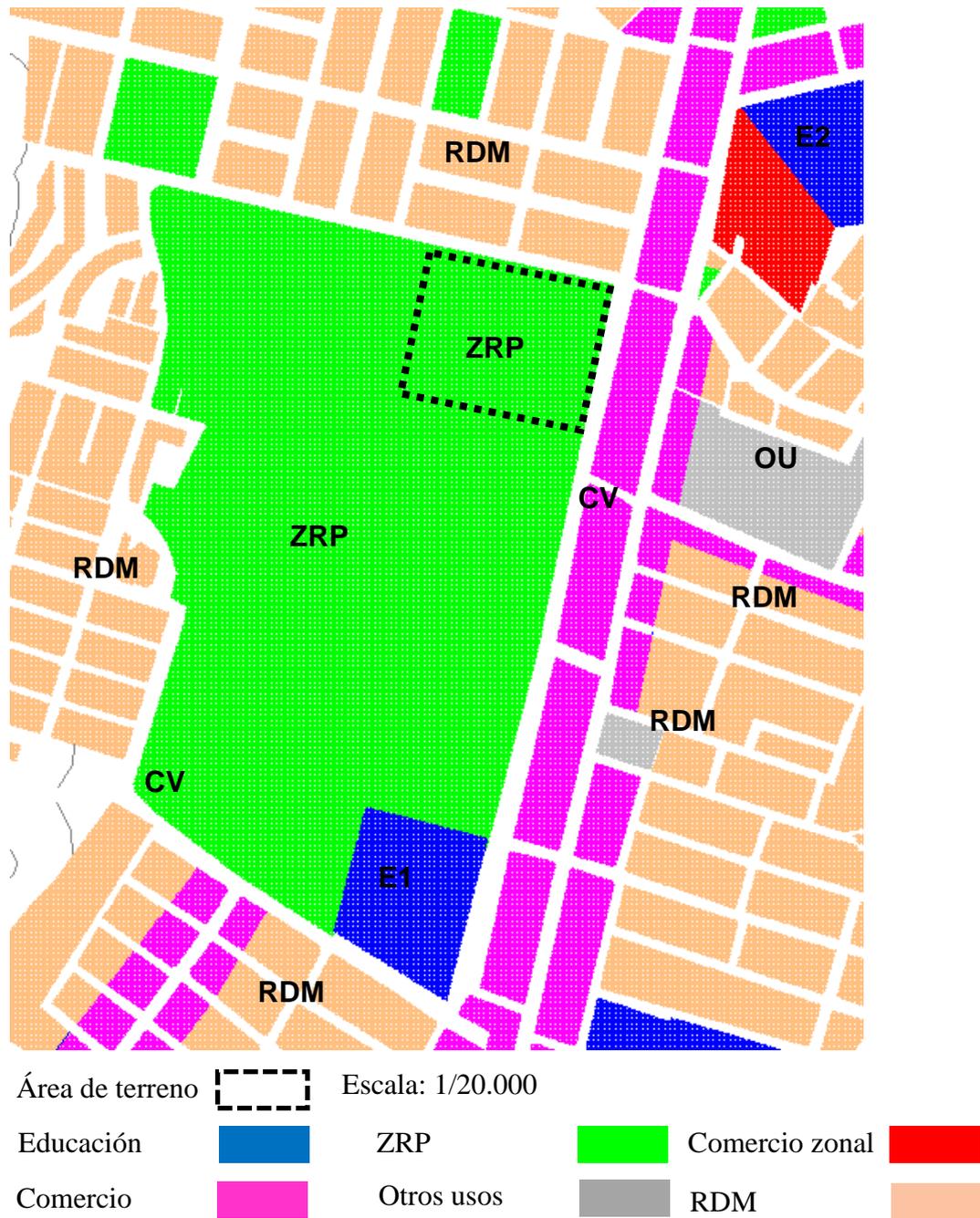
Fuente: elaboración propia

### 10.3.10 ZONIFICACIÓN Y USO DE SUELO

#### ZONIFICACIÓN

La zonificación presentada en el entorno del terreno corresponde a una zona de densidad media por lo que esto corresponde a las funciones del entorno urbano, por lo que en ese sector inmediato hasta el momento se percibe el poco desarrollo a actividades comerciales y de servicio, consideramos también que en el terreno se carece de tratamiento urbano puesto que se tiene los servicios básicos en cada hogar pero el asfaltado de pistas y veredas es carente en muchas calles del terreno como en la avenida José pardo lado norte del terreno, y por el oeste la avenida primero de mayo también se encuentra en mal estado, así como también el mantenimiento de los espacios públicos como parques y juegos para los niños, por lo que esto se convierte en deficiencia para la vida cotidiana de la población en desarrollar sus actividades diarias, en tal sentido la gente opta por visitar otros distritos para recrearse o requerir algún servicio médico

Figura 156. Mapa de zonificación en el terreno y entorno.



Fuente: Instituto Metropolitano De Planificación (2007, PAG.12).

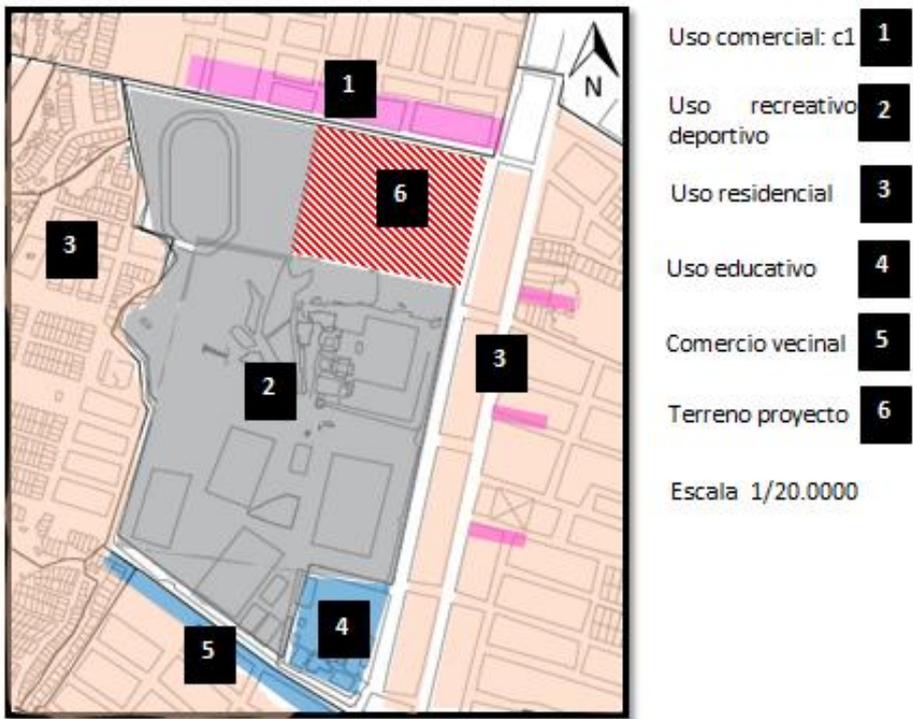
### USOS DE SUELO

Los usos que se desarrollan en el entorno del terreno en muchos casos distan de lo establecido en la zonificación del terreno , ubicado en el sector 1 de José Carlos Mariátegui el sector más poblado del distrito de villa María del triunfo , como es en el caso de la franja que da al frontis del terreno tenemos la avenida primavera ,en este sector se establece el uso de comercio vecinal, pero que en la actualidad no es así, en todo caso en el trabajo de campo

encontramos el uso solo residencial que se le da a este sector, del terreno ubicado en la parte este del mismo.

Otro caso de diferencia de usos se da en el jr. Intiraymi en este sector del terreno ubicado en la parte sur del mismo se desarrolla el uso de educación sin embargo establece la zonificación del lugar uso residencial, del mismo modo en la avenida José pardo ubicado en la parte norte del terreno se desarrolla también el uso de comercio vecinal, distando a lo establecido para uso netamente residencial, es así que estas variaciones presentadas en el escenario de estudio configuran la actividad pública en el entorno del terreno.

Figura 157. Mapa 25: Usos de suelo en el terreno.



**10.3.11 APLICACIÓN DE LA NORMATIVA Y PARÁMETROS URBANÍSTICOS**

Lo que especifica los para metros urbanísticos del terreno, so los reglamento que tiene que seguir para ejecutar un proyecto en el terreno es así que se está considerando e retiro correspondiente hacia las avenidas correspondientes, como es el caso de la avenida Luis pardo ubicado en la parte norte del terreno donde exige un retiro de 3.00 metros lineales y por la avenida primavera que corresponde al lado este del terreno se establece también un retiro de 3.00 metros lineales , el tipo de uso exigido es la de recreación publica por lo que se entiende que esta propuesta se relaciona de forma perfecta con lo establecido, el porcentaje de aire libre que se establece está en función al proyecto

Tabla 96. Parámetros urbanísticos en el terreno

PARÁMETROS URBANÍSTICOS PARA EL TERRENO	
PARÁMETROS	REGLAMENTACIÓN
Área territorial	Distrito de villa María del triunfo
Área de actuación urbanística	Área urbana
Zonificación	ZRP
Usos permisibles y compatibles	recreación o según titulación de cofopri
Porcentaje de área libre	Según proyecto
Altura máxima	Según proyecto
Retiro mínimo frontal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Av. Primavera 3.00 ml</li> <li>▪ jr inti raymi 1.50 ml</li> <li>▪ av. Luis pardo 3.00 ml</li> </ul>
estacionamiento	1 estacionamiento por cada 50 usuarios

Fuente: municipalidad de villa María del triunfo – certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios (2018)

Figura 158. Mapa de aplicación de parámetros en el terreno

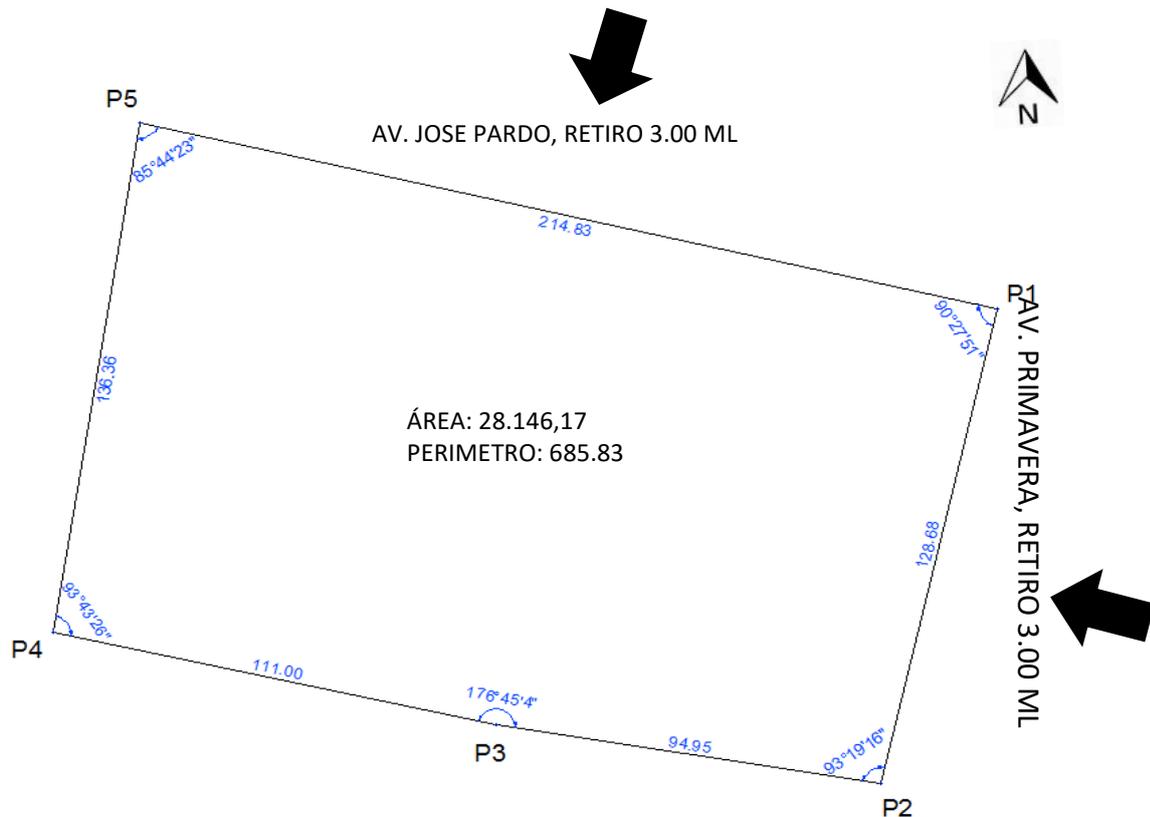
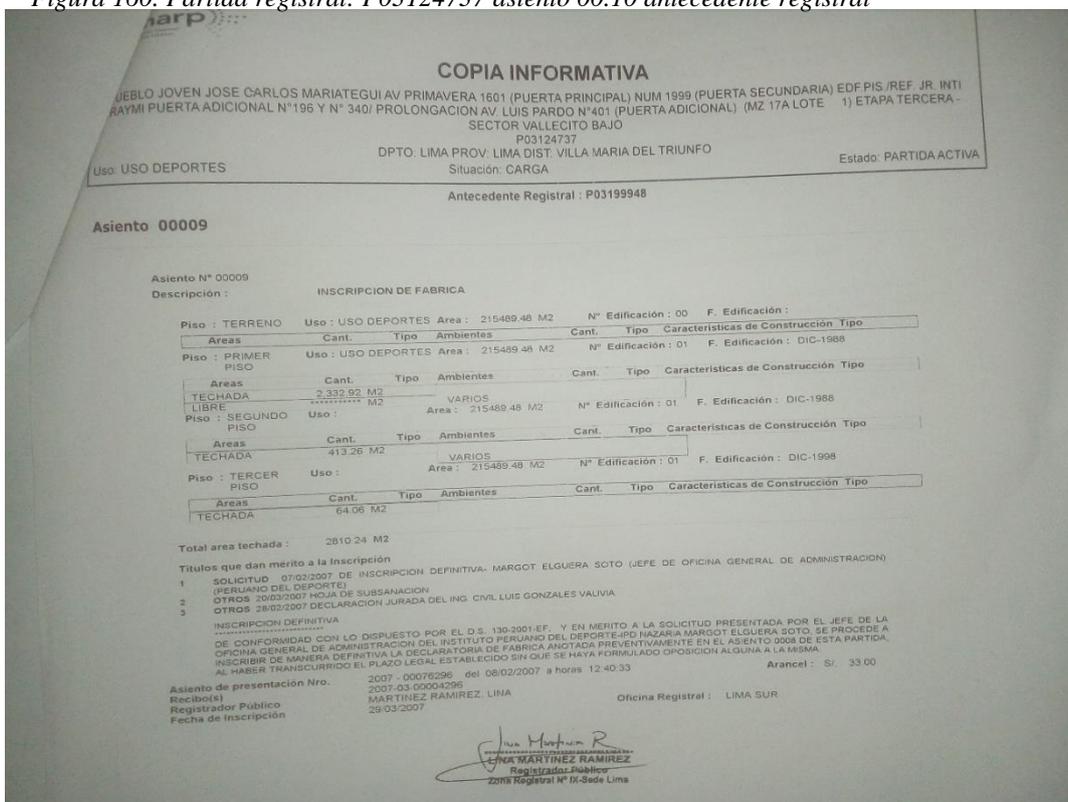


Figura 159. Partida registral: P03124737 asiento 00.9 declaración de fabrica



Fuente: superintendencia nacional de registros públicos – partida registral

Figura 160. Partida registral: P03124737 asiento 00.10 antecedente registral



Fuente: superintendencia nacional de registros públicos – partida registral

Figura 161. Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**  
 SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO, CATASTRO, OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS

**CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS**  
**N°296-2018-SGPCOPHU-GDU-MVMT**

**Expediente N° 010867-2018**

Se extiende el presente Certificado a solicitud de: **BERNAOLA GUERREROS E. RONALD**, identificado con **DNI N° 43659880**, la cual presenta el **CERTIFICADO LITERAL N° P03124737**, que conforme a la Ordenanza N°1015-2007-MML y a la Ordenanza N°1084-2007-MML que Aprueba el reajuste integral de la zonificación de los usos del suelo de los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo que forman parte del Área de tratamiento Normativo I de Lima Metropolitana; al cual le corresponden los siguientes parámetros:

**1.- UBICACIÓN DEL PREDIO**

Mz.	:	.....
Lote	:	.....
Pueblo Joven	:	José Carlos Mariátegui – Etapa Sexta
Sector	:	San Gabriel Alto
Distrito	:	Villa María del Triunfo
Provincia y Departamento	:	Lima

**2.- PARÁMETROS URBANÍSTICOS**

Zonificación	:	Zona de Recreación Pública <b>ZRP</b>
Área de Tratamiento Normativo	:	<b>I</b>
Usos Permitidos	:	Solo Recreación (Deporte) o según titulación de COFOPRI

**3.- PARÁMETROS EDIFICATORIOS**

Lote Mínimo	:	Según Proyecto
Área Libre	:	Según Proyecto
Altura de Edificación	:	Según Proyecto, Máximo 02 Pisos
Retiro	:	Av. Primavera 3.00 ml. Jirón Inti Raymi 1.50 ml. Prolongación Av. Luis Pardo 3.00 ml.
Espacio de Estacionamiento	:	01 espacio por cada 50 espectadores

**Notas:**

a.) Según artículo 5° de la ordenanza N° 933-MML-2006, establece que los centros de Educación Inicial, Locales Comunes, Centros de Culto Religioso y otros Equipamientos Comunes localizados en Zonas de Recreación Pública (ZRP) existentes, reconocidos y titulados por COFOPRI, debido a su dimensión, no se requiere calificación específica en el plano de zonificación. A partir de la publicación de la ordenanza N° 933-MML-2006 (05/05/2006) las zonas de recreación pública (ZRP) se declara intangibles y reservados exclusivamente para uso recreacional.

Según artículo 23° Capítulo I Norma A.100 del Reglamento Nacional de Edificaciones, se establece el número de estacionamiento para el uso: recreación y deporte

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO**  
**JHOVE EN VILLALBA ZAFUR**  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO  
 CATASTRO OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS

Villa María del Triunfo, 06 de Junio del 2018

El presente certificado NO constituye permiso o autorización alguna. NI ATRIBUYE TITULARIDAD sobre el predio.  
 Cualquier enmendadura invalida el presente certificado.  
 vigencia de treinta y seis (36) meses

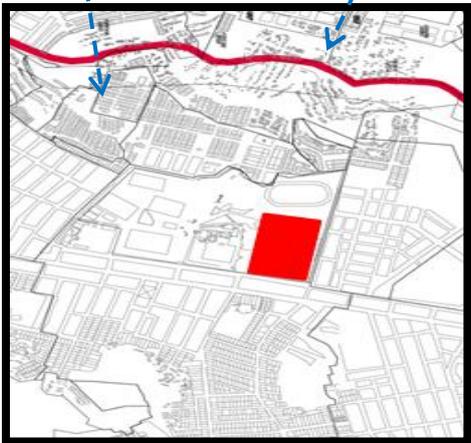
Fuente: municipalidad de villa María del triunfo – certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios



**AV. PRIMERO DE MAYO, CUADRA: 2, 3 Y 4**

El barrido fotográfico pertenece al sector oeste del terreno a intervenir donde se sitúa la venida primero de mayo, donde identificamos viviendas de dos a tres pisos, con una vía asfaltada el recorrido vehicular por esta zona es menos frecuente, en el caso de la avenida Iniraymi

**JR. INTIRAYMI, CUADRA: 1 Y 2**



MAPA REFERENCIAL

GRAFICO	NUMERO
	10.3.12





1



2



3



4

**AVENIDA PRIMAVERA, CUADRA: 13, 14 Y 15**

El sector perteneciente al este en el terreno situado ahí la avenida primavera, donde la zonificación establecida es de comercio vecinal, en esta avenida el recorrido vehicular es de alto tránsito , las viviendas que se percibe en esta zona es de tres a cuatro pisos. Las fotos internas del terreno presentan una extensión de aproximadamente de 26 mil metros cuadrados, el terreno muestra un

**FOTOS INTERNAS DEL TERRENO**

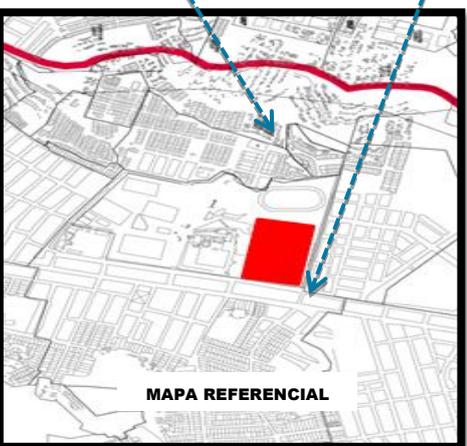


GRÁFICO	NÚMERO
	10.3.12



1



2



3

## **10.4 ESTUDIO DE LA PROPUESTA / OBJETO ARQUITECTÓNICO**

### **10.4.1 DEFINICIÓN DEL PROYECTO**

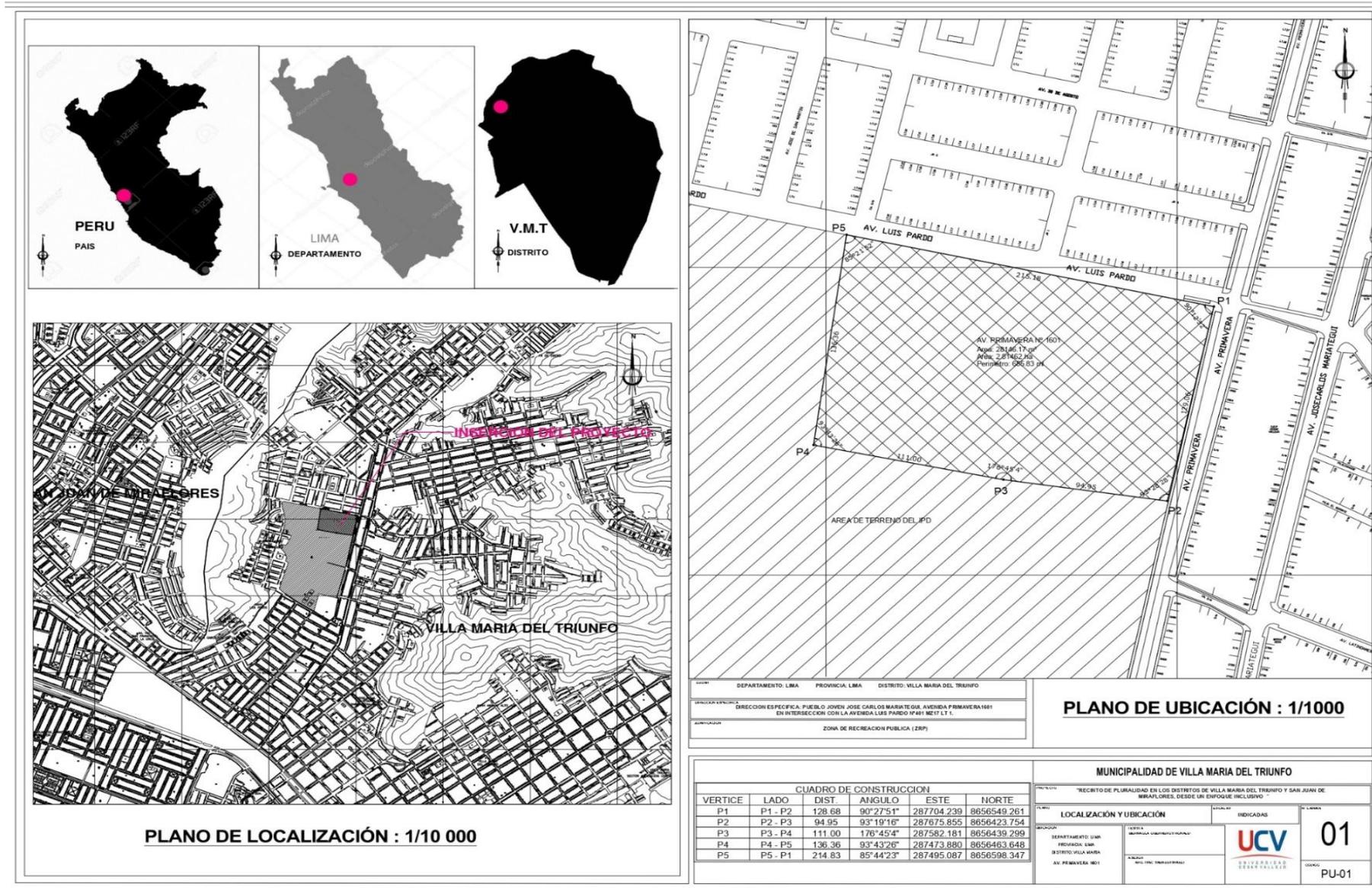
Este proyecto lo definimos como una propuesta arquitectónica que pueda responder las distintas necesidades que se ha diagnosticado en la zona de estudio la cual comprende parte del distrito de san Juan de Miraflores y villa María del triunfo, es base a las distintos factores que generaban las tensiones sociales, donde se observa como resultado la fractura social, reflejada en la segregación y la exclusión percibida en la sociedad , es así que planteamos un objeto arquitectónico que responda a esa demanda y que pueda servir para mitigar este problema social, reflejado en la actualidad de la población de estudio, si precisamos el lugar de análisis hablamos del asentamiento humano 28 de julio del distrito de san juan de Miraflores y el asentamiento humano virgen del Carmen distrito de villa María del triunfo.

El recinto de pluralidad se concibió en función a las distintas actividades que desarrolla la población de estudio, es por ello que definir las distintas áreas para el programa arquitectónico no fue una dificultad, es así que la propuesta arquitectónica responderá a las demandas de los usuarios, es así que el proyecto servirá para reducir estas tensiones sociales como es la segregación y la exclusión.

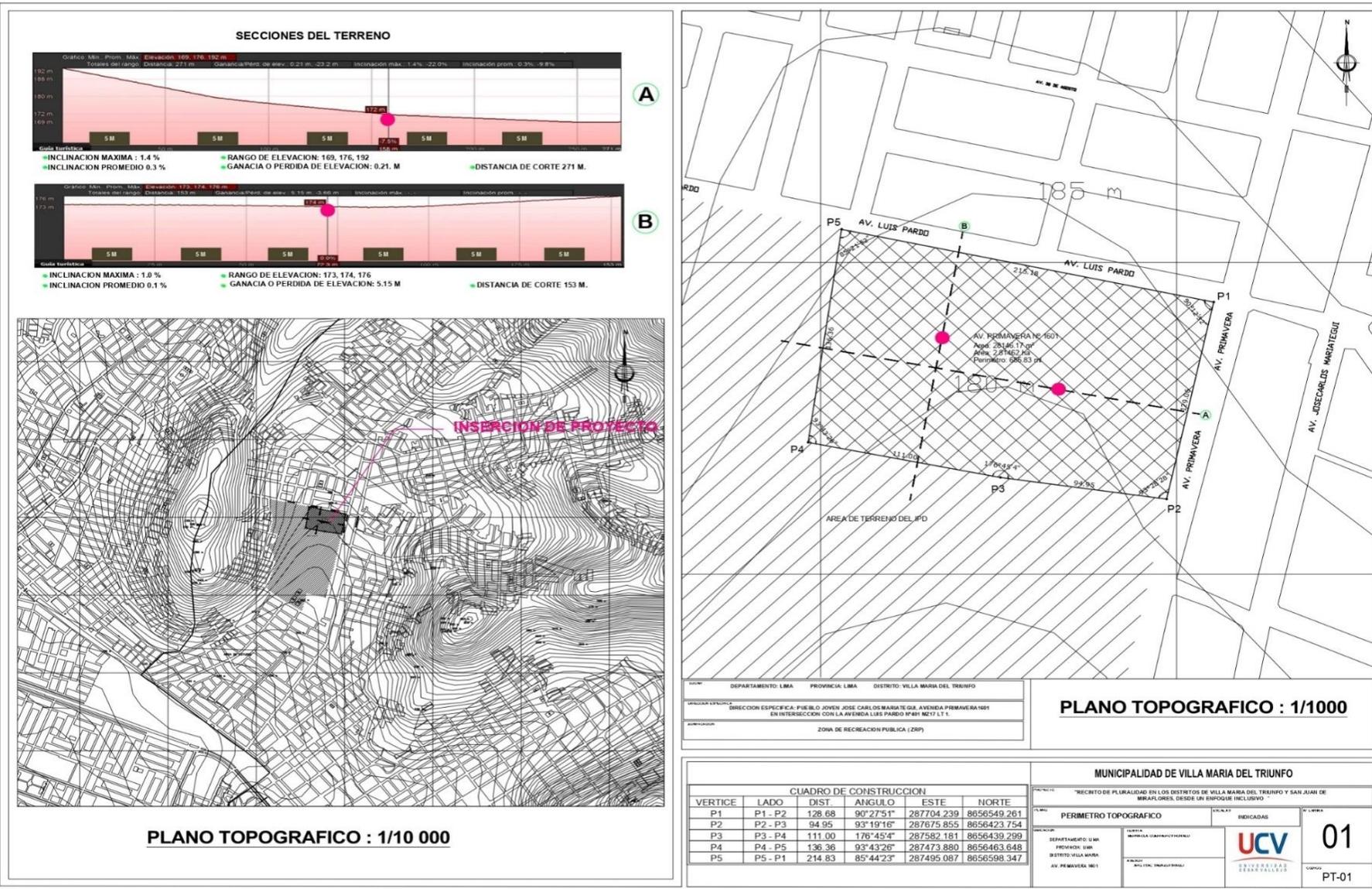
Con ayuda de este recinto integrador dirigido para toda la población, como al usuario joven les servirá para desarrollarse y actuar de mejor forma en la sociedad y los usuarios de mayor edad podrán realizar sus actividades festivas, en un lugar establecido es así que pretendemos que la propuesta no discrimine a ningún usuario logrando recibir a toda su población.

La diversidad en la sociedad trae conflictos, en la área de estudio asi como la presencia de poblacion migrante en estos distritos que manifiestan sus festividades patronales traen conflictos , para la poblacion que no comparte estas actividades costumbrista, por lo que la propuesta plantea un espacio arquitectonico que responda esta demanda. Es por ello que lo denominamos como un recinto de pluralidad la cual, integra en sus actividades a realizar distintos tipos de recreacion y educacion, asi como el deporte, la cultura y las festividades culturales, este proyecto se inserta de forma perfecta en el escenario de estudio, por lo que la falta de equipamieto de este tipo generara el éxito del proyecto , cabe recalcar que la escases de espacios publicos en el entorno de estudio asegura que el equipamiento hibrido se convierta en un hito importante en el escenario de estudio.

## 10.4.2 PLANO DE UBICACIÓN LOCALIZACIÓN.



### 10.4.3 PLANO TOPOGRÁFICO.



#### **10.4.4 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD: FACTIBILIDAD DE LA DEMANDA, FACTIBILIDAD TECNICA, FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y OTROS.**

##### **FACTIBILIDAD DE LA DEMANDA:**

en función A los cálculos realizados por usuario y demanda diaria, interdiaria y semanal de las distintas actividades que se realizara en el recinto se define que la demanda aproximada es de 6000 HAB, por lo que el proyecto diseñado con una magnitud mayor a ella cubre sin ningún problema esta demanda, es así que podemos inferir que el proyecto no tendría dificultad en ello. (Ver tabla 72 análisis de la demanda diaria usuario deportista) también (ver análisis del usuario festivo pag. 266)

##### **FACTIBILIDAD TÉCNICA:**

Para esto se plantea que el sistema constructivo tendrá un 60 % de materiales convencionales como lo es, el concreto armado, como también el uso de las diferentes sistemas estructurales que brinden el soporte de la edificación, un 20 % se utilizara en estructura metálica que brinde el soporte en los techo de las distintas áreas del recinto, como también para un ahorro y cuidad de medio ambiente se utilizara un 20 % de materiales que se puedan reciclar como lo es el pallet, y los container metálicos reciclados para el mobiliario y muros divisorios de las aulas de taller lectura , pintura , como también para las actividades que se realice a campo libre



*FUENTE:* proyecto referencial centro cultural comunitario san Rafaela. Costa rica.

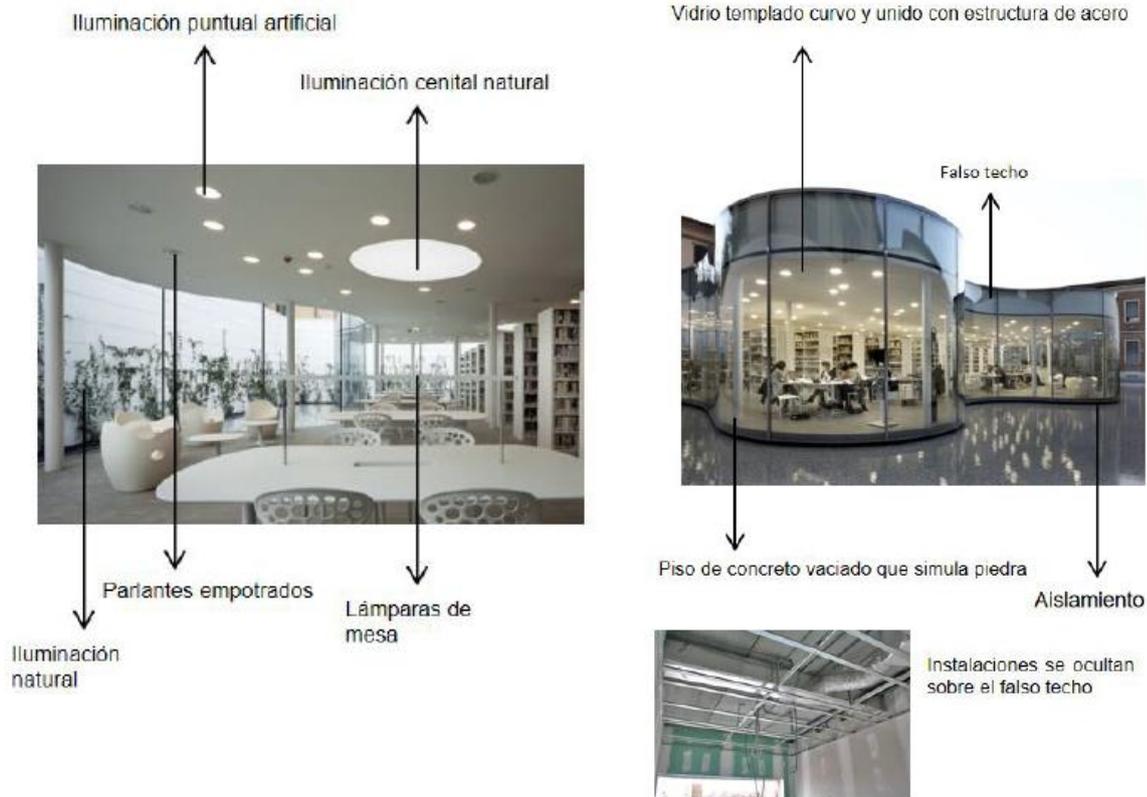
## **FACTIBILIDAD ECONÓMICA**

Para este análisis precisamos definir el costo por m<sup>2</sup> cuadrado de construcción en la capital, se sabe que esto difiere, en base a la zona que se desee construir, pero para efectos de la investigación estimaremos un costo promedio de construcción por m<sup>2</sup> que esta entre 1000 a 2000 soles con material convencional, si utilizaríamos en su totalidad de construcción este material convencional tendremos un costo aproximado de S/. 21.134,300.00 nuevos soles. Como se precisa en el punto anterior se utilizará solo el 60 % de este tipo de construcción en el recinto por lo que se obtiene la cifra de S/.12.680.058.00 nuevos soles en construcción de este material.

Con respecto al materia de estructura metálica para los techos tenemos un costo referencia que se aplicara en el cálculo S/ 120.79 nuevos soles por lo que utilizaremos este tipo de material en un 20% del recinto esto equivaes a 5.105.624.19 nuevos soles, esto equivale a un total de S/ 17.785.624.20 nuevos soles el costo total del recinto con estos materiales

Como también se utilizara sistemas de riego en las áreas verdes por aspersores que reducirán el consumo del recurso hídrico, para que el costo de mantenimiento es menos como también se piensa en la implementación de paneles fotovoltaicos que generen energía eléctrica atreves de la radiación solar, puesto que en el distrito según los datos analizados en los capítulos anteriores se tiene una alta radiación , que permitirá que el funcionamiento de estos paneles sean óptimos, con ayuda del gobierno local se puede implementar es sistema que a la larga traerá ahorros significativos al recinto de pluralidad.

Figura 162. Imágenes tomadas de plataforma arquitectónica



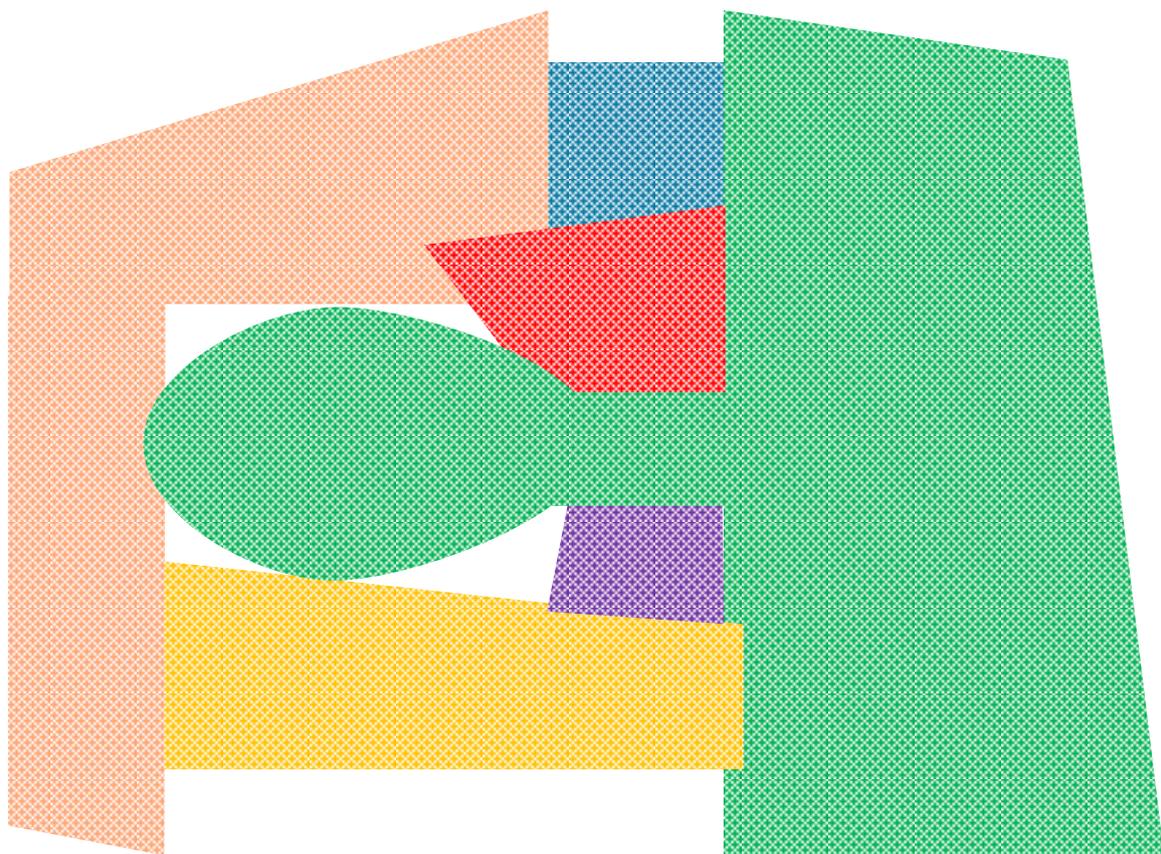
Fuente: Imágenes tomadas de plataforma arquitectónica.cl

Se precisará las iluminaciones naturales para ahorrar el costo del servicio eléctrico en todos los sectores económicos como también el uso de estructura metálica para los techos de los establecimientos deportivos según, el cálculo desarrollado anterior mente, presentará una reducción considerable del costo de construcción.

Como también se piensa en la implementación de energía del siglo 20 que generaran energía natural con los sistemas tecnológicos como el sistema de paneles fotovoltaicos que generen energía eléctrica y los muros verdes que en época de verano generaran un ambiente fresco.

#### 10.4.5 PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN GENERAL

Para la zonificación del recinto consideramos dos ejes importante el área deportiva y el área festivo cultural estos serán los volúmenes más importantes que se gestionarán y se relacionara en función a la zona administrativa y las áreas deportivas al aire libre, como también la zona de comercio y servicios generales.



ZONA FESTIVO



ZONA ADMINISTRATIVA



ZONA DE DEPORTE



ZONA COMERCIAL



ZONA SERVICIO Y MANTENIMIENTO



ZONA SERVICIOS

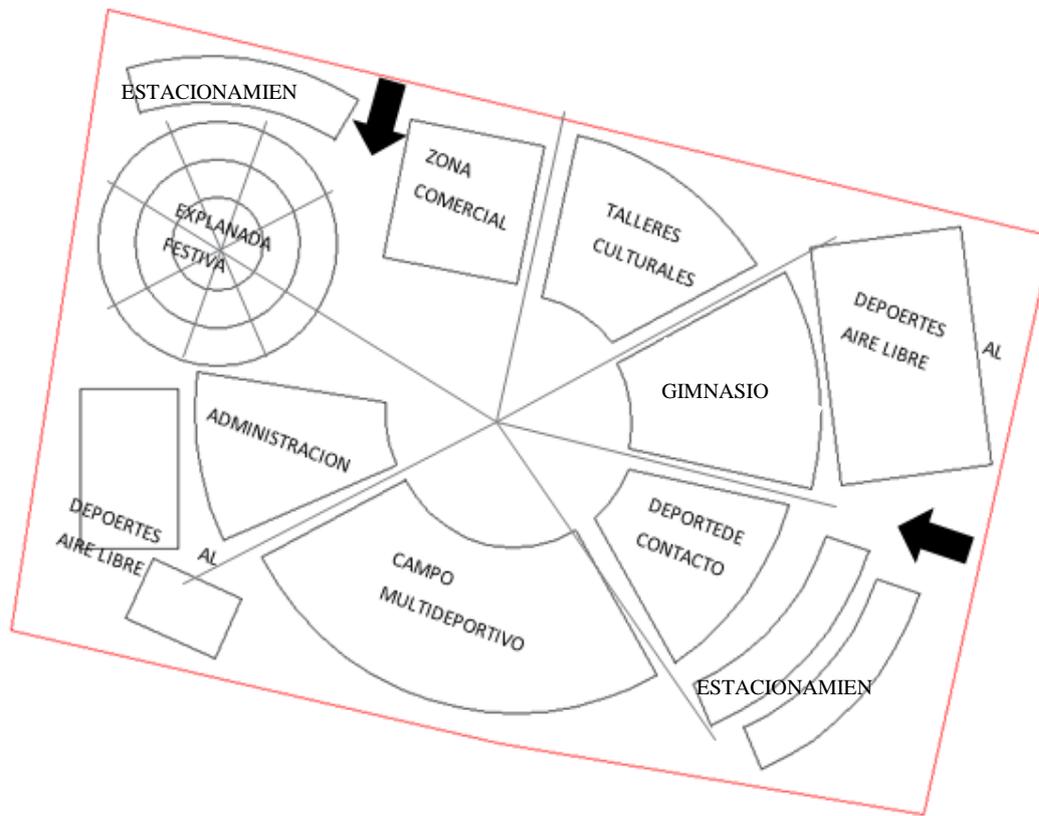


*Fuente:* Elaboración propia

#### 10.4.6 ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL

Para estos ejercicios realizamos un esquema espacial que puede facilitar el análisis en función a la posición de cada área y su relación con las demás en tal sentido se plantea este esquema referencial para la descripción de este punto, cabe recalcar que se está considerando dos ingresos en el recinto de pluralidad, la cual uno servirá como ingreso de las áreas festivo cultural y por el otro lado las áreas deportivas techadas.

Figura 163. Esquema de organización espacial.



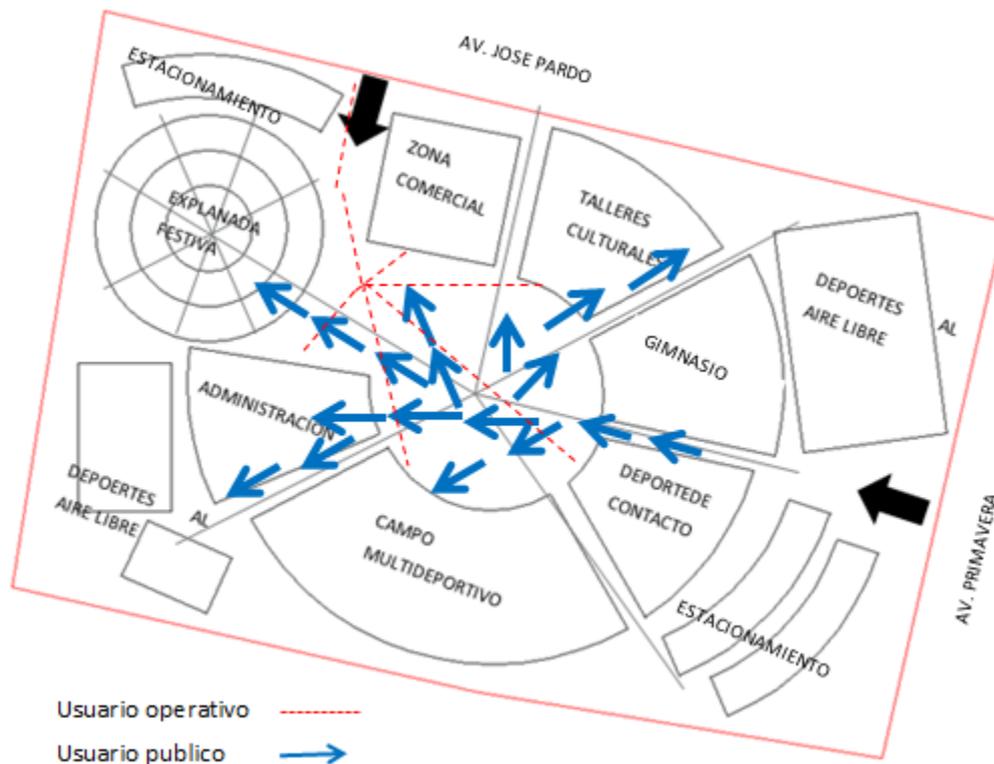
Fuente: elaboración propia

Los deportes al aire libre se encuentran distribuidos en las distintas zonas del terreno del proyecto como él es juego de tenis, el frontón y las losas deportivas de fútbol 9, en el centro tenemos una plazuela que comunica a las distintas áreas de recinto, de igual forma con una distancia mayor esta plazuela conecta con la explanada festiva que servirá para realizar las actividades festivas.

#### 10.4.7 ACCESIBILIDAD Y ESTRUCTURA DE FLUJOS

El usuario realiza su recorrido hacia el recinto por el ingreso que da a la avenida primavera, como también la localización de los estacionamientos se encuentra cerca de ese acceso, es así que pensamos también el acceso del público festivo se realizará por el mismo, excepto que se requiera el acceso de materiales de gran volumen el ingreso de estas será por la puerta que da a la avenida José pardo. Donde generalmente el acceso del personal de servicio se efectuará por el mismo.

Figura 164. Accesibilidad y estructura de flujos.



Fuente: elaboración propia

El usuario operativo realizara su ingreso por la puerta que dé en dirección a la avenida José pardo, la cual se encargara del mantenimiento de las distintas áreas y reparaciones de las mismas, como también el personal administrativo realizara el mismo recorrido para realizar sus actividades.

#### 10.4.8 CRITERIOS DE DISEÑO Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA

En base a lo que sea analizado en los capítulos anteriores determinaremos los criterios siguientes para la ejecución del proyecto arquitectónico recinto de pluralidad.

- la presencia de este nuevo volumen tendrá que insertarse en el entorno tomando en cuenta las alturas, como también las formas y colores transparencias de los edificios en el entorno, como se determinó en el capítulo anterior estos edificios no sobre pasan en su mayoría a los 4 pisos por lo que se tiene que tomar en cuenta esa característica, como también el acabado de las viviendas muestran una particularidad rustica puesto que es evidente la falta revestimiento que muestra el ladrillo en sus fachadas.
- Como también es importante considerar la pendiente que se tiene en el terreno si bien es cierto no es mucha la presencia de esta, pero se tiene que considerar el 2,4 % de pendiente

en el terreno, como también pensamos en usar una explanada para las actividades festivas que se podrían realizar sin ningún problema con estos desniveles menores que se tiene en el terreno.

- Para el tema de los accesos, se piensa utilizar dos accesos en el recinto uno que responda directamente a las actividades deportivas plantadas en el proyecto y otro que sirva de acceso para las actividades festivas y de educación cultural. el primer acceso deportivo se realizará por la avenida primavera, y el ingreso las actividades culturales y festivas por la avenida José pardo, de este modo incidiremos que se genere algún tipo de congestión vehicular y peatonal, considerando que estas prácticas generaran un dinamismo importante en el lugar.
- Para los sistemas estructurales pensamos en la utilización de un sistema a porticado, es importante también mencionar que en los techos se utilizara estructuras metálicas que a su vez se tendrá que realizar el pintado con pintura epoxica anticorrosiva para evitar el daño posterior del elemento estructural puesto que en distrito como se determinó en los capítulos anteriores la humedad es alta hablamos de un 92,5% , es por ello también que no se considera elementos estructurales de madera.
- como también pretendemos que se genere grandes proporciones de iluminación y ventilación natural en todo el recinto de pluralidad, para evitar el exceso de consumo de energía y cuidar el medio ambiente por lo que precisamos en utilizar vanos con grandes dimensiones, que permitan tener un registro de todas las actividades que se desarrollan dentro del recinto generando la armonía que se plantea, es decir en las partes inferiores se puede utilizar ventanas fijas y en las superiores ventanas corredizas para la ventilación.

#### **10.4.9 METODOLOGÍA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

Para la metodología del diseño arquitectónico incidimos en el planteamiento de dos etapas, la cual consisten en la elaboración de un texto que servirá para formular la conceptualización del proyecto por lo que definimos un término que defina el resumen del proyecto, en este escrito se resumirá la parte abstracta de la forma e idea de diseño, que implicara a su vez en la formulación de 3 ejes que potencializaran el termino inicial.

Por ejemplo si escogemos el término “tsunami” para un proyecto en el mar, los ejes que tengan más relación con este término serian; “la fuerza”, “desborde”, “inmensidad” es así como se tendría que trabajar en una forma abstracta que relacione a este término en la

concepción del diseño arquitectónico, luego de lograr este , propósito tendremos que plasmar lo abstracto en la volumetría tentativa que permitirá que se geste el diseño arquitectónico.

En el caso del recinto de pluralidad se contempla la configuración de los cerros y el terreno que presentas desniveles alturas discontinuas, para generar el movimiento de las líneas visuales en el entorno, el cual nos permite crear la toma de partida en función a la definición del término movimiento.

#### 10.4.10 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA (NATURALEZA Y CARÁCTER / ANALOGÍA Y METAFÓRICA)

**Movimiento:** definimos como el movimiento el desplazamiento de un objeto en el espacio, pero los griegos lo definen como toda modificación, por lo que Aristóteles lo definen como el paso de la potencia al acto en términos más técnicos “el acto de lo que está en potencia, en tanto que está en potencia”.

Como también pensamos en la topografía artificial como lo sostiene betsky que esto sea aplicado a la arquitectura tanto en el tratamiento del volumen y el tratamiento del suelo.

“A pesar de que lo experimentamos como algo inmutable, el terreno en el que habitamos es inherentemente inestable. Es precisamente la capacidad que tiene de cambiar de forma, cataclícticamente a veces [a través de terremotos, inundaciones o erupciones volcánicas] o gradualmente otras [a través de la sedimentación y la erosión] lo que crearía sus diferencias y riquezas (...). La pregunta ahora sería ¿de qué modo la arquitectura podría cristalizar o contribuir a transformar nuestras ciudades en auténticos paisajes?”. BETSKY Aaron. El Paisaje y la arquitectura del yo en Quaderns n.220 (Topografías Operativas, 1998. Pág. 28).

Figura 165. Topografía artificial



Recuperado de: [https://www.google.com/search?q=topografia+artificial&client=firefox-b-ab&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiPl6WZoL7cAhXLBsAKHRDRA6AQ\\_AUICigB&biw=637&bih=663#imgrc=fuRYUFMpjsj6VM:](https://www.google.com/search?q=topografia+artificial&client=firefox-b-ab&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiPl6WZoL7cAhXLBsAKHRDRA6AQ_AUICigB&biw=637&bih=663#imgrc=fuRYUFMpjsj6VM:)

Es por ello que buscamos que el terreno no sea solo un plano donde se genere o se emplace el volumen, en todo caso buscamos que se una superficie que identifique las irregularidades.

En este sentido el lenguaje del entorno también juega un papel fundamental en la creación del volumen, porque lo que se lograr es la integración correcta del volumen a la forma espacial del entorno, es así que se considera con rigurosidad este escenario.

Figura 166. Del entorno del terreno.



Fuente: archivo fotográfico propio.

Figura 167. Del entorno del terreno



Fuente: archivo fotográfico propio.

#### **10.4.11 IDEA O FUERZA RECTORA**

La idea o fuerza rectora para el diseño del proyecto nos basamos en la analogía del entorno de la naturaleza, la cual le sirvió al arquitecto Santiago Calatrava para desarrollar el auditorio

de Tenerife en el año 1998, donde su idea surge como producto de la presencia de un medio náutico, donde se establece la figura retórica metafórica: “*las olas contra las rocas.*”

Figura 168. Auditorio de Tenerife



Fuente: Recuperado: <https://es.slideshare.net/JulioRamirezNuez/la-idea-rectora-en-arquitectura-toma-de-partido>

Es por ello que se establece la configuración de los cerros y las condiciones topográficas del entorno para gestar el diseño arquitectónico, usando la conceptualización con el término “movimiento” la cual describe el escenario topográfico establecido. Como también idea inicial para gestar esta investigación científica fue poder analizar la necesidad y fractura social que se está viviendo en el distrito donde resido, por lo que la sociedad de mi entorno, carece de distintas falencias tanto sociales como de equipamientos, que permitan el desarrollo de la población, es por ello que pensamos que el análisis estricto nos dará como resultado un diagnóstico preciso para intervenir en la zona escogida, es por ello que la idea de plantear un objeto arquitectónico que se geste en base a la respuesta del análisis en el lugar.

como la principal idea de investigaciones en los distritos de villa María del triunfo y san juan de Miraflores en específico en los asentamientos humanos de 28 de julio en san juan de Miraflores y virgen del Carmen del distrito de villa María del triunfo, fue las tensiones sociales que se viven a diario en la sociedad mencionada donde la presencia de la segregación y la exclusión es evidente, por lo que pensamos en mitigar esta situación con esta investigación científica que posteriormente nos llevara a poder diseñar una propuesta arquitectónica que pueda responder a estas necesidades diagnosticadas.

En este caso en específico la idea nace y se puede estudiar de mejor forma si el investigador conoce la sociedad, como es el caso, vivo en el lugar de estudio más de 25 años, esto me da la posibilidad de entender de mejor forma las fracturas sociales como las tensiones y las posibles soluciones en base a los estudios desarrollados, con el apoyo de datos científicos que sustente este análisis. Es importante mencionar que nos servirá como

oportunidad para realizar esta investigación que nos permitirá a sustentarla y lograr la consagración en mi formación profesional, como bachiller.

#### **10.4.12 ADAPTACIÓN Y ENGRAMPE AL ENTORNO**

El proyecto planteado fue pensado bajo la respuesta de las necesidades de la sociedad estudiada, hablamos de un escenario como lo es el sector José Carlos Mariátegui de villa María del triunfo que sufre la falta de un espacio integrador, para la comunidad, que reduzca las tensiones sociales que se viven en su entorno. El proyecto se adapta en función de ser un equipamiento integrador que reduzca la exclusión social que se presenta en esta sociedad, con actividades recreativas y educativas, atreves de los distintos ambientes que se plantea en el proyecto.

Como también este escenario configurado por sus cerros y viviendas establecidas en su periferias nos dan la oportunidad de insertar una propuesta arquitectónica que se inserte de manera correcta en esta sociedad considerando los perfiles urbanos que se tienen el entorno y tipos de edificaciones analizadas desde su color su transparencia, la rusticidad que tienen sus acabados es por ello que entendemos el lenguaje que tienen estos perfiles en el entorno , donde la propuesta de este proyecto se adecuara a estas características para insertarse de forma física y significativa en el lugar, logrando que se convierta el proyecto en un hito importante para la población. Al lado del proyecto por el lado sur tenemos el complejo deportivo Andrés Avelino Cáceres , el proyecto se relacionara de manera positiva con este establecimiento porque sus usuarios tendrán intereses comunes con el proyecto puesto que se relacionaran con la área deportiva del recinto, del mismo modo se podrán relacionar con las actividades culturales y festivas que tenga en el establecimiento, como también las diferentes manifestaciones culturales que presentas la población del distrito y el distrito vecino, permitirán que nuestra explanada cultural tenga una buena demanda en meses festivos por lo que la relación entre los usuarios y el recinto es satisfactoria, en la actualidad no se cuenta con un espacio de este tipo en el lugar, es por ello que la población realiza estas actividades festivas de manera informal generando la molestia de los demás pobladores que no comparten esta festividad, es así como el proyecto se inserta de manera positiva en este escenario. El proyecto se adapta en función de ser un equipamiento integrador que reduzca la exclusión social que se presenta en esta sociedad, con actividades recreativas y educativas, atreves de los distintos ambientes que se plantea en la sociedad.

#### **10.4.13 CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DE LA PROPUESTA.**

Como una de las condiciones complementarias de la propuesta planteamos que las estructuras espaciales requieran menos puntos de apoyo en dirección al suelo para una mejor distribución de las cargas y maximizar el espacio es decir con menores puntos de apoyo para ganar grandes espacios, para ello es necesario recomendar que el cálculo de carga se a menor en el espacio.

Consideramos también un cerco vivo, el cual no será un cerramiento completo que tape la visual de entre el transeúnte y el deportista o la persona que este practicando el deporte, esto ayudara a que el peatón se relacione con las actividades que se desarrollan dentro del establecimiento y puedan relacionarse directamente con las actividades que se están realizando se fomentara de adentro hacia fuera. Como también se considera la utilización de sistemas de riego por aspersor en el mantenimiento de las áreas verdes como lo es la “manta de riego sub-superficial eco rain” de la empresa “aquenea” la cual reduce un 60 % de agua frente a otros sistemas de riego tradicional, para que el consumo del recurso hídrico sea menor, como también los sistemas conocidos como los atrapa nieblas. se recomienda que los deportes al aire libre en específico el skate park se ubicara en los alrededores del terreno considerado como uno de los deportes complementarios o recreativos de igual forma las losas deportivas y las canchas de tenis.

#### **10.4.14 PLAN MASTER**

Para el plan master se estableció en función a los resultados que se obtuvo del análisis que se desarrolló en el área de estudio donde se identificó un necesario cambio de usos en distintas zonificaciones, donde predomina residencial en sectores potencialmente comerciales con las distintas actividades que se realizaran en el área de estudio , es decir que el recinto de pluralidad, junto con complejo deportivo “ Andrés Avelino Cáceres dinamizaran el lugar para que la actividad en este núcleo comunal se convierta en gran actividad pública.

en un caso puntual hablamos de la avenida primavera situada en la parte oeste del proyecto donde se observa el uso netamente residencial, en una zonificación de comercio vecinal, pero esto cambiará con la inserción del recinto de pluralidad se gestará un dinamismo importante que requerirá de actividades comerciales, es por lo que en el plan de maestro pensamos en el cambio de zonificación a una zonificación de comercio zonal.

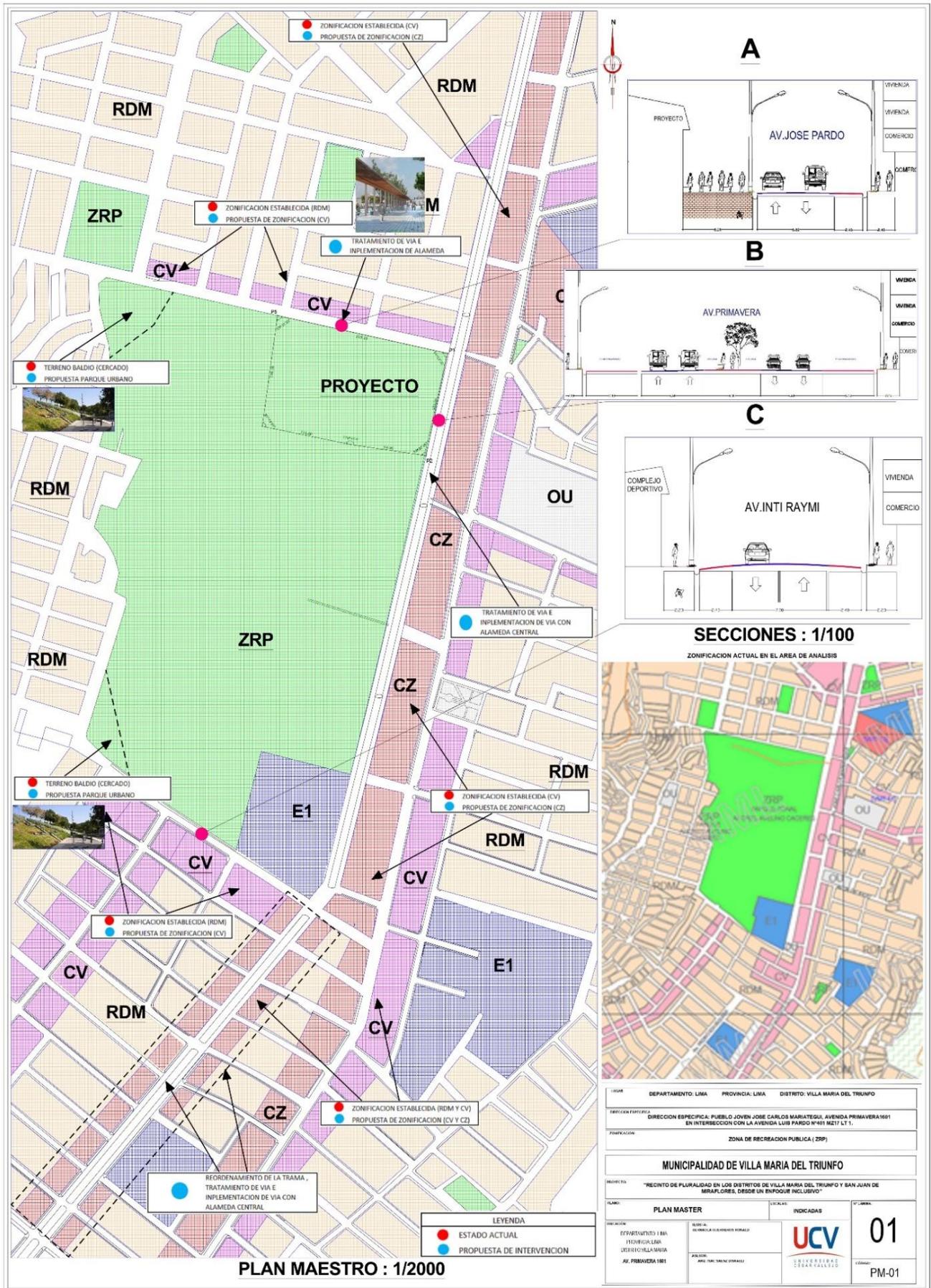
En la avenida José pardo ubicado en la parte norte del proyecto la zonificación que se establece es la de residencial de densidad media, pero el uso que desarrolla la gente en ese lugar es la de comercio, por lo que pensamos en remplazar esta zonificación a uso comercio vecinal, considerando que el sector dinamizado demandara una actividad distinta a la que se tiene ahora, digamos a una necesidad mayor en cuestión del comercio. (Ver análisis usos de suelo pag.222)

de la misma forma en el jr. inty raymi ubicado en la parte sur del terreno la actividad que se desarrolla en ese sector es la de educación primaria e inicial, dándole un cambio de usos establecidos por la zonificación, donde se establece el uso netamente residencial, por lo que proponemos un cambio de usos. (Ver análisis usos de suelo pag.222)

También se implementará una vía con una jerarquía mayor con un malecón que sirva de esparcimiento, puesto que este dinamismo generar mayor impacto y vida pública que requerirá un tratamiento especial de vía.

Como también realizamos un reordenamiento territorial que mejore el flujo tanto peatonal como vehicular, para que las actividades que se generaran en base a este dinamismo se puedan realizar sin problemas. Como también se implementan dos parques que integraran al complejo deportivo y a su vez al recinto de pluralidad, estos parques cambiaran la perspectiva de la población en tener un muro divisorio en un espacio que invita a que se genere espacio público, como lo hemos demostrado en los capítulos anteriores el área de estudio carece de espacio públicos.

Consideramos también la implementación de dos parques en los extremos del complejo, en la parte oeste de la propuesta la cual involucrara de manera positiva para que se genere la secuencia espacial en el esparcimiento de la sociedad. Trasformando ese espacio la cual era un muro divisorio a un punto de inicio integrado, este planteamiento se replica en el otro extremo del terreno, con la creación de estos parques. Para una mejor ilustración realizaremos un mapa referencial que permita situar las distintas intervenciones del plan maestro.



# XI. VISTAS 3D DEL PROYECTO

## VISTAS Y PERSPECTIVAS EXTERNAS 3D , RECINTO DE PLURALIDAD CON UN ENFOQUE INCLUSIVO



PERSPECTIVA AV. PRIMAVERA



VISTA ESTACIONAMIENTO FESTIVO



VISTA AV. PARDO – INGRESO ZONA FESTIVA



PERSPECTIVA COLINDANTE CON COMPLEJO (IDP)



VISTA AV. PRIMAVERA – INGRESO PRINCIPAL



VISTA AV. JOSE PARDO – PARQUE



PERSPECTIVA LADO SUR COLINDANTE CON (IDP)



PERSPECTIVA AV. JOSE PARDO



VISTAS Y PERSPECTIVAS INTERNAS 3D , RECINTO DE PLURALIDAD CON UN ENFOQUE INCLUSIVO



1 VISTA INGRESO SALA DE JUEGOS MESA



4 VISTA DE JUEGOS PARA NIÑOS



7 VISTA PLAZA A DESNIVEL DE ESPARCIMIENTO



2 VISTA LATERAL DE SALON DE JUEGOS



5 VISTA DE PARQUE - INGRESO PRICIPAL



3 VISTA LATERAL CAFETERIA- ZONA FESTIVA



6 VISTA PLAZA CENTRAL - PILETA



PAG. 4.1

VISTAS Y PERSPECTIVAS INTERNAS 3D, RECINTO DE PLURALIDAD CON UN ENFOQUE INCLUSIVO



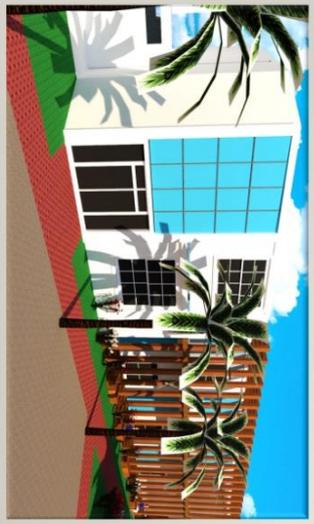
1 VISTA INTERNA - POLIDEPORTIVO



4 VISTA LATERAL SALA DE JUEGOS



7 VISTA ZONA DE YUNZA – AREA FESTIVA



2 VISTA INGRESO TALLERES CULTURALES



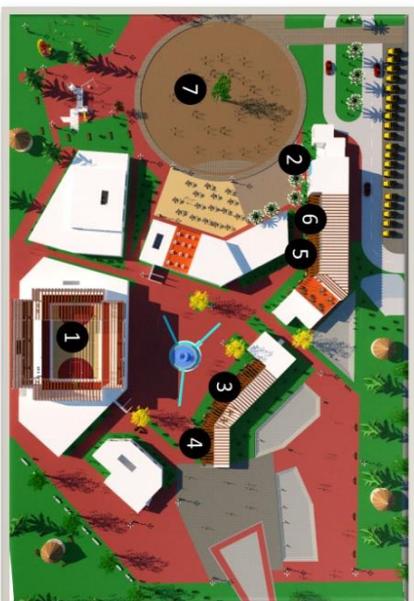
5 VISTA LATERAL TALLERES CULTURALES



3 VISTA PASILLO DE SALA DE JUEGOS



6 VISTA INTERNA - PASILLO TALLERES



PAG. 4.1

## REFERENCIAS

- Fernández, A. y Malgesini, E., (2005). Nuevas tecnologías
- Figuroa, A., Altamirano, T. y Silmont, D. (1996) “exclusión social y desigualdad en el Perú”
- Vargas, A. (2001) en su artículo “segregación urbana social y ambiental en Santiago y la violencia en la ciudad“
- Acuña, P. (2005). El espacio urbano. Análisis Formal del Espacio Urbano - Aspectos Teóricos. Lima.
- Agusto Sanchez Torres(2016) En su artículo “culturalismo liberal y multiculturalidad en el Perú. reflexiones desde la teoría política de will kymlicka”
- Tonelli, I. y Susana, D. articulo “rescatando el plano NOLLI”
- Barba, C. (2011) ARTICULO “Revisión teórica del concepto de cohesión social: hacia una perspectiva normativa para América Latina”
- Morales, E. (2008) en su libro “diversidad cultural y acceso a la información”
- Espinosa, A. Calderón, G.Burga y J. Guimac.(2007) En su artículo” estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano”
- F. CUMYA (2012)”todo para la cabeza”
- G.ACUÑA(2012) “planeamiento estratégico del distrito de san juan de Miraflores”
- Grau, Eloísa. (2000) Santos patrones: cultura y tradición. San Juan, P. R.: Museo de las Américas, Cuartel de Ballajá,.
- J. Ávila (2003) globalización y nuevas cartografías de la segregación urbana en lima metropolitana.
- G.fernandez (2007) “nuevos patrones de segregación socio-espacial en lima y callao”
- GUERRERO, N., SANTILLANO, I., JIMÉNEZ A. (2007). Adolescencia y Recreación. Temas Convergentes. Adolescencia.
- HOKE, John Ray 2003 Las dimensiones en la arquitectura. Editorial Limusa. México.
- Hopenhayn, M. Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. Pensamiento Iberoamericano 2008.
- Instituto nacional de defensa civil, (INDECI) Matriz de zonificación de riesgos (2007)

J.Ortis (2016) tesis “centro recreativo de actividades mixtas para la regeneración del tejido social, en el barrio de la sabana, méxico”

Lisbona, A. (2006). Hacia un modelo en la práctica del deporte

M.BERNABE (2012) en su libro “pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente”

M.SALAZAR, S. VALERIE (2015) en su artículo “prácticas educativas en el nivel inicial desde la educación intercultural”

MARYSET, R. (2006 ) articulo ”Desigualdad e inclusión social en las Américas: elementos clave, tendencias recientes y caminos hacia el futuro”

Muntaner, J. J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo

Ministerio de salud – análisis de situación de salud año 2012 red de salud lima sur VMT y SJM

NEUFERT, Ernst 1998 Arte de Proyectar en arquitectura. Editorial Gustavo Gilli. México.

Plan concertado del distrito de san juan de Miraflores (2012-2021)

Plan concertado del distrito de villa María del triunfo (2014)

Robert, M. (2014). Desigualdad e inclusión social en las Américas: elementos clave, tendencias recientes y caminos hacia el futuro. En Desigualdad e Inclusión Social en las Américas. Washington, D.C.: OEA.

S. ZAMAGNI (2001) “migraciones, multiculturalidad y políticas de identidad”

S. García (2017) su artículo “la diversidad cultural y el diseño de políticas educativas en Perú”

Sánchez (2015) “Migraciones internas en el Perú”

Pires, T. (2007) su obra “ciudad de muros”

UNESCO (2005). Orientaciones para la inclusión. Asegurar el acceso a la Educación para Todos. París: UNESCO. Adaptado (deporte adaptado e integración).educativo. Exclusión social.

Municipalidad de villa maría del triunfo ( plan concertado de V.M.T 2017-2021)

Municipalidad de san juan de Miraflores ( plan concertado de S.J.M 2012 - 2021)

Instituto metropolitano de planificación (vialidad metropolitana)

Institución centralizada de la administración pública federal (1999). Secretaría de desarrollo social

Órgano centralizado de la organización pública federal México (SEDESOL)  
“secretaría de desarrollo social”

Zavala, C. (2017) evaluación de riesgo sísmico en edificaciones en la ciudad de lima. CISMID.

INEI (2017). Criminalidad. Recuperado de <http://criminalidad.inei.gob.pe/panel/mapa>

Ministerio del Interior (2017). Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana. Recuperado de <http://conasec.mininter.gob.pe/index.php?web=62>

Congreso de la República (2012). Programa de programación presupuestal.

Recuperado de

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/programacion\\_formula\\_cion\\_presupuestal2012/Anexos/ley28983.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formula_cion_presupuestal2012/Anexos/ley28983.pdf)

Congreso de la República

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Proyectos\\_de\\_Ley\\_y\\_de\\_Resoluciones\\_Legislativas/PL0131120170425.PDF](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0131120170425.PDF)

# ANEXOS

## Anexo 1. Vista de datos SPSS

sps diversidad.sav [Conjunto\_de\_datos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

329 : musica

	taller_de_danza	artes_plasticas	musica	mobiliario	temperatura	adecuada_infraestructura	actividades_deportivas	espacios_al aire libre	actividades_culturales	ingreso_economico	equipamientos_requeridos	arquitectura_deportiva_cultural	actividades_de_cultura	actividades_deporte
136	3	4	4	4	4	4	3	3	4	0	3	2	4	
137	3	3	3	3	3	3	4	4	3	1	4	2	3	
138	4	3	4	3	2	4	3	4	4	0	3	1	3	
139	2	3	2	2	3	4	4	3	4	0	3	2	4	
140	4	4	3	3	3	3	2	3	3	1	4	1	3	
141	3	4	4	4	4	4	3	3	4	0	3	2	4	
142	3	3	3	3	3	3	4	4	3	1	4	2	3	
143	4	3	4	3	2	4	3	4	4	0	3	1	3	
144	2	3	2	2	3	4	4	3	4	0	3	2	4	
145	3	4	4	4	4	4	3	3	4	0	3	2	4	
146	3	3	3	3	3	3	4	4	3	1	4	2	3	
147	4	3	4	3	2	4	3	4	4	0	3	1	3	
148	2	3	2	2	3	4	4	3	4	0	3	2	4	
149	4	4	3	3	3	3	2	3	3	1	4	1	3	
150	3	4	4	4	4	4	3	3	4	0	3	2	4	
151	3	3	3	3	3	3	4	4	3	1	4	2	3	
152	4	3	4	3	2	4	3	4	4	0	3	1	3	
153	2	3	2	2	3	4	4	3	4	0	3	2	4	
154	4	4	3	3	3	3	2	3	3	1	4	1	3	
155	3	4	4	4	4	4	3	3	4	0	3	2	4	
156	2	3	2	2	3	4	4	3	4	0	3	2	4	
157	4	4	3	3	3	3	2	3	3	1	4	1	3	
158	3	4	4	4	4	4	3	3	4	0	3	2	4	
159	3	3	3	3	3	3	4	4	3	1	4	2	3	
160	4	3	4	3	2	4	3	4	4	0	3	1	3	
161	2	3	2	2	3	4	4	3	4	0	3	2	4	
162	4	4	3	3	3	3	2	3	3	1	4	1	3	
163	2	3	2	2	3	4	4	3	4	0	3	2	4	

Vista de datos Vista de variables

## Anexo 2. RNE Norma técnica A-100

### REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

#### NORMA TÉCNICA A.100 RECREACIÓN Y DEPORTES

#### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS GENERALES

Artículo 1: Se denominan edificaciones para fines de Recreación y Deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

Artículo 2: Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones:

<b>Centros de diversión</b>	<b>Salas de espectáculos</b>	<b>Edificaciones para espectáculos deportivos</b>
Salones de baile	Teatros	Coliseos
Discotecas	Cines	Estadios
Pubs	Salas de concierto	Hipódromos
Casinos		Velódromos
		Polideportivos
		Instalaciones deportivas al aire libre

Artículo 3: Los proyectos de edificación para recreación y deportes, requieren la elaboración de los siguientes estudios complementarios:

- Estudio de Impacto Vial, para edificaciones que concentren más de 1000 ocupantes.
- Estudio de Impacto Ambiental, para edificaciones que concentren más de 3000 ocupantes.

Artículo 4: Las edificaciones para recreación y deportes se ubicarán en los lugares establecidos en el plan urbano y/o considerando lo siguiente:

- Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertas.
- Factibilidad de los servicios de agua y energía.

- c) Orientación del terreno, teniendo en cuenta el asoleamiento y los vientos predominantes.
- d) Facilidad de acceso a los medios de transporte.

## **CAPÍTULO II**

### **CONDICIONES DE HABITABILIDAD**

Artículo 5: Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad. Deberán existir accesos separados para público, personal, actores, deportistas, jueces y periodistas. El criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos, será la cantidad de ocupantes de cada tipo de edificación.

Artículo 6: Las edificaciones para recreación y deportes deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A.130 “Requisitos de Seguridad”.

Artículo 7: El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>ZONA PÚBLICA</b>	<b>Nº DE ASIENTOS O ESPACIOS PARA ESPECTADORES</b>
Discotecas y salas de baile	1.0 m2 por persona
Casinos	2.0 m2 por persona
Ambientes administrativos	10.0 m2 por persona
Vestuarios y camerinos	3.0 m2 por persona
Depósitos y Almacenamiento	40.0 m2 por persona
Piscinas techadas	4.5 m2 por persona
Butacas(gradería con asiento en deportes)	0.5 m2 por persona
Butacas( teatros, cines, salas de concierto)	0.7 m2 por persona

Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido. En caso de edificaciones con dos o más tipologías se calculará el número de ocupantes correspondiente a cada área según su uso. Cuando en una misma área se contemplan usos diferentes deberá de considerarse el número de ocupantes más exigente.

Artículo 8: Los locales ubicados a uno o más pisos por encima o por debajo del nivel de acceso al exterior deberán contar con una o más salidas de emergencia independientes de las escaleras de uso general y que constituya una ruta escape alterna, conectada a escaleras de emergencia a prueba de humos con acceso directo al exterior.